DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Miércoles 10 de Enero de 1973

TOMO 270 | Dirección Florida 1178 | Teléfono: 83371 - 915925 - 916583 | Número 18952

LEYES NUMERADAS: AÑO 1972, 4.o TRIMESTRE

Nº de la ley	Fecha	Ministerios	Enunciación del Asunto	Fecha y número del diario en que apareció
			OCTUBRE	
14.089	3	Defensa Nacional	Se autoriza la salida del país de una delegación de la Escuela Naval para concurrir a los festejos del centenario de la Escuela Naval Militar de la República Argentina	10 de octubre 18.893
14.090	6	Trabajo y Seguridad Social	Se conceden pensiones graciables a las personas que se determinan	25 de octubre 18.903
14.091	11	Relaciones Exteriores	Se aprueba el Acuerdo de Cooperación entre el Estado de Israel y la República Oriental del Uruguay, para la utilización de la energía atómica con fines pacíficos	27 de octubre 18.905
			NOVIEMBRE	
14.092	1º	Educación y Cultura	Se declaran feriados para la ciudad de Libertad, ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento de San José, con motivo de su centenario	8 de noviembre 18.912
.093	6	Trabajo y Seguridad Social	Se prorroga la vigencia de la ley que instituyó una Bolsa de Trabajo para el personal obrero y administrativo de las fábricas de aceite industrial y comestible	14 de noviembre 18.915
14.094	6	Trabajo y Seguridad Social	Se prorroga la vigencia de las leyes que instituyeron la Bolsa de Trabajo para las empresas Aluminio del Uruguay, ATMA Industria Metalúrgica del Uruguay, Aluminio del Uruguay y Roberto Miles, Alaska Uruguaya S. A., Inyecta Metal S. A. y los diarios "de Frente", "Ya", "La Idea" y otros	14 de noviembre 18.915
14.095	17	Economía y Finanzas	Se establecen disposiciones para la tipificación de los delitos económicos, se especifican cometidos del Banco Central, y se crea un Cuerpo Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos	27 de noviembre 18.924
14.096	27	Industria y Comercio	Se amplía el plazo establecido en las leyes números 14.034 y 14.063 para el pago de las deudas de productores rurales, comerciantes o industriales y se determinan excepciones	1º de diciembre 18.928
14.097	30	Ganadería y Agricultura	Se prorroga la suspensión de lanzamientos de ocupantes de predios rurales destinados a explotaciones agropecuarias hasta el 30 de abril de 1973	7 de diciembre 18.932

N.o de la ley	Fecha	Ministerios	Enunciación del Asunto	Fecha y número del diario en que apareció
			DICIEMBRE	
14.098	19	Ganadería y Agricultura	Se sustituye el artículo 13 de la ley Nº 12.475, y se dan nuevas normas para la integración del Directorio del Frigorífico Nacional	27 de diciembre 18.943
14.099	22	Defensa Nacional	Se modifican los artículos 79, 81 y 89 del Código de Organización de los Tribunales Militares en la redacción dada por el artículo 38 de la ley Nº 14.068 sobre seguridad del Estado y el orden interno	2 de enero 1973 18.946
14.100	29	Consejo de Ministros	Se aprueba el Presupuesto Nacional de Recursos ...	4 de enero 1973 18.948

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 1|973. — Se reglamenta el Fondo de Seguro de Vida e Invalidez y Gastos de Sepelio, para los funcionarios policiales.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 2 de enero de 1973.

Visto: lo dispuesto en los artículos 87 de la ley número 13.640, de 26 de diciembre de 1967 y 19 de la ley número 13.793 de 24 de noviembre de 1969.

Considerando: 1) Que es necesario reglamentar las normas de la referencia, a los efectos del mejor cumplimiento de las disposiciones legales.

2) Que corresponde por vía administrativa se precise y aclare los conceptos respectivos y se disponga lo pertinente en lo que la ley ha cometido a la Administración.

Atento: a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior;

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º El Fondo de Seguro de Vida e Invalidez y Gastos de Sepelio estará a cargo del Ministerio del Interior y amparará a los funcionarios policiales actualmente en actividad y a los que se jubilen en el futuro. En el caso de estos últimos, el beneficio de seguro de vida e invalidez sólo los amparará cuando hayan cumplido por lo menos un año como asegurados en actividad.

Art. 2º La Contaduría Central del Ministerio del Interior. reglará los aspectos internos del servicio.

Art. 3º El Ministerio del Interior queda facultado para efectuar la contratación de seguros con el Banco de Seguros del Estado (decreto N.o 51|68 de 23 de enero de 1968) y para optar, dentro de los planes de la referida Institución, por el que considere más conveniente.

Art. 4º Los gastos de sepelio previstos en las normas antes citadas se abonarán de la siguiente manera:

A) Mediante el pago hasta un tope fijo y determinado en los casos en que intervenga empresa de pompas fúnebres. Para que el pago pueda efectuarse, deberá promoverse ante el Ministerio del Interior o sus dependencias la gestión respectiva la que deberá tener los siguientes requisitos:

a) Constancia fehaciente del fallecimiento del que originó el derecho.
b) Constancia igualmente, de la aprobación y exactitud de la cuenta respectiva.
c) La cuenta total de la empresa de pompas fúnebres no podrá sobrepasar de los montos fijados por los órganos del Estado para fijación de precios.
d) La certificación por la autoridad pertinente, de ser el fallecido funcionario, y haber originado el derecho a percibir en razón de su fallecimiento los gastos respectivos.

B) Mediante licitación. El Ministerio del Interior podrá llamar, mediante el proceso de licitación, para la prestación del servicio de sepelio, con carácter exclusivo para los beneficiarios del Fondo de Seguro de Vida e Invalidez y Gastos de Sepelio. La licitación podrá abarcar la totalidad de la República, un Departamento determinado, y uno o varios de los organismos previstos en el artículo 9.o. de la Ley Orgánica Policial.

Art. 5º La Contaduría Central del Ministerio del Interior deberá:

A) Proponer la opción por parte del Ministerio entre el régimen de licitación o el de contratación libre cuando considere que ello es conveniente para los intereses del Estado.
B) Determinar el tope máximo a abonarse por parte del fondo, en los casos de contratación libre.
C) Administrar el Fondo y formular la reglamentación interna de éste.

Intervendrán para la realización de los trámites y gestiones pertinentes, la Oficina de Relaciones Humanas en la Jefatura de Policía de Montevideo, las Se-

cretarías de las Jefaturas de Policía del Interior y el funcionario que se designe al efecto en los restantes órganos de carácter policial.

Art. 6º Para que los jubilados puedan percibir los beneficios previstos en este decreto, deberán:

A) Acreditar su derecho mediante los instrumentos públicos respectivos ante el Ministerio del Interior, la Jefatura de Policía pertinente o el Organismo policial que corresponda.
B) Efectuarse la comunicación al Banco de Previsión Social previsto en la norma citada.

Art. 7º Para el caso de llamarse a licitación ésta podrá verificarse según los casos en la repartición policial que se determine.

Art. 8º El Ministerio del Interior o las Jefaturas de Policía en su caso podrán extender el Fondo de Seguro de Vida e Invalidez y Gastos de Sepelio, a los actuales retirados y pensionistas (artículo 19, ley N.o 13.793, de 24 de noviembre de 1969).

Art. 9º Comuníquese, publíquese, insértese y archívese. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

2

Resolución 1.723|972. — Se efectúan promociones en la Dirección Nacional de Correos, pertenecientes al Interior de la República.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 18 de octubre de 1972 (*).

Visto: estos antecedentes por los que la Dirección Nacional de Correos eleva el proyecto de promociones para los funcionarios de dicha Institución, pertenecientes al Interior de la República.

Considerando: I) Que la lista de ascensos se ha confeccionado de acuerdo con los puntajes de antigüedad calificada y que se ha cumplido el plazo previsto por el artículo 356 de la ley N.o 13.032 de 7 de diciembre de 1961.

Atento: a lo dispuesto por el inciso b) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo N.o 798|968 de 6 de junio de 1968 reglamentaria del artículo 168, numeral 24, de la Constitución, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Transporte, Comunicaciones y Turismo en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.o Efectúanse las siguientes designaciones, por vía de promoción, en la Dirección Nacional de Correos (Programa 9.08):

(Copiar fs. 10 a 44 vuelta del exp. 2.001|14|971 con las correcciones que la Junta acepta a fs. 75 vuelta, 76, 76 vta., 77 y 77 vta.).

PROYECTO DEFINITIVO DE PROMOCIONES PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS (RUBRO 0.10). — INTERIOR.

ARTIGAS

LINEA N.o 1. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 718, Código Ab, Grado 10, —creación— se propone al señor Servando Henri, actual Oficial Postal, Padrón 1.096, Código Ab, Grado 9, orden 3 con 1.162,61 puntos; para subrogarlo a la señorita María Frast Cirino, actual Oficial, Padrón 2.093, Código Ab, Grado 7, orden 7, con 764,61 puntos; para subrogarlo al Sr. Clovys De Souza, actual cartero, Padrón 2.629, Código Ab, Grado 6, orden 4, con 837,55 puntos; para subrogarlo al señor Raúl César Elliot, actual funcionario contratado con antigüedad al 10 de junio de 1970.

LINEA N.o 2. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 737, Código Ab, Grado 10, —creación— se propone al señor Uriarte Hobras, actual Cartero, Padrón 1.232, Código Ab, Grado 9, Orden 5, con 1.114,69 puntos; para subrogarlo al señor Patricios de Meneseses Lima, actual Oficial, Padrón 2.092, Código Ab, Grado 7, Orden 2, con 661,35 puntos; para subrogarlo al señor Nelson Da Silva, actual Cartero, Padrón 2.630, Código Ab, Grado 6, Orden 6, con 950,13 puntos; para subrogarlo al señor Arturo Ipar Vázquez, funcionario contratado con antigüedad al 1.o de julio de 1970.

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 20 de diciembre de 1972.

LINEA N.o 3. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.233, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 27 de enero de 1971, se propone al señor Nelson Da Silva, actual Cartero, Padrón 2.630, Código Ab, Grado 6, Orden 6, con 950,13 puntos; para subrogarlo al señor Antonio Scalesse, actual funcionario contratado con antigüedad al 9 de junio de 1970.

LINEA N.o 4. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.235, Código Ab, Grado 8, por ascenso, se propone al señor Vicente Soto, actual Conductor, Padrón 2.510, Código Ab, Grado 6, Orden 3, con 1.046,67 puntos; para subrogarlo al señor Wilson de Paula, actual funcionario contratado con antigüedad al 9 de julio de 1970.

LINEA N.o 5. — Vacante un cargo de Correísta, Padrón 2.265, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 6 de diciembre de 1968 se propone al señor Aparicio Chalart, actual funcionario contratado con antigüedad al 9 de agosto de 1965. (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 6. — Vacante un cargo de Cartero Valijero, Padrón 2.823, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 28 de abril de 1966, se propone al señor Carlos D. Cuadro, actual funcionario contratado con antigüedad al 21 de octubre de 1969.

LINEA N.o 7. — Vacante un cargo de Jefe Departamental de Artigas, Padrón 35, Código Ab, Grado 14, con habilitación al 31 de diciembre de 1971 se propone a la señora Nélida de la Sierra de Focco actual Subjefe Departamental, Padrón 53, Código Ab, Grado 13.

CANELONES

LINEA N.o 1. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 719, Código Ab, Grado 10, —creación— se propone al señor Rivera Alfonso, actual Cartero, Padrón 1.247, Código Ab, Grado 9, orden 24 con 623,88 puntos; para subrogarlo al señor Desiderio Machín, actual Oficial, Padrón 2.095, Código Ab, Grado 7, Orden 1, con 1.326,70 puntos; para subrogarlo al señor Pedro Cuello, actual Valijero-Cartero, Padrón 2.543, Código Ab, Grado 6, Orden 6 con 1.243,43 puntos; para subrogarlo al señor Enrique Petraglia, actual funcionario contratado con antigüedad al 4 de junio de 1970.

LINEA N.o 2. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 738, Código Ab, Grado 10, —creación— se propone al señor Aparicio Maggi actual Jefe de Sucursal, Padrón 1.141, Código Ab, Grado 9, Orden 10, con 1.306,21 puntos; para subrogarlo a la señora María Giacosa, actual Jefe de Sucursal, Padrón 2.137, Código Ab, Grado 7, Orden 3, con 836,41 puntos; para subrogarla al señor Rómulo Ferré, actual valijero, Padrón 2.571, Código Ab, Grado 6, Orden 17 con 1.006,77 puntos; para subrogarlo a la señora Sofía Ramos de Garay, actual valijero de rubro con antigüedad al 23 de abril de 1970.

LINEA N.o 3. — Vacante un cargo de Jefe de Sucursal de 3.a, Padrón 1.149, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 11 de setiembre de 1968, se propone al señor Julio Scopice, actual Jefe de Sucursal, Padrón 2.135, Código Ab, Grado 7, Orden 2, con 274,91 puntos; para subrogarlo a la señora Aurora Pregliasco de Ubal, actual auxiliar, Padrón 2.787, Código Ab, Grado 6, Orden 8, con 1.138,31 puntos; para subrogarlo a la señorita Nélida E. Rivero, actual funcionaria contratada con antigüedad al 1.o de abril de 1970.

LINEA N.o 4. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 2.053, Código Ab, Grado 7, con habilitación al 31 de marzo de 1971, se propone al señor Justo C. Fuentes, actual valijero, Padrón 2.567, Código Ab, Grado 6, Orden 9, con 1.124,22 puntos; para subrogarlo al señor Eduardo Vidal, funcionario contratado con antigüedad al 11 de junio de 1970.

LINEA N.o 5. — Vacante un cargo de Correísta, Padrón 2.274, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 15 de julio de 1970 se propone al señor Juan Gualberto Rodríguez, actual funcionario contratado con antigüedad al 11 de diciembre de 1969.

LINEA N.o 6. — Vacante un cargo de Correísta, Padrón 2.283, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 11 de julio de 1969, se propone al señor Cándido M. González, actual funcionario contratado con antigüedad al 29 de noviembre de 1965. (Artículo 540 de la ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 7. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 2.782, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 24 de febrero de 1971, se propone al señor Rafael Ruiz Miranda actual funcionario contratado con antigüedad al 24 de diciembre de 1967 (Artículo 540 de la ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 8. — Vacante un cargo de Auxiliar, Padrón 2.208, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 10 de mayo de 1971, se propone a la señorita Nilda Arreteche, actual funcionaria contratada con antigüedad al 16 de julio de 1970.

LINEA N.o 9. — Vacante un cargo de Auxiliar, Padrón 2.223, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 7 de mayo de 1969, se propone a la señorita Cyr Ruth Torres, funcionaria contratada con antigüedad al 3 de agosto de 1970.

LINEA N.o 10. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 2.841, Código Ab, Grado 6, se propone al señor Carlos María Guillen, funcionario contratado con antigüedad al 5 de junio de 1964.

CERRO LARGO

LINEA N.o 1. — Vacante un cargo de Jefe Departamental. Padrón 50, Código Ab, Grado 14, con habilitación al 18 de febrero de 1968, se propone al señor Carlos María Vila, actual Subjefe Departamental, Padrón 55, Código Ab, Grado 13, orden 1 con 1.238,33 puntos; para subrogarlo al señor Alcides Duarte, actual Oficial Postal, Padrón 667, Código Ab, Grado 10, orden 3 con 1.076,28 puntos; para subrogarlo al señor Washington Viera, actual Oficial Postal, Padrón 1.109, Código Ab, Grado 9, orden 2 con 1.106,98 puntos; para subrogarlo al señor Julio C. Antúnez, actual Oficial Postal, Padrón 2.100, Código Ab, Grado 7, orden 1, con 684,82 puntos; para subrogarlo a la señorita Mary E. Muñoz, actual auxiliar valijero, Padrón 2.789, Código Ab, Grado 6, Orden 14, con 799,47 puntos; para subrogarlo al señor Jesús Vidal, actual funcionario contratado con antigüedad al 11 de setiembre de 1970.

LINEA N.o 2. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 720, Cód. Ab, Grado 10, —creación— se propone al señor Claudino Silva, actual Oficial Postal, Padrón 1.098, Código Ab, Grado 9, Orden 3, con 962,94 puntos; para subrogarlo al señor Eduardo Sienra, Padrón 2.057, Código Ab. Grado 7, Orden 2, con 674,97 puntos; para subrogarlo al señor Miguel A. López, actual cartero valijero, Padrón 2.586, Código Ab, Grado 6, Orden 9, con 941,75 puntos.

LINEA N.o 3. — Vacante un cargo de Expedidor. Padrón 739, Código Ab, Grado 10, —creación— se propone a la señorita Castorina Ferreira, actual oficial postal, Padrón 1.099, Código Ab, Grado 9, Orden 4, con 828,28 puntos; para subrogarla al señor Modesto I. Ferreira, actual cartero, Padrón 2.056, Código Ab, Grado 7, Orden 3, con 673,38 puntos; para subrogarlo al señor Juan C. Gómez, actual valijero cartero, Padrón 2.587, Código Ab, Grado 6, Orden 10, con 923,04 puntos.

LINEA N.o 4. — Vacante un cargo de Correísta, Padrón 2.371, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 14 de diciembre de 1968, se propone al señor Francisco Rodríguez, actual funcionario contratado con antigüedad al 12 de julio de 1967. (Artículo 540 de la ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 5. — Vacante un cargo de Correísta, Padrón 2.480, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 30 de marzo de 1970, se propone al señor Juan Antonio González, actual funcionario contratado con antigüedad al 11 de junio de 1966 (Artículo 540 de la ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 6. — Vacante un cargo de Correísta, Padrón 2.375. Código Ab, Grado 6, con habilitación al 28 de enero de 1970, se propone al señor Manuel De Filippo, actual funcionario contratado con antigüedad al 5 de agosto de 1965 (Artículo 540 de la ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 7. — Vacante un cargo de Correísta, Padrón 2.426, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 10 de marzo de 1970, se propone al señor Juan V. Borges, actual funcionario contratado con antigüedad al 5 de agosto de 1965 (Artículo 540 de la ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 8. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.376, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 3 de octubre de 1967, se propone al señor Ruben Lerena, actual cartero, Padrón 2.055, Código Ab, Grado 7, Orden 4, con 590,40 puntos; para subrogarlo al señor Nicolás Silva, actual correísta, Padrón 2.296, Código Ab, Grado 6, Orden 2, con 1.655,57 puntos.

COLONIA

LINEA N.o 1. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 721, Código Ab, Grado 10, —creación— se propone al señor Antonio Leyzagoyen, actual cartero, Padrón 1.269, Código Ab, Grado 9, Orden 9, con 1.304,81 puntos; para subrogarlo al señor Pedro Fernández, actual cartero, Padrón 2.060, Código Ab, Grado 7, Orden 2, con 795,29 puntos; para subrogarlo al señor Julio H. Silveira, actual cartero, Padrón 2.677, Código Ab, Grado 6, Orden 11, con 992,21 puntos; para subrogarlo al señor Natalio Viera, actual funcionario de rubro contratado con antigüedad al 23 de noviembre de 1949.

LINEA N.o 2. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 694, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 14 de octubre de 1967, se propone al señor Julio C. Arias, actual Oficial, Padrón 1.101, Código Ab, Grado 9, Orden 4, con 1.594,47 puntos; para subrogarlo al señor Gilberto Arocena, actual Agente de Ultima Hora, Padrón 2.153, Código Ab, Grado 7, Orden 3, con 624,76 puntos; para subrogarlo a la señorita Rita Lainatti, actual auxiliar, Padrón 2.791, Código Ab, Grado 6, orden 8, con 1.017,55 puntos; para subrogarla al señor Braulio Maset, actual funcionario contratado con antigüedad al 6 de abril de 1970.

LINEA N.o 3. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.273, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 15 de mayo de 1971, se propone al señor Francisco Guala, actual cartero, Padrón 2.059, Código Ab, Grado 7, Orden 4, con 611,57 puntos; para subrogarlo al señor Luis Acevedo, actual valijero, Padrón 2.590, Código Ab, Grado 6, Orden 14, con 920,95 puntos; para subrogarlo al señor Julio C. Rodríguez, actual funcionario contratado con antigüedad al 29 de abril de 1970.

LINEA N.o 4. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 740, Código Ab, Grado 10, —creación— se propone al señor Juan Píriz, actual Oficial, Padrón 1.103, Código Ab, Grado 9, Orden 23, con 796,25 puntos; para subrogarlo al señor Mario O. Alfonso, actual oficial, Padrón 2.104, Código Ab, Grado 7, Orden 8, con 591,93 puntos; para subrogarlo al señor Julián Vidal, actual valijero, Padrón 2.839, Código Ab, Grado 6, Orden 15 con 919,42 puntos; para subrogarlo al señor José María Bentancur Nogues, actual funcionario de rubro contratado con antigüedad al 24 de noviembre de 1967.

LINEA N.o 5. — Vacante un cargo de Oficial Postal, padrón 1.105, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 18 de diciembre de 1968, se propone al señor Julio Berrutti, actual oficial postal, Padrón 2.103, Código Ab, Grado 7, Orden 1, con 851.04 puntos; para subrogarlo al señor Atanasio Ravassa, actual correísta, Padrón 2.307, Código Ab, Grado 6, Orden 13 con 930.08 puntos; para subrogarlo al señor Enrique Jourdan, actual funcionario contratado con antigüedad al 11|5|70.

LINEA N.o 6. — Vacante un cargo de Jefe de Sucursal, Padrón 1.154, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 12 de enero de 1971, se pronone al señor Ramón Ramírez, actual oficial postal, Padrón 2.101, Código Ab, Grado 7, Orden 5 con 608.77 puntos; para subrogarlo al señor Pedro Cáceres, actual valijero, Padrón 2.591, Código Ab, Grado 6, Orden 16 con 903.09 puntos; para subrogarlo al señor Antonio Scalessi, actual funcionario contratado con antigüedad al 18|1|67 (artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 7. — Vacante un cargo de Correísta, Padrón 2.308, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 7 de febrero de 1969, se propone al señor Omar Laport, actual funcionario de rubro con antigüedad al 31 de octubre de 1966 (artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 8. — Vacante un cargo de Correísta, Padrón 2.310, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 8 de mayo de 1970, se propone al señor Mario Larrechea, actual funcionario contratado con antigüedad al 24|7|67, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 9. — Vacante un cargo de Correísta, Padrón 2.318, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 3 de abril de 1970, se propone al señor Rodolfo Pérez, actual funcionario contratado con antigüedad al 3|8|67, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 10. — Vacante un cargo de Correísta, Padrón 2.504, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 15 de noviembre de 1967, se propone al señor Pedro Geymonat, actual funcionario contratado con antigüedad al 12|8|65, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 11. — Vacante un cargo de Conductor, Padrón 2.537, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 20 de mayo de 1967, se propone al señor Gustavo A. Franco, actual funcionario contratado con antigüedad al 11|9|65, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 12. — Vacante un cargo de Correísta, Padrón 2.444, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 1.o de noviembre de 1969, se propone al señor Julio C. Hernández, actual funcionario contratado con antigüedad al 24|8|65, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 12. — Vacante un cargo de Correísta, Padrón 2.502, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 23 de octubre de 1967, se propone al señor Ildemaro Domínguez, actual funcionario contratado con antigüedad al 9|8|65, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 14. — Vacante un cargo de Correísta, Padrón 2.503, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 29 de abril de 1968, se propone al señor Carlos Lucerna, actual funcionario contratado con antigüedad al 9|8|65, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

DURAZNO

LINEA N.o 1. — Vacante un cargo de Jefe Departamental, Padrón 51, Código Ab, Grado 14, con habilitación al 29 de febrero de 1968, se propone al señor Luis Alberto

Herrera, actual subjefe departamental, Padrón 57, Código Ab, Grado 13, Orden 1 con 1.431.79 puntos; para subrogarlo al señor Vicente D. Lobelcho, actual oficial postal, Padrón 669, Código Ab, Grado 10, Orden 1, con 1.830.71 puntos; para subrogarlo al señor Emilio Lepre, actual cartero, Padrón 1.276, Código Ab, Grado 9, Orden 1, con 1.653.56 puntos; para subrogarlo al señor Máximo del Pino, actual cartero, Padrón 2.062, Código Ab, Grado 7, Orden 2 con 1.215.84 puntos; para subrogarlo al señor Ramón Da Silva, actual valijero cartero, Padrón 2.547, Código Ab. Grado 6, Orden 4, con 1.424.40 puntos.

LINEA N.o 2. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 722, Código Ab, Grado 10, —creación—, se propone al señor Pedro Silva, actual cartero, Padrón 1.275, Código Ab, Grado 9, Orden 2, con 1.411.06 puntos; para subrogarlo al señor Julián D. Anzolabehere, actual cartero, Padrón 2.061, Código Ab, Grado 7, Orden 3, con 575.34 puntos; para subrogarlo al señor Mario Alegre, actual cartero, Padrón 2.694, Código Ab, Grado 6, Orden 13, con 785.52 puntos.

LINEA N.o 3. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 741, Código Ab, Grado 10, —creación—, se propone al señor Ernesto Laguna, actual cartero, Padrón 1.279, Código Ab, Grado 9, Orden 3 con 1.326.08 puntos; para subrogarlo al señor Carlos M. Mautone, actual cartero, Padrón 2.693, Código Ab, Grado 6, Orden 15, con 722.41 puntos.

LINEA N.o 4. — Vacante un cargo de Jefe de Sucursal, Padrón 1.158, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 14 de julio de 1970, se propone al señor Luciano Couto, actual correísta, Padrón 2.337, Código Ab, Grado 6, Orden 2, con 1.529.89 puntos.

LINEA N.o 5. — Vacante un cargo de Jefe de Sucursal, Padrón 1.231, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 18 de junio de 1968, se propone al señor Nelson Rodríguez, actual oficial, Padrón 2.105, Código Ab, Grado 7, Orden 1 con 1.218.46 puntos; para subrogarlo al señor José Dorado, actual conductor, Padrón 2.516, Código Ab, Grado 6, Orden 8 con 1.015.33 puntos.

LINEA N.o 6. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.377, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 18 de enero de 1967, se propone al señor Margarito Gómez, actual correísta, Padrón 2.332, Código Ab, Grado 6, Orden 1 con 1.819.86 puntos; para subrogarlo al señor José Julio Porto, actual funcionario contratado, con antigüedad al año 1932.

LINEA N.o 7. — Vacante un cargo de Correísta, Padrón 2.507, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 27 de mayo de 1968, se propone al señor Tomás Forischl, actual funcionario contratado con antigüedad al 17|8|65, (artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 8. — Vacante un cargo de Correísta, Padrón 2.505, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 26 de octubre de 1967, se propone al señor Julio H. Iruréta, actual funcionario contratado, con antigüedad al 20|8|65, (artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 9. — Vacante un cargo de Valijero, Padrón 2.627, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 8 de noviembre de 1967, se propone al señor Alejandro Fernández, actual funcionario contratado con antigüedad al 27 de agosto de 1965, (artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

FLORES

LINEA N.o 1. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 723, Código Ab, Grado 10 —creación—, se propone al señor Rómulo R. Montiel, actual Cartero, Padrón 1.284, Código Ab, Grado 9, Orden 1, con 1.516,02 puntos; para subrogarlo al señor Segundo R. Mesón, actual cartero, Padrón 2.063, Código Ab, Grado 7, Orden 3, con 666,62 puntos; para subrogarlo al señor Héctor Jauregui, actual cartero, Padrón 2.696, Código Ab, Grado 6, Orden 14, con 670,18 puntos; para subrogarlo al señor Amabilio C. Aguiar, actual funcionario contratado con antigüedad al 8 de mayo de 1970.

LINEA N.o 2. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 742, Código Ab, Grado 10 —creación—, se propone al señor César Moreira, actual cartero, Padrón 1.283, Código Ab, Grado 9, Orden 2, con 1.311,06 puntos; para subrogarlo al señor Calcial López, actual cartero. Padrón 2.697, Código Ab. Grado 6, Orden 9, con 1.012,27 puntos.

LINEA N.o 3. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 2.107, Código Ab, Grado 7, con habilitación al 27 de enero de 1971, se propone al señor Francisco Villagrán, actual cartero, Padrón 2.695, Código Ab, Grado 6, Orden 13, con 672,75 puntos.

LINEA N.o 4. — Vacante un cargo de Correísta, Padrón 2.355, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 30 de abril de 1970, se propone al señor Justo Real, actual funcionario contratado de Rubro, con antigüedad al 4 de agosto de 1965.

LINEA N.o 5. — Vacante un cargo de Jefe Departamental, Padrón 6.053, Código Ab, Grado 14, se propone al señor Emilio González.

FLORIDA

LINEA N.o 1. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 724, Código Ab, Grado 10 —creación—, se propone al señor Justo Rodríguez, actual oficial, Padrón 1.110, Código Ab, Grado 9, Orden 8, con 1.192,22 puntos; para subrogarlo al señor Isidoro Albornoz, actual cartero. Padrón 2.065, Código Ab, Grado 7, Orden 6, con 554,61 puntos; para subrogarlo al señor César Vilar, actual cartero, Padrón 2.700, Código Ab, Grado 6, Orden 18, con 1.049.69 puntos; para subrogarlo al señor Mario O. Alberti, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 20 de mayo de 1970.

LINEA N.o 2. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 743, Código Ab, Grado 10 —creación—, se propone al señor Oscar Silva, actual cartero, Padrón 1.288, Código Ab, Grado 9, Orden 11, con 955,95 puntos; para subrogarlo al señor Lorenzo Lemos, actual cartero, Padrón 2.064, Código Ab, Grado 7, Orden 7, con 536,81 puntos; para subrogarlo al señor Rodolfo Facciola, actual cartero, Padrón 2.701, Código Ab, Grado 6, Orden 22, con 842,68 puntos.

LINEA N.o 3. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.291, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 14 de julio de 1970, se propone al señor Efraín Carreras, actual correísta, Padrón 2.364, Código Ab, Grado 6, Orden 3, con 1.394,01 puntos.

LINEA N.o 4. — Vacante un cargo de Jefe de Sucursal (en Illescas) Padrón 2.152, Código Ab, Grado 7 —creación— se propone al señor Humberto Alvarez, actual agente 1.o 3 en Illescas (regularización) con antigüedad al 31 de diciembre de 1956.

LINEA N.o 5. — Vacante un cargo de Correísta, Padrón 2.368, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 29 de mayo de 1969, se propone al señor Fancisco D. Fernández, actual funcionario contratado con antigüedad al 11 de agosto de 1967 (Artículo 540, Ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 6. — Vacante un cargo de Valijero, Padrón 2.600, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 1.o de mayo de 1970, se propone al señor Oscar Britos, actual funcionario contratado con antigüedad al 9 de agosto de 1965 (Artículo 540, ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 7. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 2.842, Código Ab, Grado 6, se propone al señor Luis Manuel Castro ,actual funcionario contratado con antigüedad al 10 de junio de 1968 (Artículo 540, ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LAVALLEJA

LINEA N.o 1. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 725, Código Ab, Grado 10 —creación— se propone al señor Juan A. Muñoz, actual oficial postal, Padrón 1.111, Código Ab, Grado 9, Orden 2, con 1.453,25 puntos; para subrogarlo al señor Clelio Teliagorry, actual cartero, Padrón 2.070, Código Ab, Grado 7, Orden 2, con 869,68 puntos; para subrogarlo al señor José A. Cedrés, actual cartero, Padrón 2.384, Código Ab, Grado 6, Orden 3, con 1.189,50 puntos.

LINEA N.o 2. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 744, Código Ab, Grado 10 —creación—, se propone al señor Pilar C. García, actual cartero, Padrón 1.297, Código Ab, Grado 9, Orden 3, con 1.290,11 puntos; para subrogarlo al señor Omar R. Correa, actual cartero, Padrón 2.067, Código Ab, Grado 7, Orden 1, con 944,74 puntos para subrogarlo al señor Gregorio E. García, actual cartero, Padrón 2.087, Código Ab, Grado 6, Orden 5, con 1.144,87 puntos.

LINEA N.o 3. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.299, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 27 de junio de 1971, se propone al señor Aníbal Prieto, actual cartero, Padrón 2.068, Código Ab, Grado 7, orden 3, con 694,02 puntos; para subrogarlo al señor Edilio Fernández, actual cartero, Padrón 2.714, Código Ab, Grado 6, Orden 8, con 1.022,17 puntos.

LINEA N.o 4. — Vacante un cargo de Valijero, Padrón 2.628, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 27 de marzo de 1968, se propone al señor Héctor C. Defrucchdo, actual funcionario contratado con antigüedad al 7 de marzo de 1970.

LINEA N.o 5. — Vacante un cargo de Valijero-Cartero, Padrón 2.546, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 9 de mayo de 1969, se propone al señor Eugenio Zeballos, actual funcionario contratado de rubro con antigüedad al 1.o de setiembre de 1966.

LINEA N.o 6. — Vacante un cargo de Valijero, Padrón 2.602, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 6 de mayo

de 1970 se propone al señor Luis A. Díaz, actual funcionario contratado con antigüedad al 11 de setiembre de 1965 (Artículo 540, ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 7. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 2.783, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 27 de junio de 1967, se propone al señor Eduardo Cedrés, actual correísta de rubro con antigüedad al 18 de marzo de 1968.

LINEA Nº 8. — Vacante un cargo de Cartero, Partida 2.015, Código Ab, Grado 7, por ascenso en Capital, se propone al señor Javier Benedetto, actual correísta, Padrón 2.385, Código Ab, Grado 6, Orden 4, con 1.166,34 puntos.

MALDONADO

LINEA Nº 1. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 726, Código Ab, Grado 10 —creación— se propone al señor Melchor Squivel, actual cartero, Padrón 1.307, Código Ab, Grado 9, orden 1, con 1.289,18 puntos; para subrogarlo al señor Carlos A. Nievas actual cartero, Padrón 2.073, Código Ab, Grado 7, orden 5 con 725.91 puntos; para subrogarlo al señor Oscar Busquets, actual cartero, Padrón 2.720, Código Ab, Grado 6, orden 9, con 892.59 puntos; para subrogarlo al señor Dalmiro J. Silveira, actual funcionario contratado con antigüedad al 10 de junio de 1970.

LINEA Nº 2. — Vacante un cargo de Clasificador en Punta del Este, Padrón 735, Código Ab, Grado 10 —creación— se propone al señor Lino Alonso, actual cartero, Padrón 1.308, Código Ab, Grado 9, orden 5 con 989.77 puntos; para subrogarlo al señor Antonio González, actual cartero, Padrón 2.071, Código Ab, Grado 7, orden 6, con 669.52 puntos; para subrogarlo al señor Tito M. De León, actual cartero, Padrón 2.718, Código Ab, Grado 6, orden 10, con 892.27 puntos; para subrogarlo al señor Jorge R. Stecho, actual funcionario contratado con antigüedad al 15 de junio de 1970.

LINEA Nº 3. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 1.130, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 27 de julio de 1968, se propone al señor Luis G. Lemes, actual Oficial Postal, Padrón 2.114, Código Ab, Grado 7, orden 1, con 1.136,97 puntos; para subrogarlo al señor Onelis Bonilla, actual correísta, Padrón 2.398, Código Ab, Grado 6, orden 3, con 1.066,13 puntos.

LINEA Nº 4. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 745, Código Ab, Grado 10 —creación— se propone a la señora María A. Presno de Machado, actual Oficial, Padrón 1.113, Código Ab, Grado 9, orden 6, con 975.19 puntos; para subrogarla al señor Manuel Cabrera actual Oficial, Padrón 2.111, Código Ab, Grado 7, orden 4, con 741.16 puntos; para subrogarlo al señor Bolívar Gandolfo actual valijero, Padrón 2.607, Código Ab, Grado 6, orden 4, con 1.063,87 puntos para subrogarlo a actual funcionario de rubro señora María Isabel Demartini de Ruiz con antigüedad al 21 de octubre de 1970.

LINEA Nº 5. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.303, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 1º de diciembre de 1969, se propone al señor Feliciano Mabelli Martínez, actual cartero, Padrón 2.072, Código Ab, Grado 7, orden 8, con 476.85 puntos; para subrogarlo al señor Gisleno Rodríguez, actual correísta, Padrón 2.399, Código Ab, Grado 6, orden 1, con 1.752,93 puntos.

PAYSANDU

LINEA Nº 1. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 727, Código Ab, Grado 10 —creación— se propone al señor Humberto M. Pesce, actual cartero, Padrón 1.315, Código Ab, Grado 9, orden 5, con 1.328,49 puntos; para subrogarlo al señor Justo Germán Etchecopar, actual cartero, Padrón 2.074, Código Ab, Grado 7, orden 5, con 604.69 puntos; para subrogarlo al señor Leandro Gómez actual cartero, Padrón 2.729, Código Ab, Grado 6, orden 16 con 678.70 puntos; para subrogarlo al señor Luis María Gandara, actual funcionario contratado con antigüedad al 14 de mayo de 1970.

LINEA Nº 2. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 746, Código Ab, Grado 10 —creación— se propone al señor Pedro H. Balares, actual Jefe de Sucursal, Padrón 1.181, Código Ab, Grado 9, orden 6, con 1.316,47 puntos; para subrogarlo a la señorita Ana María Montenegro, actual Jefe de Sucursal, Padrón 2.143, Código Ab, Grado 7, orden 1 con 1.318,01, puntos; para subrogarla a la señorita Alida Acosta, actual funcionaria de rubro a cargo de la Jefatura de la Sucursal Quebracho, con antigüedad al 28 de febrero de 1954.

LINEA Nº 3. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 710, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 9 de diciembre de 1969, se propone al señor Víctor Rodríguez, actual cartero, Padrón 1.314, Código Ab, Grado 9, orden 3, con 1.371.34 puntos; para subrogarlo al señor Omar F. Alvarez, actual auxiliar valijero, Padrón 2.611, Código Ab, Grado 6, orden 8 con 1.062,32 puntos.

LINEA Nº 4. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 1.111, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 24 de julio de 1971, se propone a la señorita Luisa Estela Volpe, actual oficial postal, Padrón 2.115, Código Ab, Grado 7, orden 2, con 946.46 puntos para subrogarla al señor Luis A. Cánepa, actual correísta, Padrón 2.406, Código Ab, Grado 6, orden 11, con 935.02 puntos.

LINEA Nº 5. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.416, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 1º de diciembre de 1969, se propone al señor Ramón Rual, actual conductor, Padrón 2.521, Código Ab, Grado 6, orden 4, con 1.279,05 puntos.

LINEA Nº 6. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.378, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 5 de junio de 1968 se propone al señor Genuario Presentado, actual cartero, Padrón 2.731, Código Ab, Grado 6, orden 12, con 890,19 puntos.

RIO NEGRO

LINEA N.o 1. — Vacante un cargo de Jefe Departamental, Padrón 43, Código Ab, Grado 14, con habilitación al 25 de diciembre de 1969, se propone al señor Orlando R. Sanguinetti, actual oficial postal, Padrón 680, Código Ab, Grado 10, Orden 2, con 912.71 puntos; para subrogarlo al señor Gualberto Dodera, actual oficial postal, Padrón 1.117, Código Ab, Grado 9, Orden 6, con 927.01 puntos; para subrogarlo al señor Froilán Borba, actual oficial postal, Padrón 2.118, Código Ab, Grado 7, Orden 1, con 1.450.62 puntos; para subrogarlo al señor Eugenio Datti, actual valijero, Padrón 1.872, Código Ab, Grado 6, Orden 1, con 1.466.07 puntos.

LINEA N.o 2. — Vacante un cargo de Subjefe Departamental, Padrón 70, Código Ab, Grado 13, con habilitación al 31 de junio de 1967, se propone al señor Juan José Baccaro, actual cartero, Padrón 1.320, Código Ab, Grado 9, Orden 4, con 1.139.50 puntos; para subrogarlo al señor José R. Zabaleta, actual cartero, Padrón 2.076, Código Ab, Grado 7, Orden 3 con 513.09 puntos; para subrogarlo al señor Vicente Demasi, actual valijero, Padrón 2.613, Código Ab, Grado 6, Orden 3, con 1.333.60 puntos.

LINEA N.o 3. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 729, Código Ab, Grado 10, —creación— se propone al señor Ismael Zabaleta, actual cartero, Padrón 1.322, Código Ab, Grado 9, Orden 8, con 812,07 puntos; para subrogarlo al señor Mario A. Peralta, actual conductor, Padrón 2.524, Código Ab, Grado 6, Orden 5, con 1.030,88 puntos; para subrogarlo al señor Bertolino Dos Santos, actual funcionario contratado con antigüedad al 27 de julio de 1970.

LINEA N.o 4. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 747, Código Ab, Grado 10, —creación— se propone al señor Miguel A. Carrancio, actual cartero, Padrón 1.321, Código Ab, Grado 9, Orden 9, con 597,79 puntos; para subrogarlo al señor Juan L. Alvarez, actual cartero, Padrón 2.736, Código Ab, Grado 6, Orden 14, con 679,33 puntos.

LINEA N.o 5. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.319, Código Ab, Grado 9, por ascenso se propone al señor Julio Velázquez, actual cartero, Padrón 2.735, Código Ab, Grado 6, Orden 15, con 663,20 puntos.

LINEA N.o 6. — Vacante un cargo de Valijero, Padrón 2.626, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 14 de diciembre de 1966, se propone al señor Enrique Olivera, actual correísta, de rubro con antigüedad al 24 de setiembre de 1965 (artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciemrbe de 1967).

RIVERA

LINEA N.o 1. — Vacante un cargo de Jefe Departamental, Padrón 52, Código Ab, Grado 14, con habilitación al 11 de enero de 1967, se propone al señor Ataulfo González, actual Subjefe Departamental, Padrón 53, Código Ab, Grado 13, Orden 1, con 1.175,63 puntos; para subrogarlo al señor Bernardino Freitas, actual Oficial, Padrón 691, Código Ab, Grado 10, orden 1, con 1.315,92 puntos; para subrogarlo al señor Albertino Da Silva, actual Jefe de Sucursal, Padrón 1.194, Código Ab, Grado 9, Orden 2, con 1.353,59 puntos; para subrogarlo al señor Sebastián Sernais, actual conductor, Padrón 2.527, Código Ab, Grado 6, orden 4 con 1.025,35 puntos; para subrogarlo al señor Agapito Barboza, actual funcionario contratado con antigüedad al 26 de mayo de 1970.

LINEA N.o 2. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 728, Código Ab, Grado 10, —creación— se propone al señor José Ignacio Marzet, actual cartero, Padrón 1.326, Código Ab, Grado 9, Orden 1, con 1.406,91 puntos; para subrogarlo al señor Pedro Rivero Méndez, actual cartero, Padrón 2.742, Código Ab, Grado 6, Orden 7, con 896,54 puntos.

LINEA N.o 3. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 755, Código Ab, Grado 10, —creación— se propone al señor

Heraclio Y. Fernández, actual jefe de sucursal, Padrón 1.197, Código Ab, Grado 9, Orden 6, con 1.010,08 puntos; para subrogarlo al señor Walter Rodríguez, actual cartero, Padrón 2.740, Código Ab, Grado 6, Orden 8, con 894,77 puntos.

LINEA N.o 4. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.323, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 1.o de octubre de 1968, se propone al señor Rúben Alvez, actual Cartero, Padrón 2.741, Código Ab, Grado 6, Orden 9, con 852,36 puntos.

LINEA N.o 5. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.379, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 25 de setiembre de 1967, se propone al señor Glorialdo Leal, actual cartero, Padrón 2.744, Código Ab, Grado 6, Orden 10, con 801.85 puntos.

LINEA N.o 6. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 2.727, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 14 de febrero de 1971 se propone al señor Emilio Silva Fagúndez, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 20 de noviembre de 1967.

LINEA N.o 7. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 2.784, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 9 de agosto de 1967, se propone al señor Baltasar Díaz Trindade, actual funcionario contratado con antigüedad al 28 de setiembre de 1970.

ROCHA

LINEA N.o 1. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 730, Código Ab, Grado 10, —creación— se propone al señor Anastasio Casanyes, actual cartero, Padrón 1.329, Código Ab, Grado 9, Orden 1, con 1.592,48 puntos; para subrogarlo al señor Antolín E. Machado, actual cartero, Padrón 2.082, Código Ab, Grado 7, Orden 1, con 1.263,91 puntos; para subrogarlo al señor Javier Graña, actual valijero, Padrón 2.616, Código Ab, Grado 6, Orden 5, con 1.005,33 puntos.

LINEA N.o 2. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 748, Código Ab, Grado 10, —creación— se propone al señor Floricio Vidal Redín, actual Oficial, Padrón 1.120, Código Ab, Grado 9, Orden 4, con 1.256,84 puntos; para subrogarlo al señor Sabino Rodríguez, actual cartero, Padrón 2.079, Código Ab, Grado 7, Orden 2, con 1.133,49 puntos; para subrogarlo al señor Pedro Arrarte López, actual Auxiliar —valijero, Padrón 2.615, Código Ab, Grado 6, Orden 6, con 982,30 puntos.

LINEA N.o 3. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.380, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 8 de junio de 1967, se propone al señor Francisco Núñez, actual Buzonista, Padrón 2.154, Código Ab, Grado 7, Orden 3, con 1.098,20 puntos; para subrogarlo al señor Francisco Sosa, actual valijero-cartero, Padrón 2.625, Código Ab, Grado 6, Orden 9, con 886,51 puntos.

LINEA N.o 4. — Vacante un cargo de Jefe de Sucursal, Padrón 2.145, Código Ab, Grado 7, con habilitación al 26 de noviembre de 1970, se propone a la señora María Silva de Blanco, actual jefe de sucursal, Padrón 2.833, Código Ab, Grado 6, Orden 7, con 907,61 puntos, para subrogarla a la señorita Elizabeth Clara Carballo actual funcionario contratado con antigüedad al 28 de mayo de 1970.

LINEA N.o 5. — Vacante un cargo de Correísta, Padrón 2.506, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 23 de junio de 1968, se propone al señor Simón Pérez Abreu, actual funcionario de rubro con antigüedad al 16 de enero de 1967 (artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

SALTO

LINEA N.o 1. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 731, Código Ab, Grado 10 —creación—, se propone al señor Pedro Mora, actual oficial, Padrón 1.123, Código Ab, Grado 9, Orden 2, con 1.324,21 puntos; para subrogarlo a la señora Noemí Mastrandea de Zunini, actual oficial, Padrn 2.121, Código Ab, Grado 7, Orden 1, con 1.276,89 puntos; para subrogarla al señor Lauro Dufrechou, actual cartero-valijero, Padrón 2.551, Código Ab, Grado 6, Orden 3, con 950.54 puntos; para subrogarlo al señor Ruben A. Richar actual funcionario contratado con antigüedad al 9 de agosto de 1965.

LINEA N.o 2. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 749, Código Ab, Grado 10 —creación—, se propone al señor Modesto Aguila, actual cartero, Padrón 1.335, Código Ab, Grado 9, Orden 5, con 1.052,91 puntos; para subrogarlo al señor Juan F. Joanicotenea, actual cartero, Padrón 2.757, Código Ab, Grado 6, Orden 6, con 879,21 puntos.

LINEA N.o 3. — Vacante un cargo de Buzonista, Padrón 1.385, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 2 de agosto de 1968, se propone al señor Hugo Nelson Conti, actual correísta, Padrón 2.445, Código Ab, Grado 6, Orden 1, con 1.019,35 puntos.

LINEA N.o 4. — Vacante un cargo de Correísta, Padrón 2.463, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 11 de julio de 1971, se propone al señor Nelson M. Rosconi, actual funcionario contratado con antigüedad al 3 de marzo de 1970.

LINEA N.o 5. — Vacante un cargo de Valijero, Padrón 2.617, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 20 de marzo de 1971, se propone al señor Francisco A. Prinzo, actual funcionario contratado, con antigüedad al 9 de agosto de 1965 (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 6. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 714, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 22 de junio de 1970, se propone al señor Julio Zabaleta, actual valijero, Padrón 1.382, Código Ab, Grado 9, Orden 4, con 1.179.10 puntos; para subrogarlo al señor Florencio Godoy, actual conductor, Padrón 2.530, Código Ab, Grado 6, Orden 14, con 619,51 puntos.

LINEA N.o 7. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 716, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 21 de agosto de 1968, se propone al señor Aníbal Marra, actual cartero, Padrón 1.334, Código Ab, Grado 9, Orden 6, con 1.041,28 puntos; para subrogarlo al señor Félix Petraglia, actual cartero, Padrón 2.760, Código Ab, Grado 6, Orden 12, con 697,48 puntos.

LINEA N.o 8. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 717, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 2 de enero de 1969, se propone al señor Antonio Mangusio, actual cartero, Padrón 1.336, Código Ab, Grado 9, Orden 7, con 1.005,69 puntos; para subrogarlo al señor Carlos R. Alves, actual cartero, Padrón 2.759, Código Ab, Grado 6, Orden 13, con 683,08 puntos.

LINEA N.o 9. — Vacante un cargo de Estafetero, Padrón 689, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 24 de febrero de 1971, se propone al señor Luis Simoens, actual Jefe de sucursal, Padrón 2.146, Código Ab, Grado 7, Orden 3, con 601,97 puntos; para subrogarlo al señor Leonardo Curbelo, actual cartero, Padrón 2.758, Código Ab, Grado 6, Orden 11, con 764,46 puntos.

SAN JOSE

LINEA N.o 1. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 732, Código Ab, Grado 10 —creación— se propone al señor Rómulo R. Core, actual cartero, Padrón 1.352, Código Ab, Grado 9, Orden 3, con 1.306,30 puntos; para subrogarlo al señor Atiliano Casotti, actual conductor, Padrón 2.531, Código Ab, Grado 6, Orden 9, con 918,97 puntos.

LINEA N.o 2. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 750, Código Ab, Grado 10 —creación—, se propone al señor Héctor Erdozain, actual oficial, Padrón 1.124, Código Ab, Grado 9, Orden 4, con 1.290,00 puntos; para subrogarlo al señor Paulino Silva, actual oficial, Padrón 2.124, Código Ab, Grado 7, Orden 2, con 1.164,73 puntos; para subrogarlo al señor Washington Algorta, actual valijero-cartero, Padrón 2.553, Código Ab, Grado 6, Orden 10, con 883,46 puntos; para subrogarlo al señor Carlos C. Marichal, actual funcionario contratado con antigüedad al 3 de marzo de 1970.

LINEA N.o 3. — Vacante un cargo de Jefe de Sucursal, Padrón 2.148, Código Ab, Grado 7, con habilitación al 20 de agosto de 1970, se propone al señor Erico G. Ferreira, actual jefe de sucursal, Padrón 2.835, Código Ab, Grado 6, Orden 12, con 671.28 puntos; para subrogarlo a la señorita Elsa A. Berreta, actual funcionaria contratada con antigüedad al 9 de junio de 1970.

SORIANO

LINEA N.o 1. — Vacante un cargo de Subjefe Departamental, Padrón 67, Código Ab, Grado 13, con habilitación al 22 de marzo de 1971, se propone a la señorita Alba Chinetti, actual oficial, Padrón 689, Código Ab, Grado 10, Orden 1, con 1.465,37 puntos; para subrogarlo al señor Alberto T. Goux, actual buzonista, Padrón 1.384, Código Ab, Grado 9, Orden 2 con 1.461,74 puntos; para subrogarlo al señor Domingo Machín, actual cartero, Padrón 2.035, Código Ab, Grado 7, Orden 4, con 661 00 puntos; para subrogarlo al señor Abel Mancebo, actual valijero, Padrón 2.557, Código Ab, Grado 6, Orden 6, con 1.084,26 puntos; para subrogarlo al señor Héctor O. Long, actual funcionario contratado con antigüedad al 1.o de junio de 1970.

LINEA N.o 2. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 733, Código Ab, Grado 10 —creación—, se propone al señor Julio Moller, actual oficial, Padrón 1.125, Código Ab, Grado 9, Orden 7, con 1.184,07 puntos; para subrogarlo al señor Diego B. Orona, actual cartero, Padrón 2.084, Código Ab, Grado 7, Orden 1, con 1.022,55 puntos; para subrogarlo al señor Alcides D. Vidarte, actual valijero, Padrón 2.619, Código Ab, Grado 6, Orden 7, con 1.068,88 puntos; para subrogarlo al señor Artigas González, actual funcionario contratado con antigüedad al 9 de junio de 1970.

LINEA N.o 3. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 751, Código Ab, Grado 10 —creación—, se propone al señor Víctor G. Pozzolo, actual cartero, Padrón 1.354, Código Ab, Grado 9, Orden 8, con 1.165,52 puntos; para subrogarlo al señor Hilario Paz, actual cartero, Padrón 2.083, Código Ab, Grado 7, Orden 3, con 894.71 puntos; para subro-

garlo al señor Mario González, actual cartero, Padrón 2.765, Código Ab, Grado 6, Orden 10, con 928,30 puntos; para subrogarlo al señor José E. Ruiz Moller, actual funcionario contratado con antigüedad al 21 de mayo de 1970.

LINEA N.o 4. — Vacante un cargo de Jefe de Sucursal, Padrón 1.212, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 14 de noviembre de 1970, se propone al señor Héctor Real, actual cartero, Padrón 2.764, Código Ab, Grado 6, Orden 8, con 972,42 puntos; para subrogarlo al señor José G. Arrue, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 23 de febrero de 1968.

LINEA N.o 5. — Vacante un cargo de Jefe de Sucursal, Padrón 1.213, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 6 de julio de 1970, se propone al señor Gastón C. Soto, actual oficial, Padrón 2.129, Código Ab, Grado 7, Orden 2, con 1.022.55 puntos; para subrogarlo al señor Carmelo J. Bertullo, actual valijero, Padrón 2.618, Código Ab, Grado 6, Orden 11, con 919.94 puntos.

LINEA N.o 6. — Vacante un cargo de Correísta, Padrón 2.464, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 15 de noviembre de 1970, se propone al señor Milton E. Lugo, actual funcionario contratado con antigüedad al 1|9|65, (artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 7. — Vacante un cargo de Valijero Cartero, Padrón 2.556, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 25 de enero de 1971, se propone al señor Humberto J. Vercelli, actual funcionario contratado con antigüedad al 9 de agosto de 1965, (artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

TACUAREMBO

LINEA N.o 1. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 734, Código Ab, Grado 10, (creación—, se propone al señor Francisco Acevedo, actual cartero, Padrón 1.369, Código Ab, Grado 9, Orden 5, con 1.225.82 puntos; para subrogarlo al señor Edil F. Correa, actual cartero, Padrón 2.087, Código Ab, Grado 7, Orden 4, con 672.93 puntos; para subrogarlo al señor Hildino Costa, actual cartero, Padrón 2.558, Código Ab, Grado 6, Orden 9, con 888.01 puntos.

LINEA N.o 2. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 752, Código Ab, Grado 10, —creación—, se propone al señor Víctor Mungay, actual oficial, Padrón 2.131, Código Ab, Grado 7, Orden 1, con 878.51 puntos; para subrogarlo al señor Cleofas Dos Santos, actual conductor, Padrón 2.533, Código Ab, Grado 6, Orden 7, con 1.028.68 puntos.

LINEA N.o 3. — Vacante un cargo de Expedidor en Paso de los Toros, Padrón 753, Código Ab, Grado 10, —creación—, se propone al señor José Domínguez, actual oficial, Padrón 1.128, Código Ab, Grado 9, Orden 1, con 1.371.68 puntos; para subrogarlo al señor Carlos Aristegui, actual oficial, Padrón 2.130, Código Ab, Grado 7, Orden 3, con 858.44 puntos; para subrogarlo al señor Mario Moreira, actual auxiliar, Padrón 2.620, Código Ab, Grado 6, Orden 6, con 1.030.11 puntos; para subrogarlo al señor Heriberto Chamorro, actual funcionario contratado con antigüedad al 9 de junio de 1970.

TREINTA Y TRES

LINEA N.o 1. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 736, Código Ab, Grado 10, —creación—, se propone al señor Cirilo Avila, actual cartero, Padrón 1.372, Código Ab, Grado 9, Orden 3, con 1.167.52 puntos; para subrogarlo al señor Rafael Sánchez, actual cartero, Padrón 2.090, Código Ab, Grado 7, Orden 1, con 984.54 puntos; para subrogarlo al señor Hipólito O. Rosas, actual conductor, Padrón 2.535, Código Ab, Grado 6, Orden 4, con 1.151.33 puntos.

LINEA N.o 2. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 754, Código Ab, Grado 10, —creación—, se propone al señor Wilman Silvera, actual cartero, Padrón 1.375, Código Ab, Grado 9, Orden 4, con 940.70 puntos; para subrogarlo al señor Tomás Plada, actual cartero, Padrón 2.089, Código Ab, Grado 7, Orden 2, con 941.57 puntos; para subrogarlo al señor Milton Guimaraes, actual cartero, Padrón 2.778, Código Ab, Grado 6, Orden 12, con 940.84 puntos.

LINEA N.o 3. — Vacante un cargo de Correísta, Padrón 2.475, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 30 de noviembre de 1969, se propone al señor Jacinto Silveira, actual funcionario contratado con antigüedad al 1.o de febrero de 1965, (artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 4. — Vacante un cargo de Conductor, Padrón 2.523, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 11 de abril de 1969, se propone al señor Marcos Cerdeza, actual funcionario contratado con antigüedad al 20 de agosto de 1965, (artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 5. — Vacante un cargo de Valijero Cartero, Padrón 2.552, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 6 de mayo de 1970, se propone al señor Rudemar Azambuya, actual funcionario contratado con antigüdad al 20 de agosto de 1965, (artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 6. — Vacante un cargo de Conductor, Padrón 2.538, Código Ab, Grado 6, con habilitación al 31 de setiembre de 1966, se propone al señor Oro A. Ferreira, actual funcionario contratado con antigüedad al 20 de agosto de 1965, (artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 7. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.984, Código Ab, Grado 7, con habilitación al 15 de julio de 1971, se propone al señor Walter Rodríguez López, actual conductor, Padrón 2.511, Código Ab, Grado 6. — JOSE MANUEL URRABURU.

3

Resolución. — Se efectúan promociones en la Dirección Nacional de Correos, pertenecientes al Departamento de Montevideo.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 18 de octubre de 1972.

Visto: estos antecedentes por los que la Dirección Nacional de Correos eleva el proyecto de promociones para los funcionarios de dicha Institución pertenecientes a Capital;

Considerando: 1.o) Que la lista de ascensos se ha confeccionado de acuerdo a los puntajes de antigüedad calificada y que se ha cumplido el plazo previsto por el artículo 356 de la ley N.o 13.032 de 7 de diciembre de 1961.

Atento: a lo dispuesto por el inciso b) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo N.o 798|968 de 6 de junio de 1968 reglamentaria del artículo 168, numeral 24, de la Constitución, que permite delegar atribuciones;

El Ministerio de Transporte Comunicaciones y Turismo en ejercicios de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.o Efectúanse las siguientes designaciones por vía de promoción en la Dirección Nacional de Correos (Programa 9.08):

CAPITAL

LINEA N.o 1. — Vacante un cargo de Jefe de División Proveeduría, Padrón 10, Código Ab, Grado 16, se propone al señor Juan A. Conte Vallejo, actual tesorero general, Padrón 13, Código Ab, Grado 15, Orden 2, con un total de 1.592,60 puntos; para subrogarlo al señor Rodolfo Piñeyro, actual prosecretario, Padrón 34, Código Ab, Grado 14, Orden 7, con 1.201,80 puntos; para subrogarlo al señor Carlos Jorges, actual conductor de fondos, Padrón 81, Código Ab, Grado 13, Orden 10, con 1.396,27 puntos; para subrogarlo al señor Miguel A. Fontán, actual encargado, Partida 188, Código Ab, Grado 11, Orden 41, con 1.253,74 puntos; para subrogarlo al señor Armando Sartorio, actual oficial postal, Padrón 254, Código Ab, Grado 10, Orden 104, con 1.133,09 puntos; para subrogarlo a la señora Amina Cardozo de Conti, actual oficial postal, Padrón 761, Código Ab, Grado 9, Orden 77, con 928,41 puntos; para subrogarla la señora Angela Campos, actual oficial postal, Padrón 1470, Código Ab, Grado 8, Orden 143, con 667,99 puntos; para subrogarla al señor Carlos Fuentes, actual Oficial Postal, Padrón 1.840, Código Ab, Grado 7, Orden 190, con 566,22 puntos; para subrogarlo señorita Flora Píriz (actual auxiliar Padrón 2.233, Código Ab, Grado 6, Orden 56 bis, con 623,27 puntos; Vacante u ncargo, Grado 6.

LINEA N.o 2. — Vacante un cargo de Jefe División Valores, Padrón 9, Código Ab, Grado 16, con habilitación al 7 de junio de 1970, por no aceptación del único funcionario del grado inmediato inferior al de la vacante, se propone al señor Carlos María Revuelta, actual jefe de servicios, Padrón 19, Código Ab, Grado 14, Orden 1, con 1.606,66 puntos; para subrogarlo por no aceptación de los anteriores del grado al señor Estéban Palacios, actual Jefe de Sección, Padrón 75, Código Ab, Grado 13, Orden 5, con 1.449,75 puntos; para subrogarlo al señor José Jorge González, actual encargado Padrón 210, Código Ab, Grado 11, Orden 62, con 1.137,02 puntos; para subrogarlo al señor Carlos Gómez Mancebo, actual cartero, Padrón 539, Código Ab, Grado 10, Orden 37, con 1.250,77 puntos; para subrogarlo al señor Basilio Flores, actual cartero, Padrón 961, Código Ab, Grado 9, Orden 31 con 1.015,75 puntos; para subrogarlo al señor Eddie Pintos ,actual cartero, Padrón 1.618, Código Ab, Grado 8, Orden 2, con 854,14 puntos; para subrogarlo al se-

ñor Alfredo Alario, actual cartero, Padrón 1.904, Código Ab, Grado 7, Orden 40, con 693,91 puntos; para subrogarlo al señor Hebert González, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 30 de setiembre de 1965 (artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 3. — Vacante un cargo de Jefe de División Correos, Padrón 8, Código Ab, Grado 16, con habilitación al 20 de enero de 1971, por no aceptación de los funcionarios de mejor puntaje en el grado, se propone al señor Ibero Repetto, actual jefe habilitado, Padrón 25, Código Ab, Grado 14, Orden 4, con 1.480,84 puntos; para subrogarlo al señor Raúl Maguna, actual cajero, Padrón 87, Código Ab, Grado 13, Orden 8, con 1.409,54 puntos; para subrogarlo al señor Walter Gareta, actual encargado, Padrón 194, Código Ab, Grado 11, Orden 68, con 1.099,06 puntos; para subrogarlo al señor Roberto Garet, actual cartero, Padrón 579, Código Ab, Grado 10, Orden 78, con 1.171,11 puntos; para subrogarlo al señor Walberto Pérez, actual cartero, Padrón 968, Código Ab, Grado 9, Orden 48, con 965,60 puntos; para subrogarlo al señor Néstor Sanguinetti, actual cartero, Padrón 1.626, Código Ab, Grado 8, Orden 124, con 677,17 puntos; para subrogarlo al señor Juan Adjemian, actual cartero, Padrón 2.012, Código Ab, Grado 7, Orden 123, con 629,03 puntos para subrogarlo el señor Alberto Pérez, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 24 de octubre de 1961. (Artículo 540, ley número 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 4. — Vacante un cargo de Jefe de Servicios, Padrón 14, Código Ab, Grado 14, con habilitación al 10 de setiembre de 1969, se propone a la señora Angela Amado de Di Rosa, actual cajero, Padrón 89, Código Ab, Grado 13, Orden 19, con 1.101,99 puntos; para subrogarlo al señor Leopoldo Carnelli, actual jefe de talleres, Padrón 132, Código Ab, Grado 12, Orden 8, con 1.382,89 puntos; (El cargo de jefe de talleres al vacar transformado en Código Ac, dispuesto por los artículos 2 (Anexo II) y 539 de la ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 5. — Vacante un cargo de Jefe de Servicios, Padrón 18, Código Ab, Grado 14, con habilitación al 30 de junio de 1970, se propone al señor Emilio Berriel, actual jefe de sección, Padrón 72, Código Ab, Grado 13, Orden 21, con 972,00 puntos; para subrogarlo al señor Roberto Pirri, actual encargado, Padrón 208, Código Ab, Grado 11, Orden 34, con 1.292,98 puntos; para subrogarlo al señor Cirilo Decena, actual Oficial, Padrón 239, Código Ab, Grado 10, Orden 3, con 1.383,15 puntos; para subrogarlo al señor Mario Roveta, actual oficial, Padrón 760, Código Ab, Grado 9, Orden 40, con 974,60 puntos; para subrogarlo a la señorita María T. Naguil, actual oficial, Padrón 1.391, Código Ab, Grado 8, Orden 9, con 794,80 puntos; para subrogarlo al señor Deogracia Rodríguez, actual oficial, Padrón 1.813, Código Ab, Grado 7, Orden 7, con 1.444,31 puntos; para subrogarlo a la señora Iris Cabrera de Calleros, actual auxiliar, Padrón 2.201, Código Ab, Grado 6, Orden 4, con 835.54 puntos; para subrogarla al señor Eugenio Benvenuto, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 21 de junio de 1965. (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 6. — Vacante un cargo de Inspector, Padrón 21, Código Ab, Grado 14, con habilitación al 30 de enero de 1971, se propone al señor Aníbal Bentancour, actual inspector, Padrón 79, Código Ab, Grado 13, Orden 18, con 1.186,87 puntos; para subrogarlo al señor Arturo Pérez, actual Inspector, Padrón 122, Código Ab, Grado 12, Orden 11, con 1.122,00 puntos; para subrogarlo al señor José Errandonea, actual oficial, Padrón 244, Código Ab, Grado 10, Orden 17, con 1.295,72 puntos; para subrogarlo al señor Rúben Robledo, actual oficial, Padrón 794, Código Ab, Grado 9, Orden 6, con 1.089,62 puntos; para subrogarlo al señor Juan M. Zabaleta, actual oficial, Padrón 1.397, Código Ab, Grado 8, Orden 7, con 804,01 puntos; para subrogarlo al señor Vicente Galardo, actual jefe de sucursal, Padrón 1.691, Código Ab, Grado 7, Orden 4, con 1.494,62 puntos; para subrogarlo al señor Rúben Sanguinetti, actual cartero valijero, Padrón 2.824, Código Ab, Grado 6, Orden 3, con 940,21 puntos; para subrogarlo al señor Julio A. Barreto, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 4 de marzo de 1967. (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 7. — Vacante un cargo de Inspector, Padrón 23, Código Ab, Grado 14, con habilitación al 28 de febrero de 1971, se propone al señor Horacio Zamora, actual inspector, Padrón 78, Código Ab Grado 13, Orden 20, con 1.092,55 puntos; para subrogarlo al señor Pompilio Rosadilla, actual inspector, Padrón 123, Código Ab, Grado 12, Orden 13, con 1.011,65 puntos; para subrogarlo al señor Pablo F. Pisani, actual encargado, Padrón 190, Código Ab, Grado 11, Orden 36, con 1.275,61 puntos; para subrogarlo al señor Roberto Acuña, actual expedidor, Padrón 618, Código Ab, Grado 10, Orden 44, con 1.235 88 puntos; para subrogarlo al señor Elbio Saad, actual cartero, Padrón 913, Código Ab, Grado 9, Orden 32, con 1.005,24 puntos; para subrogarlo al señor Elbio Martínez, actual cartero, Padrón 1.621, Código Ab, Grado 8, Orden 8, con 802,07 puntos; para subrogarlo al señor Benjamín Norvay, actual cartero, Padrón 1.976, Código Ab, Grado 7, Orden 42, con 691,82 puntos; para subrogarlo al señor Ramón Giménez actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 10 de agosto de 1965 (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 8. — Vacante un cargo de Jefe de Encaminamiento Aéreo, Padrón 27, Código Ab, Grado 14, se propone al señor David Parodi actual Cajero, Padrón 86, Código Ab Grado 13, Orden 14, con 1.290,82 puntos; para subrogarlo al señor Félix Alvarez, actual Subjefe de Sector, Padrón 157, Código Ab, Grado 11, Orden 43, con 1.248 60 puntos; para subrogarlo al señor José Gugliucci, actual Clasificador, Padrón 476, Código Ab, Grado 10, Orden 41, con 1.240,73 puntos; para subrogarlo al señor Néctor Alfaro, actual Cartero, Padrón 899, Código Ab, Grado 9, con 969,85 puntos; para subrogarlo al señor Juan Pedro Guiray, actual Cartero, Padrón 1.616, Código Ab, Grado 8, Orden 5, con 810,11 puntos; para subrogarlo al señor Oscar Pereyra, actual Cartero, Padrón 1.981, Código Ab, Grado 7, Orden 41, con 693,08 puntos; para subrogarlo al señor José Luis Sobre, actual funcionario Contratado de Rubro, con antigüedad al 25 de enero de 1967 (Artículo 540, ley Nº 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 9. — Vacante un cargo de Jefe de Encaminamiento Marítimo, Padrón 28, Código Ab, Grado 14, se propone al señor Luis Lanza actual Jefe de Sector, Padrón 118, Código Ab, Grado 12, Orden 3, con 1.737,10 puntos; para subrogarlo al señor José Torrens, actual Fiscal de Servicios, Padrón 169, Código Ab, Grado 11, Orden 19, con 1.357,00 puntos; para subrogarlo al señor Santiago García, actual Cartero, Padrón 554, Código Ab, Grado 10, Orden 58, con 1.211,44 puntos; para subrogarlo al señor Renato Bengoa, actual Cartero, Padrón 975, Código Ab, Grado 9, Orden 47, con 966,62 puntos; para subrogarlo al señor Floreal Fernández, actual Cartero, Padrón 1.624, Código Ab, Grado 8, Orden 128, con 673,35 puntos; para subrogarlo al señor Carlos Vaz, actual Cartero, Padrón 1.935, Código Ab, Grado 7, Orden 115, con 636,70 puntos; para subrogarlo al señor Julio C. Miguense, actual funcionario Contratado de Rubro, con antigüedad al 26 de enero de 1967 (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 10. — Vacante un cargo de Fiscal Jefe, Padrón 30, Código Ab, Grado 14, con habilitación al 28 de octubre de 1971, se propone al señor Julio Acosta Torres, actual Jefe de Sección, Padrón 73, Código Ab, Grado 13, Orden 12, con 1.314,90 puntos; para subrogarlo al señor José R. López Childe, actual Jefe de Sector, Padrón 120, Código Ab, Grado 12, Orden 6, con 1.441,20 puntos; para subrogarlo al señor Praxedes Castro, actual Encargado, Padrón 214, Código Ab, Grado 11, Orden 55, con 1.162,75 puntos; para subrogarlo al señor Francisco Pérez, actual Cartero, Padrón 573, Código Ab, Grado 10, Orden 55, con 1.214,01 puntos; para subrogarlo al señor Marcos Hernández, actual Cartero, Padrón 966, Código Ab, Grado 9, Orden 34, con 991,41 puntos; para subrogarlo al señor Evaristo Negri, actual Cartero, Padrón 1.581, Código Ab, Grado 8, Orden 68, con 712,41 puntos; para subrogarlo al señor Nelvio Graces, actual Cartero, Padrón 1.987, Código Ab, Grado 7, Orden 71, con 670,48 puntos; para subrogarlo al señor Vicente Vinagre, actual funcionario Contratado de Rubro, con antigüedad al 30 de enero de 1967 (Artículo 540, ley número 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 11. — Vacante un cargo de Jefe Zonal, Padrón 31, Código Ab, Grado 14, se propone al señor Arturo Bettoni, actual cajero, Padrón 83, Código Ab, Grado 13, Orden 15, con 1.215,98 puntos; para subrogarlo al señor Héctor Molinari, actual subjefe de sector, Padrón 162, Código Ab, Grado 11, Orden 25, con 1.328,65 puntos; para subrogarlo al señor Venancio Olivera, actual oficial, Padrón 237, Código Ab, Grado 10, Orden 11, con 1.318,08 puntos; para subrogarlo a la señora Deleasir Alanis, actual oficial, Padrón 788, Código Ab, Grado 9, Orden 52, con 957,15 puntos; para subrogarlo al señor José Bottino, actual oficial, Padrón 1.388, Código Ab, Grado 8, Orden 13, con 787,82 puntos; para subrogarlo a la señora Haydée Artola de Ferraro, actual jefe de sucursal, Padrón 1.706, Código Ab, Grado 7, Orden 5, con 1.459,19 puntos; para subrogarlo a la señora Nelly Maurno de Yáñez, actual Auxiliar, Padrón 2.202, Código Ab, Grado 6, Orden 7, con 792,02 puntos; para subrogarlo al señor Carlos Marín Guillén, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 20 de setiembre de 1965. (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 12. — Vacante un cargo de Jefe Zonal, Padrón 32, Código Ab, Grado 14, se propone al señor Angel Saporiti, actual jefe de sección, Padrón 71, Código Ab, Grado 13, Orden 16, con 1.216,47 puntos; para subrogarlo al señor Carlos Fraderi Bazzano, actual encargado, Padrón 189, Código Ab, Grado 11, Orden 54, con 1.163,90 puntos; para subrogarlo al señor Roberto Otero, actual clasificador, Padrón 446, Código Ab, Grado 10, Orden 103, con 1.135,59 puntos; para subrogarlo al señor Eduardo Rodríguez, ac-

tual cartero, Padrón 896, Código Ab, Grado 9, Orden 46, con 868,33 puntos; para subrogarlo al señor Jaime Urrútia, actual cartero, Padrón 1.540, Código Ab, Grado 8, Orden 96, con 691,11 puntos; para subrogarlo al señor Roberto H. Barreto, actual cartero, Padrón 1.964, Código Ab. Grado 7, Orden 93, con 654,25 puntos; para subrogarlo al señor Luis G. Rodríguez, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 1.o de agosto de 1967. (Artículo 540. ley número 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 13. — Vacante un cargo de Jefe Zonal, Padrón 33, Código Ab, Grado 14, se propone al señor Ciriaco de Armas, actual jefe de sector, Padrón 113, Código Ab, Grado 12, Orden 1, con 1.870,57 puntos; para subrogarlo al señor Manuel Muníz, actual encargado, Padrón 200, Código Ab, Grado 11, Orden 58, con 1.149,11 puntos; para subrogarlo al señor Ruben Muslera, actual oficial, Padrón 238, Código Ab, Grado 10, Orden 23, con 1.277,14 puntos; para subrogarlo al señor Assdrubal Morodo, actual cartero, Padrón 955, Código Ab, Grado 9, Orden 17, con 1.063,16 puntos; para subrogarlo al señor Carlos de los Heros, actual cartero, Padrón 1.545, Código Ab, Grado 8, Orden 99, con 687,81 puntos; para subrogarlo al señor Raúl Perazzo, actual cartero, Padrón 1.965, Código Ab, Grado 7, Orden 36, con 717,96 puntos; para subrogarlo al señor Freddy Pintos, actual cartero, Padrón 2.667, Código Ab, Grado 6, Orden 66, con 589,62 puntos; para subrogarlo al señor Servando Correa, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 1.o de agosto de 1967. (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 14. — Vacante un cargo de Jefe de Encaminamiento Terrestre, Padrón 26, Código Ab, Grado 14, se propone al señor Antonio de Matteis, actual jefe de sector, Padrón 109, Código Ab, Grado 12, Orden 7, con 1.389,33 puntos; para subrogarlo a la señora María Gandolfo de Bermúdez, actual archivero, Padrón 144, Código Ab, Grado 11, Orden 4, con 1.560,60 puntos; para subrogarla a la señorita Carmen Gallo, actual oficial, Padrón 257, Código Ab, Grado 10, Orden 21, con 1.284,12 puntos; para subrogarla a la señora Dora Ponce de Miguel, actual oficial, Padrón 787, Código Ab, Grado 9, Orden 24, con 1.036,26 puntos; para subrogarla al señor Carlos Macció, actual cartero. Padrón 1.655, Código Ab, Grado 8, Orden 1, con 874,94 puntos,; para subrogarlo al señor Julio Rodríguez, actual cartero, Padrón 1.921, Código Ab, Grado 7, Orden 90, con 658,53 puntos; para subrogarlo al señor Ney Addy Machado, actual cartero, Padrón 2.509, Código Ab, Grado 6, Orden 2, con 1.033,58 puntos; para subrogarlo al señor Luis A. Isaurralde, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 9 de noviembre de 1970.

LINEA N.o 15. Vacante un cargo de Jefe de Sección, Padrón 74, Código Ab, Grado 13, con habilitación al 31 de marzo de 1970, se propone al señor Bonifacio Quinteros, actual subjefe de sector, Padrón 155, Código Ab, Grado 11, Orden 13, con 1.401,43 puntos; para subrogarlo al señor Artigas Pouy, actual oficial, Padrón 242, Código Ab, Grado 10, Orden 25, con 1.270,88 puntos; para subrogarlo al señor Rafael Miguez, actual oficial, Padrón 776, Código Ab, Grado 9, Orden 74, con 930,12 puntos; para subrogarlo al señor Omar López Dorelo, actual oficial, Padrón 1.398, Código Ab, Grado 8, Orden 16, con 775,40 puntos; para subrogarlo al señor Alberto Mattos, actual oficial, Padrón 1.772, Código Ab, Grado 7, Orden 27, con 818,71 puntos; para subrogarlo a la señorita Nélida Bianchi, actual auxiliar, Padrón 2.244, Código Ab, Grado 6, Orden 9, con 731,71 puntos; para subrogarla a la señorita Angélica Rodríguez, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 3 de marzo de 1966. (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 16.. — Vacante un cargo de Jefe de Sección, Padrón 76, Código Ab, Grado 13, con habilitación al 12 de mayo de 1967, se propone al señor Pablo Ezquiaga, actual encargado, Padrón 213, Código Ab, Grado 11, Orden 15, con 1.367,28 puntos; para subrogarlo al señor Duilio Albónico, actual oficial postal, Padrón 241, Código Ab, Grado 10, Orden 34, con 1.264,62 puntos; para subrogarlo a la señora Alba Martínez de Bardanca, actual oficial, Padrón 821, Código Ab, Grado 9, Orden 168, con 829,07 puntos; para subrogarlo al señor Luis A. del Castillo, actual cartero, Padrón 1.557, Código Ab, Grado 8, Orden 19, con 771,64 puntos; para subrogarlo al señor Juan C. Rocha, actual cartero, Padrón 2.002, Código Ab, Grado 7, Orden 37, con 704,50 puntos; para subrogarlo al señor Mario Sánchez, actual cartero, Padrón 2.689, Código Ab, Grado 6, Orden 87, con 544,20 puntos.

LINEA N.o 17. — Vacante un cargo de Jefe de Sección, Padrón 77, Código Ab, Grado 13, con habilitación al 16 de noviembre de 1967, se propone al señor Omar Ortelli, actual jefe de sector, Padrón 119, Código Ab, Grado 12, Orden 14, con 998,37 puntos; para subrogarlo a Aracelli Castañeda, actual encargado, Padrón 218, Código Ab, Grado 11, Orden 26, con 1.326,01 puntos; para subrogarlo al señor Eugenio Rodríguez Prous, actual fiscal, Padrón 351, Código Ab, Grado 10, Orden 30, con 1.262,67 puntos; para subrogarlo al señor Walker Pessano, actual cartero, Padrón 947, Código Ab, Grado 9, Orden 10, con 1.085,35 puntos; para subrogarlo al señor Alfredo Cruz, actual cartero, Padrón 1.548, Código Ab, Grado 8, Orden 100, con 687,73 puntos; para subrogarlo al señor Rodolfo Pérez, actual cartero, Padrón 1.898, Código Ab, Grado 7, Orden 39, con 694,38 puntos; para subrogarlo al señor Julio Rocca, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 28 de agosto de 1965. (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 18. — Vacante un cargo de Inspector, Padrón 80. Código Ab, Grado 13, con habilitación al 9 de enero de 1968 se propone al señor Héctor A. Fernández, actual encargado, Padrón 211, Código Ab, Grado 11, Orden 53, con 1.171,78 puntos; para subrogarlo a la señora Laura Fernández de Felipelli, actual expedidor, Padrón 628, Código Ab, Grado 10, Orden 46, con 1.230,92 puntos; para subrogarla al señor Ramón Morgade, actual oficial postal, Padrón 843, Código Ab, Grado 9. Orden 146, con 849,87 puntos; para subrogarlo al señor Ariosto Céspedes, actual oficial postal, Padrón 1396, Código Ab, Grado 8, Orden 23, con 756,98 puntos; para subrogarlo a la señora Justina Forli de Varela, actual jefe de sucursal, Padrón 1.709, Código Ab, Grado 7, Orden 14, con 1.077,57 puntos; para subrogarla al señor Hamilton Machado, actual auxiliar, Padrón 2.195, Código Ab, Grado 6, Orden 12, con 700,53 puntos; para subrogarlo al señor Juan Francisco Salles, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 9 de marzo de 1966. (Artículo 540, ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 19. — Vacante un cargo de Cajero, Padrón 82, Código Ab, Grado 13, con habilitación al 27 de enero de 1971, se propone al señor Amilcar Dagnino, actual Subjefe sector, Padrón 158, Código Ab, Grado 11, Orden 33, con 1.297,67 puntos; para subrogarlo al señor Alejo Gómez, actual fiscal, Padrón 354, Código Ab, Grado 10, Orden 7, con 1.342,40 puntos; para subrogarlo al señor Rivera César Martínez, actual cartero, Padrón 898, Código Ab, Grado 9, Orden 61, con 942,98 puntos; para subrogarlo al señor Edgardo González, actual cartero, Padrón 1.656, Código Ab, Grado 8, Orden 123 con 678,82 puntos; para subrogarlo al señor Roque R. Quinteros, actual cartero, Padrón 2.026, Código Ab, Grado 7, Orden 121, con 630,40 puntos; para subrogarlo al señor Francisco Soria, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 1. de abril de 1967. (Artículo 540, ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 20. — Vacante un cargo de Cajero, Padrón 88, Código Ab, Grado 13, con habilitación al 1.o de febrero de 1971, se propone a la señorita Lidia García, actual encargada, Padrón 217, Código Ab, Grado 11, Orden 40, con 1.258,70 puntos; para subroglarla al señor Andrés Perrone actual Clasificador, Padrón 436, Código Ab, Grado 10, Orden 96, con 1.146,98 puntos; para subrogarlo al señor Juan B. Lemos actual cartero, Padrón 1.319, Código Ab, Grado 9, Orden 98 bis con 902 puntos. (Cartero de Río Negro).

LINEA N.o 21. — Vacante un cargo de Cajero, Padrón 92, Código Ab, Grado 13, creación se propone al señor Luis Calcagno, actual encargado, Padrón 203, Código Ab, Grado 11, Orden 24, con 1.330,91 puntos; para subrogarlo al señor Fermín Touriño, actual expedidor, Padrón 643, Código Ab, Grado 10, Orden 92, con 1.151,89 puntos; para subrogarlo al señor Julio César González, actual oficial, Padrón 765, Código Ab, Grado 9, Orden 49, con 960,97 puntos para subrogarlo a la señora Ofelia Blustein de Berch, actual oficial postal, Padrón 1.392, Código Ab, Grado 8, Orden 11, con 792,13 puntos; para subrogarla al señor José M. Rivero, actual oficial, Padrón 1.862 Código Ab, Grado 7, Orden 8, con 1.316,54 puntos; para subrogarlo al señor Basilisio Saravia, actual auxiliar, Padrón 2.204, Código Ab, Grado 6, Orden 5, con 824,62 puntos; para subrogarlo al señor Dante Peña, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 23 de enero de 1967. (Artículo 540, ley número 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 22. — Vacante un cargo de Cajero, Pad. 93, Cód. Ab, Gdo. 13, se propone al señor Risler Bogado, actual Jefe de Sector Pad. 229, Cód. Ab, Gdo. 11, orden 48, con 1.210.95 puntos; para subrogarlo a la señora Bernarda Fross Lima, actual Oficial, Pad. 227, Cód. Ab. Grado 10, orden 38, con 1.248.07 puntos para subrogarla a la señora Ada Acosta de Olivera, actual Jefe de Sucursal, Pad. 1.170, Cód. Ab, Gdo. 9, orden 54 bis, con 950.62 puntos; para subrogarla a la señora Nélida Blanco de Moreira, actual Oficial, Pad 1.483, Cód. Ab, Gdo. 8, orden 158, con 656 puntos; para subrogarla al señor Miguel Angel García Lesna actual Cartero, Pad. 2.015, Código Ab, Gdo. 7, orden 104 con 649.64 puntos.

LINEA N.o 23. — Vacante un cargo de Cajero, Padrón 90, Cód. Ab, Gdo. 13, con habilitación al 20|3|71, se propone al señor José Britos actual, encargado, Pad. 225, Cód. Ab, Gdo. 11, orden 70, con 1.065.11 puntos; para subrogarlo al señor Juan A. Aguirre actual cartero, Pa.

drón 588, Cód. Ab, Gdo. 10, orden 29, con 1.262.89 puntos; para subrogarlo al señor César Rodríguez Oyola, actual cartero Pad. 973, Cód. Ab, Gdo. 9, orden 44 con 975.05 puntos; para subrogarlo al señor Juan Peláez, actual cartero, Pad. 1.646, Cód. Ab, Gdo. 8, orden 103, con 684.14 puntos; para subrogarlo al señor Ladislao Rodríguez, actual Cartero, Pad. 1.963, Cód. Ab, Gdo. 7, orden 113, con 638.16 puntos; para subrogarlo al señor Manuel Hernández, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 27|9|65 (Art. 540, ley 13.640 del 26|12|67.

LINEA N.o 24. — Vacante un cargo de Estafetero, Padrón 96, Cód. Ab, Gdo. 13, con habilitación al 30|10|70, se propone al señor Nadir Riet, actual Estafetero, Padrón 182, Código Ab, Gdo. 11, orden 2, con 1.694.47 puntos; para subrogarlo al señor Alberto Rivero, actual Estafetero, Padrón 369, Cód. Ab, Gdo. 10, orden 4, con 1.374 puntos; para subrogarlo al señor Eduardo Triunfo, actual Estafetero Pad. 893, Cód. Ab, Gdo. 9, orden 3, con 1.136.11 puntos; para subrogarlo al señor Artigas Moreira, actual cartero, Pad. 1.643, Cód. Ab, Gdo. 8, orden 66, con 712.82 puntos; para subrogarlo al señor Angel Pérez actual Cartero, Pad. 1.983, Cód. Ab, Gdo. 7, orden 68, con 671.82 puntos; para subrogarlo al señor Juan Herrera, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 9|5|966 (Art. 540, Ley 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 25. — Vacante un cargo de Tenedor de Libros, Pad. 103, Cód. Ab, Gdo. 13, con habilitación al 29 de febrero de 1963, se propone al señor Luis A. Goutel, actual Tenedor de Libros, Pad. 133, Cód. Ab, Gdo. 12, orden 10, con 1.130.73 puntos; (Accedió al Cargo por prueba de suficiencia). El cargo de Tenedor de Libros vacante, Cód. Ab, Gdo. 12, se solicita sea llenado por prueba de suficiencia.

LINEA N.o 26. — Vacante un cargo de Conductor de Giros, Pad. 94, Cód. Ab, Gdo. 13, con habilitación al 16 de febrero de 1971, se propone al señor Antonio Polero, actual encargado Pad. 195, Cód. Ab, Gdo. 11, orden 65, con 1.104.45 puntos; para subrogarlo al señor Carlos Serra, actual Expedidor, Pad. 633, Cód. Ab, Gdo. 10, orden 42, con 1.238.67 puntos; para subrogarlo al señor José Luis Bassini actual Oficial, Pad. 1.361, Cód. Ab, Gdo. 9, orden 5 bis, con 1.096.02 puntos; para subrogarlo a la señorita Yolanda Causa Pérez, actual Oficial, Pad. 1.402, Cód. Ab, Gdo. 8, orden 20, con 768.17 puntos; para subrogarlo al señor Alberto Romero, actual Oficial, Padrón 1.826, Cód. Ab, Gdo. 7, orden 166, con 585.99 puntos; para subrogarlo a la señora Elisa García Illia, actual auxiliar, Pad. 2.179, Cód. Ab, Gdo. 6, orden 80, con 553.82 puntos; para subrogarlo al señor Félix Pedroso, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 18 de febrero de 1967 (artículo 540, ley 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 27. — Vacante un cargo de Estafetero, Padrón 98, Cód. Ab, Gdo. 13, con habilitación al 30|5|971 se propone al señor José Marsicano, actual Estafetero, Padrón 178, Cód. Ab, Gdo. 11, orden 3, con 1.617.96 puntos, para subrogarlo al señor Benito Gómez, actual Cartero, Pad. 542, Cód. Ab, Gdo. 10, orden 10, con 1.320.75 puntos; para subrogarlo al señor Carlos Aguiar, actual cartero Pad. 921, Cód. Ab, Gdo. 9, orden 29, con 1.019.15 puntos; para subrogarlo al señor Adauto Pibetti, actual Cartero, Pad. 1.570, Cód. Ab, Gdo. 8, orden 56, con 721.88 puntos; para subrogarlo al señor Julio Cuinat, actual Cartero, Pad. 1.913, Cód. Ab, Gdo. 7, orden 65, con 674.57 puntos; para subrogarlo al señor Floreal H. Fortunato, actual funcionario contratado de rubro con antigüedad al 26|5|966. (Art. 540, ley 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 28. — Vacante un cargo Jefe de Sector, Pad. 104, Cód. Ab, Gdo. 12, con habilitación al 16 de febrero de 1971, se propone al señor Nicolás García, actual Subjefe de Sector, Pad. 150, Cód. Ab, Gdo. 11, orden 10, con 1.422.27 puntos; para subrogarlo al señor Blás Gustavo Moratorio, actual Cartero, Pad. 571, Código Ab, Gdo. 10, orden 51, con 1.218.07 puntos; para subrogarlo al señor Hugo Heredia, actual Cartero, Padrón 967, Código Ab, Gdo. 9, orden 33, con 992.20 puntos; para subrogarlo al señor Francisco Saldombide, actual cartero, Pad. 1.623, Código Ab, Gdo. 8, orden 10, con 793.53 puntos; para subrogarlo al señor Angel Varela, actual Cartero, Pad. 1.974, Cód. Ab, Gdo. 7, orden 43, con 689.55 puntos, para subrogarlo al señor Gilberto Ferrer, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 25|5|966. (Art. 540, ley 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 29. — Vacante un cargo de Jefe de Sector, Pad. 108, Cód. Ab, Gdo. 12, con habilitación al 24 de febrero de 1971, se propone al señor Pedro Andreoni, actual encargado, Pad. 215, Cód. Ab, Gdo. 11, orden 87, con 1.275 puntos; para subrogarlo al señor Vicente Gorga, actual Oficial, Pad. 250, Cód. Ab, Gdo. 10, orden 67, con 1.211.88 puntos; para subrogarlo a la señorita Alicia García actual Oficial, Pad. 865, Cód. Ab, Gdo. 9, orden 91, con 909.68 puntos; para subrogarla a la señora Lucy Triunfo de Bambiaso, actual Oficial, Gdo. 8, Código Ab, Padrón 14, 14-44, orden 25, con 752.08 puntos; para subrogarla al señor Dido A. Tonarelli, actual Oficial, Pad. 1.795, Cód. Ab, Gdo. 7, orden 30, con 748 puntos; para subrogarlo a la señorita Gladys Echandia actual auxiliar, Pad. 2.218, Código Ab, Gdo. 6, orden 14, con 690.41 puntos; para subrogarla al señor Miro Stipanic actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 16|2|67. (Art. 540, ley 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 30. — Vacante un cargo de Jefe de Sector, Padrón 110, Código Ab, Grado 12, con habilitación al 30 de junio de 1970, se propone a la señora María B. López Sasías, actual encargada, Padrón 222, Código Ab, Grado 11, Orden 29, con 1.320,65 puntos, para subrogarlo al señor Ramón Borrazás, actual clasificador, Padrón 429, Código Ab, Grado 10, Orden 56, con 1.212,74 puntos; para subrogarlo a la señorita María Reina Vázquez, actual Oficial, Padrón 804, Código Ab, Grado 9, Orden 89 con 912,46 puntos; para subrogarlo a la señorita Ramona Hernández, actual Oficial, Padrón 1.403, Código Ab, Grado 8, Orden 24 con 754.43 puntos; para subrogarla a la señora Elsa Restuccia de Colistro, actual Oficial, Padrón 1.800, Código Ab, Grado 7, Orden 29, con 793,88 puntos; para subrogarla a la señora Graciela Pan de Puceiro, actual auxiliar, Padrón 2.249, Código Ab, Grado 6, Orden 13, con 693,77 puntos; para subrogarla a la señorita Nilda M. Garrido, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 14 de febrero de 1967 (Artículo 540, ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 31. — Vacante un cargo de Jefe de Sector, Padrón 111, Código Ab, Grado 12, con habilitación al 31 de enero de 1969, se propone al señor Julio Azzi, actual encargado, Padrón 227, Código Ab, Grado 11, Orden 39, con 1.267,38 puntos; para subrogarlo al señor Alfonso Santoro, actual expedidor, Padrón 627, Código Ab, Grado 10, Orden 62, con 1.192,56 puntos; para subrogarlo al señor Julio Villarino, actual oficial, Padrón 856, Código Ab, Grado 9, Orden 94, con 907,45 puntos; para subrogarlo al señor José Pedro Luzardo, actual Oficial, Padrón 1.394, Código Ab, Grado 8, Orden 28, con 748,99 puntos; para subrogarlo a la señora Irma Piedra de García, actual oficial, Padrón 1.859, Código Ab, Grado 7, Orden 32, con 738,01 puntos; para subrogarla a la señorita Luisa B. Spirito, actual Auxiliar, Padrón 2.206, Código Ab, Grado 6, Orden 15, con 689,25 puntos; para subrogarla al señor Carlos Tobarez, actual funcionario contratado de rubro con antigüedad al 20 de febrero de 1967 (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 32. — Vacante un cargo de Jefe de Sector, Padrón 112, Código Ab, Grado 12, con habilitación al 19 de mayo de 1970, se propone al señor Sadi Bazzi, actual subjefe de sector, Padrón 163, Código Ab, Grado 11, Orden 67, con 1.099,03 puntos; para subrogarlo al señor Luis Raffini, actual oficial, Padrón 269, Código Ab, Grado 10, Orden 63, con 1.190,47 puntos; para subrogarlo al señor José P. Mrak, actual oficial, Padrón 849, Código Ab, Grado 9, Orden 95, con 907,07 puntos; para subrogarlo a la señorita Rita Clotilde Viera, actual oficial, Padrón 1.401, Código Ab, Grado 8, Orden 32, con 745,86 puntos; para subrogarla al señor Mario Bassani, actual oficial, Padrón 1.846, Código Ab, Grado 7, Orden 33, con 729,07 puntos; para subrogarlo al señor Domingo Buono, actual auxiliar, Padrón 2.215, Código Ab, Grado 6, Orden 16, con 688,62 puntos; para subrogarlo a la señora Elsa González de Paleso, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 21 de mayo de 1965 (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967)

LINEA No 33. — Vacante un cargo de Jefe de Sector, Padrón 121, Código Ab, Grado 12, con habilitación al 21 de marzo de 1967, se propone al señor Héctor Romero, actual encargado, Padrón 212, Código Ab, Grado 11, Orden 51, con 1.139,56 puntos; para subrogarlo a la señora María Gómez de Serra, actual oficial, Padrón 270, Código Ab, Grado 10, Orden 67, con 1.188,41 puntos; para subrogarla al señor Juan A. Silva, actual oficial postal, Padrón 836, Código Ab, Grado 9, Orden 98, con 902,32 puntos; para subrogarlo al señor Gerardo Borges, actual oficial, Padrón 1.409, Código Ab, Grado 8, Orden 33, con 745,44 puntos; para subrogarlo al señor Amado Jara, actual cartero, Padrón 1.989, Código Ab, Grado 7, Orden 46, con 686,80 puntos; para subrogarlo al señor Rufino Aguinaga, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 4 de julio de 1966 (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 34. — Vacante un cargo de Subjefe de Sector, Padrón 147, Código Ab, Grado 11, con habilitación al 10 de febrero de 1971, se propone a la señorita María del Carmen Smaldone, actual oficial postal, Padrón 290, Código Ab, Gdo. 10, Orden 95, con 1.148,24 puntos; para subrogarla a la Srta. Inés Sasiambarrena, actual oficial postal, Padrón 812, Código Ab, Grado 9, Orden 157, con 839.04 puntos; para subrogarla a la señora Martha Casterán, actual oficial, Padrón 1.430, Código Ab, Grado 8, Orden 106, con 683.86 puntos; para subrogarla al señor Elio Lara, actual oficial postal, Padrón 1.822, Código Ab, Grado 7, Orden 162, con 590.97 puntos; para subrogarlo al señor Alberto Soto, actual auxiliar, Padrón 2.176, Código Ab, Grado 6, Orden 56, con 624.96 puntos; para subrogarlo a la señora Elisa Castro de Ferreira, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 18 de febrero de 1967 (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 35. — Vacante un cargo de Subjefe de Sector, Padrón 149, Código Ab, Grado 11, con habilitación al 8 de julio de 1969 se propone al señor Amado Iguini, actual oficial, Padrón 426, Código Ab, Grado 10, Orden 106, con 1.132.30 puntos; para subrogarlo al señor Eleazar Carballo, actual oficial, Padrón 772, Código Ab, Grado 9, Orden 96, con 906,19 puntos; para subrogarla a la señora Lucía Panizza, actual oficial, Padrón 1.399, Código Ab, Grado 8, Orden 34, con 733,41 puntos; para subrogarlo al señor Juan C. Romero, actual oficial, Padrón 1.870, Código Ab, Grado 7, Orden 55, con 681.71 puntos; para subrogarlo a la señorita Lilia Larrañaga de Ocampo, actual auxiliar, Padrón 2.209, Código Ab, Grado 6, Orden 17, con 686.64 puntos; para subrogarla a la señorita Felicia H. Acosta, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 18 de febrero de 1967 (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 36. — Vacante un cargo de Subjefe de Sector, Padrón 166, Código Ab, Grado 11, con habilitación al 21 de noviembre de 1969, se propone al señor Ricardo Pérez, actual oficial, Padrón 247, Código Ab, Grado 10, Orden 71, con 1.185,30 puntos; para subrogarlo al señor Roque Mario Jurado, actual oficial, Padrón 784, Código Ab, Grado 9, Orden 175, con 827,00 puntos; para subrogarlo al señor Luis A. Benítez, actual oficial, Padrón 1.419, Código Ab, Grado 8, Orden 35, con 743,40 puntos; para subrogarlo al señor Luis Trinidad, actual oficial, Padrón 1.811, Código Ab, Grado 7, Orden 70, con 671,20 puntos; para subrogarlo al señor Octavio Larriera, actual auxiliar, Padrón 2.250, Código Ab, Grado 6, Orden 18, con 685,97 puntos; para subrogarlo a la señorita Mary Pérez, actual funcionaria contratada de rubro con antigüedad al 24 de febrero de 1967 (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 37. — Vacante un cargo de Subjefe de Sector, Padrón 167, Código Ab, Grado 11, con habilitación al 20 de mayo de 1968, se propone al señor Alberto Fernández, actual fiscal, Padrón 357, Código Ab, Grado 10, Orden 74, con 1.177,02 puntos; para subrogarlo al señor Julián Medina, actual oficial, Padrón 767, Código Ab, Grado 9, Orden 100, con 899,37 puntos; para subrogarlo al señor Juan Martínez, actual oficial, Padrón 1.410, Código Ab, Grado 8, Orden 37, con 741,85 puntos; para subrogarlo a la señorita Florinda Bonora, actual oficial, Padrón 1.832, Código Ab, Grado 7, Orden 72, con 669,34 puntos; para subrogarla a la señora Elsa Recarey de Bray, actual auxiliar, Padrón 2.251, Código Ab, Grado 6, Orden 19, con 683,61 puntos; para subrogarla a la señorita Ema G. Mariño, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 27 de febrero de 1967 (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 38. — Vacante un cargo de Estafetero, Padrón 170, Código Ab, Grado 11, con habilitación al 30 de junio de 1970, se propone al señor Ruben Pastorino, actual estafetero, Padrón 365, Código Ab, Grado 10, Orden 5, con 1.359,84 puntos; para subrogarlo al señor Ruben Rivas, actual estafetero, Padrón 895, Código Ab, Grado 9, Orden 2, con 1.208,70 puntos; para subrogarlo al señor Roberto Galli, actual oficial, Padrón 1.465, Código Ab, Grado 8, Orden 41, con 737,60 puntos; para subrogarlo a la señorita Olga Puga, actual oficial, Padrón 1.858, Código Ab, Grado 7, Orden 34, con 727,07 puntos; para subrogarla a la señora María Caballero de Mariñaro, actual auxiliar, Padrón 2.216, Código Ab, Grado 6, Orden 20, con 683,07 puntos; para subrogarla a la señorita Hoxamá Erbiti, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 20 de febrero de 1967, (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 39. — Vacante un cargo de Estafetero, Padrón 172, Código Ab, Grado 11, con habilitación al 26 de junio de 1969, se propone al señor Juan Pérez, actual estafetero, Padrón 370, Código Ab, Grado 10, Orden 72, con 1.181,44 puntos; para subrogarlo al señor Francisco Tellagorry, actual estafetero, Padrón 890, Código Ab, Grado 9, Orden 5, con 1.102,29 puntos; para subrogarlo al señor Armando Varela, actual cartero, Padrón 1.605, Código Ab, Grado 8, Orden 4, con 819,89 puntos; para subrogarlo al señor Héctor Ferreira, actual cartero, padrón 1.925, Código Ab, Grado 7, Orden 44, con 688,42 puntos; para subrogarlo al señor Felipe Rodríguez, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 13 de julio de 1966. (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 40. — Vacante un cargo de Estafetero, Padrón 183, Código Ab, Grado 11, con habilitación al 17 de noviembre de 1970, se propone al señor Héctor Tejera, actual cartero, Padrón 564, Código Ab, Grado 10, Orden 2, con 1.413,54 puntos; para subrogarlo al señor Juan Guido, actual cartero, Padrón 946, Código Ab, Grado 9, Orden 7, con 1.086,61 puntos; para subrogarlo al señor Alfonso Russo, actual cartero, Padrón 1.625, Código Ab, Grado 8, Orden 17, con 774,49 puntos; para subrogarlo al señor Walter Gadea, actual cartero, Padrón 1.923, Código Ab, Grado 7, Orden 45, con 686,36 puntos; para subrogarlo al señor Enrique Sosa Suárez, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 14 de noviembre de 1969.

LINEA N.o 41. Vacante un cargo de Estafetero, Padrón 186, Código Ab, Grado 11, con habilitación al 29 de octubre de 1970, se propone al señor Omar Saenz Morteyru, actual cartero, Padrón 548, Código Ab, Grado 10, Orden 6, con 1.344,61 puntos; para subrogarlo al señor Juan Fraquies, actual cartero, Padrón 944, Código Ab, Grado 9, Orden 9, con 1.085,75 puntos; para subrogarlo al señor Gerardo Tellis, actual cartero, Padrón 1.613, Código Ab, Grado 8, Orden 18, con 774,10 puntos; para subrogarlo al señor Héctor Mandirola, actual cartero, Padrón 1.968, Código Ab, Grado 7, Orden 47, con 686,70 puntos; para subrogarlo al señor Manuel Míguez, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 23 de agosto de 1967. (Artículo 540, ley número 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 42. — Vacante un cargo de Encargado, Padrón 196, Código Ab, Grado 11, con habilitación al 11 de febrero de 1969, se propone al señor Luis A. Schmidt, actual Oficial, Padrón 260, Código Ab, Grado 10, Orden 54, con 1.217,06 puntos; para subrogarlo a la señorita Alba Mottola, actual oficial, Padrón 859, Código Ab, Grado 9, Orden 101, con 897,46 puntos, para subrogarlo al señor Ruben Cazabonet, actual oficial, Padrón 1.411, Código Ab, Grado 8, Orden 38, con 740,43 puntos; para subrogarlo a la señora Luisa Gareta de Otero, actual oficial, Padrón 1.865, Código Ab, Grado 7, Orden 56, con 680,47 puntos; para subrogarlo a la señora Irma E. Torena de Conte, actual auxiliar, Padrón 2.238, Código Ab, Grado 6, Orden 21, con 681,85 puntos; para subrogarla a la señorita Viviana R. Ratti, actual funcionaria contratada de rubro con antigüedad al 10 de febrero de 1967. (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 43. — Vacante un cargo de Encargado, Padrón 199 Código Ab, Grado 11, con habilitación al 30 de junio de 1970, se propone a la señora Tula Sierra de Ciris, actual clasificador, Padrón 438, Código Ab, Grado 10, Orden 76, con 1.175,47 puntos; para subrogarla a la señora Dulcinea Barboza, actual oficial, Padrón 762, Código Ab, Grado 9, Orden 102, con 897,18 puntos; para subrogarla al señor Oriol Carrere, actual oficial, Padrón 1.404, Código Ab, Grado 8, Orden 42, con 735,78 puntos; para subrogarlo a la señora Carmen Alvarez de Silva, actual oficial, Padrón 1.814, Código Ab, Grado 7, Orden 92, con 654,26 puntos; para subrogarla a la señorita Yolanda Colina, actual auxiliar, Padrón 2.221, Código Ab, Grado 6, Orden 22, con 678,39 puntos; para subrogarla al señor Juan Cirino Méndez, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 2 de marzo de 1967. (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA Nº 44. — Vacante un cargo de Encargado, Padrón 221, Código Ab, Grado 11, con habilitación al 9 de julio de 1960, se propone al señor Julio Balparda, actual clasificador, Padrón 421, Código Ab, Grado 10, Orden 98, con 1.144,38 puntos; para subrogarlo a la señora Macedonia Guimaraenz de Portillo, actual oficial Padrón 793, Código Ab, Grado 9, Orden 104, con 896,12 puntos; para subrogarla a la señora Celia Lavarello, actual oficial, Padrón 1.418, Código Ab, Grado 8 Orden 43, con 735,49 puntos; para subrogarla a la señora Angela Giordano de Arrechea, actual oficial, Padrón 1.857, Código Ab, Grado 7, Orden 94, con 654,17 puntos, para subrogarlo a la señora Modesta Castro de Maguna, actual auxiliar, Padrón 2217, Código Ab, Grado 6, Orden 23, con 667,47 puntos; para subrogarla a la señorita Ofelia Santamaria, actual funcionaria contratada de Rubro, con antigüedad al 4 de marzo de 1967. (Artículo 540 ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA Nº 45. — Vacante un cargo de Encargado, Padrón 226, Código Ab, Grado 11, con habilitación al 20 de enero de 1970, se propone el señor Omar Lerena, actual oficial Padrón 276, Código Ab, Grado 10, Orden 77, con 1.171,87 puntos; para subrogarlo a la señora Diva Busconi de Gonçálvez, actual oficial, Padrón 809, Código Ab, Grado 9, Orden 105, con 895,18 puntos; para subrogarlo al señor Eduardo Rama, actual oficial, Padrón 1.426, Código Ab, Grado 8, Orden 44, con 734,87 puntos; para subrogarlo a la señora Ideal Carteri de Ipar, actual oficial, Padrón 1.770, Código

Ab, Grado 7, Orden 103; con 651,21 puntos, para subrogarla a la señora María Maufinet de González, actual auxiliar Padrón 2.212, Código Ab, Grado 6, Orden 24, con 677,33 puntos; para subrogarla a la señorita Alba Gullientise, actual funcionaria contratada de Rubro con antigüedad al 8 de marzo de 1967. (Art. 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA Nº 46. — Vacante un cargo de Encargado, Padrón 233, Código Ab, Grado 11, con habilitación al 10 de marzo de 1968, se propone a la señora Perlita Bulla de Herta, actual oficial, Padrón 255, Código Ab, Grado 10, Orden 81, con 1.167,20 puntos; para subrogarla a la señora María del Carmen Compare de Fernández, actual oficial, Padrón 775, Código Ab, Grado 9, Orden 106, con 893,25 puntos; para subrogarla al señor Antonio D'Ambrossio, actual Oficial, Padrón 1.406, Código Ab, Grado 8, Orden 45, con 734,44 puntos; para subrogarlo a la señora María Crossa de Martínez, actual oficial, Padrón 1.791, Código Ab, Grado 7, Orden 110, con 641,05 puntos; para subrogarla a la señora Marta Dufort de García, actual auxiliar, Padrón 2.205 Código Ab, Grado 6, Orden 25, con 676,67 puntos; para subrogarla a la señora Olivia Alonzo de Colucci, actual funcionaria contratada de Rubro, con antigüedad al 1.o de marzo de 1967. (Art. 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 47. — Vacante un cargo de Subjefe de Contaduría, Padrón 234, Código, Ab, Grado 11, se propone al señor Juan A. D'Alessio, actual expedidor, Padrón 636, Código Ab, Grado 10, Orden 89, con 1.156,97 puntos; para subrogarlo a la señorita Elida Bentancour, actual oficial, Padrón 769, Código Ab, Grado 9, Orden 109, con 889.45 puntos; para subrogarla al señor Washington Domínguez, ac.ual oficial postal, Pad. 14.07, Cód. Ab, Grado 8, orden 47, con 731.69 puntos; para subrogarlo a la señora Alba Blanco de San Román, Pad. 1.726, Código Ab, Gdo. 7, orden 114, con 637.26 puntos; para subrogarlo al señor Raúl Hill, actual Auxiliar, Pad. 2.213, Código Ab, Gdo. 6, orden 27, con 673, 33 puntos; para subrogarlo a la señora María E. Torres de Sartorio, actual funcionaria de rubro, con antigüedad al 27|3|967. (Art. 540, ley 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 48. — Vacante un cargo de Subjefe de Giros, Pad. 235, Cód. Ab, Gdo. 11, se propone al señor Gregorio Espinosa, actual Clasificador, Pad. 452, Cód. Ab, Gdo 10, orden 85, con 1.160.82 puntos, para subrogarlo al señor Orlando Dapueto, actual Oficial, Pad. 868, Código Ab, Gdo. 9, Orden 107, con 892.25, puntos, para subrogarlo al señor Carlos Barman, actual Oficial, Padrón 1.408, Cód Ab,. Gdo. 8, Orden 46, con 733.02 puntos; para subrogarlo al señor Angel Tuimil, actual Oficial, Pad. 1.749, Cód. Ab, Gdo. 7, Orden 111, con 640.01 para subrogarlo al señor Juan M. González, actual Auxiliar, Pad. 2.285, Cód. Ab, Gdo. 6, Orden 26, con 676.43 puntos; para subrogarlo al señor Luis C. Ximénez actual funcionario de Rubro, con antigüedad al 1|8|67 (artículo 540, ley 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 49. — Vacante un cargo de Inspector, Padrón 125, Código Ab, Grado 12, con habilitación al 28 de octubre de 1968, se propone al señor Juan Carlos Piedeferri, actual oficial postal, Padrón 256, Código Ab, Grado 10, Orden 49, con 1.219.73 puntos; para subrogarlo, a la señora Celina Susaeta de Mautone, actual oficial, Padrón 774, Código Ab, Grado 9, Orden 111, con 887.66 puntos; para subrogarla al señor Hebert A. Varela, actual oficial, Padrón 1.395, Código Ab, Grado 8, Orden 50, con 727.38 puntos; para subrogarlo al señor Liborio Ruilópez, actual oficial, Padrón 1.769, Código Ab, Grado 7, Orden 117, con 635.53 puntos; para subrogarlo a la señora Dora Fuentes de Sourbebielle, actual auxiliar, Padrón 2.210, Código Ab, Grado 6, Orden 28, con 671.73 puntos; para subrogarla al señor José Leal Varela, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 1|8|65, (artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 50. — Vacante un cargo de Subjefe de Sector, Padrón 153, Código Ab, Grado 11, con habilitación al 30 de marzo de 1971, se propone al señor David Saravia, actual oficial postal, Padrón 281, Código Ab, Grado 10, Orden 100, con 1.138.43 puntos; para subrogarlo al señor Ortelio Rodríguez, actual cartero, Padrón 916, Código Ab, Grado 9, Orden 110, con 888.33 puntos; para subrogarlo al señor Ladislao López, actual cartero, Padrón 1.641, Código Ab, Grado 8, Orden 117, con 681.13 puntos; para subrogarlo al señor Manuel Mandalios, actual cartero, Padrón 1.936, Código Ab, Grado 7, Orden 116, con 636.31 puntos; para subrogarlo al señor Florencio Ballesta, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 1.o de octubre de 1966, (artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 51. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 243, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 10 de mayo de 1969, se propone a la señora Gloria Cavani de Lúngaro, actual oficial, Padrón 875, Código Ab, Grado 9, Orden 114, con 879.77 puntos; para subrogarla al señor Francisco Alcáraz, actual oficial, Padrón 1.452, Código Ab, Grado 8, Orden 53, con 723.41 puntos; para subrogarlo a la señorita Iris Pérez, actual Oficial, Padrón 1.841, Código Ab, Grado 7, Orden 118, con 632.36 puntos; para subrogarla al señor Ademar Vigo, actual auxiliar, Padrón 2.220, Código Ab, Grado 6, Orden 29, con 670.14 puntos; para subrogarlo a la señorita Elsa A. Vera, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 19 de agosto de 1965, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 52. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 282, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 1.o de noviembre de 1968, se propone al señor Miguel Lacruz, actual oficial, Padrón 773, Código Ab, Grado 9, Orden 115, con 878.09 puntos; para subrogarlo a la señora María Magdalena Casariago, actual oficial, Padrón 1.425, Código Ab, Grado 8, Orden 55, con 722.41 puntos; para subrogarla al señor Luis C. Lipscher, actual oficial, Padrón 1.735, Código Ab, Grado 7, Orden 122, con 629.26 puntos; para subrogarlo a la señora Raquel Hardoy, actual auxiliar, Padrón 2.156, Código Ab, Grado 6, Orden 30, con 670.14 puntos; para subrogarla a la señora María C. Rodríguez de Cosentino, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 11 de mayo de 1967, (artículo 540, ley número 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 53. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 288, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 6 de junio de 1970, se propone a la señora Amalia Cardozo de Larre, actual oficial, Padrón 777, Código Ab, Grado 9, Orden 116, con 877.34 puntos; para subrogarla a la señorita María Elida López, actual oficial, Padrón 1.462, Código Ab, Grado 8, Orden 57, con 721.73 puntos; para subrogarla a la señora Graciela García de Mendiondo, actual oficial, Padrón 1.849, Código Ab, Grado 7, Orden 124, con 627.80 puntos; para subrogarla a la señora Adelina San Martín de Santamarina, actual auxiliar, Padrón 2.236, Código Ab, Grado 6, Orden 31, con 669.71 puntos; para subrogarla a la señora Manuela Vergara de Liporace, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 22 de mayo de 1959, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 54. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 331, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 5 de diciembre de 1968, se propone a la señora María García de Araújo, actual oficial, Padrón 766, Código Ab, Grado 9, Orden 54, con 952.46 puntos; para subrogarla al señor Dantón Souberbielle, actual oficial, Padrón 1.429, Código Ab, Grado 8, Orden 58, con 721.40 puntos; para subrogarlo a la señorita María R. Noceda, actual oficial, Padrón 1.834, Código Ab, Grado 7, Orden 129, con 620.57 puntos; para subrogarla al señor Hugo Ourives, actual auxiliar, Padrón 2.228, Código Ab, Grado 6, Orden 32, con 669.02 puntos; para subrogarlo a la señora Gladys Delfín de Mascaro, actual funcionaria de rubro, con antigüedad al 2 de setiembre de 1958, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 55. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 335, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 9 de julio de 1969, se propone al señor Francisco Carrasco, actual oficial, Padrón 872, Código Ab, Grado 9, Orden 120, con 875.83 puntos; para subrogarlo al señor Miguel Angel Manzi, actual Oficial, Padrón 1.438, Código Ab, Grado 8, Orden 59, con 721.06 puntos; para subrogarlo a la señora Nora Gelpi de Vitale, actual Oficial, Padrón 1.728, Código Ab, Grado 7, Orden 131, con 608.32 puntos; para subrogarla a la señora Carmen Martínez de Luna, actual auxiliar, Padrón 2.237, Código Ab, Grado 6, Orden 33, con 667.60 puntos; para subrogarla a la señora Esmeralda Bía de Varela, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 9 de marzo de 1959, (artículo 540, ley número 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 56. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 342, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 30 de mayo de 1967, se propone a la señorita Vicenta García, actual Oficial, Padrón 771, Código Ab, Grado 9, orden 121, con 875.42 puntos; para subrogarla a la señora Fanny Ganduglia de Píriz, actual Oficial, Padrón 1.434, Código Ab, Grado 8, orden 61, con 719.41 puntos; para subrogarla, al señor Angel E. Sosa, actual Oficial, Padrón 1.729, Código Ab, Grado 7, orden 135, con 606.33 puntos; para subrogarlo, al señor Raúl Arvelo, actual auxiliar, Padrón 2.816, Código Ab, Grado 6, orden 34. con 666.75 puntos; para subrogarlo, a la señora Alicia Bia de Arigon, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 11 de marzo de 1959 (artículo 540, ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 57. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 343, Código Ab, Grado 10. con habilitación al 4 de abril de 1967, se propone a la señora Aída Parodi de Costa actual Oficial, Padrón 879, Código Ab, Grado 9, orden 122 con 872.38 puntos; para subrogarla a la señorita Mary Faccio de Morales, actual Oficial, Padrón 1.437, Código Ab,

Grado 8, orden 62, con 719.31 puntos; para subrogarla, al señor Pedro Bidegain, actual Oficial, Padrón 1.719, Código Ab, Grado 7, orden 135, con 606.32 puntos; para subrogarlo, al señor Ruben Moran, actual auxiliar, Padrón 2.222, Código Ab, Grado 6, orden 35, con 662.98 puntos; para subrogarlo, a la señora Estrella Figueredo de Corujo, actual funcionaria contratada de rubro con antigüedad al 11 de marzo de 1959 (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 58. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 344, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 13 de diciembre de 1967, se propone al señor José Alvarez Cid, actual Oficial, Padrón 869, Código Ab, Grado 9, orden 123, con 869.53 puntos; para subrogarlo a la señora Lilian Casullo de Melgar, actual Oficial, Padrón 1.443, Código Ab, Grado 8, orden 64, con 717.14 puntos; para subrogarla, a la señorita Susana Prieto, actual Oficial, Padrón 1.833, Código Ab, Grado 7, orden 136, con 606.26 puntos; para subrogarla, al señor Néstor Trujillo, actual auxiliar, Padrón 2.248, Código Ab, Grado 6, orden 36, con 659.94 puntos. Vacante un cargo de Auxiliar, Grado 6.

LINEA N.o 59. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 345, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 20 de agosto de 1967, se propone a la señorita Sara Novelli, actual Oficial, Padrón 778, Código Ab, Grado 9, orden 124, con 867.78 puntos; para subrogarla, al señor Alberto Fossemale, actual Oficial, Padrón 1.414, Código Ab, Grado 8, orden 65, con 715.36 puntos; para subrogarlo, al señor Juan C. Chabay, actual Oficial, Padrón 1.815, Código Ab, Grado 7, orden 137, con 605.67 puntos; para subrogarlo, a la señorita Graciela Peralta, actual Auxiliar, Padrón 2.219, Código Ab, Grado 6, orden 37, con 659.77 puntos; para subrogarla, a la señora Norma Caballero de Amen, actual funcionaria de rubro con antigüedad al 10 de febrero de 1962 (artículo 540, ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 60. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 346, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 1.o de marzo de 1967, se propone a la señora Rosa Landriel, actual Oficial, Padrón 792, Código Ab, Grado 9, orden 125, con 867.49 puntos; para subrogarla, al señor Alberto Suárez, actual Oficial, Padrón 1.412, Código Ab, Grado 8, orden 64, con 713.88 puntos; para subrogarlo, al señor José Lucas Gadea, actual Oficial, Padrón 1.722, Código Ab, Grado 7, orden 139, con 604.38 puntos; para subrogarlo, a la señora Mercedes De Maio, actual Auxiliar, Padrón 2.253, Código Ab, Grado 6, orden 38, con 657.48 puntos; para subrogarla, a la señora Lucía Lacuesta de González, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 2 de julio de 1962 (artículo 540, ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 61. — Vacante un cargo de Fiscal, Padrón 358, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 2 de enero de 1967, se propone al señor Juan T. Camuso, actual Oficial, Padrón 757, Código Ab, Grado 9, orden 126, con 866.71 puntos; para subrogarlo, al señor Nery López, actual Oficial, Padrón 1.405, Código Ab, Grado 8, orden 65 bis, con 713.11 puntos; para subrogarlo, al señor Arkel Suárez, actual Oficial, Padrón 1.799, Código Ab, Grado 7, orden 140, con 603.37 puntos; para subrogarlo, al señor Héctor Barragan, actual Auxiliar, Padrón 2.806, Código Ab, Grado 6, orden 39, con 656.15 puntos; para subrogarlo, a la señora Nybia Tells Del Almenar, actual funcionario contratado, de rubro con antigüedad al 26 de junio de 1962 (artículo 540, ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 62. — Vacante un cargo de Fiscal, Padrón 359, Código Ab, Grado 10, se propone al señor Jorge Vázquez, actual Oficial Padrón 845, Código Ab, Grado 9, orden 152, con 853.14 puntos; para subrogarlo a la señora Marina Almeida de López, actual Oficial, Padrón 1.440, Código Ab, Grado 8, orden 69, con 712.41 puntos; para subrogarla, al señor Walter D'Albora, actual Oficial, Padrón 1.725, Código Ab, Grado 7, orden 142, con 601.81 puntos; para subrogarlo, al señor Jesús Venade, actual Auxiliar, Padrón 2.234, Código Ab, Grado 6, orden 41, con 654.30 puntos; para subrogarlo, a la señorita Cristina Rodríguez, actual funcionaria contratada de rubro con antigüedad al 10 de febrero de 1967 (artículo 540, ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 63. — Vacante un cargo de Fiscal, Padrón 360, Código Ab, Grado 10, se propone al señor Germán Herran, actual Oficial, Padrón 826, Código Ab, Grado 9, orden 134, con 857.49 puntos; para subrogarlo, a la señorita Haydeé Martínez, actual Oficial, Padrón 1.422, Código Ab, Grado 8, orden 73, con 710.46 puntos; para subrogarla, a la señorita Alicia Rodríguez, actual Oficial, Padrón 1.731, Código Ab, Grado 7, orden 143, con 601.53 puntos; para subrogarla, a la señora Pola Rodríguez de Artigas, actual Auxiliar, Padrón 2.161, Código Ab, Grado 6, orden 42, con 650.84 puntos; para subrogarla, al señor Zacarías Grecquiz, actual funcionario de rubro, con antigüedad al 22 de agosto de 1966 (artículo 540, ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 64. — Vacante un cargo de Fiscal, Padrón 361, Código Ab, Grado 10, se propone al señor Pedro A. Belliesi, actual Oficial, Padrón 838, Código Ab, Grado 9, orden 129, con 816.10 puntos; para subrogarlo, a la señorita Norma Di Petta, actual Oficial, Padrón 1.439, Código Ab, Grado 8, orden 67, con 712.52 puntos; para subrogarla, al señor Carlos A. Bauzon, actual Oficial, Padrón 1.864, Código Ab, Grado 7, orden 141, con 602.40 puntos; para subrogarlo, a la señora Rosa Pérez de Reis, actual Auxiliar, Padrón 2.224, Código Ab, orden 40, Grado 6, con 655.18 puntos; para subrogarla, a la señorita María Sara Da Rocha, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 6 de diciembre de 1966 (artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 65. — Vacante un cargo de Fiscal, Padrón 362, Código Ab, Grado 10, se propone al señor Líber Manrique, actual Oficial, Padrón 807, Código Ab, Grado 9, orden 70, con 934.41 puntos; para subrogarlo, a la señorita María Blanca Romero de Gallo, actual Oficial, Padrón 1.458, Código Ab, Grado 8, orden 75, con 709.80 puntos, para subrogarla, al señor Víctor Gutiérrez, actual Oficial, Padrón 1.739, Código Ab, Grado 7, orden 144, con 601.06 puntos; para subrogarlo, a la señora María R. Gianini de Scarone, actual Auxiliar, Padrón 2.240, código Ab, Grado 6, orden 43, con 650.55 puntos; para subrogarla, a la señorita Matilde Cosentino, actual funcionaria contratada de rubro con antigüedad al 10 de febrero de 1967, (artículo 540, ley número 13.640 de 26 de diciembre de 1957).

LINEA N.o 66. — Vacante un cargo de Estafetero, Padrón 367, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 30 de abril de 1971, se propone al señor Manuel Delfante, actual Cartero, Padrón 954, Código Ab, Grado 9, orden 4, con 1.102,71 puntos; para subrogarlo, al señor José Leboso, actual Cartero, Padrón 1.563, Código Ab, Grado 8, orden 130, con 671.28 puntos; para subrogarlo, al señor Gualberto Longueira, actual Cartero, Padrón 1.939, Código Ab, Grado 7, orden 66, con 674.05 puntos; para subrogarlo, al señor Paulino Vázquez, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 18 de julio de 1966, (artículo 540, ley número 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 67. — Vacante un cargo de Estafetero, Padrón 368, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 26 de setiembre de 1969, se propone al señor Julián Alonso, actual Cartero, Padrón 945, Código Ab, Grado 9, orden 8, con 1.085,80 puntos; para subrogarlo, al señor Viterbo Rivero, actual Cartero, Padrón 1.602, Código Ab, Grado 8, orden 63, con 717.47 puntos; para subrogarlo, al señor Ramón Nazar, actual Cartero, Padrón 1.922, Código Ab, Grado 7, orden 67, con 672.11 puntos; para subrogarlo, al señor Néstor D. García, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 3 de setiembre de 1966, (artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 68. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 374, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 9 de noviembre de 1970, se propone al señor Horacio Zerbi, actual Oficial, Padrón 828, Código Ab, Grado 9, orden 128, con 865.08 puntos; para subrogarlo, a la señorita Agustina Scandroglio, actual Oficial, Padrón 1.432, Código Ab, Grado 8, Orden 76, con 709.21 puntos; para subrogarla, a la señora Mirta Centurión de Firpo, actual Oficial, Padrón 1.839, Código Ab, Grado 7, orden 145, con 600.52 puntos; para subrogarla, a la señora Iris Frische, actual Auxiliar, Padrón 2.166, Código Ab, Grado 6, orden 99, con 521.48 puntos; para subrogarla, a la señorita Zulma Graciela Ferrer, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 27 de enero de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 69. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 382, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 30 de noviembre de 1970, se propone al señor José P. Diorio, actual Oficial, Padrón 874, Código Ab, Grado 9, orden 149, con 848.43 puntos; para subrogarlo, a la señora Francisca Goro de Crottogini, actual Oficial, Padrón 1.417, Código Ab, Grado 8, orden 77, con 708.88 puntos; para subrogarlo, al señor Stamatis Dimu, actual Oficial, Padrón 1.723, Código Ab, Grado 7, orden 146, con 600.34 puntos; para subrogarlo, a la señora Marcela Cisvenda de Ceriani, actual Auxiliar, Padrón 2.255, Código Ab, Grado 6, orden 45, con 647.60 puntos; para subrogarla, al señor Heraclio López, actual funcionario contratado de rubro con antigüedad al 23 de enero de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 70. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 384, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 22 de enero de 1969, se propone al señor Roque Fleitas, actual Cartero, Padrón 1.235, Código Ab, Grado 9, orden 19 bis, con 1.051.41 puntos; (Cartero de Artigas).

LINEA N.o 71. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 394, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 30 de agosto de 1970, se propone al señor José Fleitas, actual Oficial, Padrón 866, Código Ab, Grado 9, orden 151, con 843.54 puntos; para subrogarlo, a la señora Nora Tells de Silva, actual Oficial, Padrón 1.445, Código Ab, Grado 8, orden 79,

con 707.65 puntos; para subrogarla, a la señora María Guggiato de Vicera, actual Oficial, Padrón 1.744, Código Ab, Grado 7, orden 147, con 599.40 puntos; para subrogarla, a la señorita Marta Pelocha, actual Auxiliar, Padrón 2.226, Código Ab, Grado 6, orden 46, con 641.71 puntos; para subrogarla, al señor Wáshington Silveira, actual funcionario contratado de rubro con antigüedad al 24 de enero de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 72. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 412, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 1.o de diciembre de 1968, se propone al señor Nelson Ramírez, actual Oficial Postal, Padrón 770, Código Ab, Grado 9, orden 130, con 862.81 puntos; para subrogarlo, al señor Gutemberg Olmos, actual Oficial, Padrón 1.415, Código Ab, Grado 8, orden 81, con 705.53 puntos; para subrogarlo, al señor Isabel Arezo, actual Oficial, Padrón 1.721, Código Ab, Grado 7, orden 148, con 599.27 puntos; para subrogarlo, al señor Nelson Albertos, actual Auxiliar, Padrón 2.254, Código Ab, Grado 6, orden 47, con 638.60 puntos; para subrogarlo, al señor Ramón A. Acosta, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 25 de enero de 1967, (artículo 540 ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 73. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 439, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 1.o de diciembre de 1969, se propone al señor Simón Resbani, actual Cartero, Padrón 956, Código Ab, Grado 9, orden 13, con 1.080.88 puntos; para subrogarlo, al señor Pedro Espinosa, actual Cartero, Padrón 1.538, Código Ab, Grado 8, orden 27, con 749.98 puntos; para subrogarlo, al señor Leonardo Pereira, actual Cartero, Padrón 1.891, Código Ab, Grado 7, orden 50, con 684.42 puntos; para subrogarlo, al señor Omar Faliu, actual funcionario de rubro con antigüedad al 2 de agosto de 1966, (Art. 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 74. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 440, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 30 de abril de 1971, se propone al señor José Pedro González, actual Cartero, Padrón 949, Código Ab, Grado 9, orden 11, con 1.082.72 puntos; para subrogarlo, al señor Orosmiel Chaparro, actual Cartero, Padrón 1.630, Código Ab, Grado 8, orden 21, con 766.80 puntos; para subrogarlo, al señor Juan Gómez, actual Cartero, Padrón 1.966, Código Ab, Grado 7, orden 48, con 685.84 puntos; para subrogarlo, al señor Alfredo González, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 13 de enero de 1967, (artículo 540, ley número 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 75. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 441, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 1.o de diciembre de 1969, se propone al señor Sergio Serventich, actual Cartero, Padrón 974, Código Ab, Grado 9, orden 50, con 959.71 puntos; para subrogarlo, al señor Felisberto Luzardo, actual Cartero, Padrón 15.91, Código Ab, Grado 8, orden 119, con 680.98 puntos; para subrogarlo, al señor Hilario H. Pereira, actual Cartero, Padrón 1.981, Código Ab, Grado 7, orden 119, con 631.91 puntos; para subrogarlo, al señor Miguel Acquistapace, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 10 de debrero de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 76. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 449, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 30 de octubre de 1970, se propone al señor Carlos Perret, actual Cartero, Padrón 948, Código Ab, Grado 9, orden 12, con 1.081.87 puntos; para subrogarlo, al señor Juan Carlos Guichón, actual Cartero, Padrón 1.632, Código Ab, Grado 8, orden 26, con 751.11 puntos; para subrogarlo, al señor Gregorio Oddine, actual Cartero, Padrón 1.962, Código Ab, Grado 7, orden 49, con 684.80 puntos; para subrogarlo, al señor Héctor Rito, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 4 de marzo de 1967, (artículo 540, ley número 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 77. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 450, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 3 de diciembre de 1970, se propone al señor Constancio Silvera, actual Cartero, Padrón 964, Código Ab, Grado 9, orden 18, con 1.062.95 puntos; para subrogarlo, al señor Hugo Pera, actual Cartero, Padrón 1.592, Código Ab, Grado 8, orden 20, con 748.87 puntos; para subrogarlo, al señor Luis María Machado, actual Cartero, Padrón 1.990, Código Ab, Grado 7, orden 51, con 683.89 puntos; para subrogarlo, al señor Nelson Pinato, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 24 de febrero de 1967, (artículo 540, ley número 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 78. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 451, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 31 de agosto de 1970, se propone al señor Salvador M. Figueroa, actual Cartero, Padrón 960, Código Ab, Grado 9, con 1.079.00 puntos; para subrogarlo, al señor José O. Rey, actual Cartero, Padrón 1.615, Código Ab, Grado 8, orden 30, con 747.81 puntos; para subrogarlo, al señor Osvaldo Polito, actual Cartero, Padrón 1.942, Código Ab, Grado 7, orden 52, con 682.47 puntos; para subrogarlo, al señor Henry Bonilla, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 3 de marzo de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 79. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 493, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 5 de diciembre de 1970, se propone al señor José O. Rezola, actual Cartero, Padrón 952, Código Ab, Grado 9, orden 15, con 1.076.99 puntos; para subrogarlo, al señor Luis P. Arias, actual Cartero, Padrón 1.654, Código Ab, Grado 8, orden 31, con 746.54 puntos; para subrogarlo, al señor Elbio Ramírez, actual Cartero, Padrón 1.959, Código Ab, Grado 7, orden 53, con 682.35 puntos; para subrogarlo, al señor Saúl Susanich, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 25 de febrero de 1967, (artículo 540, ley número 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 80. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 496, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 23 de marzo de 1970, se propone al señor Paulino González, actual Cartero, Padrón 931, Código Ab, Grado 9, orden 170, con 828.06 puntos; para subrogarlo, al señor José Pacheco, actual Cartero, Padrón 1.670, Cód. Ab, Grado 8, orden 36, con 742.58 puntos; para subrogarlo, al señor Ramón Montero, actual Cartero, Padrón 1.970, Código Ab, Grado 7, orden 54, con 681.87 puntos; para subrogarlo, al señor Victorio Amaral, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 15 de marzo de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 81. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 509, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 31 de enero de 1967, se propone al señor José P. Varela, actual Cartero, Padrón 951, Código Ab, Grado 9, orden 19, con 1.061.92 puntos; para subrogarlo, al señor Manuel Izquierdo, actual Cartero, Padrón 1.607, Código Ab, Grado 8, orden 40, con 737.64 puntos; para subrogarlo, al señor Juan G. Montaño, actual Cartero, Padrón 1.988, Código Ab, Grado 7, orden 57, con 679.91 puntos; para subrogarlo, al señor Nelson Techera, actual funcionario contratado de rubro con antigüedad al 20 de marzo de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 82. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 510, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 29 de febrero de 1968, se propone al señor Luis A. González, actual Cartero, Padrón 958, Código Ab, Grado 9, orden 20, con 1.048.76 puntos; para subrogarlo, al señor Severino Antelo, actual Cartero, Padrón 1.564, Código Ab, Grado 8, orden 115, con 681.41 puntos; para subrogarlo, al señor Walter Bellora, actual Cartero, Padrón 1.930, Código Ab, Grado 7, orden 58, con 679.20 puntos; para subrogarlo, al señor Eleuterio Novoa, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 8 de febrero de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 83. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 511, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 31 de marzo de 1968, se propone al señor Mauricio Techera, actual Cartero, Padrón 950, Código Ab, Grado 9, orden 22, con 1.044.62 puntos; pára subrogarlo, al señor Antonio Paradizzo, actual Cartero, Padrón 1.668, Código Ab, Grado 8, orden 39, con 740.05 puntos; para subrogarlo, al señor Luis A. Indart, actual Cartero, Padrón 1.928, Código Ab, Grado 7, orden 59, con 678.48 puntos; para subrogarlo, al señor Mario Vallejo, actual funcionario contratado de rubro con antigüedad al 15 de febrero de 1967, (artículo 540, ley número 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 84. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 512, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 1.o de abril de 1968, se propone al señor Marcelino Ferrari, actual Cartero, Padrón 1.368, Código Ab, Grado 9, orden 25, con 1.034.96 puntos; para subrogarlo, al señor Juan Pérez, actual Cartero, Padrón 1.551, Código Ab, Grado 8, orden 49, con 731.27 puntos; para subrogarlo, al señor Norberto A. Costa, actual Cartero, Padrón 1.975, Código Ab, Grado 7, orden 61, con 676.74 puntos; para subrogarlo, al señor Mario Lescano, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 23 de febrero de 1967, (artículo 540, ley número 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 85. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 513, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 30 de mayo de 1967, se propone al señor José Ibarra, actual Cartero, Padrón 955, Código Ab, Grado 9, orden 23, con 1.042.93 puntos; para subrogarlo se propone al señor Juan Lallera, actual Cartero, Padrón 1.606, Código Ab, Grado 8, orden 48, con 731.53 puntos; para subrogarlo, al señor Aparicio Feo, actual Cartero, Padrón 1.924, Código Ab, Grado 7, orden 60, con 676.81 puntos; para subrogarlo, al señor Hilario Delgado, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 23 de enero de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 86. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 514, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 26 de junio de 1968, se propone al señor José Carbone, actual Cartero, Padrón 959, Código Ab, Grado 9, orden 26, con 1.033.75 puntos; para subrogarlo, al señor José Ramón Olivera, actual Cartero, Padrón 1.660, Código Ab, Grado 8, orden 51, con 726.51 puntos; para subrogarlo, al señor Ro-

berto Crespo, actual Cartero, Padrón 1.994, Código Ab, Grado 7, orden 133, con 607.08 puntos; para subrogarlo, al señor Hortelio Cañete, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 10 de marzo de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 87. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 515, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 1.o de noviembre de 1967, se propone al señor José M. Alvez, actual Cartero, Padrón 978, Código Ab, Grado 9, orden 27, con 1.031.29 puntos; para subrogarlo, al señor Ismael Pessano, actual Cartero, Padrón 1.608, Código Ab, Grado 8, orden 52, con 724.24 puntos; para subrogarlo, al señor Pablo Rodríguez, actual Cartero, Padrón 1.937, Código Ab, Grado 7, orden 63 con 676.05 puntos; para subrogarlo, al señor Hernán Rivero, actual funcionario contratado de rubro con antigüedad al 31 de julio de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 88. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 516, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 15 de enero de 1968, se propone al señor Máximo A. Chicha, actual Cartero, Padrón 989, Código Ab, Grado 9, orden 28, con 1.024.21 puntos; para subrogarlo, al señor Fernando Naverrete, actual Cartero, Padrón 1.666, Código Ab, Grado 8, orden 54, con 722.58 puntos; para subrogarlo, al señor Luis Alanis, actual Cartero, Padrón 1.902, Código Ab, Grado 7, orden 64, con 675.33 puntos; para subrogarlo, al señor Elbio Montanez, actual funcionario contratado de rubro con antigüedad al 3 de julio de 1967, (artículo 540, ley número 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 89. — Vacante un cargo de Cartero, padrón 519, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 30 de diciembre de 1970, se propone al señor Elbio Iglesias, actual Cartero, Padrón 969, Código Ab, Grado 9, orden 36, con 984.21 puntos, para subrogarlo al señor Blás Matorella, actual Cartero, Padrón 1.552, Código Ab, Grado 8, orden 71, con 710.95 puntos, para subrogarlo al señor Juan C. Woroviov Cavalli, actual Cartero, Padrón 1.916, Código Ab, Grado 7, orden 73, con 669.12 puntos, para subrogarlo al señor Pedro Hernández, actual funcionario Contratado de Rubro, con antigüedad al 13 de julio de 1967. (Art. 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 90. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 533, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 4 de octubre de 1966, se propone al señor Jorge Sansón, actual Cartero, Padrón 971, Código Ab, Grado 9, orden 37, con 979.40 puntos, para subrogarlo al señor José Alberto Fernández, actual Cartero, Padrón 1.614, Código Ab, Grado 8, orden 72, con 710.86, puntos, para subrogarlo al señor Mario Tomagnini, actual Cartero, Padrón 1.929, Código Ab, Grado 9, orden 74, con 668.82 puntos, para subrogarlo al señor Rivera J. Raffo, actual funcionario contratado de rubro con antigüedad al 18 de abril de 1961, (artículo 540, ley número 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 91. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 590, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 17 de setiembre de 1966, se propone al señor Carmelo Conde, actual Cartero, Padrón 970, Código Ab, Grado 9, orden 35, con 988.53, puntos, para subrogarlo al señor Juan Bell, actual Cartero, Padrón 1.669, Código Ab, Grado 8, orden 70, con 711.61 puntos, para subrogarlo al señor Jesús Rodríguez, actual Cartero, Padrón 1.945, Código Ab, Grado 7, orden 72 bis, con 669.13 puntos, para subrogarlo al señor Wilson Sosa, actual funcionario contratado de rubro con antigüedad, al 2 de marzo de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 92. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 599, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 30 de junio de 1970, se propone al señor Félix Ruíz, actual Cartero, Padrón 968, Código Ab, Grado 9, orden 38, con 979.34 puntos, para subrogarlo al señor César J. Reino, actual Cartero, Padrón 1.582, Código Ab, Grado 8, orden 74, con 710.17 puntos, para subrogarlo al señor Luis Carbajal, actual cartero, Padrón 1.935, Código Ab, Grado 7, orden 75, con 668.71 puntos.

LINEA N.o 93. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 600, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 17 de febrero de 1970, se propone al señor Ricardo Acuña, actual Cartero, Padrón 980, Código Ab, Grado 9, orden 41, con 973.88 puntos, para subrogarlo al señor Wilfreg. Fros, actual Cartero, Padrón 1.565, Código Ab, Grado 8, orden 78, con, 707.86 puntos, para subrogarlo al señor Ruben A. Rodrígue, actual Cartero, Padrón 1.887, Código Ab, Grado 7, orden 76, con 667.92 puntos, para subrogarlo al señor Juan Brunetti, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 5 de mayo de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 94. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 614, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 29 de enero de 1968, se propone al señor Pedro B. Aguiar, actual Cartero, Padrón 977, Código Ab, Grado 9, orden 39, con 976.22 puntos, para subrogarlo al señor Dinefar Braida, actual Cartero, Padrón 1.583, Código Ab, Grado 8, orden 80, con 706.07 puntos, para subrogarlo al señor Carlos Ríos, actual Cartero, Padrón 1.972, Código Ab, Grado 7, orden 77, con 667.62 puntos, para subrogarlo al señor Juan C. Olave, actual funcionario de rubro, con antigüedad al 8 de febrero de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 95. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 615, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 6 de diciembre de 1967, se propone al señor Angel Sommaruga, actual Cartero Padrón 972, Código Ab, Grado 9, orden 42, con 961.99 puntos, para subrogarlo al señor Elías Germán Alvarez, actual Cartero, Padrón 1.576, Código Ab, Grado 8, orden 83, con 704.50 puntos, para subrogarlo al señor Héctor De Los Santos, actual Cartero, Padrón 1.871, Código Ab, Grado 7, orden 78, con 666.68 puntos, para subrogarlo al señor Danubio Verdía, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 2 de setiembre de 1965, (artículo 540, ley número 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 96. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 616, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 30 de marzo de 1968, se propone al señor Basilio Acosta, actual Cartero, Padrón 979, Código Ab, Grado 8, orden 43, con 971.93 puntos, para subrogarlo al señor Alfredo González, actual Cartero, Padrón 1.596, Código Ab, Grado 8, orden 87, con 702.08 puntos, para subrogarlo al señor Víctor Delgado, actual Cartero, Padrón 1.960, Código Ab, Grado 7, orden 79, con 665.58 puntos, para subrogarlo al señor Aurelio De Los Santos, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 25 de julio de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 97. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 622, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 1.o de diciembre de 1970, se propone al señor Walter Pereira, actual oficial, Padrón 1.200, Código Ab, Grado 9, orden 1, con 1.317.57 puntos, para subrogarlo al señor Enrique Nieto, actual oficial, Padrón 14.56, Código Ab, Grado 8, orden 102 con 684.24 puntos, para subrogarlo al señor Julio Badaraco actual oficial, Padrón 1.736, Código Ab, Grado 7, orden 157, con 593.07 puntos, para subrogarlo a la señora Sofía Morales, actual auxiliar Padrón 2.198, Código Ab, Grado 6, orden 54, con 625.36 puntos, para subrogarla a la señora Petronila Castillo de Barrios, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 29 de diciembre de 1954, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 98. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 623, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 31 de marzo de 1970, se propone al señor Juan Estín Medisa, actual oficial postal, Padrón 810, Código Ab, Grado 9, orden 165, con 830.17 puntos, para subrogarlo al señor Ignacio Geffen, actual oficial, Padrón 1.448, Código Ab, Grado 8, orden 104, con 683.92 puntos, para subrogarlo al señor Jorge Avila, actual oficial, Padrón 1.732, Código Ab, Grado 7, orden 160, con 592.51 puntos, para subrogarlo a la señora María Caruso de Helal, actual auxiliar, Padrón 2.239, Código Ab, Grado 6, orden 55, con 625.04 puntos, para subrogarla al señor Carlos M. Rivero, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 25 de enero de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967.

LINEA N.o 99. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 625, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 20 de noviembre de 1970, se propone al señor Luis González, actual oficial, Padrón 880, Código Ab, Grado 9, orden 161, con 833.26 puntos, para subrogarlo a la señorita Delia Fernández de Almenar, actual oficial, Padrón 1.433, Código Ab, Grado 8, orden 86, con 702.84 puntos, para subrogarla a la señora Blanca Cortizo de Domínguez, actual oficial Padrón 1.805, Código Ab, Grado 7, orden 38, con 697.89 puntos, para subrogarla a la señora Doris Rodríguez de Troitiño, actual auxiliar, Padrón 2.243, Código Ab, Grado 6, orden 51, con 628.87 puntos, para subrogarla al señor Santiago Olivera, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 21 de enero de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 100. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 632, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 31 de marzo de 1971, se propone a la señora Myriam Christiansen, actual, oficial, Padrón 848, Código Ab, Grado 9, orden 154, con 841.37 puntos, para subrogarlo al señor Hernán Herrera, actual oficial, Padrón 1.421, Código Ab, Grado 8, orden 85, con 702.98 puntos, para subrogarlo a la señora Sara Berro de Ortíz, actual oficial, Padrón 1.734, Código Ab, Grado 7, orden 154, con 596.42 puntos, para subrogarla al señor Diego Vega, actual auxiliar Padrón 2.214, Código Ab, Grado 6, orden 50, con 630.94 puntos, para subrogarlo al señor Vecente Vissicchio actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 27 de enero de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 101. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 635, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 31 de marzo de 1971, se propone a la señora Ondina Pons de Alvarez, actual oficial, Padrón 850, Código Ab, Grado 10, orden 163, con 832.76 puntos, para subrogarla a la señorita Nelly Fernández Ortega, actual oficial, Padrón 1.459, Código Ab, Grado 8, orden 97, con 689.90 puntos para subrogarla a la señora Clara Aguirre de Da Silva, actual oficial, Padrón 1.831, Código Ab, Grado 7, orden 156, con 593.88 puntos, para subrogarla a la señorita Petrona M. Rodríguez, actual auxiliar, Padrón 2.235, Código Ab, Grado 6, orden 58, con 627.71 puntos, para subrogarla al señor Agustín Gamarra, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 27 de diciembre de 1966, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 102. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 639, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 24 de abril de 1969, se propone al señor Ruben A. Pampín, actual oficial, Padrón 873, Código Ab, Grado 9, orden 162, con 832.86 puntos, para subrogarlo a la señora Atenas Titakis, actual oficial, Padrón 1.446, Código Ab, Grado 8 orden 88, con 701.41 puntos, para subrogarla a la Srta. Gladys Pages, actual oficial, Padrón 1.738, Código Ab, Grado 7, orden 155, con 594.39 puntos, para subrogarla a la señora María L. Escalada, actual auxiliar, Padrón 2.207, Código Ab, Grado 6, orden 52, con 628.32 puntos, para subrogarla a la señora Martha M. Sastre, actual funcionaria contratada de rubro con antigüedad al 30 de enero de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 103. — Vacante un cargo de Oficial, Padrón 688, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 3 de julio de 1969, se propone a la señora Blanca Langlade de Gaudino, actual oficial, Padrón 779, Código Ab, Grado 9, orden 140, con 852.84 puntos, para subrogarla a la señora Alcira Egusquiza, actual oficial, Padrón 1.416, Código Ab, Grado 8, orden 82, con 704.93 puntos, para subrogarla al señor Carmelo Piedrabuena, actual oficial, Padrón 1.720, Código Ab, Grado 7, orden 149, con 598.51 puntos, para subrogarlo al señor Cosme Del Puerto, actual auxiliar, Padrón 2.232, Código Ab, Grado 6, orden 48, con 637.34 puntos, para subrogarlo a la señora Esther Pardo de Pintos, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 2 de julio de 1962, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 104. — Vacante un cargo de Oficial, Padrón 695, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 31 de abril de 1968, se propone a la señora Mary Di Rosa, actual oficial, Padrón 881, Código Ab, Grado 9, orden 144, con 851.01 puntos, para subrogarla a la señora Elida Goñi de Alzugaray, actual oficial, Padrón 1.427, Código Ab, Grado 8, orden 84, con 703.21 puntos, para subrogarla al señor Diego Richero, actual oficial, Padrón 1.773, Código Ab, Grado 7, orden 151, con 598.01 puntos, para subrogarlo a la señora Vilma Pérez de Vignoli, actual auxiliar, Padrón 2.246, Código Ab, Grado 6, orden 49, con 637.24 puntos, para subrogarlo a la señora María Perazza de Real, actual funcionaria contratada de rubro con antigüedad al 26 de enero de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 105. — Vacante un cargo de Oficial, Padrón 307, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 20 de abril de 1971, se propone al señor Ramón González, actual oficial, Padrón 811, Código Ab, Grado 9, orden 118, con 776.57 puntos, para subrogarlo al señor José Enciso, actual oficial, Padrón 1.457, Código Ab, Grado 8, orden 105, con 683.87 puntos, para subrogarlo a la señora Leonie Antúnez de Echeverría, actual oficial, Padrón 1.850, Código Ab, Grado 7, orden 16, con 1.055.56 puntos, para subrogarla a la señora Elena Sander, actual auxiliar, Padrón 2.169, Código Ab, Grado 6, orden 78, con 556.98 puntos, para subrogarla al señor Alberto Moreira Quirós, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 12 de febrero de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 106. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 387, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 4 de febrero de 1971, se propone al señor Juan R. Pellegrino, actual Cartero, Padrón 932, Código Ab, Grado 9, orden 177, con 826.23 puntos, para subrogarlo al señor Juan Antonio Argenti, actual Cartero, Padrón 1.589, Código Ab, Grado 8, orden 101, con 687.24 puntos, para subrogarlo al señor Alberto Calcagno, actual cartero, Padrón 1.997, Código Ab, Grado 7, orden 95, con 653.46 puntos, para subrogarlo al señor Walter Martínez, actual funcionario contratado de rubro con antigüedad al 6 de octubre de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 107. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 420, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 29 de marzo de 1971, se propone al señor Roberto Ferreira, actual cartero, Padrón 1.030, Código Ab, Grado 9, orden 191, con 812.21 puntos, para subrogarlo al señor Francisco Braida, actual cartero, Padrón 1.631, Código Ab, Grado 8, orden 108, con 682.87 puntos, para subrogarlo al señor Jorge A. Rodríguez, actual cartero, Padrón 1.938, Código Ab, Grado 7, orden 96, con 653.20 puntos, para subrogarlo al señor Miguel Piro, actual funcionario contratado de rubro con antigüedad al 2 de junio de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 108. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 763, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 12 de febrero de 1969, se propone al señor Anacleto Ciz, actual cartero, Padrón 1.573, Código Ab, Grado 8, orden 112, con 681.94 puntos, para subrogarlo al señor Walter Pereira, actual cartero, Padrón 1.954, Código Ab, Grado 7, orden 80, con 664.98 puntos, para subrogarlo al señor Ivo Beltranelli, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 22 de junio de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 109. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 779, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 30 de diciembre de 1969, se propone al señor Luis Molinari, actual oficial, Padrón 1.441, Código Ab, Grado 8, orden 114, con 681.81 puntos, para subrogarlo al señor Santiago Marotta, actual oficial, Padrón 1.809, Código Ab, Grado 7, orden 167, con 576.14 puntos, para subrogarlo al señor Cecilio Guillen, actual auxiliar, Padrón 2.197, Código Ab, Grado 6, orden 59, con 611.31 puntos, para subrogarlo a la señora Selva Aquino de Varela, actual funcionaria contratada de rubro con antigüedad al 16 de febrero de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 110. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 781, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 12 de enero de 1971, se propone a la señora Jorgelina González de César, actual oficial, Padrón 1.442, Código Ab, Grado 8, orden 116, con 681.20 puntos, para subrogarla a la señora Ruth Mila, actual oficial, Padrón 1.835, Código Ab, Grado 7, orden 168, con 575.40 puntos, para subrogarla a la señorita Alicia Montiel, actual auxiliar, Padrón 2.245, Código Ab, Grado 6, orden 60, con 611.11 puntos, para subrogarla al señor Pedro García, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 20 de febrero de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 111. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 785, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 22 de junio de 1970, se propone a la señora Susana Vázquez de Araújo, actual oficial, Padrón 1.436, Código Ab, Grado 8, orden 121, con 679.10 puntos, para subrogarla a la señorita María Carmen Sánchez, actual oficial, Padrón 1.755, Código Ab, Grado 7, orden 169 con 575.20 puntos, para subrogarla a la señorita María C. López, actual auxiliar, Padrón 2.230, Código Ab, Grado 6, orden 61, con 608.80 puntos, Vacante un cargo Grado 6.

LINEA N.o 112. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 816, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 30 de enero de 1970, se propone al señor José Lacuesta, actual oficial, Padrón 1.413, Código Ab, Grado 8, orden 122, con 678.84 puntos, para subrogarlo a la señora Myriam De León de Leonardo, actual oficial, Padrón 1.781, Código Ab, Grado 7, orden 170, con 574.98 puntos, para subrogarlo a la señorita Mirta Chele, actual auxiliar, Padrón 2.165, Código Ab, Grado 6, orden 62, con 607.60 puntos, para subrogarla al señor Juan Angel Dimaggio, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 11 de febrero de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 113. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 818, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 9 de enero de 1970, se propone al señor Juan C. Pignasco, actual oficial, Padrón 1.453, Código Ab, Grado 8, orden 126, con 676.61 puntos, para subrogarlo al señor Julio R. Correa, actual oficial, Padrón 1.751, Código Ab, Grado 7, orden 171, con 573.46 puntos, para subrogarlo a la señora Esperanza Puentes de Prego, Padrón 2.185, Código Ab, Grado 6, orden 63, con 603.37 puntos, para subrogarla, a la señorita Celeste Lombardo, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 14 de julio de 1965, (artículo 540, ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 114. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 830, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 10 de agosto de 1969, se propone a la señorita María Zorzoli, actual oficial, Padrón 1.500, Código Ab, Grado 8, orden 129, con 672.63 puntos, para subrogarla a la señorita Angélica Fuentes, actual oficial, Padrón 1.745, Código Ab, Grado 7, orden 172, con 573.14 puntos, para subrogarla a la señorita Irma Vigil, actual auxiliar, Padrón 2.247, Código Ab, Grado 6, orden 64, con 597.82 puntos, para subrogarla al señor Luis A. Sánchez, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 21 de diciembre de 1964, (artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 115. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 847, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 31 de agosto de 1970, se propone al señor Carlos E. Pérez, actual oficial, Padrón 1.471, Código Ab, Grado 8, orden 131, con 671.11 puntos, para subrogarlo al señor Elbio Barrios

actual oficial, Padrón 1.742, Código Ab, Grado 7, orden 173, con 572.76 puntos, para subrogarlo a la señorita Luisa Olivera, actual auxiliar, Padrón 2.157, Código Ab, Grado 6, orden 65, con 593.43 puntos, para subrogarla a la señorita Olga E. Irigoytia, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 12 de marzo de 1966, (artículo 540 ley N.o 13.640. de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 116. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 852, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 15 de febrero de 1971, se propone a la señorita Margot Grille, actual oficial, Padrón 1.502, Código Ab, Grado 8, orden 136, con 670.23 puntos, para subrogarla al señor Egberto Duarte, actual oficial, Padrón 1.793, Código Ab, Grado 7, orden 174, con 572.74 puntos, para subrogarla, a la señora Mabel Lena de Russo, actual auxiliar, Padrón 2.158, Código Ab, Grado 6, orden 67, con 588.80 puntos, para subrogarla a la señora Julia Alba Gómez, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 8 de noviembre de 1966, (artículo 540, ley N.o 13.640. de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 117. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 854, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 21 de octubre de 1970, se propone al señor Hugo Gutiérrez, actual oficial, Padrón 1.389, Código Ab, Grado 8, orden 137, con 670.07 puntos, para subrogarlo a la señorita María Del Carmen Meretta, actual oficial, Padrón 1.872, Código Ab, Grado 7, orden 175, con 570.18 puntos, para subrogarla a la señora Alba Salaberry de Freitas, actual auxiliar, Padrón 2.242, Código Ab, Grado 6, orden 68, con 584.81 puntos, para subrogarla a la señora Ramona Peña de Panzardi, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 14 de enero de 1965, (artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 118. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 861, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 7 de diciembre de 1970, se propone a la señorita Olga Blanco, actual oficial, Padrón 1.469, Código Ab, Grado 8, orden 139, con 669.46 puntos, para subrogarla al señor Juan Olahusen, actual oficial, Padrón 1.785; Código Ab, Grado 7, orden 180, con 568.98 puntos, para subrogarlo a la señorita Carmen Di Nápoli, actual auxiliar, Padrón 2.160, Código Ab, Grado 6, orden 71, con 579.08 puntos, para subrogarla al señor Hernán Cioli, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 24 de diciembre de 1966, (artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 119. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padron 883, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 5 de febrero de 1968, se propone al señor Bradislao Lazdenas, actual oficial, Padrón 1.477, Código Ab, Grado 8, orden 141, con 669.12 puntos, para subrogarlo al señor Eugenio Mandracho, actual oficial, Padrón 1.853, Código Ab, Grado 7, orden 181, con 568.71 puntos, para subrogarlo al señor Juan J. Rodríguez, actual auxiliar, Padrón 2.168, Código Ab, Grado 6, orden 72, con 578.45 puntos, para subrogarlo a la señora Lucía Moratorio de González, actual funcionaria de rubro, con antigüedad al 28 de febrero de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 120. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 884, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 12 de febrero de 1968, se propone a la señora María Regiardo de Gariboni, actual oficial, Padrón 1.393, Código Ab, Grado 8, orden 22. con 759.11 puntos, para subrogarla a la señora Susana Acevedo de Olaiz, actual oficial, Padrón 1.748, Código Ab, Grado 7, orden 177, con 569.74 puntos, para subrogarla a la señora Reina Mas de García, actual oficial, Padrón 2.186, Código Ab, Grado 6, orden 69, con 583.34 puntos, para subrogarla al señor Gumersindo Peyrat, actual funcionario de rubro, con antigüedad al 9 de agosto de 1967, (artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 121. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 885, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 11 de junio de 1968, se propone al señor Luis A. Zeni, actual oficial, Padrón 1.400, Código Ab, Grado 8, orden 15, con 779.63 puntos, para subrogarlo a la señorita María A. Gabito, actual oficial, Padrón 1.820, Código Ab, Grado 7, orden 195, con 564.53 puntos, para subrogarla a la señora Teresa Chiola de Sanz, actual auxiliar, Padrón 2.180, Código Ab, Grado 6, orden 70, con 580.31 puntos, para subrogarla a la señorita Elena Adda, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 10 de mayo de 1965, (Artículo 540. ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 122. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 886, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 6 de diciembre de 1967, se propone a la señorita Ema A. Porta, actual oficial. Padrón 1.478, Código Ab, Grado 8, orden 142, con 668.07 puntos, para subrogarla al señor Walter Valdez, actual oficial, Padrón 1.829, Código Ab, Grado 7, orden 185. con 567.14 puntos, para subrogarlo a la señorita Yolanda Ruiz. actual auxiliar. Padrón 2.167, Código Ab, Grado 6, orden 73. con 576.35 puntos, para subrogarla al señor Joaquín Verdún, actual funcionrio contratado de rubro con antigüedad al 23 de marzo de 1965. (Artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 123. — Vacante un cargo de Oficial, Padrón 887, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 30 de junio de 1968, se propone a la señorita Elena Sponton, actual oficial, Padrón 1.492, Código Ab, Grado 8, orden 107, con 683.30 puntos, para subrogarla a la señorita Delia Protti, actual oficial, Padrón 1.808, Código Ab, Grado 7, orden 188, con 566.54 puntos, para subrogarla al señor Pedro Mandia, actual auxiliar, Padrón 2.194, Código Ab, Grado 6, orden 74, con 567.44 puntos, para subrogarlo al señor Eduardo Triunfo, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 13 de julio de 1966. (Artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 124. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 888, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 10 de setiembre de 1968, se propone al señor Grecio A. De Los Santos, actual oficial, Padrón 1.390, Código Ab, Grado 8, orden 14, con 783.45 puntos, para subrogarlo a la señora Myriam Gómez de Irrazábal, actual oficial Padrón 2.123, Código Ab, Grado 7, orden 13, con 1.098.27 puntos, para subrogarla, al señor Leonel Esteiro, actual auxiliar, Padrón 2.162, Código Ab, Grado 6, con 820.07 puntos, para subrogarlo al señor José María Estévez, actual funcionario de rubro, con antigüedad al 1.o de diciembre de 1941. (Artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 125. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 933, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 27 de marzo de 1969, se propone al señor Osvaldo Gularte, actual cartero, Padrón 1.662, Código Ab, Grado 8, orden 89, con 700.13 puntos, para subrogarlo al señor Prudencio Pérez, actual cartero, Padrón 1.992, Código Ab, Grado 7, orden 82, con 662.66 puntos, para subrogarlo a lseñor Pedro Cedrés, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 7 de octubre de 1967. (Artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 126. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 957, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 7 de diciembre de 1969, se propone al señor Hugo Márquez, actual cartero, Padrón 1.542, Código Ab, Grado 8, orden 90, con 695.28 puntos, para subrogarlo al señor Angel Fernández, actual cartero, Padrón 1.993, Código Ab, Grado 7, orden 83, con 662.57 puntos, para subrogarlo al señor José R. Espinelli, actual funcionario de rubro, con antigüedad al 2 de mayo de 1966, (artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 127. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 962, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 7 de febrero de 1970, se propone al señor Rómulo Bassetti, actual cartero, Padrón 1.547, Código Ab, Grado 8, orden 91, con 694.43 puntos, para subrogarlo al señor Manuel Pérez, actual cartero, Padrón 2.046, Código Ab, Grado 7, orden 84, con 661.13 puntos, para subrogarlo al señor Leonel Etcheverry, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 6 de setiembre de 1965. (Artículo 540, ley número 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 128. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 993, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 8 de enero de 1969, se propone al señor Mario Larraude, actual cartero, Padrón 1.543, Código Ab, Grado 8, orden 92, con 693.54 puntos, para subrogarlo al señor Waldo Cuña, actual cartero, Padrón 1.978, Código Ab, Grado 7, orden 85, con 660.58 puntos, para subrogarlo al señor Carlos A. Ferraz, actual funcionario de rubro, con antigüedad al 17 de agosto de 1965, (Artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 129. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.067, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 13 de noviembre de 1968, se propone al señor José Luis Suárez, actual cartero, Padrón 1.555, Código Ab, Grado 8, orden 125, con 676,88 puntos, para subrogarlo al señor Leopoldo Werner, actual cartero, Padrón 1.910, Código Ab, Grado 7, orden 86, con 659.91 puntos, para subrogarlo al señor Washington Pérez, actual funcionario de rubro, con antigüedad al 18 de agosto de 1965. (Artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 130. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.093, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 24 de abril de 1969, se propone al señor Luis N. Gutiérrez, actual cartero, Padrón 1.600, Código Ab, Grado 8, orden 95, con 692.58 puntos; para subrogarlo al señor Antranik Kechichian, actual cartero, Padrón 1.918, Código Ab, Grado 7, Orden 87, con 659,51 puntos; para subrogarlo al señor Juan Donatte, actual funcionario de rubro, con antigüedad al 14 de agosto de 1965. (Artículo 540, ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA Nº 131. — Vacante un cargo de Cartero. Padrón 1.094, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 14 de enero de 1969, se propone al señor Homero Torres Pena, actual cartero, Padrón 1.585, Código Ab, Grado 8, Orden 12. con 789.81 puntos; para subrogarlo al señor Bicibal Jaunarena, actual cartero, Padrón 1.919, Código Ab, Grado 7, Orden 88. con

659,08 puntos; para subrogarlo al señor Walter Calvo, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 14 de diciembre de 1966. (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 132. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.095, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 28 de octubre de 1967, se propone al señor Leopoldo Martínez, actual cartero, Padrón 1.598, Código Ab, Grado 8, Orden 98, con 687,95 puntos; para subrogarlo al señor Ramón Ayala, actual cartero, Padrón 2.003, Código Ab, Grado 7, Orden 89, con 658,67 puntos; para subrogarlo al señor Ciriaco Camejo, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 24 de mayo de 1965. (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA Nº 133. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 942, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 23 de mayo de 1971, se propone al señor Julio Herrera, actual cartero, Padrón 1.571, Código Ab, Grado 8, Orden 109, con 682,84 puntos; para subrogarlo al señor Ramón Galain, actual cartero, Padrón 2.045, Código Ab, Grado 7, Orden 97, con 653,17 puntos; para subrogarlo al señor Lázaro Lorenzo, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 3 de mayo de 1965. (Art. 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA Nº 134. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.042, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 26 de febrero de 1971, se propone al señor Américo Novas, actual cartero, Padrón 1.566, Código Ab, Grado 8, Orden 111, con 682,54 puntos; para subrogarlo al señor Américo Benoit, actual cartero, Padrón 2.000, Código Ab, Grado 7, Orden 98, con 653,14 puntos; para subrogarlo al señor Luis Gracciano, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 28 de abril de 1966. (Art. 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 135. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.248, Código Ab, Grado 9, con habilitación al 9 de abril de 1971, se propone al señor Hugo Guardalopez, actual cartero, Padrón 1.593, Código Ab, Grado 8, Orden 113, con 681,82 puntos; para subrogarlo al señor Ruben Paz, actual cartero, Padrón 1.940, Código Ab, Grado 7, Orden 99, con 652,83 puntos; para subrogarlo al señor Diego Batalla, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 15 de julio de 1963. (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 136. — Vacante un cargo de Estafetero, Padrón 1.386, Código Ab, Grado 9, se propone al señor Lorenzo Martínez, actual cartero, Padrón 1.653, Código Ab, Grado 8, Orden 6, con 809,54 puntos; para subrogarlo al señor Norberto Alvarez, actual cartero, Padrón 1.961, Código Ab, Grado 7, Orden 81, con 664,61 puntos; para subrogarlo al señor Ademar A. Vespa, actuar funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 18 de febrero de 1955. (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 137. — Vacante un cargo de Estafetero, Padrón 1.387, Código Ab, Grado 9, se propone al señor Marcos Mendoza, actual cartero, Padrón 1.672, Código Ab, Grado 8, Orden 3, con 835,57 puntos; para subrogarlo al señor Alberto Mendoza, actual cartero, Padrón 1.953, Código Ab, Grado 7, Orden 91, con 655,16 puntos; para subrogarlo al señor Gualberto Denis, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 22 de enero de 1965. (Artículo 540, ley número 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 138. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 1.460, Código Ab, Grado 8, con habilitación al 26 de abril de 1970, se propone al señor Juan R. Zabala, actual oficial, Padrón 1.780, Código Ab, Grado 7, Orden 28, con 799,45 puntos; para subrogarlo al señor Juan F. Salvador, actual auxiliar, Padrón 2.189, Código Ab,, Grado 6, Orden 81, con 522,00 puntos; para subrogarlo a la señora Olga M. Rottfuss de Calvo, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 15 de mayo de 1967. (Artículo 540, ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 139. — Vacante un cargo de Oficial, Padrón 1.463, Código Ab, Grado 8, con habilitación al 8 de mayo de 1970, se propone a la señora Esther Busconi de Bardas, actual Jefe de Sucursal, Padrón 1.710, Código Ab, Grado 7, Orden 12, con 1.882,20 puntos; para subrogarla a la señora Gladys Díaz de Ciaramella, actual auxiliar, Padrón 2.171, Código Ab, Grado 6, Orden 83, con 551,07 puntos;

LINEA N.o 140. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 1.476, Código Ab, Grado 8, con habilitación al 20 de noviembre de 1970, se propone a la señorita Alba Alvarez, actual oficial, Padrón 1.724, Código Ab, Grado 7, Orden 163, con 590,53 puntos; para subrogarla a la señora Olga Curto de Werner, actual auxiliar, Padrón 2.175, Código Ab, Grado 6, Orden 82, con 511,12 puntos; para subrogarla a la señora Bibiana Ratti de Vignoli, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 15 de noviembre de 1966. (Artículo 540. ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 141. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 1.488. Código Ab, Grado 8, con habilitación al 8 de setiembre de 1968, se propone al señor Antonio Gutiérrez, actual oficial, Padrón 1.868, Código Ab, Grado 7, Orden 189, con 566.33 puntos.

LINEA N.o 142. — Vacante un cargo de Oficial, Padrón 1.494, Código Ab, Grado 8, con habilitación al 13 de noviembre de 1970, se propone al señor Cosme Figueredo, actual jefe de sucursal, Padrón 1.686, Código Ab, Grado 7, orden 23, con 872,69 puntos; para subrogarlo al señor Luis Alberto Bilbao, actual auxiliar, Padrón 2.188, Código Ab, Grado 6, Orden 85, con 546,71 puntos; para subrogarlo a la señora Ruth Fajardo de González, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 8 de junio de 1965. (Artículo 540, ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 143. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.541, Código Ab, Grado 8, con habilitación al 28 de junio de 1969, se propone al señor Nelson González, actual cartero, Padrón 1.952, Código Ab, Grado 7, Orden 101, con 652,35 puntos; para subrogarlo al señor Heber V. Pereira, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 5 de marzo de 1965. (Artículo 540, ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 144. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.612, Código Ab, Grado 8, con habilitación al 10 de mayo de 1970, se propone al señor Seivio Lima, actual cartero, Padrón 1.947, Código Ab, Grado 7, Orden 102, con 651,99 puntos; para subrogarlo al señor Luis Manuel Castro, actual funcionario contratado de rubro con antigüedad al 15 de octubre de 1968.

LINEA N.o 145. — Vacante un cargo de cartero, Padrón 1.622, Código Ab, Grado 8, con habilitación al 20 de febrero de 1969, se propone al señor Osvaldo Puga, actual cartero, Padrón 1.980, Código Ab, Grado 7, con 626,51 puntos, orden 125; para subrogarlo al señor Julio Heriberto Irureta, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 20 de agosto de 1965. (Artículo 540, ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 146. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.673, Código Ab, Grado 8, con habilitación al 23 de octubre de 1967, se propone al señor Horacio Acuña, actual cartero, Padrón 2.038, Código Ab, Grado 7, Orden 105, con 648,13 puntos; para subrogarlo al señor Julio Alvez, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 15 de febrero de 1963. (Artículo 540, ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 147. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.674, Código Ab, Grado 8, con habilitación al 2 de noviembre de 1967, se propone al señor Francisco Solano Teodoro, actual cartero, Padrón 2.036, Código Ab, Grado 7, Orden 103, con 647,64 puntos; para subrogarlo al señor Juan Gurbindo, actual funcionario contratado de rubro con antigüedad al 4 de marzo de 1965. (Artículo 540, ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 148. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.676, Código Ab, Grado 8, con habilitación al 18 de diciembre de 1967, se propone al señor Carlos María González, actual cartero, Padrón 2.032, Código Ab, Grado 7, Orden 107, con 646,98 puntos; para subrogarlo al señor Huberto Ramón Umpiérrez actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 21 de junio de 1965. (Artículo 540, ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 149. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.677, Código Ab, Grado 8, con habilitación al 30 de mayo de 1968, se propone al señor Anacleto Camejo, actual cartero, Padrón 2.009, Código Ab, Grado 7, Orden 108 con 643,64 puntos; para subrogarlo al señor Benito Feria actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 1.o de enero de 1966. (Artículo 540, ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 150. — Vacante un cargo de cartero, Padrón 1.678, Cód. Ab, Gdo. 8, con habilitación al 28|10|67, se propone al señor Basilio López, actual cartero, Padrón 1.944, Cód. Ab, Gdo. 7, orden 109, con 641.60 puntos; para subrogarlo al señor Eurico Machado, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 21|1|66. (Art. 540, ley 13.640 del 26|12|67).

LINEA N.o 151. — Vacante un cargo de cartero, Padrón 1.679, Cód. Ab, Gdo. 8, con habilitación al 21 de agosto de 1967, se propone al señor Mirto Alvarez, actual cartero, Padrón 1.932, Cód. Ab, Gdo. 7, orden 112, con 638.68 puntos; para subrogarlo al señor Silvio Núñez actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 21|3|66. (Art. 540, ley 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 152. — Vacante un cargo de cartero, Padrón 7.642, Código Ab, Gdo. 8, con habilitación al 22 de abril de 1971, se propone al señor Ridmer Malharin, actual cartero, Pad. 2.027, Cód. Ab, Gdo. 7, orden 100, con 652.68 puntos; para subrogarlo al señor Ruben Vaneiro, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 8|3|66. (Art. 540, ley 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 153. — Vacante un cargo de Oficial, Padrón 1.680, Cód. Ab, Gdo. 7, con habilitación al 5 de octubre de 1970, se propone al señor Néstor Mayol, actual auxiliar, Pad. 2.164, Cód. Ab, Gdo. 6, orden 86,

con 544.32 puntos; para subrogarlo a la señorita Eloisa Del Pino Martinez, actual funcionaria contratada de rubro, con antigüedad al 1|7|62. (Art. 540, ley 13.640 del 26|12|67).

LINEA N.o 154. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Pad. 1.682, Cód. Ab, Gdo. 7, con habilitación 31 de marzo de 1971, se propone al señor Héctor Quinteros, actual Auxiliar, Pad. 2.190, Cód. Ab, Gdo. 6, Orden 88, con 542,08 puntos; para subrogarlo a la señora Catalina López de Acosta, actual funcionaria Contratada de Rubro, con antigüedad al 25|1|50. (Art. 540, ley 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 155. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Pad. 1.884, Cód. Ab, Gdo. 7, con habilitación al 9 de abril de 1969, se propone a la señora Perla Núñez de Suárez, actual Auxiliar, Pad. 2.173, Cód. Ab, Gdo. 6, orden 89, con 540,33 puntos; para subrogarla al señor Héctor Seoane, actual funcionario Contratado de Rubro con antigüedad al 2|3|67. (Art. 540, ley 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 156. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Pad. 1.886, Cód. Ab, Gdo. 7, con habilitación al 28 de febrero de 1971, se propone al señor Carlos Luzardo, actual Auxiliar, Pad. 2.177, Cód. Ab, Gdo. 6, Orden 91, con 536,53 puntos; para subrogarlo al señor Corallo Olivera, actual funcionario Contratado de Rubro, con antigüedad al 25|1|67. (Art. 540, ley 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 157. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Pad. 1.761, Cód. Ab, Gdo. 7, con habilitación al 25 de mayo de 1970 se propone a la señora Lucía Germán de Salamo, actual Auxiliar, Pad. 2.178, Cód. Ab, Gdo. 6, Orden 93, con 529,19 puntos; para subrogarlo al señor Ramón Justo Perdomo, actual funcionario de Rubro, con antigüedad al 23|1|68.

LINEA N.o 158. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Pad. 1.764, Cód. Ab, Gdo. 7, con habilitación al 19|3|69, se propone a la señora Magdalena Lichestein, actual Auxiliar, Pad. 2.802, Cód. Ab, Gdo. 6, Orden 74 bis, con 566,68 puntos; para subrogarlo al señor Antonio Lucas Machado, actual funcionario Contratado de Rubro, con antigüedad al 20|12|67.

LINEA N.o 159. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 1.766, Cód. Ab, Gdo. 7, con habilitación al 18|11|70, se propone a la señora Margarita Ruiz de Irigoyen, actual Auxiliar, Padrón 2.181, Cód. Ab, Gdo. 6, Orden 76, con 563.60 puntos; para subrogarla al señor Nirverdo L. Mosqueira, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 4|7|68.

LINEA N.o 160. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Pad. 1.847, Cód. Ab, Gdo. 7, con habilitación al 16 de octubre de 1970, se propone a la señora Elvira Valerio de Pacheco, actual Auxiliar, Pad. 2.229, Cód. Ab, Gdo. 6, con 632,81 puntos para subrogarla al señor Juan C. Marmissole, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 22|10|69.

LINEA N.o 161. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Pad. 1.874, Cód. Ab, Gdo. 7, con habilitación al 10 de junio de 1967, se propone a la señora Luisa Maione, actual auxiliar, Pad. 2.814, Cód. Ab, Gdo. 6, orden 8, con 736,87 puntos.

LINEA N.o 162. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Pad. 1.875, Cód. Ab, Gdo. 7, con habilitación al 2 de octubre de 1967, se propone a la señorita Graciela Suárez, actual auxiliar, Padrón 2.192, Cód. Ab, Gdo. 6, orden 58, con 614.99 puntos.

LINEA N.o 163. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Pad. 1.876, Cód. Ab, Gdo. 7, con habilitación al 28 de octubre de 1967, se propone a la señora Adriana Dubinsky, actual auxiliar, Padrón 2.163, Cód. Ab, Gdo. 6, orden 58, con 614,99 puntos.

LINEA N.o 164. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 1.877, Cód. Ab, Gdo. 7, con habilitación al 20|4|67, se propone a la señorita Delma Pérez, actual auxiliar, Pad. 2.241, Cód. Ab, Gdo. 6, orden 57, con 622,92 puntos; para subrogarla al señor Paulino Silva Suárez, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 27|9|69.

LINEA Nº 165. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 1.878, Código Ab, Grado 7, con habilitación al 4 de febrero de 1967, se propone a la señorita Rosa M. Servia, actual auxiliar Padrón 2.258, Código Ab, Grado 6, Orden 10, con 726,53 puntos; para subrogarla al señor Ruben Pérez, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 27 de diciembre de 1968.

LINEA Nº 166. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 1.879, Código Ab, Grado 7, con habilitación al 12 de octubre de 1967, se propone al señor Guillermo Armas, actual auxiliar, Padrón 2.805, Código Ab, Grado 6, Orden 72 bis, con 639,11 puntos; para subrobarlo al señor Antonio Fernando De Pizzol actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 15 de febrero de 1968.

LINEA Nº 167. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 1.880, Código Ab, Grado 7, con habilitación al 16 de Julio de 1968, se propone al señor Orestes Dione, actual auxiliar, Padrón 2.211, Código Ab, Grado 6, Orden 11, con 726,27 puntos; para subrogarlo al señor Rodolfo E. Sosa, actual agente a comisión, con antigüedad al 7 de febrero de 1957.

LINEA Nº 168. — Vacante un cargo de Ofical Postal, Padrón 1.881, Código Ab, Grado 7, con habilitación al 20 de junio de 1968, se propone al señor Roberto Curcho, actual auxiliar, Padrón 2.174, Código Ab, Grado 6, Orden 77, con 559,83 puntos; para subrogarlo al señor Evaristo Gómez, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 7 de mayo de 1968.

LINEA Nº 169. — Vacante un cargo de Oficial Postal, Padrón 1.882, Código Ab, Grado 7, con habilitación al 27 de marzo de 1968, se propone al señor Manuel Mallo, actual auxiliar, Padrón 2.624, Código Ab, Grado 6, Orden 57 bis, con 665,08 puntos; para subrogarlo al señor Esmir Acosta Olivera, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 24 de febrero de 1968.

LINEA Nº 170. — Vacante un cargo de Oficial, Padrón 1.883, Código Ab, Grado 7, con habilitación al 28 de julio de 1967, se propone a la señora Mary Ebert de López Pintos, actual auxiliar, Padrón 2.159, Código Ab, Grado 6, Orden 75, con 565,54 puntos; para subrogarla al señor Adhemar Zaballa Motta, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 14 de octubre de 1968.

LINEA Nº 171. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 936, Código Ab, con habilitación al 23 de febrero de 1970, se propone al señor Juan Bonasorte, actual cartero, Padrón 1.554, Código Ab, Grado 8, Orden 120, con 679.48 puntos; para subrogarlo al señor Juan Repetto, actual cartero, Padrón 1.934, Código Ab, Grado 7, Orden 120, con 630,42 puntos; para subrogarlo al señor José L. Frascolla, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 29 de agosto de 1966. (Artículo 540, ley N.o 13.640 del 26 de diciembre de 1967).

LINEA Nº 172. — Vacante un cargo de Expedidor, Padrón 654, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 26 de junio de 1971, se propone a la señora Norma Buonomo, actual oficial, Padrón 870, Código Ab, Grado 9, Orden 180, con 825,88 puntos; para subrogarla a la señorita María Echenique, actual oficial, Padrón 1.495, Código Ab, Grado 8, Orden 149, con 663,34 puntos; para subrogarla a la señora Nieves M. Ruggiero, actual Jefe de Sucursal, Padrón 1.714, Código Ab, Grado 7, Orden 35, con 720,48 puntos, para subrogarla a la señora María Esther Vila de Zafra, actual valijero, Padrón 2.575, Código Ab, Grado 6, con 1.070,81 puntos.

LINEA Nº 173. — Vacante un cargo de Subjefe de Secretaría, Padrón 236, Código Ab, Grado 11, —creación— se propone al señor Egon Dula Schultze, actual oficial, Padrón 280, Código Ab, Grado 10, Orden 64, con 1.190,45 puntos; para subrogarlo al señor Bartolomé De Mauro, actual oficial, Padrón 876, Código Ab, Grado 9, Orden 173, con 827,54 puntos; para subrogarlo al señor Rómulo Etcheverry, actual oficial, Padrón 1.512, Código Ab, Grado 8, Orden 160, con 661.88 puntos; para subrogarlo a la señora Gladys Gobira de Orsi, actual jefe de sucursal, Padrón 1.716, Código Ab, Grado 7, Orden 20, con 955,91 puntos; para subrogarla a la señorita Yolanda Ortiz, actual auxiliar, Padrón 2.257, Código Ab, Grado 6, con 576,42 puntos —vacante— un cargo de auxiliar Grado 6.

LINEA Nº 174. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.927, Código Ab, Grado 7, con habilitación al 25 de enero de 1971, se propone al señor Héctor Belloni, actual cartero, Padrón 2.707, Código Ab, Grado 6, Orden 84 bis, con 547,32 puntos.

LINEA Nº 175. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.943, Código Ab, Grado 7, con habilitación al 28 de diciembre de 1969, se propone al señor Ramón Rosas, actual auxiliar, Padrón 2.256, Código Ab, Grado 6, Orden 95, con 483,33 puntos.

LINEA Nº 176. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.948, Código Ab, Grado 7, con habilitación al 17 de marzo de 1968, se propone al señor Doren Santurio, actual auxiliar, Padrón 2.193, Código Ab, Grado 6, Orden 97, con 841,33 puntos.

LINEA Nº 177. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.950, Código Ab, Grado 7, con habilitación al 20 de junio de 1971, se propone al señor Jorge Paolillo, actual auxiliar, Padrón 2.172, Código Ab, Grado 6, Orden 98, con 556 puntos.

LINEA Nº 178. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.957, Código Ab, Grado 7, con habilitación al 10 de setiembre de 1968, se propone al señor Feliciano Ríos, actual cartero, Padrón 2.703, Código Ab, Grado 6, Orden 104, con 415.34 puntos.

LINEA Nº 179. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.986, Código Ab, Grado 7, con habilitación al 2 de mayo de 1970, se propone al señor Bolívar Da Silva, actual auxiliar-valijero, Padrón 2.807, Código Ab, Grado 6, Orden 52 bis, con 628,09 puntos.

LINEA Nº 180. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 425, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 20 de julio de 1971, se propone al señor Ovidio Montero, actual cartero, Padrón 904, Código Ab, Grado 9, Orden 71, con 934, 07 puntos; para subrogarlo al señor Luciano Pica, actual cartero, Padrón 1.644, Código Ab, Grado 8, Orden 127, con 674,07 puntos; para subrogarlo al señor Domingo Colina actual cartero, Padrón 2.035, Código Ab, Grado 7, Orden 127, con 622,97 puntos, para subrogarlo al señor José L. Diez, actual cartero, Padrón 2.671, Código Ab, Grado 6, Orden 12, con 835,79 puntos.

LINEA Nº 181. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.649, Código Ab, Grado 8, con habilitación al 4 de julio de 1971, se propone al señor Juan C. Alvarez, actual cartero, Padrón 2.044, Código Ab, Grado 7, Orden 128, con 62,89 puntos.

LINEA Nº 182. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 2.031, Código Ab, Grado 7, con habilitación al 16 de febrero de 1970, se propone al señor Luis A. Branas, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 22 de mayo de 1965. (Art. 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 183. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 2.047, Código Ab, Grado 7, con habilitación al 10 de junio de 1970, se propone al señor Ramón Agapito Alvarez, actual funcionario contratado de rubro, con antigüedad al 21 de julio de 1966. (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 184. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 2.050, Código Ab, Grado 7, con habilitación al 4 de setiembre de 1966, se propone al señor Nieves Acuña, actual funcionario contratado de rubro; con antigüedad al 7 de junio de 1965 (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 185. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 2.051, Código Ab, Grado 7, con habilitación al 13 de noviembre de 1967, se propone al señor Ricardo A. Maraboto, actual funcionario contratado de rubro con antigüedad al 25 de enero de 1967 (Artículo 540, ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 186. — Vacante un cargo de Cartero, Padrón 1.675, Código Ab, Grado 8, con habilitación al 5 de diciembre de 1967, se propone al señor Ernesto Chauri, actual cartero, Padrón 2.013, Código Ab, Grado 7, Orden 130, con 620,51 puntos.

LINEA N.o 187. — Vacante un cargo de Buzonista, Padrón 2.864, Código Ab, Grado 6, se propone al señor Héctor Sánchez Vera, actual agente H. 102, con antigüedad al 11 de diciembre de 1962.

LINEA N.o 188. — Vacante un cargo de Clasificador, Padrón 399, Código Ab, Grado 10, con habilitación al 9 de agosto de 1971, se propone al señor Carlos García Visozo, actual oficial postal, Padrón 790, Código Ab, Grado 9, Orden 66, con 938,62 puntos; para subrogarlo a la señora María Teresa García, actual oficial, Padrón 1.487, Código Ab, Grado 8, Orden 151, con 661,49 puntos; para subrogarla al señor Alberto Domínguez, actual oficial, Padrón 1.854, Código Ab, Grado 7, Orden 193, con 564,72 puntos; para subrogarlo a la señora Enoemia Sosa, actual auxiliar, Padrón 2.182, Código Ab, Grado 6, Orden 94, con 517,02 puntos.

LINEA N.o 189. — Vacante un cargo de Inspector, Padrón 22, Código Ab, Grado 14, se propone al actual Jefe Departamental señor Abel Cortinas, Padrón 38, Código Ab, Grado 14.

LINEA N.o 190. — Vacante un cargo de Inspector de 3.a, Código Ab, Grado 12, creado por el artículo 539 de la ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967, desígnase al actual clasificador, Padrón 389, Código Ab, Grado 10, señor Ceferino García Techera.

Personal Técnico y Especializado

LINEA N.o 1. — Vacante un cargo de Jefe de Talleres, Padrón 132, Código Ac, Grado 12, por ascenso del titular señor Leopoldo Carnelli, se propone al señor Ciro Romano, actual capataz, Padrón 2.890, Código Ac, Grado 10, Orden 1, con 1.203,74 puntos; para subrogarlo al señor José M. Villamarzo, actual carpintero, Padrón 2.901, Código Ac, Grado 9, Orden 2, con 1.681,17 puntos; para subrogarlo al señor Jorge Moreira, actual carpintero, Padrón 2.914, Código Ac, Grado 8, Orden 1, con 1.227,93 puntos; para subrogarlo al señor Rodolfo Fattigatti, actual electricista, Padrón 2.930, Código Ac, Grado 6, Orden 2, con 805,83 puntos, por no existir carpinteros en el Grado 6.

LINEA N.o 2. — Vacante un cargo de Encargado de Conservación del Edificio, Padrón 2.938, Código Ac, Grado 10, por ascenso del titular señor Luis A. Richi, se propone al señor Leoncio Moreira, actual pintor, Padrón 2.907, Código Ac, Grado 9, Orden 4, con 1.304,58 puntos; para subrogarlo al señor Albani Rizzo, actual pintor, Padrón 2.921, Código Ac, Grado 8, Orden 2, con 1.144,65 puntos; para subrogarlo al señor Juan Coppes, actual funcionario de rubro con antigüedad al 3 de febrero de 1967 (Artículo 540, ley número 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 3. — Vacante un cargo de Jefe de Contabilidad Mecanizada, Padrón 2.886, Código Ac, Grado 12, se propone al señor Mauricio Rosenzweig, actual operador, Padrón 2.887, Código Ac, Grado 11, Orden 1, con 847,67 puntos.

LINEA N.o 4. — Vacante un cargo de Mecánico, Padrón 2.895, Código Ac, Grado 9, con habilitación al 25 de octubre de 1970, se propone al señor Nery Da Silveira, actual mecánico, Padrón 2.933, Código Ac, Grado 6, Orden 1, con 1.228,61 puntos.

LINEA N.o 5. — Vacante un cargo de Mecánico, Padrón 2.898, Código Ac, Grado 9, con habilitación al 14 de noviembre de 1968, se propone al señor Fausto Rodríguez, actual albañil, Padrón 2.918, Código Ac, Grado 8, Orden 3, con 1.088,22 puntos, para subrogarlo al señor Juan Arévalo, actual electricista, Padrón 2.929, Código Ac, Grado 6, Orden 3, con 617,63 puntos.

LINEA N.o 6. — Vacante un cargo de Mecánico, Padrón 2.900, Código Ac, Grado 9, con habilitación al 8 de enero de 1968, se propone al señor Oscar Sánchez, actual pintor, Padrón 2.922, Código Ac, Grado 8, Orden 4, con 828,14 puntos; para subrogarlo al señor Sigifredo Sosa, actual electricista, Padrón 2.932, Código Ac, Grado 6, Orden 5, con 525,55 puntos.

LINEA N.o 7. — Vacante un cargo de Electricista, Padrón 2.909, Código Ac, Grado 9, con habilitación al 18 de julio de 1969, se propone al señor Egidio Espósito, actual carpintero, Padrón 2.915, Código Ac, Grado 8, Orden 5, con 825,45 puntos; para subrogarlo al señor Geremías Dimidgián, actual electricista, Padrón 2.927, Código Ac, Grado 6, Orden 4, con 580,83 puntos.

LINEA N.o 8. — Vacante un cargo de Jefe Traductor, Padrón 2.885, Código Ac, Grado 12, con habilitación al 2 de setiembre de 1970, se propone al señor Roberto Durán Tanco, actual traductor, Padrón 2.889, Código Ac, Grado 11, Orden 3, con 667,21 puntos.

Escalafón de Servicio

LINEA N.o 1. — Vacante un cargo de Jefe de Seguridad y Vigilancia, Padrón 2.937, Código Ad, Grado 11, con habilitación al 6 de mayo de 1968, se propone al señor Luis A. Richi, actual encargado de conservación del edificio, Padrón 2.938, Código Ad, Grado 10, Orden 2, con 885,53 puntos. (El cargo de Encargado de Conservación del Edificio al vacar transformado en Código Ac, dispuesto por los artículos 2.o (Anexo II) y 539 de la ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 2. — Vacante un cargo de Encargado de Limpieza, Padrón 2.939, Código Ad, Grado 10, con habilitación al 29 de febrero de 1969, se propone al señor Vicente Alonso, actual peón, Padrón 3.038, Código Ad, Grado 9, Orden 13, con 1.405,99 puntos; para subrogarlo al señor Américo Larghi, actual peón, Padrón 3.102, Código Ad, Grado 8, Orden 17, con 936,17 puntos; para subrogarlo al señor Clemente Jesús, actual vigilante, Padrón 3.218, Código Ad, Grado 7, Orden 37, con 552,61 puntos.

LINEA N.o 3. — Vacante un cargo de Chofer, Padrón 2.947, Código Ad, Grado 9, con habilitación al 15 de abril de 1969, se propone al señor Delir Requelme, Padrón 3.080, Código Ad, Grado 8, Orden 11, con 975,60 puntos; para subrogarlo al señor Teófilo Olivera, actual chofer, Padrón 3.223, Código Ad, Grado 7, Orden 15, con 621,67 puntos; para subrogarlo al señor Miguel A. Varela, actual funcionario de rubro.

LINEA N.o 4. — Vacante un cargo de Chofer, Padrón 2.971, Código Ad, Grado 9, con habilitación al 20 de enero de 1969, se propone al señor Manuel Brito, actual chofer, Padrón 3.071, Código Ad, Grado 8, Orden 12 bis, con 969,04 puntos; para subrogarlo al señor Santiago Albornoz, actual chofer, Padrón 3.225, Código Ad, Grado 7, Orden 16, con 628,73 puntos; para subrogarlo al señor Roberto Grive, actual funcionario de rubro.

LINEA N.o 5. — Vacante un cargo de Chofer, Padrón 2.984, Código Ad, Grado 9, con habilitación al 21 de mayo de 1968, se propone al señor Lorenzo Perdomo, actual chofer, Padrón 3.085, Código Ad, Grado 8, Orden 14, con 951,08 puntos; para subrogarlo al señor Hermenegildo Ballesteros, actual chofer, Padrón 3.231, Código Ad, Grado 7, Orden 18, con 603,91 puntos; para subrogarlo al señor Jorge Martínez, actual funcionario de rubro.

LINEA N.o 6. — Vacante un cargo de Sereno, Padrón 2.988, Cód. Ad, Gdo. 9, con habilitación 31|6|70, se propone al señor Washington Pérez, actual Peón, Padrón 3.092, Cód. Ad, Gdo. 8, Orden 10, con 986,19 puntos; para subrogarlo al señor Jesús Canale, actual Vigilante, Pad. 3.216, Cód. Ad, Gdo. 7, orden 40, con 549,05 puntos.

LINEA N.o 7. — Vacante un cargo de Ascensorista, Padrón 2.992, Cód. Ad, Gdo. 9, con habilitación al 6 de enero de 1970, se propone al señor Pedro Fernández, actual Peón, Pad. 3.090, Cód. Ad, Gdo. 8, Orden 4, con 1.058, puntos; para subrogarlo al señor Redentor Leal,

actual Vigilante, Padrón 3.207, Cód. Ad, Gdo. 7, Orden 1, con 974,49 puntos.

LINEA N.o 8. — Vacante un cargo de Conserje, Padrón 3.000, Cód. Ad, Gdo. 9, con habilitación al 28 de febrero de 1971, se propone al señor Luis Catena, actual Peón, Pad. 3.122, Cód. Ad, Gdo. 8, Orden 1, con 1.125,42 puntos; para subrogarlo el señor Deogracia Lallana, ac. tual Vigilante, Pad. 3.212, Cód. Ad, Gdo. 7, Orden 3, con 761.03.

LINEA N.o 9. — Vacante un cargo de Conserje, Padrón 3.001, Código Ad, Gdo. 9, con habilitación al 6 de febrero de 1969, se propone al señor Gregorio Gutiérrez, actual Peón, Pad. 3.172, Cód. Ad, Gdo. 8, Orden 17 bis, con 930,32 puntos; para subrogarlo al señor Alberto Verderosa, actual Peón, Pad. 3.204, Cód. Ad, Gdo. 7, Orden 4, con 718.08 puntos; para subrogarlo al señor Bernardo O. Heredia, actual funcionario de Rubro, con antigüedad al 9|11|66. (Art. 540, ley 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 10. — Vacante un cargo de Conserje, Padrón 3.005, Cód. Ad, Gdo. 9, con habilitación al 31 de setiembre de 1969, se propone al señor Israel Milich, actual Peón, Pad. 3.100, Cód. Ad, Gdo. 8, Orden 3, con 1.058,85 puntos; para subrogarlo al señor Romeo Del Portillo, actual Peón, Pad. 3.253, Cód. Ad, Gdo. 7, Orden 5, con 676.86 puntos.

LINEA N.o 11. — Vacante un cargo de Conserje, Padrón 3.008, Cód. Ad, Gdo. 9, con habilitación al 24 de marzo de 1970, se propone al señor Félix García, actual Peón, para subrogarlo al señor Nicasio Carli, actual Limpiador, Pad. 3.259, Cód. Ad, Gdo. 7, Orden 6, con 674,69 puntos; para subrogarlo al señor Juan Carlos Castillo, actual funcionario de Rubro con antigüedad al 31 de enero de 1967. (Art. 540, ley 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 12. — Vacante un cargo de Conserje, Padrón 3.009, Cód. Ad, Gdo. 9, con habilitación al 30 de junio de 1969, se propone al señor Oscar Rodríguez, actual Peón, Pad. 3.088, Cód. Ad, Gdo. 8, Orden 5 bis, con 1.026.68 puntos; para subrogarlo al señor Valerio González, actual Limpiador, Pad. 3.258, Cód. Ad, Grado 7, Orden 7, con 661,16 puntos.

LINEA N.o 13. — Vacante un cargo de Peón, Padrón 3.021, Cód. Ad, Gdo. 9, con habilitación al 7 de mayo de 1969, se propone al señor Adolfo Melogno, actual Peón, Pad. 3.089, Cód. Ad, Gdo. 8, Orden 6, con 1.025,07 puntos; para subrogarlo al señor Hugo Machado, actual Limpiador, Pad. 3.256, Cód. Ad, Gdo. 7, Orden 8, con 659,39 puntos.

LINEA N.o 14. — Vacante un cargo de Peón, Padrón 3.040, Cód. Ad, Gdo. 9, con habilitación al 7|12|69, se propone al señor José Cañete, actual Peón, Pad. 3.114, Cód. Ad, Gdo. 8, Orden 7, con 1.018,87 puntos; para subrogarlo al señor Nelson Corgalván, actual Limpiador, Padrón 3.257, Cód. Ad, Gdo. 7, Orden 9, con 657,33 puntos.

LINEA N.o 15. — Vacante un cargo de Peón, Padrón 3.037, Cód. Ad, Gdo. 9, con habilitación 1|2|67, se propone al señor Uberfilio Ayestarán, actual Peón, Código 3.101, Cód. Ad, Gdo. 8, Orden 19, con 904,49 puntos, para subrogarlo al señor Cecilio Olivera, actual limpiador, Pad. 3.254, Cód. Ad, Gdo. 7, Orden 10, con 653,83 puntos.

LINEA N.o 16. — Vacante un cargo de Chófer, Padrón 3.086, Cód. Ad, Gdo. 8, con habilitación al 1.o de setiembre de 1968, se propone al señor Héctor R. Pissani, actual Chófer, Pad. 3.221, Cód. Ad, Gdo. 7, Orden 11, con 644,91 puntos.

LINEA N.o 17. — Vacante un cargo de Peón, Padrón 3.104, Cód. Ad, Gdo. 8, con habilitación al 9 de julio de 1969, se propone al señor Ignacio González, actual Vigilante, Pad. 3.213, Cód. Ad, Gdo. 7, Orden 42, con 519,62 puntos; para subrogarlo al señor Nelson Manzi, actual funcionario de Rubro.

LINEA N.o 18. — Vacante un cargo de Peón, Padrón 3.107, Código Ad, Gdo. 8, con habilitación al 22 de mayo de 1969, se propone al señor Miguel Silva, actual Vigilante, Pad. 3.214, Cód. Ad, Gdo. 7, Orden 17, con 605,60 puntos.

LINEA N.o 19. — Vacante un cargo de Peón, Padrón 3.116, Cód. Ad, Gdo. 8, con habilitación al 28 de junio de 1970, se propone al señor Julio Marchan, actual Vigilante, Pad. 3.208, Cód. Ad, Gdo. 7, Orden 20, con 601,64 puntos.

LINEA N.o 20. — Vacante un cargo de Peón, Padrón 3.132, Cód. Ad, Gdo. 8, con habilitación al 16|4|69, se propone al señor Miguel A. Cabrera, actual Peón, Padrón 3.200, Cód. Ad, Gdo. 7, Orden 22 bis, con 593,57 puntos.

LINEA N.o 21. — Vacante un cargo de Peón, Padrón 3.166, Código Ad, Gdo. 8, con habilitación al 7 de mayo de 1971, se propone al señor Edison Echeveste, actual Peón, Pad. 3.205, Cód. Ad, Gdo. 7, Orden 32, con 568,52 puntos.

LINEA N.o 22. — Vacante un cargo de Peón, Padrón 3.175, Código Ad, Gdo. 8, con habilitación al 25 de junio de 1970, se propone al señor Rogelio Gómez, Padrón 3.217,Cód. Ad, Gdo. 7, Orden 35, con 559,54 puntos, actual Vigilante.

LINEA N.o 23. — Vacante un cargo de Peón, Padrón 3.183, Cód. Ad, Gdo. 8, al 2 de junio de 1968, se propone al señor Raúl Votto, actual Vigilante, Pad. 3.209, Cód. Ad, Gdo. 7, Orden 36, con 555.08 puntos.

LINEA N.o 24. — Vacante un cargo de Peón, Padrón 3.184, Cd. Ad, Gdo. 8, con habilitación al 29|5|68, se propone al señor Jorge Tempone, actual Vigilante, Padrón 3.215, Cód. Ad, Gdo. 7, Orden 36 bis, con 553.86 puntos.

LINEA N.o 25. — Vacante un cargo de Limpiador, Padrón 3.19, Código Ad, Gdo. 8, con habilitación al 25 de mayo de 1969, se propone a la señora María Julia Santos, Pad. 3.266, Cód. Ad, Gdo. 7, actual Encargada Pabellón, Orden 2, con 763.80 puntos.

LINEA N.o 26. — Vacante un cargo de Chófer, Padrón 2.972, Cód. Ad, Gdo. 9, con habilitación al 30 de marzo de 1971, se propone al señor Walter Zipitría, actuar Chófer, Pad. 3.074, Cód. Ad, Gdo. 8, Orden 9, con 993.00 puntos; para subrogarlo al señor Carmelo H. Génova, actual Chófer, Pad. 3.228, Cód. Ad, Gdo. 7, Orden 13, con 628,14 puntos; para subrogarlo al señor Luis Ruocco, actual funcionario Contratado de Rubro, con antigüedad al 19 de julio de 1967. (Art. 540, ley 13.640, de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 27. — Vacante un cargo de Chófer, Padrón 3098, Cód. Ad, Gdo. 8, con habilitación al 1.o de mayo de 1971, se propone al señor Heber Caro, actual Chófer, Pad. 3.222, Cód. Ad, Gdo. 7, Orden 14, con 627,94 puntos; para subrogarlo el señor Nelson T. Trías, actual funcionario Contratado de Rubro, con antigüedad al 25 de enero de 1967. (Art. 540, ley 13.640 de 26 de diciembre de 1967).

LINEA N.o 28. — Vacante un cargo de Peón Portero, Código Ad, Pad. 3.066, Gdo. 9, con habilitación al 10 de mayo de 1965, se propone al señor Marcio Urán, actual Peón, Cód. Ad, Pad. 3.096, Gdo. 8, con 993,61 puntos; para subrogarlo al señor Gilberto Rossi, actual Chófer, Cód. Ad, Pad. 3.238, Gdo. 7, Orden 28, con 574,84 puntos.

Línea N.o 29. — Vacante un cargo de Peón Portero, Cód. Ad, Pad. 3.067, Gdo. 9, con habilitación al 28 de julio de 1965, se propone al señor Sábado Lanzare, actual Peón, Pad. 3.109, Cód. Ad, Gdo. 8, Orden 11, con 974.00 puntos; para subrogarlo al señor Luis A. Castillo, actual vigilante, Pad. 3.211, Cód. Ar, Gdo. 7, Orden 44, con 510.45 puntos.

LINEA N.o 30. — Vacante un cargo de Chófer, Padrón 2.948, Código Ad, Gdo. 9, con habilitación al 29 de julio de 1970, se propone al señor Héctor Saez, actual Chófer, Pad. 3.082, Cód. Ad, Gdo. 8, Orden 15, con 946,61 puntos; para subrogarlo al señor Carlos Triani, actual Chófer, Pad. 3.230, Cód. Ad, Gdo. 7, Orden 19, con 603.78 puntos.

LINEA N.o 31. — Vacante un cargo de Peón, Padrón 3.031, Cód. Ad, Gdo. 9, con habilitación al 3 de agosto de 1971, se propone al señor Andrés Alemán, actual Peón, Pad. 3.106, Cód. Ad, Gdo. 8, Orden 18, con 915,50 puntos; para subrogarlo al señor Raúl L. Roselló, actual Chófer, Pad. 3.250, Cód. Ad, Gdo. 7, Orden 24, con 587.84 puntos.

2.o Comuníquese y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Correos. — JOSE MANUEL URRABURU.

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Acta. — Se comisan carnes, menudencias, cueros, animales en pie e implementos varios, incautados en procedimientos realizados por funcionarios policiales.

En Montevideo, a los 23 días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y dos, el señor Presidente de la República, en acuerdo celebrado con los señores Ministro de Industria y Comercio y del Interior y visto los asuntos sometidos a su consideración.

RESUELVE:

1.o Comísanse carnes, menudencias, cueros, animales en pie e implementos varios, incautados en procedimientos realizados por funcionarios policiales y aplícase la multa correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el decreto número 436|971 de fecha 13 de julio de 1971 y disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Acta labrada el 14 de setiembre de 1972, por Personal de la 23.a Sección Policial de Montevideo, en la camioneta matrícula N.o 242.907, padrón N.o 166.726, marca Abeille modelo V8 1970, conducida por el señor Alfonso Misa Misa, acompañado por el señor José Antonio López Vázquez, se intervinieron 169 kilogramos de carne ovina y 8.500 kilogramos de carne porcina, debiéndose proceder a la devolución del citado rodado; acta labrada el 23 de julio de 1972, por Personal de la 1.a Sección Policial de Canelones, en el vehículo marca Internacional, matrícula N.o A-21.651, conducido por su propietario señor Raúl Murialdo Bentancor, se intervinieron once (11) lechones en pie, debiéndose proceder a la devolución del citado rodado; acta labrada el 17 de setiembre de 1972, por Personal de la 16.a Sección Policial de Canelones, se intervinieron en la finca ubicada en Ruta 74 kilómetro 25, un (1) riel, dos (2) aparejos, dos (2) cueros vacunos y una (1) cabeza vacuna a los señores Wilfredo Domínguez Núñez y Henrik Czely Roaczyinki Stefanus; acta labrada el 11 de agosto de 1972, por Personal de la 5.a Sección Policial de La Paz, Canelones, se intervinieron en la finca ubicada en calle Dr. Manuel Tiscornia y Calle "A" (Barrio Aires Puros), 60 kilogramos de carne vacuna, cuatro (4) ganchos, una (1) balanza, cuatro (4) pesas, una (1) mesa, un (1) naife, tres (3) cueros, a los señores Nelson Ubaldo Bozzalino, Orlando Molina Hernández y Juan Angel Chiazzaro Pomes; acta labrada el 28 de agosto de 1972, por Personal de la 16.a Sección Policial de Canelones, se intervinieron en la finca ubicada en Méndez Núñez s|n., una (1) sierra, un (1) naife una (1) balanza chica y un hueso con carne a los señores Rogelio Fajián Anzuaga y Eusebio Wáshington Fajián Remedios; acta labrada el 18 de setiembre de 1972, por Personal de la 16.a Sección Policial de Joaquín Suárez, Canelones, se intervinieron en la finca ubicada en Ruta 8 kilómetro 28.200, 60 kilogramos de carne vacuna al señor Pedro Amarelle González; acta labrada el 4 de octubre de 1972, por Personal de la Dirección Nacional de la Policía Caminera, se intervinieron en Camino del Andaluz kilómetro 1, 254 kilogramos de carne y una multa de $ 127.000.00 (ciento veintisiete mil pesos) al señor Eduardo Araújo Echobarne, quien transportaba dicha mercadería en el vehículo matrícula número A-17.575; acta labrada el 30 de agosto de 1972, por Personal de la 6.a Sección Policial de Sauce, Canelones, en procedimiento realizado por personal de la Dirección Nacional de la Policía Caminera, se intervinieron en la Ruta 33 kilómetro 25, 280 kilogramos de carne vacuna al señor Walter Alejandro González Cabrera quien la transportaba en un carro tirado por equino, debiéndose proceder a la devolución del rodado y animal a su propietario; acta labrada el 17 de setiembre de 1972, por Personal de la 23.a Sección Policial de La Floresta, Canelones, se intervinieron en el kilómetro 64 de la Ruta Interbalnearia, 3 kilogramos de carne vacuna y una (1) balanza de plato, que eran transportados en la camioneta marca Renault, matrícula N.o 96.986, padrón número A-9.717, conducida por la señora Haydée Pérez Estramil de Vidal y en la finca del Balneario San Luis, se intervinieron 20 kilogramos de carne vacuna, una (1) sierra de mano y una (1) cuchilla, a los señores Frandafiz Pérez Lafuente y Gregorio Vidal Cedrés, debiéndose proceder a la devolución del rodado a su propietario; acta labrada el 9 de octubre de 1972, por Personal de la Fuerza de Choque de Canelones, en un matadero clandestino ubicado en el paraje "Villanueva" (Ruta 107 kilómetro 8, de la 6.a Sección), se intervinieron una (1) res faenada, un (1) cuero, una (1) sierra, dos (2) naifes, una (1) chaira, dos (2) aparejos, dos (2) maneadores, una (1) cuchilla, un (1) marrón y dieciocho (18) novillos en pie, a los señores José Escracio Cejas, Roberto Francisco Viera y Teófilo Gilberto Peirán Gómez.

2.o Las autoridades correspondientes dispondrán lo pertinente a los fines de que se entregue a los funcionarios actuantes, el importe de la mercadería que se comisa.

3.o Cométese a la Comisión Especial de Represión del Comercio Ilícito de la Carne, el cobro de la multa que se impone.

4.o Extiéndanse en los expedientes respectivos las resoluciones correspondientes, las que serán firmadas por el señor Director General del Ministerio de Industria y Comercio, dejándose constancia de haber sido resueltas en la presente acta.

5.o Comuníquese.

6.o Publíquese y archívese. — BORDABERRY. — LUIS BALPARDA BLENGIO. — WALTER RAVENNA.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

GUIA DE LEYES

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1871
Del número 1.162 al 1.171

Año 1872
Del número 1.172 al 1.177

Año 1873
Del número 1.178 al 1.198

Año 1874
Del número 1.199 al 1.234

Año 1875
Del número 1.235 al 1.283

Año 1876
Del número 1.284 al 1.320

Año 1877
Del número 1.321 al 1.377

Año 1878
Del número 1.378 al 1.423

Año 1879
Del número 1.424 al 1.461

Año 1880
Del número 1.462 al 1.498

Año 1881
Del número 1.499 al 1.558

Año 1882
Del número 1.559 al 1.597

Año 1883
Del número 1.598 al 1.666

Año 1884
Del número 1.667 al 1.769

Año 1885
Del número 1.770 al 1.854

Año 1886
Del número 1.855 al 1.895

Año 1887
Del número 1.896 al 1.961

Año 1888
Del número 1.962 al 2.034

Año 1889
Del número 2.035 al 2.080

Año 1890
Del número 2.081 al 2.127

Año 1891
Del número 2.128 al 2.171

Año 1892
Del número 2.172 al 2.215

Año 1893
Del número 2.216 al 2.251

Año 1894
Del número 2.252 al 2.312

Año 1895
Del número 2.313 al 2.412

Año 1896
Del número 2.413 al 2.491

Año 1897
Del número 2.492 al 2.519

Año 1898
Del número 2.520 al 2.578

Año 1899
Del número 2.579 al 2.618

Año 1900
Del número 2.619 al 2.678

Año 1901
Del número 2.679 al 2.728

Año 1902
Del número 2.729 al 2.787

Año 1903
Del número 2.7[illegible] al 2.870

Año 1904
Del número 2.871 al 2.921

Año 1905
Del número 2.922 al 3.010

Año 1906
Del número 3.011 al 3.137

Año 1907
Del número 3.138 al 3.263

Año 1908
Del número 3.264 al 3.425

Año 1909
Del número 3.426 al 3.586

Año 1910
Del número 3.587 al 3.733

Año 1911
Del número 3.73[illegible] al 3.936

Año 1912
Del número 3.937 al 4.293

Año 1913
Del número 4.294 al 4.822

Año 1914
Del número 4.823 al 5.187

Año 1915
Del número 5.188 al 5.367

Año 1916
Del número 5.368 al 5.548

Año 1917
Del número 5.549 al 5.620-1

Año 1918
Del número 5.620-2 al 6.845

Año 1919
Del número 6.846 al 7.047

Año 1920
Del número 7.048 al 7.386

Año 1921
Del número 7.387 al 7.451

Año 1922
Del número 7.452 al 7.548

Año 1923
Del número [illegible].549 al 7.689

Año 1924
Del número 7.690 al 7.811

Año 1925
Del número 7.812 al 7.917

Año 1926
Del número 7.918 al 8.068

Año 1927
Del número 8.069 al 8.195

Año 1928
Del número 8.196 al 8.393

Año 1929
Del número 8.394 al 8.613

Año 1930
Del número 8.614 al 8.720

Año 1931
Del número 8.721 al 8.824

Año 1932
Del número 8.825 al 8.933

Año 1933
Del número 8.934 al 9.180
(Incluídos los Decretos-leyes)

Año 1934
Del número 9.181 al 9.455

Año 1935
Del número 9.456 al 9.543

Año 1936
Del número 9.544 al 9.641

Año 1937
Del número 9.642 al 9.754

Año 1938
Del número 9.755 al 9.807

Año 1939
Del número 9.808 al 9.908

Año 1940
Del número 9.909 al 9.997

Año 1941
Del número 9.998 al 10.110

Año 1942
Del número 10.111 al 10.305
(Incluídos los Decretos-leyes)

Año 1943
Del número 10.306 al 10.468
(Incluídos los Decretos-leyes)

Año 1944
Del número 10.469 al 10.600

Año 1945
Del número 10.601 al 10.694

Año 1946
Del número 10.695 al 10.882

Año 1947
Del número 10.883 al 11.013

Año 1948
Del número 11.014 al 11.212

Año 1949
Del número 11.[illegible] al 11.406

Año 1950
Del número 11.407 al 11.628

Año 1951
Del número 11.629 al 11.788

Año 1952
Del número 11.789 al 11.912

Año 1953
Del número 11.913 al 12.088

Año 1954
Del número 12.089 al 12.174

Año 1955
Del número 12.175 al 12.262

Año 1956
Del número 12.263 al 12.357

Año 1957
Del número 12.358 al 12.486

Año 1958
Del número 12.487 al 12.598

Año 1959
Del número 12.599 al 12.691

Año 1960
Del número 12.692 al 12.844

Año 1961
Del número 12.845 al 13.034

Año 1962
Del número 13.035 al 13.120

Año 1963
Del número 13.121 al 13.229

Año 1964
Del número 13.230 al 13.321

Año 1965
Del número 13.322 al 13.462

Año 1966
Del número 13.463 al 13.581

Año 1967
Del número 13.582 al 13.640

Año 1968
Del número 13.641 al 13.733

Año 1969
Del número 13.734 al 13.834

Año 1970
Del número 13.835 al 13.932

Año 1971
Del número 13.933 al 14.053

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos". Y en el "Registro Nacional de Leyes" a partir del volumen correspondiente al año 1930.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 270 — Montevideo, Miércoles 10 de Enero de 1973 — Núm. 18952

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 155|972 — 27 de enero de 1972)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$	50.00
Avisos particulares:		
De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	"	150.00
De once publicaciones en adelante el centímetro ...	"	140.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	"	120.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	260.00
Matrimonios del interior	"	120.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 155|972 — 27 de enero de 1972)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 1.500.00
" año	" 3.000.00

Reparto a domicilio

(Resolución del 26 de abril de 1972)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 10.80 por ejemplar y por día (El pago puede hacerse mensual, trimestral o semestral).

Ciudad, Interior y Exterior por Correo

Por semestre	$ 2.760.00
" año	" 5.520.00

De acuerdo al Decreto de 2 de octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 155|972 — 27 de enero de 1972)

Por día	$	25.00
Atrasados	"	50.00
De más de 15 días	"	110.00
De más de 1 año	"	150.00
De más de 3 años	"	300.00
De más de 5 años	"	450.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

		la página
Hasta un año	$	150.00
De más de un año	"	200.00
De más de tres años	"	260.00
De más de cinco años	"	370.00
De más de diez años	"	540.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1939	(reeditado)	$	500.00
1940	"	"	500.00
1945	"	"	500.00
1955		"	500.00
1969		"	1.670.00
1970	(1.er semestre)	"	1.500.00
1970	(2.o semestre)	"	2.200.00
1971	(1.er semestre)	"	2.900.00

Encuadernados

1965		"	800.00
1966		"	500.00
1967		"	2.460.00
1968		"	2.550.00
1969		"	2.300.00
1970	(1.er semestre)	"	2.400.00
1970	(2.o semestre)	"	2.900.00

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 155|972 — 27 de enero de 1972)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 16.000.00	la página
De $ 1.000.001.00 "	" 2:000.000.00	" 18.500.00	" "
" " 2.000.001.00 "	" 5.000.000.00	" 21.000.00	" "
" " 5.000.001.00 "	" 10:000.000.00	" 23.500.00	" "
" " 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	" 26.000.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	" 28.500.00	" "

incrementándose en $ 5.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La Primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MURILLO o MURILLO MARTINEZ (612|1972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria. — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 26553 En.3-v.en.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARIA FAJARDO SUAREZ o ALBERTO MARIA FAJARDO, (332|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima Feria. — Montevideo, diciembre 26 de 1972. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 2.400.— 10|pub. 26151 Dic.29-v.en.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARGENTINO MENDEZ SANCHEZ, (S 418 cis.67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de diciembre de 1972. — Se habilitó la feria mayor. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 26551 En.3-v.en.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO ELPIDIO OLEGGINI FIACCONE (S|492|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Mayor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 5.400.— 30|pub. 26313 En.2-v.feb.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO LACOMBE, (S 586|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 26 de 1972. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 5.400.— 30|pub. 26490. En.3-Feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON BRASA FERNANDEZ, (S 618|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 26 de 1972. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 26491. En.3-En.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO GERMAN RODOLFO HAHN (S|430|972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose el próximo feriado. — Montevideo, diciembre 11 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 5.400.— 30|pub. 26247 En.2-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARCHETTI LANDONI (S|590|972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 20 de 1972. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 26421 En.2v.en.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SILVESTRE HECTOR CARSELES CARBONE, (A 474|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor para las publicaciones y emplazamiento. — Montevideo, noviembre 24 de 1972. — Horacio Cailiabet, Actuario Adjunto.
1) $ 7.200.— 30|pub. 24002 En.4-v.feb.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA CECILIA BAROZZI MANDARINI de MANFRO (Ficha 1.096|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 3 de enero de 1973. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.400.— 10|pub 229 En.8-v.en.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA IRIS CABRERA CARDOZO de MACHIN, (F 1.020|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial Mayor al sólo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 26 de diciembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 2.400.— 10|pub. 26196 Dic.29-v.en.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GREGORIO BELINZON o BELIZON QUARTINO o COARTINO, (F 1.022|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 21 de diciembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) $ 7.200.— 30.pub. 26088 Dc.28-v.feb.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELA o CARMEN VENERI o VENERI GUERRIER de SERRATO (Ficha 946|972), citándose a herederos acreedores y demás interesados y especialmente a Julián Serrato Gómez o a quienes representen su derecho, para que comparezcan dentro de los noventa días, a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial Mayor al sólo efecto de las publicaciones — Montevideo, 11 de diciembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 7.200.— 30|pub 25372 Dic.19-v.en.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO RAUL BRUEL FERNANDEZ, (Ficha F 386|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los noventa días, a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial Mayor, a efectos del emplazamiento y publicaciones. — Montevideo, 11 de diciembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 7.200 30|pub. 25027 Dic.14.-v.en.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NATALIO o NATALIO SIMCHA JOSE UNGERFELD o UNGERFELD BONES, (A 364|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Mayor. César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.800.00 10|pub. 89 En.5-v.en.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIANO ERIBERTO PASCAL MORENO (A|428|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Mayor. — Montevideo, diciembre 27 de 1972. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 26365 En.2-v.en.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ANGEOLILLO o ANGIOLILLO de UMPIERREZ (Ficha E 3 147|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos habilitándose la Feria Judicial. — Montevideo, diciembre 18 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 26364 En.2-v.en.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GONELLA LOCOT (Ficha E 3.287|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la feria mayor. — Montevideo, 22 de diciembre de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.00 10|pub. 26087 En.2-v.en.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SERAPIA o MERCEDES o SERAPIA MERCEDES PEDREIRA o PEDREIRA TORRE y MANUELA o INOCENCIA PEDREIRA o PEDREIRA TORRE o TORRES de LORIENTE (E|1.809|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos, habilitándose la feria. — Montevideo, octubre 17 de 1972. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 7.200.— 30|pub. 24938 Dic.18-v.en.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber las aperturas de las sucesiones de MARIA ESTHER MALDONADO o MALDONADO de DEUTCH y JUAN DEUTCH o DEUTSCH o DEUSH o DAICH o DAIZ o DEUTSH (483|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria. — Montevideo, diciembre 27 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $2.400.00 10|pub. 26314 En.5-v.en 18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO MARIO LOPEZ o LUCIANO MARIO LOPEZ RICON (493|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima feria. — Montevideo, diciembre 29 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.400.— 10|pub. 26 En.4-v.en.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA MARIA ETELVINA u ORFILIA MARIA ETHELVIRA u ORFILIA MARIA GARCIA CASTRO de IGLESIAS (481|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima feria. — Montevideo, diciembre 29 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.400.— 10|pub. 27 En.4-v.en.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO LUIS PALERMO, (511|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria. — Montevideo diciembre 28 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 26552 En.3-v.en.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO GRANDAL VIGO (489|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos habilitándose la próxima feria. — Montevideo, diciembre 27 de 1972. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 26318 En.2-v.en.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN CALVELO

de PEROTTI, (501|1972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima Feria. — Montevideo, diciembre 26 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 26152 Dic.29-v.en.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICT. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MOISES o MAURICIO NIECHONSKI o NIECHONSKI o NICHONSKI o NICHONSCKI GLASMAN (S|143|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos Se habilitó la Feria Mayor. — Montevideo, 3 de enero de 1973. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.400.— 10|pub. 255 En.8-v.en.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELISA CLOTILDE FERRANDO de BIRABEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo diciembre 19 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $1.800.00 10|pub. 82 En.5-v.en.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUANA o JUANITA STURZENEGGER de HILL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — Se habilitó la feria judicial para las publicaciones. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 26498. En.3-En.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE GRIÑO o ENRIQUE NESLEY GRIÑO MIGNONE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Habilítase la Feria para la publicación. — Montevideo, diciembre 21 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 2.400 — 10|pub. 26194 Dic.29-v.en.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ESTELA VIVO BELTRAMO de POZZI, (S|559|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Jugado. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 29 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $1.800.00 10|pub. 78 En.5-v.en.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR VARELA o VARELA LAMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 29 de 1972. —José Tomás Perira, Actuario.
1) $1.800.00 10|pub. 79 En.5-v.en.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON FABIUS FELDMAN (S|577|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitado el Feriado. — Montevideo, diciembre 19 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $1.30.00 10|pub. 80 En.5-v.en.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DIMAS ALBERTO HERNANDEZ MAGNONE o MAGÑONE (Ficha civil N.o S 237|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Canelones, 18 de diciembre de 1972. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 2.400.— 10|pub. 25978 Dc.27-v.en.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DALMIRO JUAN VERACIERTO SICARDI, (Ficha V 466|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Habilita Feria Judicial. — Las Piedras diciembre 22 de 1972. — Alberto Márques Rimoldi Actuario.
1) $1.800.00 10|pub. 26316 En.5-v.en.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GREGORIO GEREMIAS RODRIGUEZ, (Ficha N.o 642, año 1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Melo, 27 de noviembre de 1972. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 2.400.— 10|pub. 330 En.9-v.en.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADELA MANTARAS LACAZ de ACOSTA Y LARA (N.o 687, Año 1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de su publicación. — Melo, 29 de diciembre de 1972. — Hedis Rodríguez Mosyro, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub 312 En.8-v.en.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA FLORENCIA GONZALEZ de CARAVACA o MARIA FLORENCIA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó el feriado judicial para las publicaciones. — Melo 19 de diciembre de 1972. — Luis A. Mazzei Actuario Adjunto.
1) $ 2 400.— 10|pub. 26535 En.3.-v.en.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON ATALFA SUAREZ HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Melo, 6 de diciembre de 1972. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ $ 2.400.— 10|pub. 331 En.9-v.en.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANA MARIA PEREIRA de ROSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó el feriado judicial para las publicaciones. — Melo, 19 de diciembre de 1972. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 2.400.— 10|pub. 26536 En.3-v.en.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EVA EUSEBIA CUELLO de BARBOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó el feriado judicial para las publicaciones. — Melo, 19 de diciembre de 1972. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 2.400.— 10|pub. 26537 En.3.-v.en.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA BENITA RAMIL FONTAINE de BENTANCOR o BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Melo, 20 de diciembre de 1972. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 2.400.— 10|pub. 26129 Dc.28-v.en.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUEDA LUCIANA ICASURIAGA de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en firma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Mayor, al sólo efecto de estas publicaciones. — Florida, diciembre 12 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 243 En.8-v.en.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA TOGNI de SANTANA, (L.o 27, F.o 504), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Ha sido habilitada la próxima feria judicial mayor a efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú 26 de diciembre de 1972. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 2.400.— 10|pub. 324 En.9-v.en.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ROQUE PINTOS FERRO, (L.o 27, F.o 498, N.o 930), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Quedando habilitada la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Paysandú, 22 de diciembre de 1972. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 2.400.— 10|pub. 321 En.9-v.en.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA DOSOLINA o AGUSTINA FIRPO FIRPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria judicial a los efectos de esta publicación y emplazamiento. — Paysandú, 27 de diciembre de 1972. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 2.400.— 10|pub. 328 En.9-v.en.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber, la apertura de la sucesión de ANGELICA NICOLASA o NICOLAZA GARAVENTA de MOLTEDO, (L.o 27, folio 495, N.o 929), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Quedando habilitada la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Paysandú, 22 de diciembre de 1972. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 2.400.— 10|pub. 322 En.9-v.en.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS SILVA FERNANDEZ, (L.o 18, F.o 217, N.o 950), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Ha sido habilitada la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, 27 de diciembre de 1972. — Milka Verdo Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) $ 2.400.— 10|pub. 323 En.9-v.en.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA TRENEA BIDONDO de ARRECHEA o MARGARITA BIDONDO de ARRECHEA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima Feria Judicial Mayor. — Fray Bentos diciembre 5 de 1972. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 2.400.— 10|pub. 26347 En 2-v.en.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se

hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR GODOFREDO NUÑEZ o NUÑEZ COPELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A los efectos de la publicación se habilitó la próxima feria judicial mayor. — Rocha, diciembre 13 de 1972. — Jose R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 2.400.— 10|pub. 26072 Dc.28-v.en.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BELISARIA TELMA PEREYRA NUÑEZ de GONZALEZ DELMOND o BELISARIA PETRONA TELMA PEREYRA NUÑEZ de GONZALEZ DELMOND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que a los efectos de las publicaciones se ha habilitado la feria judicial mayor. — Rocha, diciembre 16 de 1972. — Jose R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 3.000.— 10.pub. 26075 Dc.28-v.en.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO DIRENNA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítese la feria. — Salto, 5 de diciembre de 1972. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2 En.4-v.en.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS MARTINEZ ALEGRE o MARCOS MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. A los efectos de esta publicación, habilítase la próxima feria judicial mayor. — Salto, diciembre 28 de 1972. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 2.400.— 10|pub. 272 En.8-v.en.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUVERALINO o JOVERALINO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. A los efectos de esta publicación, habilítase la próxima feria judicial mayor. — Salto, diciembre 22 de 1972. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 2.400.— 10|pub. 287 En.8-v.en.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LEGLISE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. A los efectos de esta publicación, habilítase la próxima feria judicial mayor. — Salto, diciembre 28 de 1972. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 2.400.— 10|pub. 288 En.8-v.en.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ABDON GONZALEZ CLAVIJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose el próximo feriado judicial a estos efectos. — San José, 14 de diciembre de 1972. — Humberto A. De León, Actuaro Adjunto.
1) $ 2.400.— 10|pub. 228 En.8-v.en.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Ltdo. de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MAXIMO JOSE VIQUE GALEANO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. Se habilitó la próxima feria judicial para las publicaciones. — Mercedes, 18 de diciembre de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalas, Actuario.
1) $ 2.400.— 10|pub 224 En.8-v.en.19.

EDICTO. Juzgado Ltdo. de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SERVANDO ANDINO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. Se ha habilitado la próxima feria judicial para las publicaciones. — Mercedes, 18 de diciembre de 1972. — Escribano Horacio A. Cazalas, Actuario.
1) $ 2.400.— 10|pub. 225 En.8-v.en.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA INES JUANA GONZALEZ ODERO de NADAL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Se habilitó el próximo feriado judicial. — Tacuarembó, diciembre 22 de 1972. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $2.40.00 10|pub. 170 En.5-v.en.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña NUMA ESBELDA PALACIOS GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Se habilitó el próximo feriado judicial. — Tacuarembó, diciembre 22 de 1972. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 2.400.— 10|pub. 171 En.5-v.en.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GREGORIO ENRIQUE MALDEZ VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Se habilitó el próximo feriado judicial. — Tacuarembó, 22 de diciembre de 1972. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $2.400.00 10|pub. 167 En.5-v.en.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE GONZALEZ de BECERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó el feriado próximo a los efectos de la publicación. — Treinta y Tres, 27 de diciembre de 1972. — Rocío Cuadrado de Radó, Actuaria Adjunta.
1) $1.800.00 10|pub. 118 En.5-v.en.18.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

Se hace saber a los siguientes promitentes compradores del Balneario "Parque del Plata", 7.a Sección Judicial del Depto. de Canelones: Fermín Riverón Quintero, solares 5 y 6, manzana 428· Homero Amadeo Pereira, solar 5, manzana 287; Juan Angel Latorre Fernández, solar 7, manzana 288; Bartolomé Bottino Fernández y María Angélica Vargas, solar 14, manzana 113; Otto Américo Szenek Kocsis, solar 14 manzana 144; Mateo Di Landro, solar 10, manzana 408; Juan José Ciadera Pereira, solar 15, manzana 459: Walter E. Padilla Reyes, Luis Berti Marone César Bentos Pérez y Juan Ruival Radio, solar 15, manzana 470; José Avino Cervieri y Ali Yunes Chaves, solar 21, manzana 434; Dardo Heber Pintos Silva, solar 20, manzana 465; Carlos Hebert Meyer País solar 9 manzana 465; Eugenio Migues Sosa, solar 23, manzana 514; Demetrio V. Alvarez Irigoyen, solar 21, manzana 553; Walter A. Alzogaray Perdomo, solar 12, manzana 539; Luis Alberto Puig Silva, solar 15, manzana 500; Carlos Wojciechowski Chmiel, solar 16, manzana 473; Hugo Barros Assunçao y Roberto Rossano Lamas, solar 5, manzana 534; Juan Alvear García, solar 19, manzana 471; Gaetano Corbellini solar 14, manzana 421; Walter A. Nieto Olivera, solar 6, manzana 408; Nilda Albera de Alvarenga y María Haydéa Albera, solar 7, manzana 384; Miguel Luis Scapusio, solar 11, manzana 443; Nelson A. Oscar A. y Wilton R Leites Torrano, solar 9 manzana 353; Bernardo Ramazzi Cartier, solar 13, manzana 146; Julio César Sburlati Regazzo, solar 9, manzana 439; Juan José Martínez Sosa solar 9 manzana 384; Gladys Lucia Morales Gómez solar 7 manzana 362; Ramón Nicolás Schiavo solar 2, manzana 296 A; Roberto Redondo solar 5 manzana 303; Victor Lucio Yáñez Martínez solares 9, 10, 11 y 12, manzana 309; Gladys Trinidad Coesio Pizarro y Edgardo Gonzalez, solar 8, manzana 551; y a Roberto Alcanca o Alcauca o Alcanea, solar 8, manzana 360.

Se hace saber también a los siguientes promitentes compradores del Balneario "Costa Azul", Octava Sección Judicial de Canelones: Carlos A. Viera Silva, solar 14, manzana 65; Sonia Gutiérrez Rodríguez y Sonia Siboldi Cabelli, solar 4, manzana 48; Juan Raúl Rodríguez Sansone, solar 16, manzana 69; Julio César Roman Bozzoffi, solar 7, manzana 53; Juan Nande Piano, solar 7, manzana 55; María L. Becerras Rojas, solar 21, manzana 35; Ricardo Jesús Lamas Barrera, solar 27, manzana 45; Rafael Ruibal Vives, solar 1, manzana 76 y José Luzbel Gatto Lingua, solar 6, manzana 45 y se hace saber también a Juan Luis Rivero y Zulma Baston, promitentes-compradores del solar 14 del plano del Agrimensor Francisco Lanfranconi, inscripto con el N.o 7.007 el 27 de marzo de 1952 en la Dirección General de Catastro, situado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, padró nactual 1.380, anterior 19.024 m.a., que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido por el artículo 10 de la ley N.o 9.099, ha determinado la caducidad de las promesas de compra-venta referentes a esos solares. En consecuencia, a los 15 días siguientes al de la última publicación de este aviso, quedarán operadas dichas caducidades. Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares. — Juan C. Viapiana, Escribano.
2) $ 58.800.— 15.pub. 25459 Dic.20-v.en.11.

OFICINAS BADEM

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099, y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se hace saber la caducidad a los siguientes promitentes-compradores de solares a plazos:

José Héctor Milano, solar sito en la Quinta Sección Judicial de Maldonado, que integra el fraccionamiento de los padrones N os 1.450 y 15.674 señalado con el N.o 6 de la manzana 8 (Balneario Playa Hermosa).

Asdrúbal O. González, solar sito en la Quinta Sección Judicial de Maldonado que integra el fraccionamiento de los padrones N.os 1.460 y 15.674, señalado con el N.o 21 de la manzana 2 (Balneario Playa Hermosa).

Eduardo Etno Tejera, solar sito en la Quinta Sección Judicial de Maldonado, que integra el fraccionamiento de los padrones N.os 1.460 y 15.674, señalado con el N.o 24 de la manzana 1 (Balneario Playa Hermosa).

Hugo Vázquez Ortiz, solar sito en la Quinta Sección Judicial de Maldonado, que integra el fraccionamiento de los padrones N os 1.460 y 15.674, señalado con el número 23 de la manzana 2 (Balneario Playa Hermosa).

Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares.
2) $ 21.000 — 15|pub. 25448 Dic.20-v.en.11

BALNEARIO LOMAS DE SOLYMAR

Se notifica a las personas que mas abajo se mencionan o a sus sucesores y/o cesionarios a cualquier título y demás personas que se consideren interesadas que han caducado de pleno derecho todas las obligaciones emergentes de los boletos y promesas siguientes:

Román López Queigeiro solar 3 manzana 339.
Julio Montero Castillo solar 5 manz. 340.
2) $ 6.300.— 15|pub. 26164 Dc.29-v.en.19.

OFICINAS BADEM

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la ley N.o 9.099, y habiendo transcurrido más de 4 años sin pagar, se hace saber la caducidad a la siguiente promitente compradora: OYGA P. de BESSOMI, del solar a plazos sito en la Quinta Sección Judicial de Maldonado, padrón N.o 1.463 m/á., señalado con el N.o 21 de la manzana 189 (Balneario Playa Hermosa).

Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dicho solar.
2) $ 10.500.— 15|pub. 275 En.8-v.en.26.

3-Convocatorias Comerciales

JOSE MARIA DURAN S. A.

23.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 22 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se reunirá el martes 30 del corriente, a la hora 15, en el local so-

cial, calle Nicaragua 1243, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria anual y balance general (estado de situación y balance de resultados) por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972; 2.o) Proyecto de distribución de resultados.

De acuerdo con el artículo 21 del estatuto, los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario hasta el 26 del corriente en la sede de la Sociedad. — Montevideo, enero 4 de 1973. — El Directorio.

3) $ 2.700.— 3|pub. 284 En.8-v.en.10.

BARRACA CENTENARIO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de enero de 1973, a las 10 horas en su local calle Uruguayana N.o 3402|16, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1972; 2.o) Pronunciarse sobre el informe del Síndico; 3.o) Elección del Síndico y su suplente.

El Directorio hace presente que de acuerdo al artículo 16 de los estatutos, para tomar parte en las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados expedidos por un Banco del país con 3 días hábiles al fijado para la celebración de la misma, en las oficinas de la Sociedad. — El Directorio.

3) $ 3.150.— 3|pub. 298 En.8-v.en.10.

VILLARMARZO S. A.

De acuerdo con el Art. 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de enero de 1973 a la hora 13 en el local sito en la Av. 18 de Julio N.o 1324, Piso 5.o, Ap. 5.o, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general; cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970 y 1971; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

3) $ 3.150.— 3|pub. 266 En.8-v.en.10.

S. A. CRISTALERIAS DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por lo dispuesto en el inciso 3) del artículo 17 y en los artículos 27 y 29 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 31 de enero de 1973, a las 10 horas, en la avenida Francisco Solano López 1491, de Montevideo, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación por el Presidente de dos accionistas para formar la mesa de asistencia y escrutinio (artículos 29 y 40); 2.o) Memoria, estados de situación y resultados, distribución de utilidades, forma de pago del dividendo e informe de la Comisión Fiscal, correspondientes al 48 ejercicio social, cerrado al 31 de octubre de 1972 (artículos 25, 29 y 43); 3.o) Remuneración a la Comisión Fiscal (artículo 26); 4.o) Elección de dos titulares y dos suplentes para integrar el Directorio y de la Comisión Fiscal y sus Suplentes (artículos 9, 12 y 24); 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea (artículo 33).

Notas: a) Si a la hora designada, no asistieren accionistas que representen la cuarta parte del capital integrado, la asamblea se realizará treinta minutos después con los presentes (artículos 31 y 32); b) Para formar parte de la asamblea, los accionistas deberán inscribirse previamente (artículo 38) hasta tres días antes de la asamblea, así: si es con depósitos de acciones en la Tesorería del Banco de Montevideo, Misiones esq. Rincón, liberados de gastos por depósito temporario; o, si es presentando certificados en la Gerencia de la Sociedad, avenida Francisco Solano López 1491; c) Las listas para la elección de los Directores y sus suplentes deberán registrarse en la misma Gerencia hasta cinco días antes de la fecha de la asamblea (artículo 12). — Montevideo, 30 de diciembre de 1972. — El Directorio.

3) $11.250.00 5|pub. 144 En.5-v.en.11.

INDUSTRIAS QUIMICAS URUGUAYAS DUPERIAL

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Industrias Químicas Uruguayas Duperial, para la asamblea general ordinaria, que se realizará en el local de la Rambla Baltasar Brum 3764, el 29 de enero de 1973, a las 15 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de setiembre de 1972; 3) Fiscalizadores y su designación; 4) Retribución al Directorio; 5) Directores: fijación del número y designación para el próximo período; 6) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 de estatutos, para poder asistir a la asamblea general ordinaria, deberán presentar las acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco del país o del extranjero, en las oficinas de la Sociedad, hasta con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha señalada para la asamblea.

3) $9.600.00 8|pub. 116 En.5-v.en.16.

FABUCA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Fabuca, para la asamblea general ordinaria, que se realizará en el local de Suárez Km. 26, Departamento de Canelones, el 29 de enero de 1973, a las 11 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria de Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de setiembre de 1972; 3) Fiscalizadores y su designación; 4) Retribución al Directorio; 5) Directores: fijación del número y designación para el próximo período; 6) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea general ordinaria, deberán presentar las acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco del país o del extranjero, en las oficinas de la Sociedad, hasta con tres días de anticipación por lo menos a la fecha señalada para la asamblea.

3) $9.600.00 8|pub. 115 En.5-v.en.16.

ADOLFO SHAW S. A.

El Directorio de "Estancias y Cabañas Adolfo Shaw S. A." convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, a celebrarse el 25 de enero de 1973 a las 11.30 horas en primera convocatoria, en las oficinas sociales, calle 25 de Mayo 591, segundo piso, con el siguiente orden del día:

1.o) Disolución parcial de la sociedad; 2.o) Designación de un asambleísta para firmar el acta de la asamblea.

Se previene que a) Para intervenir en la asamblea los interesados deben depositar en las oficinas sociales sus acciones o certificado de depósito de las mismas en casa bancaria o comercial, con no menos de tres días de anticipación al acto; b) Los documentos citados en el numeral 1.o, están a disposición de los señores accionistas en la oficina. — Montevideo, enero de 1973.

3) $ 5.250.— 5|pub. 343 En.9-v.en.15.

ADOLFO SHAW S. A.

El Directorio de "Estancias y Cabañas Adolfo Shaw S. A.", convoca a los señores accionistas para la vigésima asamblea general ordinaria, a celebrarse el 25 de enero de 1973 a las 11 horas en primera convocatoria, en las oficinas sociales, calle 25 de Mayo 591, segundo piso, con el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios: 1966|67; 1967|68; 1968|69; 1969|70 1970|71; 1971|72; 2.o) Determinación del número de directores y designación de los mismos; 3.o) Designación de Síndico titular y suplente; 4.o) Designación de un asambleísta para firmar el acta de la asamblea.

Se previene que: a) Para intervenir en la asamblea los interesados deben depositar en la oficina social sus acciones o certificado de depósito de las mismas en casa bancaria o comercial, con no menos de tres días de anticipación al acto; b) Los documentos citados en el numeral 1.o, están a disposición de los señores accionistas en la oficina. — Montevideo, enero de 1973.

3) $ 6.750.— 5|pub. 342 En.9-v.en.15.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JOSE RODERICO (o FEDERICO) MUIÑO y MIREYA ROSA BRANDON (D|538|72) y se cita a los interesados a que comparezcan a autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Se habilita la próxima Feria Judicial para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 4.800.— 20|pub. 26460 En.3-v-en.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges HILDA VERONICA FERREYRA y MARCOS BASILIO FERREYRA, (D 514|72), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. Se habilita para las presentes la próxima Feria Judicial. — Montevideo, diciembre 27 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 4.800.— 20|pub. 26366 En.2-v.en.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges HUMBERTO EZZATTI y LILA IRIS GONZALEZ (D|53 71) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Se habilita la próxima Feria Judicial para esta publicaciones — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 4.800.— 20|pub. 26459 En.3-v.en.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges CARLOS KAUKE GARRIDO y JUBEL VISCAINTS ALTHABE (D 583 72) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Se habilita la próxima feria judicial para estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 6 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 4.800.— 20|pub. 24946 Dic.13-v.en.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TRINIDAD BAEZ y OLGA MARIA CAMILETTI (F. A. 4571|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Se habilitó la Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo diciembre 29 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) $4.800.00 20|pub. 84 En.5-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERNESTO o ERNESTO JOSE GALLI CASSINA y WLADY ANA GIUSTI SOTO (por auto de 22 de diciembre de 1972) (Ficha B 1.093|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Habilitándose la feria. — Montevideo diciembre 28 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) $ 4.800.— 20|pub. 26458 En.3.v.en.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALTAMIRANO ALMEIDA y LERIDA SUAREZ (Ficha C 419|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Feria mayor habilitada. — Montevideo diciembre 19 de 1972 — José T. Pereira, Actuario.

9) $ 4.800. — 20 pub. 25831 Dic. 26-v en.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEC-

TOR JOSE BOVE SANTAYANA y MARGARITA ARMAND UGON de BOVE SANTAYANA (A|691|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Se habilitó la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 29 de 1972. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20|pub. 66 En.4_v en.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se nace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SMITH ROBERTO y ROSA TERESITA VALLS (Ficha E 625 72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Y se habilita la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 26 de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 4.800.— 20 pub. 26195 Dc.29-v.en.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: LUIS ALBERTO AROSTEGUI c|a. ALBA DINORAH ALBARRACIN (F. 718|972), "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre Luis Alberto Arostegui y Alba Dinorah Albarracín, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés, a comparecer en autos, dentro del término legal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la feria judicial mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
5) $ 6.000.— 20|pub. 334 En.9-v.feb.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber que por interlocutoria de fecha 13 de diciembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MOISES PARCHEWSKY SOKOL y YARAVI YOLANDA AMESTOY, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Habilítase la Feria Judicial Mayor, al efecto de estas publicaciones. Art. 6.o, ley N.o 10.783. — Florida, diciembre 20 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.— 20 pub. 244 En.8-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: BISARO OSVALDO y FLORES MARIN de BISARO LILIANA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 27 F.o 482 N.o 875), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Bisaro y Liliana Flores Marín de Bisaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para qu ecomparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Fue habilitada la feria a efectos de las publicaciones. — Paysandú 7 de diciembre de 1972. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria
5) $ 8.400 — 20 pub 25861 Dc.26-v en.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Salto, se hace saber que con fecha 21 de diciembre de 1972, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges BLANCA ROSA PAIVA y FELIX FRANCISCO BARBIERI (A|942 972), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783.
A los efectos de esta publicación, habilítase la próxima feria judicial mayor. — Salto, diciembre 28 de 1972. — Delmar Goncalvez Brum Actuario.
5) $ 6.000.— 20 pub. 289 En.8-v.feb.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. - En autos: HUGO MATEU GRONROS y MYRIAM IVONNE MENDEZ, "Disol. sociedad conyugal". (Ficha N.o 1.908, año 1972), se hace saber: que por resolución de fecha 19 del corriente se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Mercedes, diciembre 21 de 1972. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta
5) $ 6.000.— 20 pub. 226 En.8-v.feb.2.

6-Disoluciones de Sociedades

Se hace saber que a partir del 29 de setiembre último se disolvió la sociedad "Bresciani y Cía." por retiro de las socias Zoraida de Saint Leon de Mas y Graciela Esther Mas de Saint Leon. Continúa a cargo del activo y pasivo Luis N. Bresciani Vidale.
Interesados presentarse en "Joyería La Royal" 18 de Julio 854. — Montevideo, octubre 11 de 1972
6) $ 8.400.— 20|pub. 26080 Dic.28-v.en.25.

7-Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "García, Juan Carlos contra GODOY, SARA MARIA Divorcio por causal" (D 458|1968), se cita, llama y emplaza a Sara María Godoy, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Se habilita la próxima feria judicial para estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) $ 7.200.— 30 pub. 23637 Nv.28-v.en.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decomiquinto Turno, se hace saber que en autos: "Villarnobo Molina Matilde con AMARATO RODALES UBERFIL. Divorcio sola voluntad" (Ficha D 139,972), se cita, llama y emplaza a Uberfil Amarato Rodales, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Montevideo, 7 de noviembre de 1972. — Julia Tecnera Bonilla, Actuaria Adjunta.
7) $ 7.200.00 30|pub. 22613 Nv.15-v.feb.1.o

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: Daniel Antonio Amado contra ODILA SILVEIRA. Divorcio (Nº 583, año 1972), se cita y emplaza por el término de noventa días a estar a derecho y a celebrar la audiencia de conciliación previa al juicio, a Odila Silveira bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Melo, noviembre 7 de 1972. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario.
7) $ 9.000.00 30 pub. 24085 Dic 4_v ene 17

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor ODILIO NEMESIO FERRARO BRAIDA, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, por el término de treinta días, para que se presente al Departamento de Personal de Gerencia General a notificarse de un asunto de su interés bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 30016 En 5-v.en.11.

Se emplaza al señor ENRIQUE GREGORIO PREGO BIAGETTI, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, por el término de treinta días, para que se presente al Departamento de Personal de Gerencia General, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 30017 En 5-v.en.11.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

El Banco Hipotecario del Uruguay emplaza por el término de noventa días al funcionario señor CARLOS ALFREDO RUGNON PAIVA para que comparezca en la sede central de la Institución (Sarandí 570) a reanudar el trabajo o aduzca motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante al cargo (Ley del 7 de febrero de 1925 Presupuesto General de Gastos Art. 33 decreto del 3 de julio de 1925 Art. 7.o decreto del 15 de octubre de 1929 y Reglamento de Disposiciones Generales, Art. 52 bis) — Montevideo 28 de diciembre de 1972 — La Gerencia General.
8) (C.C.) 30 pub. 33390 En.3-v.feb.13.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Emplázase por el término de noventa días, (90) a todas las personas que se consideren con derecho al nicho N.o 91, propiedad de FERMIN CALLEROS, y al nicho N.o 6 propiedad del señor JULIO NUÑEZ, del Cementerio de la ciudad de Canelones a que se presenten a acreditar esos derechos ante la Intendencia Municipal de Canelones, bajo apercibimiento de retrotraerse cada uno de ellos al dominio municipal. — Canelones, 26 de diciembre de 1972.
8) (C.C.) 30 pub. 30032 En.9-v.feb.19.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION DE LOTERIAS Y QUINIELAS

De acuerdo con la resolución del Ministerio de Economía y Finanzas designando "Niño Cantor" a EDUARDO MERCANT C.I. N.o 1:484.876 se le emplaza por el término de 15 días hábiles para que concurra a notificarse a la precitada Dirección bajo apercibimiento de darlo por notificado. — Guillermo R. Vidal Gallegos, Director General.
8) (C. C.) 15|pub. 33339 Dic.21_v.en.12.

9-Expropiaciones

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.)

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 4 de agosto de 1972, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación el siguiente bien:
Fracción de terreno propiedad del señor Lucas Carballo, sita en la Novena Sección Judicial del Departamento de Paysandú, (pueblo Federación), padrón N.o 4.857 (parte), con una superficie de 600 metros cuadrados necesaria para la habilitación de la Perforación número 1.039 que abastecerá de agua potable a la población del pueblo Federación, expediente número 13.391|72.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle José Martí 3379 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 3.958, del 28 de marzo de 1912 modificada por decreto ley N.o 10.247, del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el mencionado bien. — Montevideo, 20 de diciembre de 1972.
9) (C.C.) 8 pub. 33374 Dc.29-v en 10.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante esta sede se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, CARLOS ERNESTO PEREIRA IBARGOYEN, con domicilio en la calle San José 1085, al Señor Juez digo: Que optando por el título de Escribano, vengo a ofrecer información sobre mi vida y costumbres, solicitando se cite a los Señores Carlos Parodi Rafuls y María Magdalena Reyes, para que declaren sobre las mismas. — A los efectos que corresponda solicito habilitación de la feria judicial mayor. — Carlos Pereira Javier E. Gomensoro Abogado". — Se habilitó la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones — Montevideo 2 de enero de 1973. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
11) $ 4.200. — 10 pub. 128 En.5 v.en.18.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND DIVISION PORTLAND

2|0073. — Platos para tornos y fresadora.
Apertura: 23 de febrero de 1973, a las 16 horas.

La apertura de las ofertas presentadas en esta licitación se realizará en la Sala de Licitaciones, Edificio ANCAP (Paysandú y Av. Agraciada) primer piso.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 9 a 15 horas a las oficinas de la Sección Compras de la División Portland, ubicadas en Camino Boiso Lanza y Vigía (Manga).

12) (C.C.) 3|pub. 30027 En.8-v.en.10.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA N.o 1.771

Adquisición: Mechas salomónicas. — hora 10

En caso de frustrarse el primer llamado, se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 11.

El pliego de condiciones respectivo podrá ser solicitado en la secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt 160, tercer piso.

12) (C.C.) 3|pub. 30033 En.9-v.en.11.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
GERENCIA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Sector Industria y Comercio
Licitación Pública N.o 30.479

Apertura: 31 de enero de 1973 a la hora 10.

Adquisición de: Película y papel fotográfico.

Esta Licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 3 de enero de 1973. — Jorge Zuasnabar, Gerente.

12) (C.C.) 10|pub. 30024 En.8-v.en.19.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de 7.700 metros de Tela Panamá para la confección de uniformes destinados al Cuerpo de Fusileros Navales.

La recepción y apertura de las propuestas del primer llamado tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A" puerta N.o 15 primer piso el día 10 de enero de 1973 a las 9 horas.

En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo se realizará el mismo día a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El valor del pliego es de $ 200 (doscientos pesos).

12) (C. C.) 6|pub. 33388 En.3-v.en.10.

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de Materiales con destino a la Subestación de Transformación ubicada en el Puerto de Montevideo, Area Naval (Muelle Fluvial Hangar "A").

La recepción y apertura de las propuestas del primer llamado tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A" puerta N.o 15 primer piso el día 15 de enero de 1973 a las 9 horas.

En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo se realizará el mismo día a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El valor del pliego es de $ 200 (doscientos pesos).

12) (C. C.) 9|pub. 33387 En.3-v.en.15.

COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO
SECCION ADQUISICIONES

La Sección Adquisiciones de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo, llama a los comercios e industrias de plaza para anotarse en el Registro de Proveedores en ramos generales.

El registro estará abierto durante un plazo de sesenta días en la Sección Adquisiciones, subsuelo del Palacio Legislativo, los días hábiles de 8 y 30 a 11 y 30 horas. — Jefatura de Adquisiciones.

12) (C.C.) 3|pub. 30019 En.8-v.en.10.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
LICITACION N.o 14|72
Carpeta 410|72

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez por el suministro de útiles de oficina, papelería y artículos de limpieza, con destino al Ministerio del Interior de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, Andes 1478, todos los días y horas hábiles.

La apertura de este llamado se realizará el día 18 de enero próximo a la hora nueve.

En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora nueve y treinta.

Valor del pliego de condiciones $ 600. — Montevideo, diciembre 22 de 1972.

12) (C. C.) 8|pub. 33395 En.3-v.en.12.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA
NUEVA PRORROGA

Prorrógase hasta el 19 de marzo próximo, el llamado a licitación efectuada para el 26 de junio de 1972, y prorrogada para el 19 de julio, 31 de agosto de 1972 y 15 de enero de 1973, para el suministro a la Intendencia Municipal de Colonia, de la siguiente maquinaria:

1.o) Adquisición de 30 (treinta) chassis para camiones con caja volcadora.

2.o) Adquisición de 2 (dos) aplanadoras.

3.o Adquisición de 6 (seis) tractores a orugas equipados con pala cargadora; pala topadora y escarificador.

4.o) Adquisición de 3 (tres) mototraillas de 10 metros cúbicos.

5.o) Adquisición de 2 (dos) palas cargadoras excavadoras montadas sobre oruga con pala frontal.

6.o Adquisición de una zorra de transporte y tractor de arrastre.

7.o) Adquisición de 10 (diez) motoniveladoras para trabajo pesado.

8.o) Adquisición de un torno paralelo con escote de 2.40 metros entre puntas.

9.o Adquisición de 5 (cinco) tractores sobre rodado neumático.

Apertura: primer llamado: lunes 19 de marzo de 1973, hora 15. — Apertura: segundo llamado: lunes 19 de marzo de 1973, hora 16.

Las aperturas se harán en presencia de los interesados en la sala de sesiones de la Intendencia Municipal, primer piso.

El precio de cada pliego general y particular es de $ 1.000 (un mil pesos) cada uno y están a disposición de los interesados en la Sección Recaudación, (planta baja del Palacio Municipal de Colonia). — Colonia, enero 3 de 1973. — Juan C. González Alvarez, Intendente. — Juan J. Gómez Pons, Secretario Adm.

12) (C.C.) 10|pub. 30030 En.9-v.en.22.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA N.o 61|73
Primer y Segundo Llamado

Artículos: Confección de hasta 16.000 casaquillas para uniforme de paseo del personal de tropa, según modelo.

Confección de hasta 16.000 pantalones para uniforme de paseo del personal de tropa, según modelo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 7.15 a 13.00 horas, en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: Primer llamado: día 29 de enero de 1973, a las 9.00 horas

En caso de ser declarado desierto, se procederá a la apertura del segundo llamado, el día 29 de enero de 1973, a las 9.30 horas. — Montevideo, diciembre 27 de 1972.

12) (C.C.) 8|pub. 33377 En.2-v.en.11.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
Licitación Pública N.o 1|1973
Servicio Taquigráfico

La Facultad de Química, llama a licitación pública para atender el Servicio Taquigráfico de las sesiones del Consejo de la Facultad, durante el lapso 1.o de marzo, 31 de diciembre de 1973.

Primer llamado: martes 30 de enero de 1973 a la hora 10. — Segundo llamado: martes 30 de enero de 1973, a la hora 10.30.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado de $ 20.00 por foja y un timbre de biblioteca de $ 10.00 en las dos primeras fojas.

Los pliegos de condiciones generales y particulares se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de la Facultad de Química, todos los días hábiles de 10 a 12 horas, en Avda. Gral. Flores 2124.

12) (C.C.) 3|pub. 30028 En.9-v.en.11.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Licitación Pública N.o 345

Primer llamado. Plaza y|o costo y flete.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: 15 Mimeógrafos manuales para uso escolar, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones que los interesados pueden retirar del Departamento de Adquisiciones y Suministros de la Institución (Isla de Gorriti 2091) de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

12) (C.C.) 5|pub. 30026 En.8-v.en.12.

13—Llamados a Acreedores

GREGORIO WINISKI SZTEINGRAM, comunica al público y al comercio en general que habiendo cesado en su actividad comercial en esta ciudad, en los ramos de Tienda y Mercería solicita que los acreedores se presenten a hacer efectivos sus haberes en la calle Piedras 143, Rocha.

13) $ 6.000.— 20 pub. 26139 Dc.29-v.en.26.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, enero 9 de 1973

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

4.a Sección

ANTONIO IBAÑEZ, 26 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Yí 1186 y CARMEN ELISA CABRERA, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Yí 1186.

7.a Sección

PATROCINIO MONTES, 65 años, viudo, comercio, español, domiciliado Gral. Flores 2394 y ORQUIDEA PAZ SANTARELLI, 56 años, viuda, oriental, domiciliada Gral. Flores 2394.

9.a Sección

AMERICO EUSEBIO NOYA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Federación 1971 y MATILDE CACERES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan P. Lamolle 1923.

ALBERTO JORGE NEVADO, 22 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Guttemberg 6191 y MAGALI IRMA MOLITERNO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guttemberg 6191.

ELIDO CIPRIANO LORENZO, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 5220 y JUANA de LOURDES PEREZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Casavalle 5220.

12.a Sección

ROLANDO JOSE EICHTERSHEIMER GOLDSTEIN, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Guayaquí 3416 Ap. 301 y GRACIELA ANTONIA de VEGA NAPOLI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colorado 1875.

14.a Sección

ROBERTO AROSA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Labandera 807 y GRACIELA LEONOR DE LORENZI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Labandera 807.

JUAN ANGEL STILLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capurro 808 y MIRTA PAGADOY, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Capurro 808.

15.a Sección

LUIS ALBERTO SANTANA, 31 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Carlos Berg 2489 y OLGA ETHEL PELLONI, 33 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Carlos Berg 2489.

16.a Sección

HUMBERTO EDISON GARDERES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Horacio Areco 3611 y BRENDA NATIVA PEREYRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Fco. Santos 4864.

19.a Sección

DIEGO CIPRIANO ASPIAN, 52 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Cádiz 3076 y PILAR IGNACIA de LEON, 50 años, viuda, costurera, oriental, domiciliada Cádiz 3076.

21.a Sección

ANDRES ALFREDO ACOSTA HAMILTON, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emancipación 4567 y ELVIRA GRACIELA PORLEY MORALES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Pena 5864.
GIL BERNABE FERREIRA, 26 años, soltero, maquinista, oriental, domiciliado Olázabal 1123 y NELLY MARTHA CHAINE GERMAN, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Olázabal 1123.

22.a Sección

OMAR FRANCISCO CONDE, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Santiago Sierra 3298 Apto. 1 y SUSANA BARRO, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Santiago Sierra 3333.

24.a Sección

ALVARO PIFFARETTI, 23 años, soltero, empleado bancario, oriental, domiciliado Sarmiento 2576 y ANA MARIA PAGANI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Prim 3082.
ADHEMAR MARIO ALONSO BOCCONE, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Brito del Pino 982 Ap. 17 y MERCEDES PIQUERO ACOSTA, 36 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada Tomás Gómez 3844.

14) $ 260.— 3|pub. v.en.11.

Montevideo, 8 de enero de 1973

1.a Sección

JUAN CARLOS PEREZ RODRIGUEZ, 57 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1712, Apto. 1 y ROSA DIAZ DELBONO, 54 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 1712, Apto. 1.

5.a Sección

ALVARO CLEVER ALVAREZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Salto 1176 y MARY DUARTE, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Salto 1176.
JUAN CARLOS GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cebollatí 1635, Ap. 7 y NORMA NELLY CORTES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cebollatí 1635, Apto. 7.

9.a Sección

RAMON MARIA VIZCAINO, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Lasagna 6458 bis y MARIA CRISTINA GARCIA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Juan P. Lamolle 1803.

12.a Sección

JUAN CARMELO CARBALLO, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Inclusa 1005 y SUSANA SEMERDJIAN HAMALIAN, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Alberto de Herrera 2842.

14.a Sección

ULISES NORBERTO GARCIA, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Luis A. de Herrera 4523 y ANA MARIA LLACER, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Carlos Blanco 3386

15.a Sección

RAUL ENRIQUE GARIBALDI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan B. Blanco 1047 y CRISTINA YOLANDA PARODI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Juan B. Blanco 1047.

21.a Sección

ARIEL OMAR FEDRIGOTTI RIVERA, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Millán 4824 y ELIZABETH ROSA ALONSO SPINELLI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Millán 4824.
DANIEL LOPEZ, 18 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Raffo 465 y ANGELA CRISTINA HALEGUA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Raffo 465.
RODOLFO WASHINGTON LEON FALERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Elías Regules 4690 y MALLY CRISTINA CATELLANI SILVERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Boggiani 4891.

22.a Sección

ROBERTO GADEA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Robinson 3536 y EMA SUSANA IBARRA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada E. Vega 3673.
GUIDO ALEJANDRO SEVERI, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Himalaya 2867 y ESTER BIBIAN GARCIA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Himalaya 2865.

23.a Sección

OSCAR EDGARDO AMARILLO, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Candelaria 1680 y ANABELLA RAFFO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Candelaria 1680.

24.a Sección

CARLOS ALFREDO MELOGNO VELEZ, 34 años soltero, médico, oriental, domiciliado Benito Blanco 669 y GRACIELA ESTHER GUADIOL DULOUT, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Feliciano Rodríguez 2911.
ULISES HUMBERTO ARRIOLA MEDINA 22 años, soltero, peletero, oriental, domiciliado Irlanda 1873, Apto. 11 y MARIA LUISA AICARDO DE LEON, 21 años, soltera, peletera, oriental, domiciliada Ramón Anador 3687.
JORGE ACCIO RIVERO ACOSTA, 22 años, soltero, mecánico oriental domiciliado Barroso 3531 y MARIA del CARMEN FERNANDEZ PIETRAFESA, 20 años, soltera oriental, domiciliada Barroso 3531.
ROBERTO MATTOS SCHULER, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos María Maeso 2741, Apto. 1 y MICHELE MARGUERITE GIAVI DUPIT, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3638.

14) $ 260.— 3|pub. v.en.10.

16-Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: LIA ELBIA, JOAQUINA, y ADELINA NOBLE GARCIA, "Prescripción adquisitiva", (Ficha 766, año 1972), se hace saber que ante este Juzgado se ha iniciado la acción de prescripción sobre el siguiente bien:
Fracción de terreno y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana N.o 22 de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada con el N.o 1.745, la que según plano del agrimensor Luis E. Percovich, de 4 de diciembre de 1972, inscripto con el N.o 4.923 en la Oficina Departamental de Catastro, mide una superficie de 666 metros 75 centímetros cuadrados, limitando al Norte, una línea recta de 42 metros 95 centímetros con terreno de Blanca Gilgorri de González; tres líneas rectas al Sur, con terrenos de Alejandro Abella y Dionisio Viñoles; al Este, con terreno de Jorge Britos y al Oeste, su frente a la calle Treinta y Tres.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho al bien descripto por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Se habilita la próxima feria judicial mayor a tales efectos. — Melo, 22 de diciembre de 1972. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
16) $ 19.800.— 30|pub. 335 En.9-v.feb.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado dictada en autos caratulados: RINALDI de CASELLA EMILIA y OTRO. "Prescripción treintañal" (Ficha 1.122|72) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Emilia Rinaldi de Casella y Victorio R. Casella iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Una fracción de terreno de chacra ubicada en el ejido de la ciudad de Maldonado padrón 497 compuesta según título de una superficie de 3 Hás. 6 338 Mts. 2 lindando: Al norte con Ernesto Seijo; al este Filomena Montañés y el arroyo Maldonado; al sur con sucesión de María Antonia Tort y al oeste con el camino hoy carretera de esta ciudad de San Carlos y con Luis Montañés. Por lo tanto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título que sea, sobre la totalidad del bien identificado, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se nacen estas publicaciones. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Maldonado 11 de diciembre de 1972. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
16) $ 18.000.— 30|pub. 25820 Dic.26-v.feb.6.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARTIN KARADAJIYAN que firma y es conocido como Martín Karadagian solicita la inscripción del emblema de "Titanes en el Ring" del cual se declara autor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1972. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.).
17) $ 1.500.— 10|pub. 25933 Dic.26-v.en.9.

BARREIRO y RAMOS S. A., solicita la inscripción de los papeles de envolver que representan: "Muñecas y muñecos ataviados a la usanza del tirol"; "Escenas navideñas incluyendo muñequitas ataviadas de vistosas prendas encuadradas en guardas adornadas de flores"; "Monigotes en actitud jocosa, encuadradas en guardas de vistosas figuras decorativas"; "Monigotes ataviados de vistosas prendas encuadradas por guardas que incluyen pequeñas flores" de los cuales se declara autora. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1972. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General. (S.O.A.).
17) $ 3.000.— 10|pub. 26210 Dic.29-v.en.12.

JULIA VELAZCO MUÑOZ de LEIB solicita la inscripción de la obra teatral para niños titulada: "Las travesuras de Leni y Pomponcito" de la que se declara autora. — Montevideo, 30 de octubre de 1972. — Prof. Adolfo Silva Delgado. Director General.
17) $ 2.100.— 10|pub. 25982 En.3-v.en.16.

JUAN PEDRO COLLAZO GARAY solicita la inscripción de la obra titulada "De lo Robado" de la cual se declara autor. — Montevideo, 2 de enero de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.).
17) $ 1.500.— 10|pub. 145 En.5-v.en.18.

ANTONIO ASUAGA REUQUENA, solicita la inscripción de la histirieta titulada "Godiva" y el seudónimo "Peloka" de la cual se declara autor y editor. — Montevideo, 15 de diciembre de 1972. Silva Delgado, Director General (S.O.A.).
17) $ 1.500.— 10|pub. 143 En.5-v.en.18.

MARIA ELENA EYRAS GUNTIN, solicita la inscripción de la obra titulada "Poemas autobiográficos", de la cual se declara autor. — Montevideo, 4 de enero de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General. (S.O.A.).
17) $ 1.500.— 10|pub. 379 En.9-v.en.22.

ROBERTO JORGE GUILLERMO ELLIS XIMENEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Rescatándolos del olvido" (Bocetos biográficos), de la cual se declara autor. — Montevideo, 5 de enero de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General. (S.O.A.).
17) $ 1.500.— 10|pub. 353 En.9-v.en.22.

DANIEL MARVEGGIO PEREZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Flores silvestres" de la cual se declara autor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1972. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General. (S.O.A.).
17) $ 1.500.— 10|pub. 337 En.9-v.en.22.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de JACQUELINE GLADYS MARTHA D'ANIELLO COZZOLINO (V|778|972) donde dice "Luciano D'Amiello" debe decir "Luciano D'Aniello" y donde dice "Victor Hugo D'Amiello" debe decir "Victor Hugo D'Aniel-

lo". Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 22 de 1972. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
19) $ 3.600.— 15|pub. 26319 En.2-v.en.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de LUIS ROBERTO SILVA PAGGLIANO (S 361|972), pues donde dice hijo legítimo de Olga Paggliano y de Iriván Silva, debe decir: hijo legítimo de Olga Paggliano y de Eriván Felumeno Silva; b) de matrimonio de ERIVAN FELUMENO SILVA con OLGA PAGGLIANO, pues donde figura como Eriván Silva, debe decir: Eriván Felumeno Silva. — Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Habilítase la feria judicial mayor a los efectos de estas publicaciones. — Melo, diciembre 12 de 1972. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30029 En.9-v.en.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimientos, en autos: VIERA NADELLDA, VASILIO y JUAN SAPIN, "Rectificación de partidas de nacimientos". (Ficha C N.o 393|972) se hace saber: a) en la partida de Viera Sapín, se expresa que es hija del declarante Paulo Sapini y no de Pablo Sapín, como corresponde, en cuanto a la madre dice que es hija de "Luvenka" y no de "Anisia Lubienko", como corresponde. Así mismo se expresa que sus abuelos por línea paterna se llamaba Alfredo Sapini y no Alfredo Sapín, como corresponde, en cuanto al abuelo materno se expresa que era don Arturo "Luvenko" y no Arturo Lubienko como corresponde:

b) partida de Nadellda Sapín, se expresa que su padre era "Paulo Sapín" y no Pablo Sapín, como corresponde, en cuanto a su abuela paterna se expresa que era doña "Eudocia" Sapín y no Elgia como corresponde:

c) partida de Vasilio Sapín, se expresa que su padre era "Paublo" Sapín y no Pablo como corresponde, y su madre era "Anicia Lubenka" y no Anicia Lubienko como corresponde, en cuanto a su abuela paterna se expresa que es nieto de doña "Eulogia "Smoqua" y no de Elgia Vasilenko como corresponde, asimismo se incurre en error al decir que su abuelo materno era don "Vaulio Sminoqua Lubenka" y no Arturo Lubienko como corresponde;

d) partida de Juan Sapín, se expresa que su padre era "Paul Sapina y su madre "Alicia Lliubenko" y no Pablo Sapín y Anisia Lubienko como corresponde, respectivamente, en cuanto a sus abuelos maternos se expresa que es nieto de don Arturo Lliubenko y de doña Elena Lliubenko y no de Arturo Lubienko y Elena Lubienko como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Por decreto de la fecha el señor Juez Letrado Departamental dispuso la habilitación de la Feria Judicial Mayor al solo efecto de la publicación del edicto precedente. Conste. — Fray Bentos, diciembre 27 de 1972. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
19) $ 16.200.— 15|pub. 291 En.8-v.en.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JULIAO RIBEIRO ABBONDANZA y AIDA ESTHER BATTELLO MOLEDO (Ficha B|54|1972), en el siguiente sentido: Al margen donde dice "Abbondanza, Julián" debe decir "Ribeiro Abbondanza, Juliao". En el cuerpo del acta y en las firmas donde dice "Julián Abbondanza" debe decir "Juliao Ribeiro Abbondanza".

Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Rivera, 28 de diciembre de 1972. — Amelia da Rosa, Actuaria.
19) $ 4.500.— 15|pub. 94 En.5-v.en.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: DOSSI FONTES de SABATTINO MARIA DOLORES, "Rectificación de partida". (1.030|C|1972). se hace saber que la nombrada se ha presentado ante este Juzgado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento por figurar en la misma erroneamente en el apellido de su padre "Bossi" cuando era real y verdadero "Dossi" siendo su verdadero nombre María Dolores Dossi Fontes, hija de Ginés Dossi García y nieta de Fernando Dossi y no de Fernando Bossi que es como corresponde. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones, habiéndose habilitado la próxima Feria Judicial Mayor. — Rocha, noviembre 27 de 1972. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
19) $ 5.400.— 15|pub. 26174 Dic.29-v.en.19.

20-Remates

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana 1.o dictada en autos: "Fisco contra GUILLEN HUGO ORESTES y otros". (Ficha 5|70). se hace saber que el día 17 de enero de 1973, a las 15 horas, en el local de la calle Piedras 318, por intermedio del martillero Juan Enrique Gomensoro y asistido por el señor Alguacil, se procederá al remate de los siguientes bienes, con las 2|3 partes de su tasación: 587 radios pasadiscos "Belair AC" 220 V. base: $ 15.900,00 y 1 cortadora césped marca "Toro" N.o 20.223-911.680, base: $ 300.000.00. — Montevideo, diciembre 27 de 1972.
20) $ 3.000.— 10|pub. 26141 Dic.29-v.en.12.

ROMAN BADO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "Rippel Kisler, Andrés contra NELSON SANTOS DA ROSA e HILDA OLGA SEGUNDA DE MICHELLI. Ejecución de hipoteca", (Ficha C 1.436|970), se hace saber que el día 15 de marzo de 1973 a las 10.30 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, se procederá por el martillero señor Román Bado, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden, sito en la Vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 184.827, con una superficie de 367 metros 58 decímetros cuadrados con 11 metros 44 centímetros de frente a la calle Talcahuano.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523, piso primero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se habilitó la feria judicial mayor al solo efecto de las mismas. — Montevideo, diciembre 29 de 1972. — Blanca Pereda de Ruíz, Actuaria Adjunta.
20) $ 10.800.— 15|pub. 356 En.9-v.en.29.

RAUL IRURETA GOYENA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Alba Odyseo contra PEREZ AUDEMAR. Medidas preparatorias". (C 1.923|71), se hace saber que el próximo 13 de febrero de 1973 a las 14.30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Raúl Irureta Goyena asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de $ 524.000 (2|3 de la tasación de la cédula catastral), del siguiente inmueble:

Terreno con edificio y demás mejoras, ubicado en zona suburbana de la Novena Sección Judicial de Montevideo (Colón), empadronado con el N.o 45.617, el que según plano del agrimensor O. Alba, de octubre de 1970 tiene una superficie de 450 metros 11 decímetros; y según título tiene una superficie de 450 metros; con 9 metros 80 centímetros de frente al Oeste a la calle Waldemar Hansen, entre la calle Juan Budfoot y Camino Casavalle, distando su punto medio 78 metros 80 centímetros de la esquina con Camino Casavalle; 10 metros 25 centímetros en el fondo al Este, limitando con padrón N.o 45.582, y 45 metros en cada una de las líneas laterales limitando al Norte con padrón 45.618 y al Sur con padrón número 45.616.

Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar, en efectivo el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que los gastos y honorarios de la escritura del inmueble serán de cargo del comprador, así como lo que se adeudara respecto a ese bien por concepto de mejoras, medianerías y otros análogos y los gastos que su cobro originare; III) Que será de cargo del comprador la comisión del martillero; IV) Que los títulos de propiedad del inmueble descripto, así como los autos en que se decretó la venta se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523) piso tercero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la próxima feria judicial mayor para las mismas. — Montevideo, diciembre 26 de 1972. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 17.100.— 15|pub. 276 En.8-v.en.26.

ROMAN BADO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en los autos: "Antonio Pagani contra EMILIO NELSON CABRERA DIAZ y otra. Ejecución de hipoteca", (C. 263|72), se hace saber que el próximo 15 de febrero a las 14.30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Román Bado, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, en la ciudad de Pando, zona urbana, empadronado en mayor área con el N.o 1.007, señalado con el N.o 1 en el plano de reparcelamiento del agrimensor Juan Carlos Peluffo, de julio del presente año, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando, el 30 de octubre último e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando, el 6 de noviembre siguiente con el N.o 2.745, tiene un área de 261 metros 59 decímetros cuadrados, que lindan: 9 metros 75 centímetros de frente al Noreste a la calle 18 de Julio, al Sureste línea quebrada en 5 tramos de recta de 18 metros 40 centímetros 2 metros 35 centímetros 90 centímetros 1 metro 46 centímetros 10 metros 20 centímetros con fracción 2 del mismo plano, al Suroeste 7 metros con parte del padrón N.o 1.004, y al Noroeste 29 metros 30 centímetros con el padrón 1.008.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 15 o|o de la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, y demás adeudos que le correspondan así como la comisión del martillero; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 6), a disposición de los interesados. — Se hace constar que se habilitó la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 29 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
20) $ 17.340.— 17|pub. 355 En.9-v.en.3..

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos "Pérez Walter contra MARIO FELIX ROVELLA y otros. Ejecución de hipoteca". (Ficha C. C. 39|71). se hace saber que el próximo 1.o de febrero de 1973 a las 16 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del rematador Ruben Benech, asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene ubicado en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, zona no rural del balneario "El Pinar", padrón N.o 18.046, señalado con el número 14 de la manzana 244 en el plano del agrimensor Walter Roy Harley, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el N.o 1.370 el 21 de diciembre de 1960; superficie 800 metros cuadrados, con 20 metros de frente, al Suroeste, a la calle Ecuador, entre la Rambla Costanera y la calle Estados Unidos.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; II) Los gastos y honorarios de escrituración serán de cargo del comprador; III) Los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Habiéndose habilitado la feria judicial mayor a tales efectos. — Montevideo, 5 de enero de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
20) $ 14.280.— 17|pub. 381 En.9-v.en.31.

ROMULO J. BONA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "Jacinto Romero Andrada contra FAUSTINO PEREIRA. Reconocimiento de firma". (N.o 106, año 1972) se hace saber al público que el 7 de febrero de 1973, se procederá, a las 10 horas, por el señor rematador

don Rómulo J. Bonavoglia, asistido del Actuario y Alguacil, al remate público sobre las bases de las dos terceras partes de la tasación, de los bienes padrón 7.063, en su totalidad, manzana N.o 378 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo y mitad indivisa del bien padrón N.o 7.950, manzana N.o 153 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, siendo el valor de tasación de los mismos, respectivamente: $ 243.313.00 y $ 171.750.00.

Se hace constar que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o del valor de su oferta más la comisión del rematador. — Melo, diciembre 29 de 1972. — Habilitándose la feria mayor a estos efectos. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

20) $ 7.200.— 15|pub. 333 En.9-v.en.29.

LORENZO PAGES MAÑAY
Juzgado de Paz de la Sexta Sección Judicial de Colonia

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno de Montevideo y de acuerdo a lo dispuesto por el Juzgado de Paz de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia (Carmelo), por providencia N.o 762|1972; en autos caratulados Caja de Asignaciones Familiares número 25 contra COMPAÑIA ARENERA URUGUAYA S. A., "Cobro Ejecutivo de pesos". (Ficha P.2.697|1969), seguidos ante este Juzgado. Se hace a los interesados que el día miércoles 28 de febrero de 1973 a la hora 9 y 30, en su ubicación Paraje El Cerro de Carmelo, Depto. de Colonia, por el martillero Público Don Lorenzo Pagés Mañay designado en autos, procederá el remate público por las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes: motor "Buckeye" de 300 HP, Diesel-Engnis-Eng, N.o 417980, 10,5 x X12; R.P.M. 600-Oil-S.A.E. 20-50 Serial N.o 73.708 GOV P.P.M. 375-1.202, para plantas industriales; (tasación $ 8.000.000) 2|3 partes $ 5:333.333.30. Compresor para barrenar R.M.A. —Pokorny-Robot, 4 martillos; D.V. - 45 Grupo N.o 4.561|445 año 1961, velocidad 1.600 R.P.M. Suministro real 4,5 Mts.3 min.; presión 7 kgs.|Cm.2 (tasación $ 3.500.000) con 2|3 partes pesos 2:333.333.30. Compresor para barrenear marca "Junkers", 2 martillos; Type 2 F.K.-1.158B N.o 4.825. Suministro real 3.6 Mts.3| Mn.; presión 6 Kgs.|Cm.2, (tasación pesos 1:200.000). 2|3 partes $ 800.000. Tractor Ford 35 H.P. Modelo 1952, desarmado, (tasación $ 180.000). 2|3 partes $ 120.000. Generador de corriente 15 K.V.A.; 230 V.; 3.000 R.P.M.; 50 ciclos seg. con 0,8, con soldadura eléctrica Elektro-Bau Ag-Linz-Austria-Hummel; tipo S|275; R.P.M. 8.850 (3.600); amperaje 20-275A; voltaje circuito abierto 70 V. (88); potencia Absorvida 16 H.P., (tasación $ 650.000). 2|3 partes pesos 433.333.33. Motor Atlas, diesel de 160 H.P. (Faltan piezas), (tasación $ 700.000), 2|3 partes $ 466.666.66. Torno desarmado, sin marca, con carro de más o menos 7 metros; volante de aproximadamente 1,5 metros de diámetro, incompleto, (tasación pesos 10.000). 2|3 partes $ 6.666.66. Planta trituradora con dos molinos a cono (trompos), un molino a mandíbula incompleto; una cinta transportadora a balde un guinche pluma de aproximadamente 4 metros y pie de 6 metros, cinta transportadora de pedregullo, completa con motor Hércules N.o 4.655, a nafta, medida 4x4, modelo OX, bomba de agua Coulds aproximadamente 60 metros de caño de dos pulgadas, motor y trasmisiones a medio armar, escalera con 42 escalones y barandas de hierro, (tasación $ 2:000.000), 2|3 partes $ 1:333.333.30

Se prevé: 1) El mejor postor deberá consignar el 30 o|o en el acto de serle aceptada; 2) Gastos comisiones e impuestos municipales y nacionales en el acto; 3.o) Que ha sido habilitada la Feria Judicial Mayor al solo efecto de la publicación de edictos. — Carmelo, diciembre 22 de 1972. — Lorenzo Pagés Mañay, Martillero Públici.

20) $ 24.300.— 15|pub. 69 En.5-v.en.25.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno de Montevideo y de acuerdo a lo dispuesto por el Juzgado de Paz de la Sexta Sección Judicial del Depto. de Colonia (Carmelo), por providencia N.o 701|7972; en autos caratulados Caja de Asignaciones Familiares N.o 25 contra COMPAÑIA ARENERA URUGUAYA S. A. (C.A.U.S.A.) "Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha P-33|1971), seguidos ante este Juzgado. Se hace saber a los interesados que el día miércoles 28 de febrero de 1973 a la hora 11 y 30, en su ubicación Paraje El Cerro de Carmelo, Depto. de Colonia por el martillero Público don Lorenzo Pagés Mañay designado en autis, procederá al remate público por las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes: Un compresor marco Robot - Diesel para barrenear de cuatro martillos de 120 H.P., características F.M.A. Pokorny - Frankfurter Maschinenbao-A-G Vorm Pokorny y Wittekind, Frankfurt — AM — Main, chassis número 4.561|445, peso admisible 1.630 kgs. modelo 1961, suministro real 4,5 - M.3|Mínimo, presión 7 kgs.|cm., sobre ruedas neumáticas, (tasación $ 1:500.000). 2|3 partes pesos 1:000.000. Caldera LB|Pulg2 - KG-GM2 300, marca Robey Co Ltd., Quote — This Engine N.o 31.055 — In-Ordering-Repairs-Lncol-England, modernizada con quemadores a Fuloil, equipo que hacía funcionar la planta mecánica, sarandas elevadores, tanque p|10.000 litros en hierro de abastecimiento a la misma, (tasación $ 1:300.000), 2|3 partes $ 866.666.66. Motor-Deutz para 140 H.P. Kloknor-Humboldt-Deutz A—G—Koln Motor-NR N.o 1459402|405-Bauart ST 4M-425, con toma de fuerza modernizada especial para instalaciones eléctricas o embarcaciones, (tasación $ 1:975.000), 2|3 partes $ 1:316.666.60. Caja en hierro y chapa de 7 toneladas para instalar en camiones, (tasación $ 180.000). 2|3 partes $ 120.000. Equipo transportador y cargador en ángulos de hierros, totalmente desmontable con una pluma de 12 metros de largo sin cinta, (tasación $ 256.000). 2|3 partes $ 170.666.66. Piedra preparada 350 metros aproximadamente, (tasaciónn por metro $ 1.550), 2|3 partes $ 1.033.33. Camión Thames Trader 70, modelo 1962 con motor Diesel, N.o 5-LAE-75235 caja en hierro para 7 toneladas con volcadora, cubiertas en regular estado, (tasación $ 2,150,000) 2|3 partes $ 1.433.333.30. Chatarra, hierro y fundición; fundición 20.000 kilos aproximados, hierro 30.000 kilos aproximados, (tasación $ 696.000). 2|3 partes $ 464.000. Cobertizo de Dolmenit autotransportable 63 chapas, las mismas están cubriendo una instalación en el mismo predio, (tasación $ 110.000). 2|3 partes pesos 73.333.33.

Se prevé: El mejor postor deberá consignar el 30 o|o en el acto de serle aceptada; 2) Gastos e impuestos municipales y nacionales en el acto; 3) Que ha sido habilitada la Feria Judicial Mayor al sólo efecto de la publicación de edictos. — Carmelo, diciembre 22 de 1972 .— Lorenzo Pagés Mañay, Martillero Público.

20) $ 23.400.— 15|pub. 68 En.5-v.en.25.

JUAN ALBERTO BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: Butter Abel y otra con MARTUCCELLI, EUGENIO y otros. "Ejecución Hipotecaria". (Ficha 212|1971), se hace saber que el día 8 de febrero de 1973, a las 10 horas, en la puerta de este Juzgado Letrado, se procederá por el Martillero Juan Alberto Benech, asistido del señor Alguacil, a la venta sin base, al mejor postor de los siguientes inmuebles:

Dos solares de terrenos con sus respectivos edificios y demás mejoras, situados en la ciudad de Juan L. Lacaze, Decimocuarta Sección Judicial del Depto. de Colonia, que según plano del Agr. Vicente Gasparetto, de julio de 1971, inscriuto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 5.532 el 2 de agosto de 1972, tienen las siguientes áreas y deslindes: 1) Padrón N.o 1.156, superficie: 300 metros 51 decímetros, con 9 metros 80 centímetros al Norte de frente a calle Tacuabé; 25 metros 75 centímetros al Este de frente a calle Tabaré por ser esquina 11 metros 50 centímetros al Sur con padrón N.o 98 y 25 metros 95 centímetros al Oeste con padrón N.o 1.157. 2) Padrón N.o 1.157. Superficie: 294 metros 37 decímetros con 11 metros 15 centímetros de frente al Norte a calle Tacuabé; 25 metros 95 centímetros al Este con padrón N.o .156; 11 metros 45 centímetros al Sur con padrón N.o 98 y 26 metros 15 centímetros al Oeste con padrón N.o 1.027.

Se previene: 1) Que el mejor postor consignará el 15 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que son de cargo del comprador los gastos de la escritura, certificados, impuestos, impuesto Municipal y comisión del rematador; 3) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes están de manifiesto en esta Oficina siendo de cargo del adquirente la regularización de los planos de los edificios; los cuales obran en autos, solamente croquis de los mismos.

Se hace constar que la presente ejecución se continúa en virtud de adeudarse los intereses devengados por el préstamo hipotecario que motivó el presente juicio. Habilítose la Feria Mayor para las publicaciones. — Rosario, 19 de diciembre de 1972. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

20) $ 18.360.— 15|pub. 24721 En.5-v.en.25.

ALEJANDRO MARTINO VIERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos DIAZ MENENDEZ, EDELBERTO HUGO y otro. "Cesación de condominio". (Ficha 446|72), se hace saber que el día 8 de febrero de 1973 a las 9 horas en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario se procederá por el martillero Alejandro Martino Viera, asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones y mejoras con frente a la calle Sarandí N.o 423 sito en la manz. N.o 57 de la planta urbana de la ciudad de Rosario, Tercera Sección Judicial del departamento de Colonia, empadronada con el N.o 493 compuesta de una superficie de 471 metros y 9.492 centímetros, señalada como lote N.o 1 en el plano del Agr. Mario Rodríguez Bonavita del 27 de julio de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 1.248 el 6 de diciembre del mismo año, limitado así: 11 metros y 75 centímetros al Este-sureste de frente a la calle Sarandí, distando su punto medio, 36 metros y 945 milímetros de la esquina formada con la calle Veinticinco de Mayo, al Sur-suroeste línea quebrada de tres tramos, que miden (a partir de la línea del frente, 8 metros y 50 centímetros, 01 metros y 05 centímetros y 34 metros y 70 centímetros formando martillo entrante en el segundo y confinando por todos con el lote dos del plano; 10 metros 775 milímetros al Oeste-noroeste con el bien de Luis Bernardi y 43 metros y 20 centímetros al Nor-noroeste, con inmueble de Juan Antonio Cabrera.

Se previene: 1.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario; 2.o) Que la base es $ 1.866.666 (Un millón ochocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos moneda nacional) o sea las dos terceras partes de su tasación de pesos 2.800.000 (dos millones ochocientos mil pesos moneda nacional) 3.o) Que el mejor postor consignará en garantía de su oferta, al serle aceptada, el 10 o|o de la misma, más la comisión del martillero, siendo además de su cargo los gastos de escritura de compraventa y certificados, salvo que aquellos impuestos que gravan a la parte vendedora 4.o) Que el saldo se consignará al realizarse la escritura 5.o) Que por decreto 7.965 de foja 19 del Expediente, queda autorizada la publicación del edicto durante la Feria Judicial Mayor. — Rosario, 27 de de diciembre de 1972. — Julio Abelenda, Actuario Adjunto.

20) $ 20.700.— 15|pub. 127 En.5-v.en.25.

CARLOS GARCIA BARRIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado en autos venidos del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, caratulados: Banco Central contra BEJUCO S. A. "Ejecución de hipoteca". (Ficha 1.819|971), se hace saber que el día 22 de febrero del año 1973, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, calle 25 de Mayo 727 —Maldonado—, el martillero Luis Carlos García Barrios, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado padrón 2.635 ejido oeste de dicha ciudad, zona suburbana, plano del Agr. Nelson Deus Alves de noviembre de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 de dicho mes y año, con el N.o 2.750, área según títulos de 92 hás. 5.248 metros 40 decímetros, área según plano de 97 hás. 4.853 metros 64 decímetros. Está integrado por dos fracciones señaladas en dicho plano con las letras "A" y "B" que tienen la superficie total mencionada y que en conjunto se deslindan así:

Por el norte, una recta de 4 tramos que miden 40 metros, 448 metros cuarenta centímetros, 439 metros 81 centímetros y 378 metros 52 centímetros, lindando con sucesión de Andrés Cabrera; por el este, tres rectas de 1.007 metros 20 centímetros, 102 metros 57 centímetros y 199 metros 86 centímetros, confinando con don Miguel Cabrera; por el sudeste, recta de 170 metros 83 centímetros limitando con Enrique Burnet y otros; por el oeste recta quebrada en cuatro tramos, que miden 292 metros 54 centímetros; 429 metros 85 centímetros; 811 metros y 70 metros separan de Pinares de Maldonado S A.; Jorge L. Mazzaroni; Héctor R. González; Josefa E. González y sucesión Cirino González; y por el noroeste, Canal de la Laguna del Diario por medio con la Suceción Bernardo Abreu.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta e impuestos municipales que correspondan, en el acto de serle aceptada, advirtiéndose que si no se efectuare tal consignación se prescindirá de aquélla y se continuará el remate: 2.o) Que los gastos y honorarios de la escritura serán de cargo del comprador, así como lo que se adeudare por concepto de medianería y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso que el adquirente fuera la institució nacreedora; 3.o) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Asesoría Legal del Banco Central del Uruguay, ubicada en la manzana limitada por las calles Paysandú, Florida y futura diagonal

Juan P. Fabini, piso 4.o, Esc. N.o 401 de la ciudad de Montevideo. Se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor. — Maldonado, 20 de diciembre de 1972. — Nolly Noble Alvez, Actuario.
20) $ 21.600.— 15|pub. 26567 En.3-v.en.23.

VICENTE ALFONSO ZARDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, en autos: EDUARDO RAMOS. "Conc. pieza Nomb. de Rematad." (Ficha 1.726, año 1972), el día 24 de febrero de 1973 a las 10.30 horas en las puertas de este Juzgado, se sacará a la venta por el martillero Vicente Alfonso Zardo al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea $ 102.666.00 el siguiente bien rural:
Una chacra padrón N.o 3.169, sita en la Primera Sección Judicial de Soriano con una superficie de 6 hectáreas 9.035 metros.
Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo los gastos de escrituración y demás que legalmente corresponda. — Se hace constar que se ha habilitado el feriado y la próxima feria judicial a los efectos de las publicaciones de edictos. — Mercedes, 27 de diciembre de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
20) $ 8.100.— 15|pub. 227 En.8-v.en.26.

ORIBE MORENO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos ESCOBAR de DA CUNHA, MARINA. "Solicita venta en remate público", se hace saber que el día 26 de febrero de 1973, a las 10 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Oribe Moreno, presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, el siguiente inmueble: Fracción de terreno y construcciones, en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, padrón N.o 6.181 (antes 1.614 en m|á,) con una superficie de 513 metros, con frente a la calle Jaime R. entre General Flores y Treinta y Tres. Tasación $ 280.000. 2|3 partes $ 86.666.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta, el 20 o|o de la misma 2) Que los gastos, impuestos, honorarios de la escritura, así como la comisión del rematador, serán de cargo del comprador, salvo aquéllos que la ley pone a cargo de los vendedores. Y. 3) Que el título del inmueble a rematarse se encuentra en este Juzgado, a disposición de los interesados. Se habilitó el próximo feriado judicial. — Tacuarembó, diciembre 28 de 1972. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
20) $ 10.800.— 15|pub. 175 En.5-v.en.25.

FEDERICO DURDOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: Molli Buttini de Pintos, Eni y otros c|a ESTEBAN MAJFUD BORDAGORRI y OTRA. "Ejecución de hipoteca" y Pezzone Iglesias, Ruben Héctor y otra c|a ESTEBAN MAJFUD BORDAGORRI y OTRA. "Ejecución de hipoteca" se hace saber que el día 15 de febrero de 1973 a las 10 horas y en als puertas de este Juzgado por intermedio del martillero don Federico Durdós presidiendo el señor Alguacil del Juzgado asistido del señor Actuario se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble hipotecado: Terreno y construcciones en esta ciudad primera sección judicial de Tacuarembó, manzana 72 padrón N.o 815 en mayor área con una superficie de 663 metros 16 decímetros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 20 o|o ed la misma: 2) Que los gastos, impuestos honorarios de la escritura, así como la comisión del rematador serán de cargo del comprador salvo aquéllos que la ley pone a cargo de los vendedores; y 3) Que los títulos del bien a rematarse se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados, se habilitó el feriado judicial. — Tacuarembó, diciembre 12 de 1972. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto
20) $ 9 900.— 15|pub. 25544 Dic 21-v en 12.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: ESTELA CASTAGNET. "Segunda Copia de escritura". (N.o 697, año 1972), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Estela Castagnet, solicitando expedición de segunda copia de la escritura otorgada por el Escribano Arlindo Quinteros, el catorce de diciembre de 1971, por la que se autorizó la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña Hevia Antonieta Castagnet, extendida de F.o 404 al 414 vto., en el protocolo del referido Escribano correspondiéndole el N.o 237 y por la cual se le adjudicó a Estela Castagnet, entre otros, el inmueble padrón N.o 760, ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, que es un terreno y edificio en la manzana 4 de la planta urbana, señalado con el N.o 1 en el plano del Agrimensor Jaime L. Costa, registrado con el N.o 254 en Catastro local, el 4 de octubre de 1947, que mide mil setenta y dos metros que limitan: Al Norte, Antonio M. Farones, Amalia Rodríguez y Alfrides Lara; al Este, Elina Castagnet; Sur, Luis Alberto Borche y al Oeste, calle Doroteo Navarrete.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a dicha gestión. Se habilita la próxima Feria Judicial Mayor, a los efectos pertinentes. — Melo, 26 de diciembre de 1972. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
21) $ 6.600.— 10|pub. 332 En.9-v.en.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: LUISA MASSARO GODIÑO. "Segunda copia de escritura". (F 709 1972), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, la gestionante solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa, referente al inmueble padrón N.o 4.323 de la Primera Sección de Cerro Largo, con una superficie de 7 Hás. 8.384 metros otorgada por Elena María Azcoitia de Olmos María Elena Olmos Azcoitia de Jover, María del Carmen Olmos Azcoitia de Borche, María Julia Olmos Azcoitia de Ocariz, Leoncio Antonio Olmos Azcoitia y María Concepción Olmos Azcoitia de Echavarría, a Luisa Massaro el 3 de julio de 1965, ante el Escribano Jacinto Aguiar Ituño. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Se habilitó el Feriado Judicial para las publicaciones. — Melo, 19 de diciembre de 1972. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
21) $ 4.800.— 10|pub. 319 En.9-v.en.22.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

AUGE PUBLICIDAD LIMITADA

Contrato privado: 12 de diciembre 1972, Registro Público de Comercio N.o 41, F.o 144 Libro 3.
Socios: MARIA POSNASKY o POSNANSKI LEAL de ROJAS y EMILIO FERMIN DE ARZADUN URRIZA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: intermediario de publicidad en todos los medios prensa radio y televisión.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: $ 200.000.00, aportados por partes iguales.
Administración: indistintamente ambos socios.
22) $ 4.500.— 10|pub. 26568 En.3-v.en.16.

URSUS DEL URUGUAY LIMITADA

Constituida por documento privado de 6 de diciembre de 1972, inscrito en el Registro Público y General de Comercio el 19 diciembre 1972, N.o 34, F.o 117, L.o 3.
Socios: JULIO CESAR ROBERTO GARRA RAPPALINI y FRANCISCO JOSE PEREZ FERNANDEZ.
Objeto: Fabricación y armado de máquinas agrícolas, industrialización, representaciones, corretajes, adquirir inmuebles, máquinas, importar y exportar.
Razón social. Denominación: "Ursus del Uruguay Limitada"
Capital. $ 1.000.000,00 por mitades entre socios.
Plazo: dos años, prórrogas de 1 año.
Administración: conjuntamente ambos socios.
Domicilio: Rondeau 1908, Esc. 15
22) $ 7.500.— 10|pub. 26467 En.3-v.en.16.

EL FARO LIMITADA

Contrato: 21 de noviembre de 1972
Registro Público de Comercio de Rocha, N.o 9 del L.o 2.
Socios: JOSE PIENICA RITTERBAND y RUBENS MIGUEL TESTA MERICA.
Capital: $ 500.000.00 por partes iguales.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: Industrializar y comercializar mercaderías en general y en especial en los ramos de Hotel, Restaurant, Bar y Anexos.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Balneario La Paloma, Rocha.
22) $ 4.500.— 10|pub. 26170 Dic.29-v.en.12.

LA GRANJA DEL ABUELO LIMITADA

Contrato de 4 de octubre de 1972, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 772 al F.o 2.770 del libro N.o 1 de Contratos.
Socios: ISRAEL SCHPECTOR SCHPECTOR y JULIO ZUKERMAN SCHPECTOR.
Denominación y razón social: La Granja Del Abuelo Limitada.
Objeto: Comercio en el ramo de almacén de comestibles, fiambrería y anexos.
Plazo: 2 años con prórroga automática por períodos de 2 años cada uno.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 1.000.000.00.
Administración: En forma indistinta por cualquiera de los dos socios mencionados.
22) $ 7.500.— 10|pub.380 En.9-v.en.22.

CORPORACION AGROPECUARIA LIMITADA

Contrato: 16 de octubre de 1972, inscripto en Registro Público de Comercio: N.o 241, folio 895, libro 2 de Contratos, el 17 de noviembre de 1972.
Socios: JORGE ONS, PEDRO TESTA, MIGUEL HUGO LARROSA, MIGUEL FRAU.
Capital: $ 40.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Pedro Testa y Jorge Ons, indistintamente.
Objeto: Exportación Productos Agropecuarios.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 4.500.— 10|pub. 354 En.9-v.en.22.

ORGANIZACION DE VENTAS LAS PIEDRAS SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 12 de octubre de 1972, inscripto en Registro Público de Comercio de Canelones, el 15 de noviembre de 1972 con el N.o 103, F.os 305 308.
Capital: $ 600.000.00.
Socios: OSCAR BOLIVAR ARIONE, HUMBERTO MANUEL CASAS y JOSE MARIA SIERRA.
Domicilio: Zorrilla de San Martín 324, Las Piedras.
Objeto: Venta por mayor de artículos de Bazar y Ferretería y Decoración de Lozas, vidrios y porcelanas.
Administrador: José María Sierra.
Plazo: Diez años.
22) $ 6.000.— 10|pub. 338 En.9-v.en.22.

AUTOMOTORA ZITTO SILVA S. R. L.

Contrato privado del 5 de diciembre de 1972.
Registro Público de Comercio N.o 52, F.o 171 a 174 vta. del libro 43 el 22 de diciembre de 1972.
Socios: ANA MARIA MALGOR de ZITTO, CARLOS J. FRANCOLINO y AROLDO A. ODDONE.
Capital: $ 500.000.00. Integrado: Ana M. Malgor de Zitto, $ 250.000.00; Carlos J. Francolino, $ 125.000.00 y Aroldo A. Oddone, pesos 125.000.00.
Objeto: Comisiones, consignaciones, compraventa de automóviles.
Domicilio: Paysandú.
Administración: Dos de los socios indistintamente, actuando de manera conjunta.
Plazo: Tres años con prórrogas automáticas cada dos.
22) $ 9 000 — 10 pub. 329 En.9-v en.22.

ELECTRICUR LTDA.

Constituida: el 1.o de noviembre de 1972.
Inscripta: Registro Público y General de Comercio, el 14 de noviembre de 1972 con el número 50 al F.o 153 del libro N.o 4 de contratos.
Capital: $ 900.000.00.
Socios y aportes: Elena Beatriz Mónaco Respecto de Monaco $ 450.000.00 y Marcos Alberto Legelén Heguaguru $ 450.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de dos años.
Administración: ambos socios en forma indistinta.
Objeto: Compra venta por mayor y menor, importación y exportación de artículos para el hogar materiales eléctricos artículos de ferretería, bazar, iluminación decoración etc. pudiendo también proceder a la fabricación de materiales y artefactos eléctricos.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 7.500 — 10 pub 25995 Dc.27-v en 10.

FERTILIZANTES REDENCION LIMITADA

Contrato privado del 1,10|72, inscripto número 12 F.o 48 del libro 3. Socios: Francisco López Pérez y Roberto Wáshington Molina Paredes.
Capital $ 1 200 000 aportado en partes iguales.
Objeto. Elaboración fertilizantes orgánicos en general.
Domicilio: Avda Millán 2964 Apto 202
Administración: cualesquiera de los socios indistintamente
Plazo: 2 años a partir 1|10|72 prorrogable automaticamente
22) $ 4 500.— 10 pub 26119 Dc.28-v.en.11.

GRAFICA CANADA LIMITADA

Por contrato del 11 de diciembre de 1972, inscripto en el Registro de Comercio con el

N.o 20 al F.o 73 del libro 3 de Contratos, se aumentó el capital de 2 a 8 millones de pesos. Corresponden $ 3.800.000 a Rinaldo Corrazo y $ 4.200.000 a Raúl Marcos Ventimiglia.
22) $ 4.500 — 10|pub. 26130 Dc.28-v.en.11.

COLORIN LIMITADA
Cesión de cuotas: Vicente Laguardia y Luchana Freschi de Laguardia a María Luisa Tonelli de Magliocca.
Documento privado de 28|XI|972, inscripto en Registro de Comercio N.o 299, F.o 1111, libro 2, el 12 XII|972.
22) $ 3.000.— 10|pub. 26086 Dc.28-v.en.11.

EDITORA PUEBLO ORIENTAL S. R. L.
Contrato privado del 13|12|72.
Inscripción: Registro Público de Comercio N.o 43, F.o 152, L.o 3.
Socios: Juan Chenlo Iturvide, Alfredo Escande Saldaña, Rolando Faget Llovet, Armando Rodríguez Bagnana y Luis Alberto Senatore Mastrascusa.
Objeto: edición de diarios, periódicos, semanarios, libros y todo tipo de publicaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Administración: conjunta, sin perjuicio de los poderes generales y|o especiales que puedan otorgarse.
Capital: $ 500.000 aportado por partes iguales
22) $ 6.000.— 10|pub. 26104 Dc.28-v.en.11.

JUNTAS A-POLO LTDA.
Contrato privado: 1.o de diciembre de 1972.
Registro de Comercio N.o 37, folio 127 libro 3.
Domicilio: Miguelete 1723 bis, Montevideo.
Socios: Fernando Polo Conde y María del Pilar Miguelez Lorenzo.
Objeto: Fabricación y venta de juntas automotrices e importación.
Capital: $ 1.000.000.
Administración: Ambos socios en forma indistinta.
Plazo: 30 años prorrogable por bienio.
22) $ 4 500.— 10|pub. 26369 En.2-v.en.15.

MILOS LIMITADA
Constituída el 13 de octubre de 1972 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 1.o de noviembre siguiente N.o 229, F.o 844, Libro N.o 2 de Contratos
Socios: Myriam Gladys Gutiérrez Cattini de Hillion, María del Rosario Ferrer Sarazola, Lilia Ruibal Di Stasio y Heber David Méndez Hernández.
Capital: $ 1.000 000 aportado por partes iguales.
Objeto: Instituto de belleza integral.
Domicilio: 18 de Julio 1730 local 114. Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: los 4 socios.
Uso de la firma social: Señora de Hillión y otro socio.
22) $ 7.500.— 10|pub. 26363 En.2-v.en.15.

ARIBE LTDA.
Contrato inscripto el 20 de noviembre de 1972 en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 252 al folio 936 del libro N.o 2 de contratos.
Capital: $ 500.000.
Socios. Boris Melnik o Melnik $ 475 000. Bernardo Melnik $ 25.000.
Objeto: Venta y fabricación de ropa.
Administrador: Boris Melnik
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.
22) $ 4.500 — 10|pub. 26354 En.2-v.en.15

RISSO-KROJMAL S.R.L.
Constituída por documento privado de fecha 14 de agosto de 1972 inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 175 al folio 542 del L.o 2 de Contratos.
Socios. Jorge Edison Risso Ebberon y Pedro Krojmal Nemcez.
Objeto: Explotación comercial de industrias turísticas
Plazo: 3 años
Administración. Ambos socios conjuntamente
Domicilio: Calle Río Branco 1359 Esc 605, Montevideo.
Capital: $ 200 000.
22) $ 4 500 — 10|pub. 26300 En.2-v.en.15

FEFI LIMITADA
Contrato privado del día 1.o de diciembre de 1972.
Vigencia: 1.o de octubre de 1972.
Inscripción: En el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Canelones, N.o 110 F.o 330|335 19 de diciembre de 1972.
Socios: José Antonio Feito García y Juan Mario Figueredo Fachola.
Objeto: Venta de combustibles aceites, lubricantes, repuestos accesorios de vehículos automotores cámaras cubiertas, baterías, etc.
Domicilio: Sauce, Dep. de Canelones.
Plazo: 5 años a partir del 1.o de octubre de 1972.
Capital: $ 4.500.000 aportados por los socios por partes iguales.
Administración: Indistinta.
22) $ 6.000.— 10|pub. 20 En.4-v.en.17.

EL GRILLO LTDA.
Contrato del 6 de noviembre de 1972.
Socios: Pedro Wáshington Gaso, Zulema Sapiro Arlin, Ma. del Rosario Bentancourt, Jaime Sapiro, Juan Francisco Martínez.
Objeto: Industrialización de productos alimenticios y afines.
Capital: $ 3.500.000.
Plazo: 3 años, prórrogas automáticas dos años.
Administración: Pedro Wáshington Gaso.
Inscripta con N.o 105, F.o 313, Año 1972 del Registro Público de Comercio.
Domicilio: La Paz, Canelones.
22) $ 4.500.— 10|pub. 34 En.4-v.en.17.

NEAGRI LTDA.
Contrato privado del 7 de diciembre de 1971, inscripto en el Registro Público de Comercio, con el N.o 297 al folio 1.106 del libro número 2 de contratos.
Domicilio: Montevideo.
Socios: Bernardo Ernesto Lepé Molina, Francisco Antonio León Di Salvo Revello y Roberto Frugoni Frugoni. Aportes: por partes iguales.
Objeto: comercialización de productos de granja y agropecuarios.
Capital: $ 100.000.
Plazo: un año prorrogable por iguales períodos.
Administración: indistintamente cualquiera de los socios.
22) $ 6.000.— 10|pub. 121 En.5-v.en.18.

RACIONES BALANCEADAS LTDA.
Contrato: noviembre 20 de 1972. Inscripto en Registro de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones con el N.o 106, F.o 317, a 320 libro año 1972.
Socios: Aldo Ernesto Torcello y Juan Andrés Espasandin Pelegrinetti.
Objeto: elaboración de alimentos balanceados para aves y de materias primas y todo cuanto tenga relación directa o indirecta con dicha actividad.
Capital: $ 500.000, aportado en efectivo íntegramente: Torcello $ 425.000; Espasandín: $ 75.000.
Domicilio: Cuarta Sección de Canelones.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.
Administrador: Juan Andrés Espasandín.
22) $ 6.000.— 10|pub. 119 En.5-v.en.18.

KELLY LTDA.
Por documento privado de fecha 6 de diciembre de 1972 inscripto el 20 de diciembre de 1972 con el N.o 45 al F.o 158 del Libro N.o 3 de Contratos, SONIA KOLOR de ACKERMAN y MYRIAM GLIKSBERG de KOLOR constituyeron la sociedad "Kelly Ltda." con domicilio en Montevideo.
Objeto: Industrialización y comercialización de prendas de vestir o afines.
Capital: $ 2:000.000.00 aportado por partes iguales
Plazo: dos años prorrogándose automática e indefinidamente por períodos iguales.
Administrador: Sonia Kolor de Ackerman
22) $ 6.000.— 10|pub. 26556 En.5-En.18

EXIMP LTDA.
Contrato privado de octubre 31 de 1972. Registro Público de Comercio N.o 267, F.o 989, L.o 2 de Contratos el 27 de noviembre de 1972.
Socios: Octavio Quesada Lussich y Antonio Pisani Lambiaso
Capital: $ 500.000 aportado 60 o|o y 40 o|o respectivamente.
Objeto: representaciones, importación y exportación.
Administración: los dos socios.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 4.500.— 10 pub. 301 En.8-v.en.19.

ORESFORT LTDA.
Contrato privado de diciembre 20 de 1972. Registro Público de Comercio N.o 54, F.o 182, L.o 3 de Contratos el 21 de diciembre de 1972.
Socios: 1.o) Oreste Aníbal Formento; 2.o) Liberto Rodríguez; 3.o) Luis Alberto Alvarez y 4.o) Juan Carlos Coccaro.
Capital: $ 2.000.000, aportado el primer socio el 85 o|o y 5 o|o los socios restantes.
Objeto: Taller Metalúrgico.
Administrador: Sr. Oreste Aníbal Formento.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 4.500 — 10 pub. 299 En.8-v.en.19.

EXCLUSIVE S. R. L.
Contrato privado de 31 de octubre de 1972. Registro Público de Comercio N.o 268, F.o 993 L.o 2 de Contratos, el 27 de noviembre de 1972.
Socios: Isaac Doño y Hebert Orestes Buencristiano Galli.
Capital: $ 1.000.000 aportado 95 o|o y 5 o|o respectivamente.
Objeto: distribución de bebidas alcohólicas.
Administración: Sr. Isaac Doño.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 4.500.— 10|pub. 300 En.8-v.en.19.

CAMACA S. R. L.
Contrato: 13 de diciembre de 1972. Inscripto Registro General Comercio N.o 53, F.o 177, libro 3 Contratos.
Socios: Aníbal Camacho, Ruben Darío Casella y Did Valderez Mantero.
Capital: $ 150.000.00 aportado en cuotas iguales.
Plazo: un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ruben Darío Casella.
Objeto: comprar, vender, muebles, inmuebles. Producir, industrializar, elaborar, representar.
22) $ 4.500.— 10|pub. 260 En.8-v.en.19.

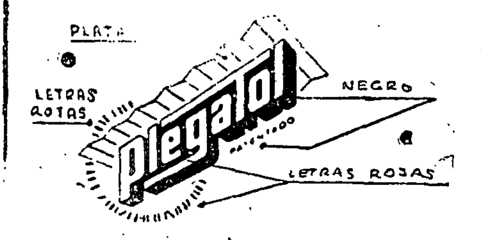
FARELL Y BOIX LIMITADA
Contrato: 25 de octubre de 1972. Registro de Comercio: N.o 213, F.o 776 del L.o 2, el 26 de octubre de 1972. Montevideo.
Socios: Eduardo Farell Barrios y Emilio Boix Puig.
Capital: $ 300.000 por partes iguales.
Administración: ambos socios indistinta y separadamente.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Objeto: proyectos, fabricación, instalación y mantenimiento de maquinarias, equipos y servicios electrónicos, de control, acústicos, neumáticos, hidráulicos, de comunicación, acondicionamiento de aire y similares importaciones, representaciones, consignaciones, comisiones, relacionados con las actividades mencionadas.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 7.500.— 10|pub. 256 En.8-v.en.19.

LA NOUVA S. R. L.
Contrato: 14 de setiembre de 1972. Inscripción N.o 760 al F.o 2.728 L.o número 1 de Contratos.
Socios: Sonia De Stefani, separada judicialmente del cónyuge y José Gregorio Regalado.
Capital: $ 1.000.000 85 o|o a la primera y 15 por ciento al segundo.
Domicilio: Maldonado 2261.
Plazo: un año prorrogable.
Administración: Sonia De Stefani.
22) $ 4.500.— 10|pub. 253 En.8-v.en.19

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ACTA N.o 140.008 — Montevideo diciembre 21 de 1972 — Jones y Cía S A por Societe Anonyme Automobiles Citroen (Francia), solicita marca AMI 8, clases 24 s|d — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub 26121 Dc.28-v en 11.

ACTA N.o 139.994. — Montevideo diciembre 21 de 1972 — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Juan Rafael Tambati (Montevideo) solicita registrar marca



para clases 8 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 9.000.— 10|pub. 25993 Dc.27-v.en.10

ACTA N.o 140.052. — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — Enrique Tato por R. Senin S. A. (Uruguay), solicita marca CABURITO, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 96 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 140.113. — Montevideo, diciembre 29 de 1972. — Walter Jones por Seferián Hnos. (Uruguay) solicita marca PROGRESO, clase 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 262 En.8-v.en.19.

ACTAS N.os 140.112 y 1.715. — Montevideo, diciembre 29 de 1972. — Walter Jones, por Ricardo Tabaré Gutiérrez (Uruguay), solicita marca FLECKFORD, clases 3, 30 y 33, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 261 En.8-v.en.19.

ACTA N.o 140.119. — Montevideo. enero 2 de 1973. — Enrique Tato por Carlos Alberto Reyes. (Uruguay). solicita marca CARTIER. clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10 pub. 105 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 140.057. — Montevideo. diciembre 28 de 1972. — Enrique Tato por R. Senin S A. (Uruguay). solicita marca R—5. clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 101 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 139.992. — Montevideo. diciembre 20 de 1972. — Ruben Arroli. por Osvaldo Pallas. (Montevideo). solicita marca EL EJECUTIVO. clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 26237 Dic.29-v.en.12.

ACTA N.o 139.984. — Montevideo. diciembre 20 de 1972. — Enrique Tato. por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft. (Alemania). solicita marca OVISEPT. clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 26165 Dic.29-v.en.12.

ACTA N.o 1.707. — Montevideo. diciembre 27 de 1972. — Guzmán González Ruiz. por Alyca Limitada. (Montevideo). solicita marca COMPLETISSIMO. clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 26591 En.3-v.en.16.

ACTA N.o 140.062. — Montevideo. diciembre 28 de 1972. — Oscar Bacot por Aldao Ltda.. (Montevideo). solicita marca



clase 8 (detalle). — Publíquese. diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.500.— 10|pub. 26549 En.3-v.en.16.

ACTA N.o 140.047. — Montevideo. diciembre 27 de 1972. — Oscar Bacot. por Artigas M. Ramírez. (Uruguay). solicita marca



clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.500.— 10|pub. 26548 En.3-v.en.16.

ACTA N.o 1.706. — Montevideo. diciembre 27 de 1972. — Guzmán González Ruiz por Serafín Ricardo Nogueira Martínez. comerciando como Nogueira Publicidad. Montevideo. solicita marca

andromeda

clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.750.— 10|pub. 26594 En.3-v.en.16.

ACTA N.o 140.077. — Montevideo. diciembre 28 de 1972. — Manfredo Cikato. por José Heisner. (Montevideo). solicita marca ANGELUS. mensajero del amor. clases 6 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 26597 En.3-v.en.16.

ACTA N.o 1.712. — Montevideo. diciembre 29 de 1972. — Manfredo Cikato. por Sun Insurance Office Limited. (Montevideo). solicita marca

Sun Insurance Office

LIMITED

clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.250.— 10|pub. 26598 En.3-v.en.16.

ACTA N.o 1.711. — Montevideo. diciembre 29 de 1972. — Manfredo Cikato. por Sun Insurance Office Limited. (Montevideo). solicita marca



clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.— 10|pub. 26599 En.3-v.en.16.

ACTAS Nos. 140.038 y 1.705. — Montevideo. diciembre de 1972. — Erna Siegmund. integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra) solicita registrar marca

SHELL

para clases 1. 2. 3. 4. 5. 12. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 21. 22. 23. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32 y 33 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.500.— 10|pub. 26413 En.3-v.en.16.

ACTA N.o 140.012. — Montevideo. diciembre 21 de 1972. — Oscar Bacot por Bazar San Vicente S. en C. (Montevideo). solicita marca NAGASAKY. clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 26081 Dc.28-v.en.11.

ACTA N.o 140.046. — Montevideo. diciembre 27 de 1972. — Jones y Cía. S. A.. por Indus S. A.. (Montevideo). solicita marca NON WOVEN-NO TEJIDO. clases 4. 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 26580 En.3-v.en.16.

ACTA N.o 140.064. — Montevideo diciembre 28 de 1972. — Jones y Cía. S. A.. por Sony Kabushiki Kaisha. (Japón). solicita marca SONY. clases 7. 10. 13. 14. 18. 22 23 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 26581 En.3-v.en.16.

ACTAS N.os 140.108 y 1.713. — Montevideo. 29 de diciembre de 1972. — Manfredo Cikato. por Luis Blanco Alvarez. (Montevideo). solicita marca OJO. clases 15. 26. 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 26595 En.3-v.en.16.

ACTA N.o 140.120. — Montevideo. enero 2 de 1973. — Enrique Tato por Manuel Gómez. (Montevideo). solicita marca PINOCHO. clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 106 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 1.710. — Montevideo. diciembre 29 de 1972. — Erna Siegmund. integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Giuliana Coen Camerino. conocida y comerciando como Roberta Di Camerino (Italia) solicita registrar marca



para clase 33 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.500.— 10|pub. 21 En.4-v.en.17.

ACTA N.o 140.088. — Montevideo. diciembre 29 de 1972. — Erna Siegmund. integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Ciech. Centrala Importowo Eksportowa Chemikalii Sp Z.O.O. (Polonia) solicita registrar marca POLFA para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 23 En.4-v.en.17.

ACTA N.o 140.073. — Montevideo. diciembre 28 de 1972. — Rómulo Marne Aurucci por Editorial Abril S. A. Inmobiliaria Comercial Industrial. Financiera y Asesora. (Argentina). solicita marca HISTORIA DEL FUTBOL LATINOAMERICANO en clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 194 En.5-v.en18.

ACTA N.o 140.074. — Montevideo. diciembre 28 de 1972. — Rómulo Marne Aurucci por Editorial Abril Sociedad Anónima. Inmobiliaria. Comercial. Industrial. Financiera y Asesora (Argentina) solicita marca NUESTRO FUTBOL en clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 195 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 140.075. — Montevideo. diciembre 28 de 1972. — Rómulo Marne Aurucci por Editorial Abril Sociedad Anónima. Inmobiliaria. Comercial. Industrial. Financiera y Asesora. (Argentina) solicita marca GLORIA E HISTORIA DEL FUTBOL LATINOAMERICANO en clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 196 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 140.076. — Montevideo. diciembre 28 de 1972. — Rómulo Marne Aurucci por Editorial Abril Sociedad Anónima. Inmobiliaria. Comercial. Industrial. Financiera y Asesora. (Argentina). solicita marca GLORIA E HISTORIA DE NUESTRO FUTBOL. en clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 197 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 140.072. — Montevideo. diciembre 28 de 1972. — Rómulo Marne Aurucci por Editorial Abril Sociedad Anónima. Inmobiliaria. Comercial. Industrial. Financiera y Asesora. (Argentina). solicita marca HISTORIA DEL FUTBOL SUDAMERICANO. en clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 193 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 140.111. — Montevideo. diciembre 29 de 1972. — P. Dubourg por Metalúrgica Libertad S. R. L. (en formación). solicita marca LIBERTAD. clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 151 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 140.066. — Montevideo. diciembre 28 de 1972. — P. Dubourg por S. A. Madera Industrial Compensada (S.A.M.I.C.) (Montevideo). solicita marca DURALIT. clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 150 En.5-v.en.18.

ACTAS N.os 140.110 y 1.714. — Montevideo. diciembre 29 de 1972. — P. Dubourg. por Automotora Bariloche-Comes y Soiza Limitada. (Montevideo). solicita marca AUTOMOTORA BARILOCHE. clases 24 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 149 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 140.080. — Montevideo. diciembre 29 de 1972. — Oscar Bacot. por Pasa Petroquímica Argentina Sociedad Anónima. Industrial. Comercial. Financiera y de Mandatos. (Argentina). solicita marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.500.— 10|pub. 134 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 140.081. — Montevideo. diciembre 29 de 1972. — Oscar Bacot. por Química Argentia S.A.C.I.F.I.. (Montevideo). solicita marca: COLISTORAL. clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 135 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 140.082. — Montevideo. diciembre 29 de 1972. — Oscar Bacot por Química Argentia S.A.C.I.F.I. (Montevideo) solicita marca: PIETIL. clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 136 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 140.083. — Montevideo. diciembre 29 de 1972. — Billy Fox. por Roche International Ltd.. (Bermuda). solicita marca SEVEN REASONS clase 10 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 137 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 140.084. — Montevideo diciembre 29 de 1972. — Billy Fox. por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca BIO YOUNG clase 10 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 138 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 140.099. — Montevideo, diciembre 29 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Gregorio Babat (Montevideo) solicita renovar marca BA_TA-CLAN para clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 25 En.4v.en.17.

ACTA N.o 140.023. — Montevideo, diciembre 22 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Badische Anilin —y Soda— Fabrik Ag. (Alemania) solicita registrar marca DICARBAM, para clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 26109 Dc.28-v.en.11.

ACTA N.o 140.022. — Montevideo, diciembre 22 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Badische Anilin —y Soda — Fabrik Ag. (Alemania), solicita registrar marca BAVISTIN, para clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 26108 Dc.28-v.en.11.

ACTA N.o 140.016. — Montevideo, diciembre 22 de 1972. — Oscar Bacot por Ricardo y Rodolfo Gioscia S. A., (Montevideo), solicita renovación SANTA LUCIA, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 26083 Dc.28-v.en.11.

ACTA N.o 140.068. — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por El Trigal S. A. (Montevideo), solicita registrar marca JUNTITAS para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 26517 En.3-v.en.16.

ACTA N.o 140.059. — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — Casa Danubio S. A. (Montevideo), solicita marca MULTI SPRAY, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 26545 En.3-v.en.16.

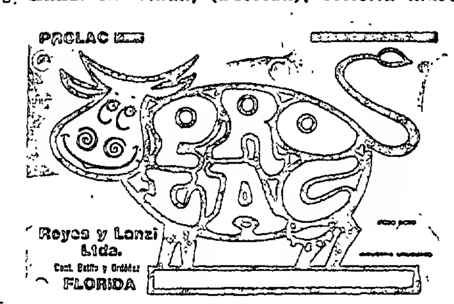
ACTA N.o 140.060. — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — Billy Fox, por Farbwerke Hoechst Aktiengnsellschaft (Alemania), solicita marca TRISULSOL, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 26546 En.3-v.en.16.

ACTA N.o 140.039. — Montevideo, diciembre 27 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Química Estrella Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria (Argentina) solicita registrar marca UMBETHION para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 26414 En.3-v.en.16.

ACTA N.o 140.037. — Montevideo, diciembre 27 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Syntex Corporation (Panamá) solicita registrar marca NAPROSYN para clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 26412 En.3-v.en.16.

ACTA N.o 140.090. — Montevideo, diciembre 29 de 1972. — Saint Hnos. del Uruguay S. A. (Uruguay) solicita registrar marca CERMATE para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 24 En.4_v.en.17.

ACTA N.o 140.028. — Montevideo, diciembre 22 de 1972. — P. Dubourg, por Reyes y Lanzi Limitada, (Florida), solicita marca



clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.500.— 10|pub. 26209 Dic.29-v.en.12.

ACTA N.o 140.031 — Montevideo, diciembre 26 de 1972 — Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca SARNACURAN clase 1. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 26166 Dic.29-v.en.12.

ACTA N.o 140.078. — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — Manfredo Cikato por Dogary S. A., (Montevideo), solicita marca ENVASADO POR LA NATURALEZA, clases 1, 2, 3, 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 26596 En.8-v.en.19.

ACTAS N.os 140.070 y 1.769. — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Giuliana Coen Camerino Conocida y Comerciando Como Roberta Di Camerino (Italia) solicita registrar marca ROBERTA DI CAMERINO, para clases 4, 5, 10, 13, 14 y 33 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.500.— 10|pub. 26514 En.8-v.en.19.

ACTA N.o 140.069. — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Valentín Zucchi Belletti y María Sara Izquierdo de Zucchi (Montevideo), solicita registrar marca ARTEPIE, para clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.900.— 10|pub. 26516 En.8-v.en.19.

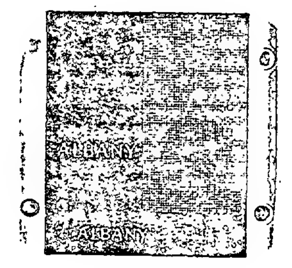
ACTA N.o 140.030 — Montevideo, diciembre 26 de 1972. — Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca SARNACURAN CREMA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 26167 Dic.29-v.en.12.

ACTA N.o 140.011. — Montevideo, diciembre 21 de 1972. — Jones y Cía. S. A., por Brutti e Iglesias Ltda., (Uruguay), solicita marca GRAN RAL, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 26124 Dc.28-v.en.11.

ACTA N.o 140.010 — Montevideo, diciembre 21 de 1972. — Jones y Cía. S. A. por Brutti e Iglesias Ltda., (Uruguay), solicita marca EPROLAC, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 26123 Dc.28_v.en.11.

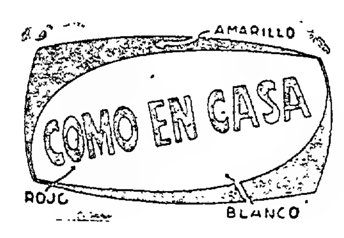
ACTA N.o 140.009. — Montevideo, diciembre 21 de 1972. — Jones y Cía. S. A. por Brutti e Iglesias Ltda. (Uruguay), solicita marca 73, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 26122 Dc.28_v.en.11.

ACTA N.o 140.036. — Montevideo, diciembre 27 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por F. L. Smith Limited (Inglaterra), solicita registrar marca



para clase 22 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 9.750.— 10|pub. 26513 En.3-v.en.16.

ACTA N.o 140 061. — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — Oscar Bacot por J. B. y R. A. Vidovich Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca



clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 9.000.— 10|pub 26547 En.3-v.en.16.

ACTA No 140.056. — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — Enrique Tato por R. Senin S. A. (Uruguay), solicita marca A—1, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
22) $ 1.500.— 10|pub. 100 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 140.019. — Montevideo, diciembre 22 de 1972. — Jones y Cía. S. A. por Recordati S. A. Compañía Química y Farmacéutica (Suiza), solicita marca RECORDATI INTERNACIONAL, clases 6 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 26120 Dc.28_v.en.11.

ACTA N.o 1.704. — Montevideo, diciembre 19 de 1972. — Manfredo Cikato por Eson S. A. (Montevideo), solicita marca PUNTA DEL ESTE SHELTON HOTEL, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 26115 Dc.28-v.en.11.

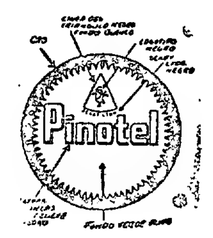
ACTA N.o 139.983. — Montevideo, diciembre 19 de 1972. — Manfredo Cikato por Eson S. A. (Montevideo), solicita marca SHELTON, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500. — 10|pub. 26114 Dc.28_v.en.11.

ACTA N.o 140.027. — Montevideo, diciembre 22 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Cam S. A., (Montevideo), solicita registrar marca TYRESOLES, para clases 6 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 26111 Dc.28-v.en.11.

ACTA N.o 139.966. — Montevideo, diciembre 18 de 1972. — Con esta fecha Rodolfo Frey Nowotny, Montevideo, Uruguay, solicita marca SINTEX, la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10 pub. 25983 Dc.27-v.en.10.

ACTA N.o 140.087. — Montevideo, diciembre 29 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Ciech, Centrala Importowo Eksportowa Chemikalii Sp. Z.O.O. (Polonia) solicita registrar marca BICORDIN para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 22 En.4_v.en.17.

ACTA N.o 140.079. — Montevideo, 28 de diciembre de 1972. — Con esta fecha Scart Ltda. de Montevideo, Uruguay, solicita la marca



de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 9.000.— 10|pub. 16 En.4_v.en.17.

ACTA N.o 140.020. — Montevideo, diciembre 22 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Licoral Limitada, (Montevideo), solicita registrar marca KEKILO para clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 26106 Dc.28_v.en.11.

ACTA N.o 140.015. — Montevideo, diciembre 21 de 1972. — Oscar Bacot por Combustión S. R. L. (en formación) solicita marca QUEMOCARB, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 26082 Dc.28-v.en.11.

ACTA N.o 140.026. — Montevideo, diciembre 22 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Samudio y Perez S. A., (Montevideo), solicita renovar marca VIRUBRON — C, para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 26110 Dc.28_v.en.11.

ACTA N.o 140.054. — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — Enrique Tato por R. Senin S. A., (Uruguay), solicita marca EXECUTIVE, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 98 En.5-v.en.18

ACTA N.o 140.053. — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — Enrique Tato por R. Senin S. A., (Uruguay), solicita marca NAVY CUT FIFTEEN THOUSAND, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 97 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 140.021. — Montevideo, diciembre 22 de 1972. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Badische Anilin —y Soda— Fabrik Ag. (Alemania) solicita registrar marca RAMASIT, para clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 26107 Dc.28-v.en.11.

ACTA N.o 140.122. — Montevideo, enero 3 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Bambina S. A., (Montevideo), solicita registrar marca

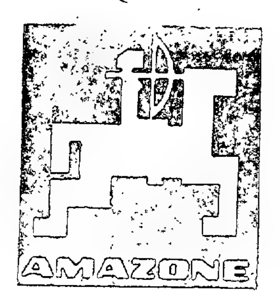


para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 9.000.— 10|pub. 252 En.8-v.en.19.

ACTA N.o 140.115. — Montevideo, diciembre 29 de 1972. — Guzmán González Ruiz, por Distribuidora Leader Limitada, Montevideo, solicita marca VINOS DEL FRAILE, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 372 En.9-v.en.22.

ACTA N.o 140.116. — Montevideo, diciembre 29 de 1972. — Guzmán González Ruiz, por Distribuidora Leader Limitada, Montevideo, solicita marca VINOS DEL MONJE BLANCO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 373 En.9-v.en.22.

ACTA N.o 140.134. — Montevideo, 3 de enero de 1973. — Con esta fecha, Comercial Importadora S. A., (COLIMSA), de Uruguay, solicita la marca



de la clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.500.— 10|pub. 357 En.9-v.en.22.

ACTA N.o 140.146. — Montevideo, enero 4 de 1973. — Billy Fox, por Janssen Pharmaceutica N. V., (Bélgica), solicita marca TELMIN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 349 En.9-v.en.22.

ACTA N.o 140.141. — Montevideo, enero 3 de 1973. — Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A., (F.U.N.S.A.), (Uruguay), solicita registrar marca ATLETICO, para clase 14 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 378 En.9-v.en.22.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.188. — Montevideo, diciembre 21 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Imperial Chemical Industries Limited, (Inglaterra), solicita patente para: "Procedimiento para la fabricación de sales de bipiridilo" de acuerdo con la Ley N.o 10.089 ordénase esta publicación — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub 25994 En.2-v.en.15.

ACTA N.o 19.089. — Montevideo setiembre 12 de 1972. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Bayer Aktiengesellschaft, Alemania, solicita patente de invención para "Procedimiento para la producción de 2_(aminofenilimino)-3_Aza-1-Tia-Cicloalcanos y procedimiento para producir composiciones parasiticidas, particularmente antihelmínticas a base de los mismos" y conforme con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación: — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 26307 En.2_v.en.15.

ACTA N.o 0059. — Montevideo, agosto 30 de 1972. — Guzmán González Ruiz por Vicente Torres, Uruguay, solicita modelo industrial para "Destapador múltiple". Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 26303 En.2-v.en.15

ACTA N.o 0056. — Montevideo, agosto 22 de 1972. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Publiceros S. A., Montevideo, solicita modelo industrial sobre "Valija-baliza" y conforme con el decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 26302 En.2-v.en.15

ACTA N.o 0100. — Montevideo, setiembre 29 de 1972. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Margounato y Noachas, Montevideo, solicita modelo industrial sobre "Rejilla" y conforme con el decreto 362,972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 26301 En.2-v.en.15.

ACTA N.o 0101. — Montevideo, setiembre 29 de 1972. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Margounato y Noachas, Montevideo solicita modelo industrial sobre "Perfil angular" y conforme con el decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 26305 En.2_v.en.15

ACTA N.o 19.063. — Montevideo, agosto 18 de 1972. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, Alemania solicita patente de invención sobre "Procedimiento para la producción de cápsulas de gelatina compible por mordedura, de efecto sobre los vasos coronarios" y conforme con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 26304 En.2-v.en.15.

ACTA N.o 19.170. — Montevideo, noviembre 28 de 1972. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Ladislao Schonwiessner, Montevideo, solicita patente de invención sobre "Método para obtener fotografías tridimensionales y dispositivo para su proyección en forma continua" y conforme con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 26310 En.2_v.en.15.

ACTA N.o 0144. — Montevideo, noviembre 8 de 1972. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Juan Carlos Cuciniello y Marcos Aleardo Ardanche, Montevideo, solicitan modelo industrial sobre "Album porta_cassettes y conforme con el decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 26309 En.2_v.en.15.

ACTA N.o 0141. — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Ramón P. y Wilson Martínez Hnos. Ltda., Montevideo, solicita modelo industrial sobre "Una carretilla" y conforme con el decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 26308 En.2-v.en.15.

ACTA N.o 0112. — Montevideo, octubre 6 de 1972. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Armando Alfredo Murano Argentina, solicita modelo industrial sobre "Conjunto perforador para tarjetas del concurso de pronósticos deportivos" y conforme con el decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 26303 En.2-v.en.15

ACTA N.o 19.192. — Montevideo, diciembre 27 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Horacio E. Arlo (Montevideo) solicita patente para "Sistema de alarma y protección de falta a tierra (S.A.P.F.T.) en instalaciones eléctricas a neutro aislado de alta y baja tensión". De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación — La Dirección.
24) $ 4.500.— 10|pub 26415 En.2-v.en.15.

ACTA N.o 19.179. — Montevideo, diciembre 7 de 1972. — Guzmán González Ruiz por Eduardo Damián Niebla Baca, Uruguay solicita patente de invención para "Un filtro para gasolina". Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 26312 En 2-v.en.15.

ACTA N.o 0169. — Montevideo, noviembre 30 de 1972. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Walter Scaltritti Valabrega, Montevideo, solicita modelo industrial sobre "Un pincel" y conforme con el decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 26311 En.2_v.en.15.

ACTA N.o 19.187. — Montevideo, diciembre 21 de 1972. — Con esta fecha Pedro Giordano, (Uruguay), solicita patente de invención para: "Dispositivo de prevención y alarma y seguridad para automóviles con taxímetro", y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10 pub. 26063 Dc.28-v.en.11.

ACTA N.o 19.182. — Montevideo, diciembre 19 de 1972. — P. Dubourg, por Angelis Hernández de Depaull, (Montevideo), solicita patente de invención sobre "Mejoras en corpiños sujetadores para bebes", y de acuerdo a las ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 26208 Dic.29-v.en.12.

ACTA N.o 174. — Montevideo, diciembre 13 de 1972. — P. Dubourg, por Pedro Weisz, (Montevideo), solicita modelo industrial sobre "Sofá transformable en cama o reposera", y de acuerdo al decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 26207 Dic.29-v.en.12.

ACTA N.o 170. — Montevideo, diciembre 5 de 1972. — P. Dubourg, en representación de José Claudio Ferrando Bonelli, (Montevideo), solicita modelo industrial sobre "Asiento higiénico transportable", y de acuerdo al decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 26206 Dic.29-v.en.12.

ACTA N.o 19.165. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Juan C. Dalqui, en representación de Gilberto González y Enrique Robles, (Montevideo), solicita patente de invención sobre "Mejoras en calentadores eléctricos automáticos de agua", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 26205 Dic.29-v.en.12.

ACTA N.o 169. — Montevideo, noviembre 23 de 1972. — P. Dubourg, por Juan Enrique Tomati, (Montevideo), solicita modelo industrial sobre "Segadora de césped", y de acuerdo al decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 26204 Dic.29-v.en.12.

ACTA N.o 185. — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por César Martín Sánchez, Montevideo, solicita modelo industrial para "Sillón múltiple", y conforme con decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 26592 En.3-v.en.16.

ACTA N.o 19.023. — Montevideo, julio 27 de 1972. — Billy Fox, por Leningradsky Metallichesky Zavod Imeni XXII Siezda Kpss, (URSS), solicita patente para "Regulador electrohidráulico de velocidad de una turbina hidráulica", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 26550 En.3-v.en.16.

ACTA N.o 172. — Montevideo, diciembre 12 de 1972. — Guzmán González Ruiz, por Carlos Ferretti Uruguay, Uruguay, solicita modelo industrial "Un envase". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 1.500.— 10|pub. 26593 En.3-v.en.16.

ACTA N.o 19.190. — Montevideo, diciembre 27 de 1972. — Guzmán González Ruiz, por Luis Rissola Argentina, solicita patente de invención para "Dispositivo para sorber infusiones y similares". — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 26588 En.3-v.en.16.

ACTA N.o 19.191. — Montevideo, diciembre 27 de 1972. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Kali-Chemie Akt., Alemania, solicita patente de invención sobre "Granulado de enzimas resistente a la abrasión con baja densidad aparente y procedimiento para su preparación", y conforme con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 26589 En.3-v.en.16.

ACTA N.o 173. — Montevideo, diciembre 13 de 1972. — Guzmán González Ruiz, por Eduardo Márquez Fernández, Uruguay, solicita modelo industrial "Una regla plantilla — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 1.500.— 10|pub. 26590 En.3-v.en.16.

ACTA N.o 182. — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Salomón Elsips, (Montevideo), solicita patente de modelo para "Juego de ingenio con

baldosines" y de acuerdo con el decreto número 362 972 se ordena esta publicación. — La Dirección
24) $ 3.000.— 10|pub. 26578 En.3-v.en.16.

ACTA N.o 183. — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Salomón Elsips. (Montevideo). solicita patente de modelo para "Muñeco plegable de bolsillo" y de acuerdo con el decreto número 362.972. se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 26579 En.3-v.en.16.

ACTA N.o 0116. — Montevideo. octubre 10 de 1972. — Con esta fecha Jesusa Margarita Vale de Mermot (Uruguay) solicita patente de modelo para "Mamadera-Chupete" y de acuerdo al decreto N.o 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 42 En.4-v.en.17.

ACTA N.o 0180. — Montevideo. diciembre 27 de 1972. — P. Dubourg por Emilio Soler Laguna (Cerro Largo) solicita modelo industrial sobre "Herraje funerario" y de acuerdo al decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 44 En.4-v.en.17.

ACTA N.o 0146. — Montevideo. noviembre 10 de 1972. — Con esta fecha Walter Deliotti (Uruguay) solicita patente de modelo para "Nuevo juguete desarmable, didáctico" y de acuerdo con el decreto número 362.972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3 000.— 10|pub. 54 En.4-v.en.17.

ACTA N.o 0147. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — Con esta fecha Walter Deliotti (Uruguay) solicita patente de modelo para "Nuevo juguete desarmable, didáctico" y de acuerdo con el decreto número 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 55 En.4-v.en.17.

ACTA N.o 0148. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — Con esta fecha Walter Deliotti (Uruguay) solicita patente de modelo para "Nuevo juguete desarmable didáctico" y de acuerdo con el decreto número 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 56 En.4-v.en.17.

ACTA N.o 0149. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — Con esta fecha Walter Deliotti (Uruguay) solicita patente de modelo para "Nuevo juguete desarmable, didáctico" y de acuerdo con el decreto número 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 57 En.4-v.en.17.

ACTA N.o 0150. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — Con esta fecha Walter Deliotti (Uruguay) solicita patente de modelo para "Nuevo juguete desarmable, didáctico" y de acuerdo con el decreto número 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 58 En.4-v.en.17.

ACTA N.o 19.201. — Montevideo, enero 2 de 1973. — P. Dubourg por Olympia Ltda., (Montevideo). solicita patente de invención sobre "Mejoras en máquinas automáticas dispensadoras y fijadoras de semillas, de aplicación a la industria del calzado". y de acuerdo a la ley N.o 10.089. ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 147 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 19.199. — Montevideo, diciembre 29 de 1972. — P. Dubourg por Julio Rodríguez Falero (Montevideo). solicita patente de invención sobre: "Mejoras en portaequipajes adaptables a los techos de los vehículos automotores". y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 146 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 184. — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — Erna Siemund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Dilcofan S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial para MODELO DE ESTUCHE — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 26515 En.5-En.18.

ACTA N.o 19.022. — Montevideo, julio 13 de 1972. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía. por RCA Corporation, (EUA) solicita patente para: "Combinación de yugo plataforma de yugo, tubo de rayos catódicos y métodos de formar la combinación" de acuerdo con la ley N.o 10.089. ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 4.500.— 10|pub. 122 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 19.161. — Montevideo, noviembre 17 de 1972. — Enrique Tato por Karl Isac Joel Rosen (Suecia), solicitan patente de invención para: "Dispositivo suministrador de hilo para la conducción positiva de hilos hacia los elementos de trabajo de máquinas textiles". y de acuerdo con la ley N.o 10.089. se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 4.500.— 10|pub. 114 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 19.160. — Montevideo, noviembre 17 de 1972. — Enrique Tato por Karl Isac Joel Rosen (Suecia). solicita patente de invención para: "Dispositivo para la alimentación de hilo a máquinas textiles". y de acuerdo con la ley N.o 10.089. se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 113 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 19.147. — Montevideo, noviembre 6 de 1972. — Enrique Tato por Jacobo Berger y Elbio Rafael Bergallo, (Uruguay), solicitan patente de invención para: "Pantalla o lo similar de efecto óptico cambiante". y de acuerdo con la ley N.o 10.089. se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 112 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 181. — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — Enrique Tato, por Benigno Manuel Santos, (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Fumigador de gas exterminador de alimañas", y de acuerdo con el decreto N.o 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 104 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 178. — Montevideo, diciembre 21 de 1972. — Enrique Tato por Isaac Curriel Segura (Montevideo), solicita patente de modelo para: "Slip interior de hombre", y de acuerdo con el decreto N.o 368|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 103 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 125. — Montevideo, octubre 24 de 1972. — Enrique Tato, por Benzaquen S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (Argentina), solicita diseño industrial para: "Tela textil", y de acuerdo con el decreto número 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 102 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 19.110. — Montevideo, octubre 4 de 1972. — Enrique Tato por Benzaquen Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, (Argentina), solicitan patente de invención para: "Tela Textil", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 111 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 19.107. — Montevideo, octubre 2 de 1972. — Enrique Tato por Benzaquen Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, (Argentina), solicita patente de invención para: "Dispositivo regulador para enrolladores de máquinas textiles", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 110 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 19.106. — Montevideo, octubre 2 de 1972. — Enrique Tato, por Benzaquen Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (Buenos Aires), solicita patente de invención para: "Procedimiento mejorado para condicionar telas y tela obtenida por dicho procedimiento" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 4.500.— 10|pub. 109 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 19.105. — Montevideo, octubre 2 de 1972. — Enrique Tato por Benzaquen Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (Argentina), solicita patente de invención para: "Procedimiento mejorado para condicionar telas", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 108 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 19.104. — Montevideo, octubre 2 de 1972. — Enrique Tato por Benzaquen Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera, (Argentina), solicitan patente de invención para: "Procedimiento para condicionar telas máquina para dicho procedimiento y tela obtenida del mismo" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 4.500.— 10|pub. 107 En.5-v.en.18.

ACTA N.o 19.041. — Montevideo, julio 26 de 1972. — Billy Fox, por Chemetron Corporation, (USA), solicita patente para "Prensa con ciclo semi-automático", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 350 En.9-v.en.22.

ACTA N.o 19.159. — Montevideo, noviembre 17 de 1972. — Oscar Bacot, por United Merchants and Manufacturers, Inc., (USA), solicita patente para "Dispositivo de alineación para husillo armado", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 351 En.9-v.en.22.

ACTA N.o 19.198. — Montevideo, diciembre 29 de 1972. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Manuel Arturo Cheroni, (Montevideo), solicita patente de invención para "Tapón recuperable de cierre hermético e inviolable", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 370 En.9-v.en.22.

ACTA N.o 180. — Montevideo, diciembre 29 de 1972. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por María Angélica Bergamasco de Damelli, (Montevideo), solicita patente de modelo para "Colador para inodoro", y de acuerdo con el decreto N.o 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 371 En.9-v.en.22.

ACTA N.o 19.205. — Montevideo, enero 4 de 1973. — Con esta fecha, Juan Alberto Garino, (Uruguay), solicita patente de invención para "Placa laminar para revestimiento", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 377 En.9-v.en.22.

25-Ventas de Comercio

Enajenarán sus derechos a Esmeralda Lladó García en la "Granja del Marqués" de Ibicuy 1121. Acreedores Agraciada 1532, Piso 11, Esc. 15. Ley 26|9|904 — EDUARDO y JORGE MIGUEL SANCHEZ FLORES.
25) $ 6.720 20|pub. 24327 Dic.19.-v en.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. — DAVID MIRANDA NOGUEIRAS y MARIA VIRTUDES RAMA DE MIRANDA, prometimos vender a Manuel Lorenzo Rodríguez, comercio en el ramo de Taller de Compostura de Calzado, ubicado en Alejandro Chucarro N.o 1132. Acreedores en el mismo. — Montevideo, 16 de noviembre de 1972.
25) $ 5.600.00 20|pub. 24720 Dic.11.v.ene.9.

Prometí en venta el comercio "Farmacia Artigas", que gira en el ramo de farmacia y anexos en la ciudad de Bella Unión Departamento de Artigas, en Avda. Artigas s|n. entre las calles Dr. Romeo Bianchi e Ing. Mones Quintela, al Quím. Farm. Heli Raimundo Esteves. — JUAN JOSE ABELLEIRA. — MARGARITA PAZ de ABELLEIRA.
25) $ 8.400.— 20|pub. 358 En.9-v.feb.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Andrés Botti, fiambrería, comestibles, bebidas fermentadas, de Luis de la Torre 569. Acreedores en el comercio. — ALICIA CORDANI.
25) $ 2.800 20|pub. 24957 Dic.13.-v.en.11.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. — Prometimos vender a María Alicia Ferrer Medina el Almacén sito en Juan José Castro 2399 ley 26|9|1904. — Montevideo, noviembre 4 de 1972. — SUSANA PACHALIAN de KEOCHGERIAN. — GALVIN KEOCHGERIAN.
25) $ 5.600 20|pub. 24789 Dic.12.v.en.10.

Prometimos vender a José Lubians Aragunde la mitad indivisa del bar, alcohólicas, horno de pizza y fiambrería sito en 8 de Octubre 3280 (Ley 26 de setiembre de 1904)
Acreedores presentarse en el comercio. — Montevideo, diciembre 20 de 1973. — ANTONIO FERNANDEZ MONTANS — ERCILDA SUAREZ TORT.
25) $ 5.600.— 20|pub. 25871 Dic.26.v.en 23.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412 — Prometimos vender a Paolo y Daniel Mazza el Almacén sito en Bvar. Batlle y Ordóñez (ex Propios) 2154, ley 26 de setiembre de 1904 — Montevideo noviembre 10 de 1972. — VALERIANO TOME GOYAZ. — AMELIA MAZZEO de TOME.
25) $ 5.600 20|pub 24788 Dic.12.v.en.10.

CASIMIRO MALESZEWSKI vende restaurant ubicado en Carlos Roxlo 1366 a Miguel Font.
Acreedores al comercio. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 2.800.— 20|pub. 25926 Dic.26.v.en.23.

Prometí vender a Romeo Cabrera Perdomo, el Quiosco, sito en José Bonaparte 3274. Ley 26|9|904. — Acreedores: Sarandí 520. — RAUL JULIO SOSA CABRAL. — ERMELINDA POSE
25) $ 2.800.— 20|pub. 26127 Dc.28-v.en.25.

Interviene Costas Cabezas, Sarandí 486, vendimos café y bar a Diz y Couñago, Avda. General Flores 4149, ley 26|9|1904. — Montevideo, diciembre de 1972. — EMILIO BOUZA. — MARIA CORRAL de BOUZA.
25) $ 2.800.— 20|pub. 129 En.5-v.feb.1.o.

Interviene Costas Cabezas, Sarandí 486, hemos vendido café y bar a Benito Terrazo, calle Joaquín Requena 2802, ley 26|9|1904. — Montevideo, diciembre de 1972. — CARLOS RODRIGUEZ. — GENOVEVA SALGUEIRO.
25) $ 5.600.— 20.pub. 130 En.5-v.feb.1.o.

Interviene Costas Cabezas vendimos panadería, calle Ameghino 4755 a Néstor Míguez, ley 26|9|1904. — Montevideo, diciembre de 1972. — JOSE BELLO. — ADEMAR SUAREZ. — MARIA del CARMEN ALBESTUR. — DOMINGA M. BRITOS.
25) $ 5.600.— 20|pub. 131 En.5-v.feb.1.o.

Interviene Costas Cabezas, Sarandí 486, vendí almacén comestibles calle Salto 1247 a José Lodeiro, ley 26|9|1904. — Montevideo, diciembre de 1972. — JUAN ROSA PEDERZOLLI.
25) $ 2.800.— 20|pub. 132 En.5-v.feb.1.o.

Interviene Costas Cabezas, Sarandí 486, he prometido la parte indivisa del negocio de café y bar, que tengo situado en la calle Industria 2501 al señor José Tasende, de acuerdo con la ley de 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, enero 3 de 1973. — JOSE de LLANO CARBAJAL.
25) $ 8.400.— 20|pub. 133 En.5-v.feb.1.o.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. — Prometimos vender a Héctor Romero González, el almacén, sito en Pérez Galdós 4226 ley 26|9|1904. — Montevideo, noviembre 28 de 1972. — ELISA FRANCISCA ELHORDOY de ALEGRE. — JUAN JOSE ALEGRE NUÑEZ.
25) $ 5.600.— 20|pub. 140 En.5-v.feb.1.o.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. — Prometimos vender a José Arias Vellido el cafe y bar, sito en Gonzalo Ramírez 1450. — Montevideo, diciembre 15 de 1972. — APARICIO GROSSE MARTINEZ. — CRISTINA ROMERO de GROSSE.
25) $ 5.600.— 20|pub. 139 En.5-v.feb.1.o.

Prometí vender a Pascual Chiaino Mauro el Hotel, sito en Río Negro 1293. Ley 26|9|904. — Acreedores: Sarandí 520. — HUMBERTO MANUEL UCHA LODEIRO. — MARINA MARTINEZ.
25) $ 2.800.— 20|pub. 26126 Dc.28-v.en.25.

Prometimos vender a doña Aracele Berta Duarte de Gregorio y a Lilian Bardanca Duarte de Mutuberria, negocio Panadería "La Porteña", ubicada en Piedras y Treinta y Tres de la ciudad de Rocha. Acreedores: en la misma. — ANIBAL E. ORTA. — AIDA FIGUEREDO de ORTA.
25) $ 5.600.— 20|pub. 26171 Dic.29-v.en.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Vendí a Pepita Kalkstein y Vicente Pizzolo, comercio ramo Ferretería y otros "Casa Avenida", Avda. Italia 3263. — Acreedores: presentarse en el comercio. — HERMINIA EISEMBERG de ABER.
25) $ 5.600.— 20|pub. 26089 Dc.28-v.en.25.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. — Prometimos vender a Manuel Datena Pérez el Almacén sito en Martín C. Martínez 1881|81 bis, ley 26|9|1904. — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — CIRILO DEL POZO DIEZ. — DOLORES RIDAO de DEL POZO.
25) $ 5.600 20|pub. 24786 Dic.12-v.en.10.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412 — Prometimos vender a las señoras Trinidad Martínez de Blanco y María Stolfi de Durán el Almacén sito en Nápoles N.o 3503 ley 26|9|1904. — Montevideo, noviembre 27 de 1972. — CARMELA GROSSO de LASPORGADA. — ANTONIO LASFORGADA.
25) $ 5.600 20|pub. 24785 Dic.12-v.en.10.

Con fecha 14 de agosto de 1971. — Prometí vender a María Del Carmen Alargunsoro el salón de vta. de artículos escolares, regalos, quinielas y cigarrillos, sito en la calle Comercio N.o 2027 de Montevideo. — Acreedores en el mismo. — ZULMA NELLY VEGA de TOPHAM.
25) $ 5.600 20|pub. 24764 Dic.12-v.en.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. El 13 de mayo de 1972 prometimos vender a Horacio, José y Jorge Castro y a Matías V Galnaces el hotel en balneario Atlántida calle 11 esquina 24. Acreedores presentarse a Escribanía de León, Misiones 1475, 2o piso. Montevideo. — ISMAEL DEUS VARELA. — MARTA ESMERALDA BAEZ de DEUS.
25) $ 8.400 20|pub. 24965 Dic.13.-v.en.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Jorge Bentancor y Sergio Elena, el taller de vulcanización sito en Avda. San Martín 2726. Acreedores en el mismo. — DAGOBERTO PATRONE. — EUGENIA ESTER MIERES.
25) $ 5.600 20|pub. 25660 Dic.21-v.en.19.

MIRTA VAZQUEZ vende a María Tawigchian la Farmacia "Nuevo París" sita en Victoria 111.
Acreedores en la misma.
25) $ 2.800.— 20|pub. 25893 Dic.26-v.en.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Miguel Angel Bruno Chocho la "Casa de remates, compraventa de metales usados y afines" sita en Pantaleón Artigas N.o 3800. Acreedores en la misma. — Montevideo, 6 de noviembre de 1972. — PEDRO PABLO FERRARI.
25) $ 5.600 20|pub. 25236 Dic.15.-v.en.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Antonio Lozano, fábrica de pastas "Módena" sita en Av. 18 de Julio N.o 2081. Acreedores: Esc. Casal, Treinta y Tres 1512, Esc. 8 (Montevideo). — VICTOR HUGO GENTA. — JOSE RAFAEL CROSA. — JUAN JOSE FERRER.
25) $ 5.600 20|pub. 25495 Dic.20-v.en.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. — JOAQUIN LUIS POSADA, prometió vender a Gladys Isabel Altieri Nario de Pozzi, el café y bar, ubicado en Avda. Rivera 3206. Acreedores presentarse, Esc. Eduardo Llambí, Colonia 815, escritorio 101.
25) $ 5.600.00 20|pub. 24650 Dic.11-v.ene.9.

CARLOS E. BRANDIMARTI, rescindió promesa de compraventa de la Fábrica de Pastas "El Faro", calle Williman 504. Acreedores presentarse en Uruguay 1723 (8 a 12 horas), con justificativos de sus créditos. — Ley 26|IX|1904.
25) $ 5.600 20|pub. 24829 Dic.12-v.en.10.

Prometimos vender a Luis Gervasio Ortíz el almacén en San Martín 3549. Acreedores (ley 26|9|1904) presentarse en el comercio. — WASHINGTON FELIPE DURAN GARRIDO. — LYLIAN SASTRE.
25) $ 2.800 20|pub. 24828 Dic.12-v.en.10.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a la señora Nelly Lidia Core de Zanata el Almacén sito en Burgues 3548, ley 26|9|1904. — Montevideo, noviembre 15 de 1972 — ANA DE AVIDA de MUCCI. — JUAN MUCCI TIBERIO.
25) $ 5.600 20|pub. 24794 Dic.12-v.en.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. — VICTORIO SEGUNDO GUASTI IVALDI, ANTONIO RICARDO TRICARICO PIAZZA, VICTOR RICARDO TRICARICO GUASTI e IDA ANTONIA GUASTI CASTELLANO de SILCA vendieron en esta fecha a Yolanda Castellano y Cía. Ltda. la Confitería Las Familias que gira en ramos de confitería, pastelería y anexos en 18 de Julio 1152 esq. Queguay de la ciudad de Paysandú.
Acreedores en el comercio. — Montevideo, diciembre 19 de 1972.
25) $ 11.200.— 20|pub. 25898 Dic.26-v.en.23.

Interviniendo Añón y García, prometimos vender a José Tuñas Tuñas, el café y bar, sito en 25 de Mayo 351, ley 26|9|1904. — Acreedores: 18 de Julio 1474, Esc. 902, piso 9. — JOSE MANUEL VARELA. — MARIA DE LAS MERCEDES GONTAD. — ROBERTO GONTAD y ROSALIA BURGOS.
25) $ 5.600.— 20|pub. 248 En.8-v.feb.2.

He prometido vender al señor Abayubá Martorell el comercio que poseo en Of. 90 entre Morales Arrillaga y Avda. Varela. — Acreedores presentarse en Rodó 602. — HECTOR R. CABRERA.
25) $ 5.600.— 20|pub. 273 En.8-v.feb.2.

Interviniendo Añón y García, prometí vender a José González y Manuel Vicente, el café y bar, sito en Millán 2345, ley 26|9|1904. — Acreedores: 18 de Julio 1474, Esc. 902, piso 9. — JOSE TRIGO CURRAIS.
25) $ 5.600.— 20|pub. 249 En.8-v.feb.2.

Interviniente Añón y García, prometí vender a José María López y Ana Pérez Pérez, el almacén de comestibles, sito en Mirabal 1951 y estos cedieron sus derechos a los señores Manuel Diego y Roberto César Aycardo, ley 26|9|1904. — Acreedores: 18 de Julio 1474, Esc. 902 piso 9. — Montevideo, 12 de diciembre de 1972. — EMILIANO MARTINEZ. — ROSA GOMEZ.
25) $ 8.400.— 20|pub. 250 En.8-v.feb.2.

Prometí vender a José Marcos Barrios Costa, el Hotel, sito en Yaguarón 1314. Ley 26|9|904. — Acreedores: Sarandí 520. — YAMANDU DAGNINO OLIVERA. — NELSA MOYANO.
25) $ 2.800.— 20|pub. 26128 Dc.28-v.en.25.

Prometí vender a José Manuel Méndez el comercio sito en Treinta y Tres 1375. Ley 26 de setiembre de 1904.
Acreedores: Sarandí 520. — HUGO GIORDANO COSTABILE. — MARINA AMEIGENDA.
25) $ 2.800.— 20|pub. 26379 En.3-v.en.30.

A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, se hace saber que TULIO SABINO TOLEDO prometió vender a MYRIAN BEATRIZ TODARO, el comercio que gira en la ciudad de Montevideo, calle Dante 2196, en el ramo de venta de revistas y subagencias de quinielas y esta última cedió sus derechos a IVONNE TODARO SCAPUSIO. Acreedores: presentarse en el comercio.
25) $8.400.— 20|pub. 26534 En.3-v.en.30.

Prometimos vender a Santos Deus y Oscar Rodríguez el bar y parrillada de Camino Corrales 3063. Acreedores: plazo ley 26|9|904, en sección Mussio (Escribanía Domínguez, Carlos Roxlo 1337. — Montevideo, agosto 12|972. — PODOLO MAURO VOTRALO BALDO. — ELDA GLADYS GONZALEZ BOCCHI.
25) $ 5.600.00 20|pub. 25755 Dic.22-v.ene.23.

Ley 26 de setiembre de 1904.
Prometí vender a Elena Huertas de Caurla mis derechos en fábricas ampollas vidrio neutro "American Glass". Domicilio Américo Vespucio 1314 A.
Acreedores al 1.o de noviembre de 1970 presentarse en el mismo. — OLGA AGNELLI de CAURLA.
25) $ 5.600.— 20|pub. 35 En.4-v.en.31.

Cedimos derechos a Edith Teresita Elia, comercio Charrúa 2251. Acreedores ley 26 setiembre 1904, en Ituzaingó 1316. — NIDIA ABBADIE RODRIGUEZ. — ANA SIERRA MIGALES. — MARIO ESTEVEZ PANARIO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 25722 Dic.22-v.ene.22.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio 8 de Octubre 3426. — Acreedores: ley 26|9|904, Marcelino Sosa 2525. — KRIKOR KUYUNJIAN LUYUNJIAN. — SHAKI DAMERJIAN CHIKJENIAN.
25) $ 2.800.— 20pub. 25984 Dc.27-v.en.24.

Centro de Almaceneros Miniristas, Magallanes 1412. — Prometimos vender a Cirilo del Pozo el Almacén sito en Luis Alberto de Herrera 3701, ley 26|9|1904. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — NELSON RUBEN BOLLA MILANO. — OLGA MESA de BOLLA.
25) $ 5.600 20|pub. 24791 Dic.12-v.en.10.

27-Varios

CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES DEL DEPARTAMENTO DE SALTO N.o 7
EDICTO

La Caja de Asignaciones Familiares del Departamento de Salto N.o 7 notifica a la empresa F.A.C.I.S.A. de la deuda que por aportes mantiene con esta Caja por el período 1.o de setiembre de 1971 al 30 de abril de 1972 y que; según avaluación N.o 457|1972 asciende, al día 30 de octubre de 1972, a la suma de $ 603.408.00 (seiscientos tres mil cuatrocientos ocho pesos), con más el recargo del 4 o|o mensual, a liquidarse desde el 1.o de noviembre de 1972 sobre la suma de $ 375.767.00 (trescientos setenta y cinco mil setecientos sesenta y siete pesos). — Salto, 21 de diciembre de 1972. — José R. Martínez Jardim, Gerente.
27) $ 9.000.— 10|pub. 271 En.8-v.en.19.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ISAAC DUENYAS PERERA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Neckar", motor N.o 1.024.266, matrícula N.o 519.269, empadronado en Montevideo, N.o 205.797, por extravío del original. Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 6.000.— 10|pub. 339 En.9-v.en.22.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora MARIA ELENA QUINTANS de ORLANDI, solicita un duplicado del título propiedad del vehículo marca Opel, motor número 11 E. 0004520, matrícula N.o 522.121, empadronado en Montevideo N.o 209.747, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Adm.
27) $ 6.000.— 10|pub. 247 En.8-v.en.19.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor HECTOR NOEL TROCHE KLEIN, solicita un duplicado del título de propiedad, de la camioneta marca "Volkswagen", motor N.o 3.509.124, matrícula N.o 8.803, empadronada en Montevideo, N.o 171.720, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 6.000.— 10|pub. 26495 En.3-v.en.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

Los señores ELIO CHIAPPINI y OSVALDO FUENTES, solicitan un duplicado del título de propiedad del camión marca "Citroen", motor N.o G.R.O.8120, matrícula N.o 406.518, empadronado en Montevideo, N.o 130.765, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 6.000.— 10|pub. 26522 En.3-v.en.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor VIFREDO VIANA ARAUJO solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Goliath motor N.o 305.651 marticula N.o 403.091, empadronado en Montevideo, N.o 145.756 por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 6.000.— 10|pub. 53 En.4-v.en.17.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Angel Alberto Larrosa Puppo con Sucesión PASCUAL ALBERTO CASTIGLIONI. Escrituración de oficio" (Ficha E. 1.462|971), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María del Carmen Margarita Castiglioni Garbarino, para que comparezca a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 18 de diciembre de 1972. — Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
27) $ 9.000.00 30|pub. 26367 En.2-v.feb.12.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en los autos caratulados "NELSON R. RUIZ. Pieza sobre Posesión Notoria" (F. C. 1391|70), se hace saber que se ha presentado don Nelson Raúl Ruiz, iniciando juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural de Juana Ruiz Moreira, en consecuencia se cita y emplaza a quienes se consideren herederos de Juana Ruiz Moreira, por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 4 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario. — Se habilitó la Feria Judicial para las publicaciones.
27) $ 6.000 20|pub. 25118 Dic.14.-v.en.15.

CLAUSURA

Ley N.o 26 de setiembre de 1904. — Se hace saber que con fecha 30 de setiembre de 1972 la firma ANTONIO DURO S. A. (en formación) con domicilio en la calle Soriano 1518 de Montevideo, clausuró sus actividades comerciales.

Acreedores: presentarse en el mismo local dentro del término legal. — Montevideo diciembre 5 de 1972.
27) $ 8.400 20|pub. 24830 Dic.12.-v.en.10.

CESION DE CUOTA

El 22 de noviembre de 1972, Amanda Martha Barboza de Cozzo cedió a Zelmira Olira Otero de Aparicio, el 10 o|o de su cuota social ($ 25.000.00) en la Sociedad MEYCO Laboratorios Limitada. Los efectos de cesión se retrotraen al 30 de junio de 1972. Acreedores: Juan Paullier N.o 1500, Ley 26 de setiembre de 1904. — Horacio Jacob Pigni, Escribano.
27) $ 5.600 20|pub. 25589 Dic.21-v.en.19.

CLAUSURA

Comunico que he clausurado mis actividades en el almacén de comestibles, sito en Pedro Bustamante 1596 de esta ciudad. — Acreedores según ley 26|9|904 a Escribanía Tróccoli Tacuarembó 1404, piso 1. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — CLARO PEDRO CABRERA.
27) $ 5.600.— 20pub. 25985 Dc.27.-v.en.24.

C.E.D.I. LIMITADA

En documento de fecha 1.o de setiembre de 1972, inscripto en el Registro Público de Comercio el 29 de noviembre de 1972 con el N.o 245 al F.o 908 del L.o 2 de Contratos, el señor EDUARDO CABEZAS MINETTI cedió al Ing. Omar Núñez Viña, la cuota social que le pertenecía en la "Compañía Exterminadora de Insectos Limitada", sin otra modificación del contrato social.
27) $ 4.500.— 10|pub. 26179 Dic.29-v.en.12.

CO. TA. BO.
Cooperativa de Transportes de Tacuarembó
CITACION COTABO

COTABO cita a sus socios para la asamblea ordinaria a realizarse el día 17 de enero de 1973, en su local. Unico punto a tratar, fijar fecha para elección de autoridades.
Primera citación: hora 22.
Segunda citación: hora 22.30.
27) $ 1.500.— 5|pub. 336 En.9-v.en.15.

COOPERATIVA FAMILIAR DE CONSUMO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda convocatoria

Por resolución del Consejo Directivo y en cumplimiento a lo que establece el artículo 33 de los estatutos, convócase a los señores asociados para asistir a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 19 de enero de 1973, a la hora 20.30 en el local social, Uruguay 1580, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Enterarse de la memoria anual presentada por el Consejo Directivo; 2.o) Considerar los inventarios y balances presentados por el Consejo Directivo correspondientes al ejercicio 1971-1972 e informe de la Comisión Fiscal; 3.o) Pago del Retorno de Acciones correspondientes al ejercicio 1971|72; 4.o) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

Nota. — Podrán concurrir los socios que hayan integrado por lo menos dos partes sociales de $ 100.00 c|u. Para participar en la asamblea, es imprescindible concurrir munido del documento de identidad. — Montevideo, enero 4 de 1973. — Américo Piñeyro, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. — Ignacio Milano, Secretario.
27) $ 6.000.— 5|pub. 369 En.9-v.en.15.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO MONTES DE OCA o MONTESDEOCA o MONTE DE OCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilita Feria Judicial. — Montevideo, diciembre 17 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $1.800.— 10|pub. 26273 En.10-v.en.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS o KASRIEL OSIN SCHUP, (A 409|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Mayor. — Montevideo, agosto 30 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $5.400.— 30|pub. 388 En.10-v.feb.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RICARDO RISSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Y habilítese la próxima Feria Judicial, para las publicaciones. — Colonia, diciembre 26 de 1972. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $1.800.— 10|pub. 389 En.10-v.en.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL CALLORDA ACOSTA o ANIBAL CIRO CALLORDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Habilitándose la Feria Judicial, para las publicaciones. — Trinidad, diciembre 26 de 1972. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $1.800.— 10|pub. 436 En.10-v.en.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSITA OLIVERI DE GARCIA o ROSA o ROSA MARCELINA OLIVERI BARREIRO de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. Se habilitó la Feria a los efectos de las publicaciones. — Trinidad diciembre 29 de 1972. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $1.800.— 10|pub. 435 En.10-v.en.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de NARCISO PEÑA FERNANDEZ o NARCISO PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor, para las publicaciones. — Trinidad, diciembre 19 de 1972. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $1.800.— 10|pub. 434 En.10-v.en.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL EUGENIOLLISSIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Mayor, al solo efecto de éstas publicaciones. — Florida, diciembre 28 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $2.400.— 10|pub. 392 En.10-v.en.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA GIANETTI de MODERNELL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juz-

gado, haciéndose constar que ha sido habilitada la Feria Judicial Mayor a los efectos de éstas publicaciones. — Fray Bentos, diciembre 27 de 1972. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $2.400.— 10|pub. 383 En.10.-v.en.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ISRAEL SOSA MOLINA, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que a los efectos de las publicaciones se ha habilitado la Feria Judicial Mayor. — Richa, diciembre 82 de 1972. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $2.400.— 10|pub. 385 En.10-v.en.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO o AMBROSIO ASUNCION o ASUNCION AMBROSIO o AMBROSIO ASENCION o ASENCION AMBROSIO RODRIGUEZ VILLALBA, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A los efectos de las publicaciones se ha habilitado la Feria Judicial Mayor. — Rocha, diciembre 16 de 1972. — José R. Luna Pradere. Actuario.
1) $2.400.— 10|pub. 384 En.10-v.en.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GENARO o GENARO TEODORO LECUNA o LECUNA ORGEN u ORGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A los efectos se ha habilitado la Feria Judicial Mayor. — Rocha, diciembre 27 de 1972. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $2.400.— 10|pub. 387 En.10-v en.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SIMPLICIO o JOSE CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó el próximo Feriado Mayor. — Treinta y Tres, 28 de diciembre de 1972. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $2.40.— 10|pub. 449 En.10-v.en.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTO MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó el próximo Feriado Mayor. — Treinta y Tres, 27 de diciembre de 1972. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
1)$2.400.— 10|pub. 448 En.10-v.en.23.

3—Convocatorias Comerciales

H. OSWALD COATES S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas, de la Sociedad, para la asamblea general ordinaria, (primera convocatoria), que se celebrará el día 23 de enero de 1973, a la hora 10, en el local de la calle Sarandí 469, para tratar el siguiente orden del día:
1.o Lectura del acta anterior; 2.o Aprobación de la memoria, balance, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio vencido al 31 de octubre de 1972; 3.o Resolver la forma como deben distribuirse las utilidades y la fecha y forma de pago de los dividendos. Determinar los honorarios de los miembros del Directorio; 4.o Elección de las personas que deben integrar el Directorio durante el ejercicio 1972|73; 5.o Designar dos accionistas que conjuntamente con la persona que presida la sesión aprobarán y firmarán el acta.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales, tendrán que depositar sus respectivas acciones. — Montevideo, enero 8 de 1973. — El Directorio.
3) $6.750.— 5|pub. 446 En.10-v.en16.

ARTESANIA FRANCESA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Artesanía Francesa S. A., para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 13 de enero de 1973, a las 8 horas, en la calle Buenos Aires 484, escritorio 27, piso 6, con la siguiente orden del día:
A) Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de agosto de 1964, 30 de agosto de 1965, 30 de agosto de 1966 30 de agosto de 1967, 30 de agosto de 1968, 30 de agosto de 1969, 30 de setiembre de 1970 y 30 de agosto de 1971; B) Elección de autoridades; C) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
Registro de acciones en dicho local hasta un día día antes de la asamblea. — El Directorio.
3) $900.— 1|pub. 442 En.10-v.en.10.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre CARLOS ALBERTO CESAR y AIDA PEREZ, (Ficha 296-c|72), emplazándose por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 5 de diciembre de 1972. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $3.600.— 20|pub. 450 Feb.1.o-v.feb.28.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA N.o 1.737
Tercer Llamado

Pliego de condiciones particulares, para la adquisición de pinceles, brochas y rodillos.
Apertura: 25 de enero de 1973, hora 10.
El pliego de condiciones, respectivo podrá ser solicitado en la Secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt N.o 160, tercer piso.
12) (C.C. 3|pub. 30037 En.10-v.en.12.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Gerencia de Compras y Licitaciones del Banco de Previsión Social (Sector) Industria y Comercio
Licitación Pública N.o 30.489

Apertura: 1 de febrero de 1973, a la hora 10.
Adquisición de: 200 Bloocks Fórmulas N.o 1499.
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones, que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras, y Licitaciones; sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado; en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 5 de enero de 1973.
12) (C.C.) 10|pub. 30040 En.10-v en.23.

Licitación Pública N.o 30.488

Apertura: 1 de febrero de 1973, a la hora 10 y 30.
Adquisición de: 300 Block Fórmulas N.o 1636.
Esta licitación, se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones, que se hallan a disposición de los interesados, en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones; sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 5 de enero de 1973.
12) (C.C.) 10|pub. 30039 En.10-v.en.23.

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
Licitación Pública N.o 51|973
Primer y segundo llamados

Se llama a licitación pública, para la adquisición de 35 roperos y 10 bibliotecas metálicas, según detalles y características existentes, que se encuentran a disposición de los interesados, en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, de lunes a viernes.
La apertura del primer llamado, se efectuará en el local de la División Contable del Comando General de la Fuerza Aérea, sita en Camino Pedro de Mendoza número 5553, el día 23 de enero de 1973, a la hora 10.
En caso de declararse desierto éste se procederá a la apertura del segundo llamado, el mismo día a la hora 11 en el lugar establecido, para el primer llamado. — Montevideo, enero 4 de 1973.
12) (C.C.) 10|pub. 30041 En.10-v.en.23.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 10 de enero de 1973

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".
(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

JULIO CESAR RAUL ESTABLE, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Mercedes 1530 y y BEATRIZ IVONNE GARCIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Mercedes 1530.

6.a Sección

HECTOR FRANCISCO FILPO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1787 y TERESA ESTHER TAIPO, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1166.

9.a Sección

LEONEL JORGE GUTIERREZ, 22 años, soltero, repartidor, oriental, domiciliado Goethe 4598 y BEATRIZ ELIZABETH CALVI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Goethe 4612.
JUAN ANTONIO BIANCHIMANO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Lasagna 6585 y BEATRIZ MARIA STEINER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lazica 5781.

10.a Sección

JAIME ISAAC GOLDANSKY, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Siria 6157 y RENEE STELLA GIORDANELLI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Siria 6157.

14.a Sección

ROBERTO ELISEO GARAT, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cisplatina 1298 y GLORIA ROSA GOMEZ, 22 años, soltera, maestra oriental, domiciliada Ramón Estomba 3490.
CARLOS ENRIQUE GONZALEZ SANTOS, 21 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado 19 de Abril 1064, apartamento 4 y CRISTINA GONZALEZ OLIVERA, 21 años, soltera, oriental domiciliada 19 de Abril 1064, apartamento 4.
MAXIMO RAMON SILVERA, 24 años, soltero, comercio oriental, domiciliado Valmaca 1340 y BEATRIZ BURUNNSUZIAN, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Valmaca 1340.
WALTER ATILIO TECHERA, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Uruguayana 3415 Apto. 2 y ELSA KASELIS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguayana 3415, Apto. 2.

17.a Sección

LUIS ALBERTO PASSANANTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Mendoza s|n. y MARIA CRISTINA CUELLO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada General Flores 4951.

18.a Sección

DICRAN MEGNDESSIAN, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Eche-

varriarza 3230 y MARIA BEATRIZ LIMONGI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Echevarriarza 3230.

19.a Sección

LEON CUSNIR, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 2580 y ANA CAPOCIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 2580.
HUGO AVELINO AYALA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Italia 2641 bis. y MARISA HILDA ETCHART, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis Alberto de Herrera 2979.
ELISEO VEIGA, 21 años, soltero, empleado, español domiciliado Leandro Gómez 2877 y ANTONIETA TUCCI, 21 años, soltera, modista, italiana, domiciliada Leandro Gómez 2877.
JORGE PASCUAL, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Chiavari 3153 y MARIA GLORIA SALBARREY ,27 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Chiavari 3153.

21.a Sección

ROBERTO SCORCELA HORNOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 4479, apartamento 2 y MARIA del CARMEN BENTANCOURT AGUILAR, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 4479, apartamento 2.
RUBEN MAR RODRIGUEZ GARCIA, 19 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Francisco Miranda 4354, apartamento 2 y NORMA MABEL RIGUETTI TELIS, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Miranda 4354, apartamento 2.
RAUL JUVENAL MACHADO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Emancipación 4151 y NANCY FERNANDEZ CORBO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Emancipación 4151.
CARMINE LASPORGARA GROSSO, 33 años, soltero, herrero, italiano, domiciliado Luca 371, apartamento 2 y FRANCISCA BALDOMERA ORIQUE SILVEIRA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Luca 371, apartamento 2.

22.a Sección

CARLOS ANTONIO GASDIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Revuelta 3718 y VERONICA CAROLINA CEDRES, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. Arteaga 3835.
AMARANTO UMPIERRE, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San Martín 3870 y GRACIELA MABEL VILA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 3870.
TOMAS EDUARDO GONZALEZ, 21 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado G. Múñoz 4128 y MARTA EVA GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada G. Múñoz 4128.
JOSE ALBERTO RIOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrales 3829 y ANA MARIA PEREYRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Corrales 3829.

24.a Sección

MARIO HIPOLITO MOZZONE, 63 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado J. J. Quesada 3863 e IRMA RENEE RIAL, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada J. J. Quesada 3863.

14) $ 260.— 3|pub. v.en.12.

16—Prescripciones

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados BORGES NICROSI, JUAN A. "Prescripción Treintañal". (Ficha V|466|972), se cita, llama y emplaza, a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular y especialmente a los linderos del inmueble, Oscar Vesperoni y|o sus sucesores; el inmueble empadronado con el N.o 123.921, ubicado en la 24.o sección judicial de Montevideo, señalado con el N.o 1, en el plano del Agrimensor Mac Coll, con un área de 400 m. con 10 m. de frente a la calle Leguizamón Puerta número 3664|66 por 40 m. de fondo, lindando con el inmueble ubicado en la calle Leguizamón, en donde la puerta de acceso está señalada con el N.o 3762; a fin de que por sí por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Habilita Feria Mayor. — Montevideo, setiembre 25 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
16) $16.200.— 30|pub.: 466 En.10.v.feb.20.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 140.133. — Montevideo, enero 3 de 1973. — P. Dubourg por Kabushiki Kaisha Hattori Tokeiten (Japón), solicita marca:

Seiko

clase 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.500.— 10|pub. 451 En.10-v.en.23.

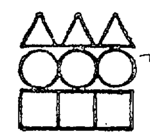
ACTA N.o 140.145. — Montevideo, enero 4 de 1973. — Enrique Tato por Righini y Oramas S. A. (Uruguay), solicita marca: TUERCA, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.— 10|pub. 445 En.10-v.en.23.

ACTA N.o 140.144. — Montevideo, enero 4 de 1973. — Enrique Tato por Righini y Oramas S. A. (Uruguay), solicita marca: RALLY, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.— 10|pub. 444 En.10-v.en.23.

ACTA N.o 140.143. — Montevideo, enero 4 de 1973. — Enrique Tato por Agfa-Gevaert Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: AGFAPILOT, clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.— 10|pub. 443 En.10-v.en.23.

ACTA N.o 140.165. — Montevideo, enero 5 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Sadep S. A. (Montevideo), solicita registrar marca: DEFLUINA, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.000.— 10|pub. 439 En.10-v.en.23.

ACTA N.o 140.109. — Montevideo, diciembre 29 de 1972. — Con esta fecha Nelson Ruben Barcelona Scayola, (Uruguay), solicita la marca POPPY



de la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.500.— 10|pub. 87 En.10-v.en.23.

ACTA N.o 140.065. — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — P. Dubourg por S. A. Madera Compensada (S.A.M.I.C.), (Montevideo), solicita marca MAGONY, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 148 En.10-v.en.23.

ACTA N.o 140.055. — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — Enrique Tato por R. Senin S. A., (Uruguay), solicita marca ESQUIRE, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 99 En.10-v.en.23.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.207. — Montevideo, enero 5 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Texcaribe Ltda. (Colombia), solicita patente para: "Aparato y método para la producción de alfombras y artículos similares", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $3.000.— 10|pub. 441 En.10.v.en.23.

ACTA N.o 19.206. — Montevideo, enero 5 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Farbwerke Hoechst Aktiengesselschaft Volmals Meister Lucius y Bruning (Alemania), solicita patente para: "Perfeccionamiento Introducidos en Granulos" de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $4.500.— 10|pub. 440 En.10-v.en.23.

27—Varios

CONSEJO DEL NIÑO
DIVISION EDUCACION

Llama a aspiraciones para proveer interinamente el cargo de Director del Centro Materno Infantil, entre Maestros del Organismo, con una actuación mínima de 5 años en la Institución, con edad entre los 25 y 40 años.
Plazo de inscripción: Hasta el jueves 22 de febrero de 1973, en la Oficina de Concursos, Florida 1434, Montevideo. — Oficina de Concursos.
27) (C. C.) 3|pub. 30038 En.10-v.en.12.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
DUPLICADOS DE INSCRIPCION EN EL BOOK URUGUAYO

Habiendo cumplido el señor AGUSTIN MASTROPIERRO y Cía. con las disposiciones contenidas en el Reglamento General de los Registros Genealógicos, (artículo 57), incisos a) y b), que se refiere a la extensión de Duplicados de Pedigrée, se hace saber que se hará en el término de treinta días, la entrega de nuevos certificados, siempre que no se presentaren a esta Oficina alguna persona haciendo objeciones.
Raza: Polled Hereford.
Sexo: Macho.
N.o inscripción: Yatay 1134.
Nacido: 28 de setiembre de 1968.
27) $ 300.— 1|pub. 447 En.10-v.en.10.

CLUB DE LOS BALLENEROS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera y Segunda Convocatoria

De acuerdo a lo que establece el artículo 7.o del estatuto, se convoca a los socios honorarios, Fundadores y Activos para la asamblea general ordinaria que se celebrará en la sede social, Punta Ballena, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el día 20 de enero de 1973, a las 11.30 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Gestión de la Comisión Directiva durante el año 1972; 2.o) Elección de autoridades para el nuevo período.
Se previene a los señores asociados, que la asamblea, en segunda convocatoria ,se considerará legalmente constituída ,cualquiera sea el número de asistentes, transcurrida media hora de la primera convocatoria. — Montevideo, 4 de enero de 1973. — La Comisión Directiva.
27) $ 900.— 1|pub. 461 En.10-v.en.10.

CLUB DE LOS BALLENEROS
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Primera y segunda convocatorias

De acuerdo a lo que establece el artículo 7.o del estatuto, se convoca a los socios honorarios, Fundadores y Activos para la asamblea general extraordinaria, que se celebrará en la sede social, Punta Ballena, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el día 20 de enero de 1973, a las 12 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Modificación cuotas sociales.
Se previene a los señores asociados que la asamblea, en segunda convocatoria, se considerará legalmente constituída cualquiera sea el número de asistentes, transcurrida media hora de la primera Convocatoria. — Montevideo, 4 de enero de 1973. — La Comisión Directiva.
27) $800.— 1|pub. 462 En.10-v.en.10.

C.A.M.I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a todos los socios de la Cooperativa de Asistencia Médica Interbalnearia, (C.A.M.I.), a la primera asamblea general ordinaria que se celebrará el día 1.o de febrero de 1973, a las 20 horas, en su sede de la Avenida Italia y Avenida Santiago Calcagno, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Designación de los integrantes del primer Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral, (artículo 44, Capítulo XIII del estatuto); 2.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario, (artículo 22 del estatuto).
La asamblea sesionará a la hora fijada y en primera convocatoria con la presencia de la mitad de los socios (quórum mínimo) que hayan integrado la primera cuota de la participación social mínima, (artículo 20 del estatuto). — El Consejo Directivo Provisorio.
27) $ 1.050.— 1|pub. 456 En.10-v.en.10.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

INVERSORA PANAMERICANA S. A. (IN.PA.SA.)

Paraguay 1319, piso 7.o

Disolución y liquidación

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados INVERSORA PANAMERICANA S. A. (IN.PA.SA.) Disolución y liquidación (Ficha E-3189|70), se hace saber que ante esta oficina se presentó INVERSORA PANAMERICANA S. A. (IN.PA.SA) solicitando la disolución y liquidación de la sociedad cuyo trámite, a efectos de su inscripción en el Registro Público y General de Comercio se transcribe a continuación.

TESTIMONIO

Acta asamblea N.o 13

En Montevideo, a los 31 días del mes de diciembre de 1969 siendo las 10.30 horas, se reúne en el local de la calle Paraguay 1319, piso 7.o, la asamblea general extraordinaria de INVERSORA PANAMERICANA S. A. (IN.PA.SA.) con la asistencia de los accionistas señor Marcos Adler $ 600.000.00, 6 votos, señora Helena A. A. de Arrechea, $ 600.000.00, 6 votos representando un total de pesos 1.200.000.00 con derecho a 12 votos. El señor Marcos Adler es representado en este acto por el señor Federico W. Sibille y la señora Helena A. A. de Arrechea por el señor Manuel Sadetzki, según cartas poder presentadas a la asamblea. Se deja constancia que de acuerdo al artículo 9.o de los estatutos sociales y por estar presente la totalidad del capital integrado, no se efectuaron las publicaciones de estilo. Igualmente se realizó la comunicación pertinente a la Inspección General de Hacienda. Se pasa a tratar el siguiente orden del día: 1) Disolución y liquidación de la sociedad. 2) Elección de liquidadores. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El señor Sadetzki expresa que antes de entrar a considerar el orden del día, y dado que se encuentra presente la totalidad del capital integrado, pueden tratarse y resolverse asuntos no incluídos en la misma. En ese sentido cree necesario recoger lo resuelto en la sesión del Directorio del 10 de octubre en cuanto a que la asamblea autorice la venta de las acciones de Armando Adler Sociedad en Comandita por Acciones y de Inmobiliaria Castel Sociedad en Comandita por Acciones que IN.PA.SA. posee en cartera. Esta venta facilitaría los trámites de la liquidación de la sociedad, que habrá de surgir de la sesión que se realiza. El precio de la operación propuesta es de dólares 6.300.00. El otro asunto susceptible de tratar y resolver dada la presencia de todo el capital integrado, es el de la distribución de un dividendo provisorio, a cuenta del ejercicio 1969 de pesos 25.000.000.00 (veinticinco millones de pesos uruguayos). Propone que así se autorice. Puesto a consideración el orden del día se adoptaron por unanimidad las siguientes resoluciones. 1) Por estar presente la totalidad del capital integrado se resuelve autorizar la venta a los señores Fred Adler, Marcos Adler y Helena A. A. de Arrechea, de las acciones de la Inmobiliaria Castel S. en C. por Acciones (valor nominal $ 3.960.000.00 tres millones novecientos sesenta mil pesos argentinos) y de Armando A. Adler S. en C. por Acciones (valor nominal $ 45.000.00 cuarenta y cinco mil pesos argentinos), por la suma de U$S 6.300.00 (seis mil trescientos dólares americanos). 2) Por estar presente la totalidad del capital integrado se trata y decide afirmativamente la distribución de un dividendo provisorio a cuenta del ejercicio 1969 de pesos 25.000.000.00 (veinticinco millones de pesos uruguayos), todo ello supeditado a la obtención de los certificados correspondientes. 3) Disponer la disolución y liquidación de la sociedad. 4) Designar liquidadores al señor Américo P. Ricaldoni y al señor F. W. Sibille para que actuando conjunta, separada o alternativamente, realicen todos los actos necesarios para la liquidación de la sociedad. 5) Designar a los señores F. W. Sibille y M. Sadetzki para firmar la presente acta. No siendo para más se levanta la sesión siendo las 11.30 horas. — F. W. Sibille. — M. Sadetzki.

Concuerda fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que luce del folio veintiseis al veintiocho del libro de actas de asambleas de INVERSORA PANAMERICANA S. A. (IN.PA.SA.) que he tenido de manifiesto. En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta. Hay un signo notarial. — Carlos Palacio Sabat. — Hay un sello que dice: Carlos Palacio Sabat, Escribano.

Testimonio. — Expediente 1297|70. — Decimoprimer Turno. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, enero 12 de 1971. — Señor Juez: previamente a que esta Inspección General se expida sobre la gestión de disolución y liquidación promovida por INVERSORA PANAMERICANA S. A. (IN.PA.SA.) corresponde justificar si los mandatarios actuantes en la asamblea efectuada el 31 de diciembre de 1969 no eran directores, administradores, Síndicos o empleados de la sociedad (artículo 2.o ley N.o 3.545 de 19 de julio de 1909 y artículo 1.o Dto. de 16 de julio de 1943). Jefe de División: U. Icasuriaga. — Ulises Icasuriaga. — Oficial: H. Núñez. — Heber Núñez. — V.o B.o — El Subinspector General de Hacienda Interino: Salvador Strace. — C. Salvador Strace.

Carlos Palacio Sabat, Escribano público, certifico que: los liquidadores designados en la asamblea N.o 13 del 31 de diciembre de 1969, de INVERSORA PANAMERICANA S. A. (IN.PA.SA.) señores Américo P. Ricadoni y Federico W. Sibille, no eran directores, administradores, Síndicos ni empleados de la referida sociedad. En fe de ello, y a solicitud de parte interesada, extiendo la presente certificación en Montevideo, el día quince de junio de mil novecientos setenta y uno. Hay un signo notarial. — Carlos Palacio Sabat. — Hay un sello que dice: Carlos Palacio Sabat, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno Américo P. Ricaldoni, en mi carácter de liquidador de IN.PA.SA. en autos "IN.PA.SA. Cancelación de personería jurídica" (Ficha 3189|70), a usted digo: que según lo acredito con el certificado notarial que acompaño, los mandatarios actuantes en la asamblea efectuada el 31 de diciembre de 1969 no eran directores, administradores, Síndicos ni empleados de la sociedad. Por lo expuesto al señor Juez solicito: 1.o) Se tengan por justificados los extremos exigidos por la Inspección General de Hacienda (División Sociedades Anónimas). 2.o) Se de vista a la oficina antes referida a los efectos de lo dispuesto por las normas aplicables. Otrosí pido: que se agreguen los certificados expedidos por CHAMSEC y CHASITA que se adjuntan a este escrito. — Américo Ricaldoni. — Hay un sello que dice: Américo Ricaldoni, Abogado.

Expediente 437|71. — Decimoprimer Turno. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 29 de junio de 1971. — Señor Juez: del certificado glosado a fs. 24, no surge si el mandatario actuante en la asamblea efectuada el 31 de diciembre de 1969, señor Manuel Sadetzki, no era director, administrador, Síndico o empleado de la sociedad, (artículo 2.o ley número 3.545 y artículo 1.o decreto 16 de julio de 1943) lo cual corresponde sea justificado. Jefe de División: U. Icasuriaga. — Ulises Icasuriaga. — Oficial: H. Núñez. — Heber Núñez. — V.o B.o — El Inspector General de Hacienda: Salvador Strace — Cr. Salvador Strace.

Carlos Palacio Sabat, Escribano Público, certifico que: el señor Manuel Sadetzki, mandatario actuante en la Asamblea número 13 del 31 de diciembre de 1969, de INVERSORA PANAMERICANA S. A. (INPASA) no era director, administrador, síndico, ni empleado de la referida sociedad. En fe de ello y a solicitud de parte interesada, extiendo la presente certificación en Montevideo el día seis de setiembre de mil novecientos setenta y uno. — Hay un signo notarial: Carlos Palacio Sabat. — Un sello que dice: Carlos Palacio Sabat, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de XI Turno. — Américo P. Ricaldoni, en mi carácter de liquidador de INPASA en los autos caratulados: "INPASA. Cancelación de personería jurídica" (Ficha 3.189|970), a usted digo: que según lo acredito con el certificado notarial que acompaño, el señor Manuel Sadetzki mandatario actuante en la asamblea efectuada el 31 de diciembre de 1969, no era director, administrador, síndico ni empleado de la sociedad. Por lo expresado al señor Juez pido: 1.o) Se tenga por justificados los extremos exigidos por la Inspección General de Hacienda (División Sociedades Anónimas). 2.o) Se confiere vista a la oficina antes indicada a los efectos de lo dispuesto por las normas aplicables. — Américo Ricaldoni. — Un sello que dice: Américo Ricaldoni, Abogado.

Expediente 641|971. — Montevideo, 7 de diciembre de 1971. — Señor Subjefe de División S. A. contador Carlos R. Buono. — En relación a la solicitud de cancelación de personería jurídica de "INVERSORA PANAMERICANA S. A." el suscrito ha tenido a la vista la siguiente documentación: A) Estatutos originales y Acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de diciembre de 1969 que resolvió la liquidación anticipada de la Sociedad. B) Libros Diario e Inventario rubricados el 9 de noviembre de 1953 de cuyo estudio se desprende que al 17 de diciembre de 1970 la empresa ha cancelado la totalidad de su pasivo corriente y rescatado el 100 o|o de su capital accionario inutilizando debidamente las acciones representativas de ese capital. — Saluda al señor Subjefe. — Inspector: Carlos Bo Mocho. — Carlos Bo Mocho. — Un sello que dice: Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas

Inspección General de Hacienda (División Sociedades Anónimas). — Montevideo, 8 de febrero de 1972. — Señor Juez:

como resulta de los recaudos agregados a fojas 13|14 e informe de fojas 29 la sociedad INVERSORA PANAMERICANA S. A. (INPASA) se ha disuelto y liquidado definitivamente extinguiéndose como persona jurídica de derecho privado. Corresponde por consiguiente, previa justificación que se dio cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 y 80 de la ley N.o 12.804 (Rentas) acceder a lo solicitado en escrito de fojas 19, cancelando a INVERSORA PANAMERICANA S. A. (INPASA), la autorización que le fuera concedida para funcionar por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de agosto de 1953. — Subjefe de División (I) Carlos R. Buono. — Contador Carlos R. Buono. — Oficial: H. Núñez. — Heber Núñez — V.o B.o el Inspector General de Hacienda: Salvador Strace. — Contador Salvador Strace. — Un sello que dice: Inspector General de Hacienda, División Sociedades Anónimas.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de XI Turno. — Américo P. Ricaldoni, por INPASA en los autos caratulados: "INPASA. Cancelación de personería jurídica" (Ficha 3.189|970). evacuando la vista conferida a usted digo: que vengo a agregar el certificado de O. I. R. el cual justifica haber dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 y 80 de la ley N.o 12.804. Por lo expresado al señor Juez pido: 1.o) Que se agregue el certificado referido en el cuerpo de este escrito. 2.o) Que previa vista conforme del Ministerio Público, se decrete la cancelación de la personería jurídica de la sociedad que represento. — Américo Ricaldoni. — Un sello que dice: Américo Ricaldoni, Abogado.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — Recibido el 24 abril. — N.o 1.496. — Señor Juez: puede usted acceder a lo solicitado en el escrito de fojas 10. — Montevideo, 24 de abril de 1972. — Carlos Sienra Castellanos.

5.589. — Montevideo, 19 de mayo de 1972. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el M. Público, se resuelve, cancelar a INVERSORA PANAMERICANA S. A. (INPASA) la autorización que le fuera concedida para funcionar, expídase testimonio, háganse los desgloses pertinentes, regístrese y publíquese por los interesados y oportunamente archívese. — Broqua. — Luis E. Fontana.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con los originales de su tenor que lucen a fojas veinte vuelta, veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, veintinueve vuelta, treinta y dos, treinta y dos vuelta y treinta y tres, de los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "INVERSORA PANAMERICANA S. A. (INPASA) Disolución y liquidación" (E - 3.189|970), haciéndose constar que la providencia número cinco mil quinientos ochenta y nueve del diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y dos fue notificada a la parte interesada el veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y dos. En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a veintiséis de mayo de mil novecientos setenta y dos. — Hay un signo notarial: Luis E. Fontana.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veinte de junio de mil novecientos setenta y dos a las 16 horas e inscripta en este Registro con el N.o 119 al Folio 798 vuelta del Libro N.o 1 de Estatutos. Exonerada. — Alberto Brugnoni. — Hay un sello que dice: Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Habilitada Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 27 de julio de 1972 — Escribana Nelly Favier de Asiner, Actuaria.

$ 36.210.00 — 1|pub. — 26090

ARAUCO S. A.

(Inscripción N.o 37.749)

Juan C. Gómez 1492, Esc. 403

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

Campo de propiedad	$	301.665.00
Mejoras	"	271.073.18
Muebles, útiles y herramientas	"	4.448.00
Hacienda vacuna y lanar	"	730.158.40
Animales yeguarizos	"	1.510.00
Cueros	"	12.300.00
Bancos y Cajas	"	8.966.779.14
Deudores varios	"	7.987.403.00
Contrib. e Imp. diferidos	"	127.299.00
	$	18.402.639.72

Pasivo —

Capital integrado	$	400.000.00
Acreedores varios	"	1.036.708.00
Reservas y provisiones	"	1.672.183.81
Pérdidas y ganancias	"	15.293.743.91
	$	18.402.635.72

Cuenta de pérdidas y ganancias

1.o de julio de 1970 al 30 de junio de 1971

Ganancias —

Animales vacunos y yeguarizos	$	11.123.225.00
Menos: pérdida de animales lanares	"	13.335.00
	$	11.109.890.00
Explotación agrícola	"	4.412.861.00
Lanas y cueros	"	75.550.00
	$	15.598.301.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	3.148.594.32
Cargas sociales	"	645.657.00
Contrib. e impuestos	"	625.770.00
Intereses y comisiones	"	3.456.00
Manutención	"	236.328.00
Sueldos y jornales	"	3.138.852.84
Amortizaciones	"	165.713.84
Utilidad líquida (que pasa a nuevo ejercicio)	"	7.633.929.00
	$	15.598.301.00

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el 18 de octubre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 22 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de octubre de 1956 y anotado con el N.o 2505 a folio 62 del libro 8.

$ 6.600.00. — 1|pub. — 10002.

CANTERAS Y CALERAS UNIDAS S. A.

(CYCUSA)

(nscIripción N.o 20.519)

Avda. Gral. Flores 1686 (Minas)

Balance General al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	354.557.18
Transferencias internas	"	80.000.00
Varios deudores	"	4.347.050.96
Productos elaborados	"	570.787.36
Piedra caliza	"	117.000.00
Envases	"	356.000.00
Materias primas	"	168.250.34
Inmuebles	"	4.392.350.78
Máq. y herramientas	"	2.112.872.40
Muebles y útiles	"	60.923.17
Ampliaciones de fábrica	"	300.918.57
Pérdidas y ganancias	"	729.894.59
	$	13.590.605.35

Pasivo —

Capital integrado	$	600.000.00
Reservas estatutarias	"	29.971.05
Fondo revaluación activo fijo	"	6.487.062.00
Fondo ampliación activo fijo	"	60.948.54
Varios acreedores	"	5.543.707.92
Utilidad del ejercicio	"	868.915.84
	$	13.590.605.35

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 1.o de julio de 1966 al 30 de junio de 1967

Ganancias —

Venta cal hidratada	$	6.038.783.06
Ingresos varios	"	39.729.71
Venta cal viva	"	12.294.879.46
	$	18.373.392.23

Pérdidas —

Impuestos	$	457.738.27
Leyes Sociales	"	49.924.28
Gastos generales	"	2.201.068.62
Sueldos	"	384.298.38
Costo venta cal hidratada	"	6.649.962.55
Costo venta cal viva	"	7.761.484.29
Utilidades del Ejercicio (que pasa a nuevo ejercicio)	"	868.915.84
	$	18.373.392.23

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 15 de marzo de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 75 del libro

Copiador certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia, Departamento Lavalleja, el 12 de setiembre de 1965.

$ 7.200.00 — 1|pub. — 10004

TRAXPALCO S. A.

(Inscripción N.o 43.489)

C. Largo 1001

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Maquinaria vial	98.466.937.00
Material rodante	35.425.689.00
Muebles y útiles	1.368.938.55
Mercaderías en viaje ..	25.506.112.00
Parque de repuestos .	5.057.319.27
Deudores varios	1.675.831.33
Deudores por obras ..	27.437.868.47
Caja	2.804.967.28
Bancos Ctas. Ctes. ...	1.637.680.68
Accionistas	24.000.000.00
	223.381.343.58

Pasivo —

	$
Capital integrado	23.500.000.00
Capital suscripto	24.000.000.00
Fondo de reserva ...	11.684.566.84
Reserva para reinversiones	13.420.063.00
Reserva revaluación activo fijo	18.885.728.30
Reserva para depreciaciones	90.100.778.96
Acreedores especiales .	5.227.240.16
Créditos documentados	7.330.000.00
Acreedores del exterior corto plazo	4.622.848.00
Acreedores del exterior largo plazo	15.200.848.00
Proveedores	6.345.890.00
Resultado sdel ejercicio	3.063.818.32
	223.381.343.58

Cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1971

Debe —

	$
Impuestos	5.982.434.25
Sueldos, jornales y honorarios	9.210.949.49
Cargas sociales	3.520.681.29
Consumos	524.994.00
Reparaciones de máquinas	5.886.900.00
Depreciaciones	17.025.299.54
Seguros	5.774.099.00
Intereses	3.557.321.00
Gastos de administración	871.318.41
Resultado del ejercicio	3.063.818.32
Gastos obra ruta cinco	83.681.293.00
	139.099.108.00

Haber —

	$
Obras	138.541.954.00
Rebajas s|tributos fiscales	557.154.00
	139.099.108.00

Distribución de utilidades

	$
A fondo de reserva ..	3.063.818.32
	3.063.818.32

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 13 de mayo de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Inventarios y Balances, certificado con fecha 4 de julio de 1960 en fojas 91 y 92.

$ 7.680.00. — 1|pub. — 10016.

ESTANCIA SAN ANDRES S. A.

(Inscripción N.o 15.681)

Juan C. Gómez 1492 Esc. 403

Balance General al 30 de junio de 1971

Activo —

Campo de propiedad .	$	292.607.48
Mejoras	"	144.089.96
Muebles, útiles, herramientas y rodados .	"	260.972.73
Hacienda vacuna	"	962.434.40
Animales yeguarizos .	"	585.02
Cueros	"	12.000.00
Bancos y Cajas	"	6.381 229.45
Deudores varios	"	8.161.255.00
Contrbuciones e impuestos diferidos ..	"	123.951.00
	$	16.339.125.04

Pasivo —

Capital integrado	$	350.000.00
Reajuste valor hacienda	"	782.210.00
Acreedores varios ...	"	1.084.404.00
Reservas y provisiones	"	2.953.356.06
Pérdidas y Ganancias	"	11.169.154.98
	$	16.339.125.04

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 1.o de julio de 1970 al 30 de junio de 1971

Ganancias —

Animales vacunos y yeguarizos	$	11.490.771.00
Menos: Pérdida de animales lanares .	"	4.548.00
	$	11.486.223.00
Explotación agrícola .	"	2.793.187.45
Lanas y cueros	"	48.569.00
	$	14.327.979.45

Pérdidas —

Gastos generales	$	3.086.968.54
Cargas sociales	"	724.089.50
Contribuciones e impuestos	"	1.419.866.00
Intereses y comisiones	"	2.582.50
Manutención	"	159.075.00
Sueldos y jornales .	"	3.521.782.36
Amort. y castigos ...	"	149.375.70
Utilidad dle ejercicio	"	5.264.238.85
	$	14.327.979.45

Distribución de Utilidades

Utilidad del ejercicio	$	5.264.238.85
Al Presidente	"	100.000.00
A los Directores cada uno $ 100.000.00	"	300.000.00
Al Síndico	"	10.000.00
	$	4.854.238.85

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 18 de octubre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 47 y 48 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de octubre de 1952 y anotado con el N.o 4.113 a Folios 125 del Libro respectivo.

$ 7.560.00 — 1|pub. — 10003

PALMER S. A.

(Inscripción N.o 36.540)

Nueva Palmira 1834

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja y Bancos	$	1.618.493.00
Valores al cobro	"	407.493.05
Bienes raíces	"	5.363.766.00
Muebles y útiles	"	1.599.766.00
Rodados	"	1.592.002.00
Equipo industrial ..	"	1.772.649.00
Varios deudores	"	43.243.985.98
Acciones a emitir ..	"	7.500.000.00
Accs. Banco La Caja Obrera	"	50.000.00
Mat. de acondicionamiento	"	4.613.912.04
Mercadería elaborada .	"	6.419.122.52
Mercadería en tránsito	"	2.139.340.28
Materias primas	"	1.297.056.83
Envases en comodato	"	175.621.00
Papelería y útiles ..	"	649.629.00
Seguros diferidos ...	"	200.000.00
Intereses diferidos ..	"	847.452.00
Ganancias y pérdidas	"	159.381.64
	$	79.649.702.29

Pasivo —

Capital	$	5.000.000.00
Fondo de reserva ..	"	1.800.00
Fondo de revalúo ..	"	4.409.899.29
Aumento Cap. a autorizar	"	7.500.000.00
Varios acreedores ..	"	46.951.281.70
Reserva gastos	"	13.286.721.30
Capital suscripto ..	"	2.500.000.00
	$	79.649.702.29

Cuenta de ganancias y pérdidas

1.o de julio de 1970 al 30 de junio de 1971

Ganancias —

Ventas	$	40.734.249.55
Servicios prestados ...	"	855.608.16
	$	41.589.857.71

Pérdidas —

Seguros	$	443.090.00
Leyes sociales	"	5.194.506.00
Amortizaciones	"	822.000.00
Sueldos, Jorn. y Com.	"	16.880.665.00
Regalías	"	3.208.884.00
Impuestos	"	4.689.824.00
Gastos generales	"	10.148.057.43
	$	41.587.026.51
Ganancia del ejercicio (que pasa a nuevo ejercicio)	"	2.832.20
	$	41.589.857.71

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el 22 de octubre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de julio de 1965 y anotado con el N.o 3482 a folio 28 del libro N.o 17.

$ 8.160.00. — 1|pub. — 10001.

EVER READY S. A.

(Inscripción N.o 48.970)

Echevarriarza 3269 Ap. 7

Balance al 30 de noviembre de 1971

Activo —

Deudores del exterior .	P$A	363.63
Deudores del exterior - reserva	"	120.558.12
Inversiones	"	24.500.00
	P$A	145.421.75

Pasivo —

Capital integrado	P$A	25.000.00
Cuenta nueva	"	93.093.69
Utilidad del ejercicio .	"	27.328.06
	P$A	145.421.75

Cuentas de Resultados

Período 1.o de diciembre de 1970 al 30 de noviembre de 1971

Debe —

Gastos generales	P$A	520.00
Impuestos	"	165.44
Utilidades del ejercicio	"	27.328.06
	P$S	28.013.50

Haber —

Resultados del exterior	P$S	28.013.50
	P$S	28.013.50

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 12 de mayo de 1972.

Las utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 36 y 37 del libro de Actas de Asamblea.

$ 4.320.00 — 1|pub. — 10006

CRIF S. A.

(Inscripción N.o 38.755)

Treinta y Tres 1334 Esc. 3

Balance General al 30 de junio de 1971

Activo —

Banco o$u	221.00
Banco Drakmas dólares 38.532.50	321.100.00
Banco Nacional de Grecia: Cuenta Títulos y acciones en Custodio U$S 26.720	6.680.000.00
Títulos y acciones dólares 71.450.25 ..	17.862.562.50
Gastos de Constitución	1.00
	24.863.884.50

Cuentas de Orden

Banco Nacional de Grecia: Cuenta Títulos en Custodia: dólares 65.500.00	16.375.000.00
	41.238.884.50

Pasivo —

Cuentas corrientes o$u	3.550.90
Gastos a pagar	62.500.00
Cuentas Corrientes dólares 41.801.19 ..	10.450.297.50
	10.516.348.40
Fondo Fluctuaciones de cambio	13.952.982.58
Capital realizado	200.000.00
Resultados:	
Ejercicios anteriores .	168.369.92
Ejercicio 1970|71	26.183.60
	24.863.884.50

Cuentas de Orden

Depositantes de acciones U$S 65.500.00	16.375.000.00
	41.238.884.50

Pérdidas y Ganancias del 1.o de julio de 1970 al 30 de junio de 1971

Ganancias —

Intereses y dividendos	88.733.50
	88.733.50

Pérdidas —

Honorarios	37.500.00
Gastos	25.049.90
Ganancia neta	26.183.60
	88.733.50

Las utilidadse pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 22 de marzo de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 23 y 24 del libro Copiador de la Sociedad inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 402 del libro respectivo número 3 el 4 de octubre de 1956.

$ 9.840.00 — 1|pub. — 10008

RYLDON S. A.

(Inscripción N.o 174.400)

Br. Artigas 804, Apto. 201

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	$	4.704.91
Inmuebles	"	104.885.49
Gastos de constitución	"	1.630.00
Pérdidas y ganancias	"	3.665.09
	$	114.885.49

Pasivo —

Capital integrado	$	100.000.00
Cuentas corrientes ..	"	14.885.49
	$	114.885.49

Cuenta de ganancias y pérdidas

Debe —

Gastos de constitución. Amort.	$	1.630.00
Impuestos	"	52.282.00
Gastos generales	"	13.259.20
Gastos comunes	"	10.717.54
	$	77.888.74

Haber —

Alquileres	$	72.000.00
Pérdida del ejercicio ..	"	5.888.74
	$	77.888.74

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 24 de junio de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 15 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de agosto de 1965, con el N.o 4374 al folio 51 del libro N.o 17.

$ 4.560.00. — 1|pub. — 10017.